

La Previsora S.A. Compañía de Seguros

***Estados Financieros por los años terminados
el 31 de diciembre de 2015 y 2014 e Informe
del Revisor Fiscal***

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 Y POR LOS AÑOS TERMINADOS EN ESAS FECHAS

(En millones de pesos)

1. ENTIDAD REPORTANTE

La Previsora S.A., Compañía de Seguros, es una sociedad anónima de economía mixta, del orden nacional, sometida al régimen de las empresas industriales y comerciales del estado, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y capital independiente, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Fue constituida por Escritura Pública No. 2146 del 6 de agosto de 1954, otorgada ante el Notario Sexto de Bogotá, D.C. Desde el 6 de agosto de 1954 y hasta el 31 de diciembre de 2015, La Previsora S.A. Compañía de Seguros ha tenido las reformas estatutarias que a continuación se relacionan, debidamente registradas ante la Cámara de Comercio de Bogotá:

Escritura No.	Fecha	Objeto	Notaría
2146	06-ago-54	"Constitución de la sociedad" La Previsora S.A. Compañía de Seguros de Empleados Públicos.	Sexta
7	04-ene-56	"Reforma de la sociedad" La Previsora Compañía de Seguros de Empleados Públicos.	Sexta
1400	14-may-58	Reforma de la sociedad: Compañía de Seguros de Empleados Públicos S.A. y protocolización.	Sexta
3658	21-sep-62	Reforma de la sociedad: La Previsora S.A. Compañía de Seguros y dos protocolizaciones.	Novena
11	01-jul-67	Reforma de la sociedad: "Compañía de Seguros La Previsora S.A." protocolizaciones	Sexta
771	27-mar-71	Reforma estatutaria y protocolización de la sociedad La Previsora S.A.	Catorce
4097	15-nov-67	Reforma estatutaria	Catorce
3524	09-oct-73	Reforma de la sociedad: "La Previsora S.A. Compañía de Seguros"	Octava
3017	30-ago-74	Reforma de la sociedad: "La Previsora S.A. "	Octava
731	02-jun-76	Reforma de estatutos de la sociedad: "La Previsora Compañía de Seguros."	Dieciocho
589	14-jun-78	Reforma de la sociedad: "La Previsora S.A. Compañía de Seguros"	Dieciséis
248	06-nov-80	Reforma de la sociedad	Veintiséis
3043	21-jun-83	Reforma de la sociedad: "La Previsora S.A."	Sexta
418	02-abr-87	Reforma de sociedad	Treinta y Tres
4826	13-oct-88	Reforma a la sociedad	Dieciocho
190	07-feb-91	Reforma de estatutos	Veinticuatro
737	20-feb-92	Reforma de sociedad	o
4360	05-oct-93	Reforma de la sociedad	Catorce
			Cuarenta y Dos

Escritura No.	Fecha	Objeto	Notaría
5597	10-oct-94	Reforma a la sociedad denominada: "LA PREVISORA S.A. Compañía de Seguros"	Dieciocho
2864	18-ago-95	Reforma sociedad	Cuarenta y Cinco
3236	29-dic-95	Reforma sociedad	Cincuenta
341	16-feb-98	Reforma de estatutos - Aumento de capital autorizado	Séptima
512	05-mar-98	Reforma de estatutos	Séptima
144	01-ene-99	Reforma de sociedad (Fusión Seguros Tequendama)	Diez
2095	20-ago-98	Reforma de estatutos	Séptima
1500	29-jun-99	Reforma de sociedad	Cincuenta y Siete
258	01-feb-00	Reforma de estatutos	Treinta y Siete
1635	10-may-00	Reforma de sociedad	Treinta y Siete
1545	07-sep-01	Reforma de la sociedad	Veintiséis
3446	17-dic-01	Reforma Estatutaria	Quince
431	05-mar-04	Reforma estatutos	Veintidós
2157	11-oct-04	Reforma estatutos	Veintidós
505	21-mar-07	Reforma estatutos	Cuarenta y seis
807	06-may-08	Reforma estatutos	Veintidós
6766	31-dic-08	Reforma de estatutos - Aumento de capital autorizado.	Trece
650	30-abr-09	Reforma estatutos	Veintidós
590	30-abr-10	Reforma estatutos	Veintidós
1178	08-ago-11	Reforma estatutos	Veintidós
868	31-may-12	Reforma estatutos	Veintidós
2977	29-may-15	Reforma estatutos	Sesenta y Ocho
3235	18-nov-15	Reforma estatutos	Sesenta y Siete

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital de La Previsora S.A. Compañía de Seguros pertenecía en el 99,5323%, a La Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público y en el 0,4677% a otros accionistas.

La duración de La Previsora S.A. Compañía de Seguros se extiende hasta el 05 de marzo del año 2103, siendo su domicilio principal Bogotá D.C., puede establecer sucursales y agencias a nivel nacional de acuerdo con lo indicado en la Resolución 514 del 26 de agosto de 1954, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

A 31 de diciembre de 2015 La Previsora S.A. Compañía de Seguros cuenta con veintiséis (26) sucursales distribuidas geográficamente a nivel nacional, cuatro (4) Agencias Propias (Cafam Floresta, Cedritos, Centro de Negocios Cali y Buga), así como una franquicia en Barranquilla y San Andrés y 1.684 aliados estratégicos activos a nivel nacional. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, La Previsora S.A. Compañía de Seguros tenía en su planta de personal 577 y 580 empleados, respectivamente; para el 2015, 35 Aprendices SENA y 4 practicantes universitarios.

Adicionalmente para el 2015, La Previsora S.A. Compañía de Seguros cuenta con 2.138 puntos de venta soat, de los cuales 440 corresponden a convenios especiales como: Alkosto, Suzuki, Biomax entre otros; por el lado de puntos virtuales para el ramo autos a la misma fecha se cuenta con 166 puntos, a nivel nacional.

Su objeto social principal es celebrar y ejecutar contratos de seguros, coaseguros y reaseguros que amparen los intereses asegurables que tengan las personas naturales o jurídicas privadas, así como los que directa o indirectamente tenga la Nación, el Distrito Capital de Bogotá, los Departamentos, los Distritos, los Municipios y las Entidades Descentralizadas de cualquier orden, asumiendo todos los riesgos que, de acuerdo con la Ley puedan ser materia de estos contratos.

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, preparados de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF aplicables a empresas del sistema financiero, han sido aprobados para su emisión el 25 de febrero de 2016 por la Junta Directiva de la Compañía. Estos estados financieros serán sometidos a aprobación de la Asamblea General de Accionistas que se realizará dentro de los plazos establecidos por Ley. Los estados financieros individuales por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, preparados de acuerdo con los preceptos contables enunciados en la Circular Básica Contable y Financiera (en adelante “CBCF”) y en lo no previsto en ellos, con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, establecidos en el Decreto 2649 de 1993 y normas complementarias, fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas realizada el 31 de marzo de 2015.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

2.1. Normas contables aplicables

La Previsora S.A. Compañía de Seguros, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto 2420 de 2015, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) al 31 de diciembre de 2012.

Adicionalmente, la Compañía en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

Decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015 – Mediante el cual se expide este Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, estableciendo que los preparadores de información que se clasifican como entidades de interés público, que captan, manejan o administran recursos del público, no deben aplicar las disposiciones contenidas en la NIIF 4 Contratos de Seguro, en lo concerniente a las reservas catastróficas para el ramo de terremoto, las reservas de desviación de siniestralidad y la reserva de insuficiencia de activos. Adicionalmente no deben aplicar la NIC 39 – Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición; y la NIIF 9 –Instrumentos Financieros, en lo relativo

al tratamiento de la cartera de crédito y deterioro, y la clasificación y valoración de las inversiones.

En consecuencia, de acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, las inversiones son clasificadas como: inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones disponibles para la venta y, son valoradas a su valor de mercado o precio justo de intercambio; la cartera de créditos es registrada a su costo histórico y sus provisiones son determinadas por los modelos de pérdida esperada.

La entidad está aplicando el Decreto 2973 de 2013 para acreditar el monto requerido de las reservas: prima no devengada, insuficiencia de primas, matemática, siniestros avisados y desviación de siniestralidad; para asegurar la correcta determinación de la reserva técnica a cargo de la entidad para facilitar el cumplimiento de las obligaciones originadas en el objeto social.

Adicionalmente para efectos de aplicación de la NIIF 4, en lo concerniente al valor del ajuste que se pueda presentar la Compañía se acoge a lo indicado en el párrafo 17 de la NIIF 4, en cuanto a que las políticas contables seguidas por la misma no requirieren la práctica de una prueba de adecuación de los pasivos que cumpla las condiciones mínimas del párrafo 16 considerando que los cumple así:

- (a) Determinó el importe en libros de los pasivos por seguros relevantes
- (b) Determinó que el importe descrito en (a) es menor que el importe en libros que se requeriría en caso de que los pasivos por contratos de seguro relevantes, por lo anterior se acogió a la metodología para su determinación del mejor estimado con un índice combinado que está dentro del alcance de la NIC 37, la metodología de La Previsora para evaluar la suficiencia de sus reservas considera que la estimación de la siniestralidad última (monto total de que se esperan pagar para cada periodo de ocurrencia, incluyendo los siniestros pagados, reserva de siniestros avisados y no avisados) es consistente con la mejor estimación del pasivo por siniestros y por lo tanto no consideran procedente realizar una nueva estimación mediante una prueba de adecuación de pasivos.

Para la Previsora resulta suficiente verificar si el índice combinado, definido como la relación entre la siniestralidad última más gastos sobre primas devengadas en el mismo periodo sea mayor a uno, para determinar si hay insuficiencia en el pasivo y constituir una reserva adicional, en caso de que así fuera, la Compañía reconocerá la diferencia total en el resultado del periodo, para la preparación de los estados financieros consolidados.

Circular Externa No. 36 de la Superintendencia Financiera de Colombia – Establece la forma como debe aplicarse la NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF e incluye entre otros:

Aplicable para entidades sujetas a vigilancia o los emisores de valores sujetos a control - El tratamiento contable de las diferencias netas positivas generadas en la aplicación por primera vez de NCIF no pueden ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas y sólo podrán

disponer de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, distintos de aquellos que sean partes relacionadas. Las diferencias netas positivas no computarán en el cumplimiento de los requerimientos de patrimonio técnico, capital mínimo para operar y demás controles de ley aplicables a la Entidad.

En caso que la aplicación por primera vez de las NCIF genere diferencias netas negativas, las mismas deberán deducirse del patrimonio técnico, y en caso de presentarse un defecto en su patrimonio técnico, deberá adjuntar a los estados financieros del corte correspondiente, dentro del término establecido, el plan de ajuste para la aprobación de esta Superintendencia, cuando el defecto no pueda ser resuelto por medios ordinarios antes de dos (2) meses y afecte en forma significativa la capacidad operativa de la entidad.

Las provisiones de los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, deberán determinarse de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.

Circular Externa No. 040 de diciembre de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia – Ajusta algunas instrucciones y formatos de reporte de información financiera relacionada con el patrimonio técnico y margen de solvencia y establece que se tendrán en cuenta las disposiciones normativas previstas en el Decreto 2555 de 2010 relacionadas con el patrimonio técnico y margen de solvencia para las compañías de seguros generales, compañías de seguros de vida, cooperativas de seguros, sociedades reaseguradoras y sociedades de capitalización. En ese contexto, de conformidad con lo previsto en el literal d. del artículo 2.31.1.2.4 del Decreto 2555 de 2010, las entidades podrán seguir computando el valor correspondiente al 50% de las valorizaciones de los activos y el 100% de las desvalorizaciones, excepto las que correspondan a inversiones en compañías de seguros generales, seguros de vida y en sociedades de capitalización respectivamente, cuya deducción del capital primario no debe incluir valorizaciones ni desvalorizaciones y neto de provisiones. Por tanto se requiere que se siga llevando el control de los saldos reportados al 31 de diciembre de 2014, de estos conceptos.

Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 – Mediante el cual se establece que las inversiones en subordinadas deben contabilizarse en los libros de la matriz o controlante por el método de participación patrimonial para los estados financieros separados, de acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995, tal como se describe en la NIC 28.

Adicionalmente, mediante este Decreto también, se determina que los parámetros para establecer los beneficios post empleo para el tratamiento de la NIC 19 deben corresponder al Decreto 2783 de 2001, como mejor aproximación de mercado. Este decreto establece los supuestos actuariales para calcular los futuros incrementos de salarios y pensiones, establece la tasa real de interés técnico aplicable y la forma de considerar el incremento anticipado de la renta para personal activo y retirado.

Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 – Mediante el cual el Gobierno Nacional establece el impuesto a la riqueza. Este impuesto se genera por la posesión de riqueza (patrimonio bruto menos deudas vigentes) igual o superior a \$1.000 millones de pesos entre el 1 de enero del año 2015 a 2017. Esta Ley indica que los contribuyentes podrán imputar este impuesto contra reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio, tanto en los balances separados o

individuales, así como en los consolidados. La Compañía optó por reconocerlo contra el gasto del año.

2.2. Bases de preparación

La Previsora tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2015. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. Los importes reflejados en los estados financieros y en sus revelaciones se presentan en la moneda funcional de La Previsora que corresponde al peso Colombiano (COP) considerando el ambiente económico en que la Compañía desarrolla sus operaciones y la moneda en que se genera los principales flujos de efectivo.

Los estados financieros de La Previsora al 31 de diciembre de 2015, corresponden a los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF). Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores revaluados o a valores razonables al final de cada periodo de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico está generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 inclusive, la Compañía preparó sus estados financieros anuales de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones y prácticas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La información financiera correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, incluida en los presentes estados financieros separados con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con las Normas Contables de Información Financiera (en adelante “NCIF”). Los efectos de los cambios de los PCGA Colombianos aplicados al 31 de diciembre de 2014 y al 1 de enero de 2014 (fecha de transición) y las NCIF se explican en las conciliaciones detalladas en la Nota 2.6.

La Previsora ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en el numeral 2.4. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos. Asimismo, La Previsora ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la NIIF 1, que se describen en el numeral 2.6.

Importancia relativa y materialidad

La Previsora en la preparación y presentación de los estados financieros ha tenido en cuenta la materialidad de la cuantía que se estipula con relación a indicadores clave a aplicar dependiendo del concepto revisado:

No existe ningún principio contable o criterio de valoración de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las Cuentas Anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Juicios y estimaciones

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia Administración de la Previsora. Para su elaboración, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas del estado de resultados del ejercicio y otro resultado integral, según corresponda, a partir del ejercicio en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros separados de la Previsora se refieren a:

- Reservas técnicas
- Valor razonable de las inversiones
- Provisión para incobrabilidad de créditos.
- Provisión para las cuentas por cobrar.
- Provisión para bienes realizables y recibidos en pago.
- Provisión por beneficios a los trabajadores
- Vida útil asignada a inmuebles, mobiliario y equipo.
- Provisiones, pasivos y activos contingentes.
- Impuesto a la renta diferido.

2.3. Resumen de las políticas contables significativas - A continuación se detallan las políticas contables significativas que La Compañía aplica en la preparación de sus Estados Financieros Separados:

- a. *Efectivo y equivalentes de efectivo* - El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Los sobregiros bancarios exigibles que forman parte integrante de la administración del efectivo de La Compañía, representan un componente del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros, posee inversiones dentro de su portafolio para el respaldo de reservas técnicas las cuales pueden ser fácilmente convertibles en efectivo en tres meses o menos, estas pueden ser negociadas en cualquier momento, sin embargo, en aras de dar cumplimiento al Decreto 2953 de 2010, no pueden realizarse, toda vez que

hacen parte del respaldo de las reservas, motivo por el cual dichas inversiones no hacen parte del rubro de equivalentes de efectivo.

b. *Instrumentos financieros* -

Activo financiero: Es cualquier activo que sea:

- a) Efectivo
- b) Un instrumento de patrimonio de otra entidad
- c) Un derecho contractual
 - i. A recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad
 - ii. A intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad.
- d) Un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio de las entidades y sea:
 - i. Un instrumento no derivado, según el cual la entidad está o puede estar obligada a recibir una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propios.
 - ii. Un instrumento derivado que será o podrá ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de un valor fijo de efectivo o de otro activo financiero, por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propios de las entidades.

Método de Interés efectivo y la tasa de interés efectiva - Es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financieros (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del activo financiero o pasivo financiero.

Para calcular la tasa de interés efectiva, la Compañía estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, rescates y opciones de compra o similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento.

Se presume que los flujos de efectivo y la vida esperada de un grupo de instrumentos financieros similares pueden ser estimados con fiabilidad. Sin embargo, en aquellos raros

casos en que esos flujos de efectivo o la vida esperada de un instrumento financiero (o de un grupo de instrumentos financieros) no puedan ser estimados con fiabilidad, la Compañía utilizará los flujos de efectivo contractuales a lo largo del período contractual completo del instrumento financiero (o grupo de instrumentos financieros).

Baja en cuentas - Corresponde a la eliminación de un activo financiero previamente reconocido en el estado de situación financiera.

Inversiones - La Previsora S.A. Compañía de Seguros realiza la clasificación, valoración y contabilización de las inversiones de acuerdo al Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF).

De acuerdo con lo anterior la política adoptada por La Previsora S.A. Compañía de Seguros es la siguiente:

Clasificación - Las inversiones serán clasificadas de acuerdo con el modelo de negocio definido por la Compañía. Para estos efectos, el modelo de negocio corresponde a la decisión estratégica adoptada por la Junta Directiva, sobre la forma y actividades a través de las cuales desarrollará su objeto social.

Las inversiones podrán ser clasificadas en: inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones disponibles para la venta.

- a) *Inversiones negociables*: Corresponden a todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.
- b) *Inversiones para mantener hasta el vencimiento*: Corresponden a los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión respecto de la cual el inversionista tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. El propósito de mantener la inversión corresponde a la intención positiva e inequívoca de no enajenar el título o valor.
- c) *Inversiones disponibles para la venta*: Corresponden a valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión, que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento.

Valoración de las inversiones - La Previsora S.A. Compañía de Seguros utiliza para la valoración de sus inversiones la información suministrada por el proveedor de precios INFOVALMER y la periodicidad de la valoración y del registro contable de las inversiones se efectúa diariamente a excepción de aquellas que el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera o en otras disposiciones se indique una frecuencia diferente.

Valores de deudas negociables o disponibles para la venta - Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda, se valoran con base en el precio determinado por INFOVALMER utilizando la siguiente fórmula:

$$VR=VN*PS$$

Dónde:

VR: Valor razonable

VN: Valor nominal

PS: Precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.

Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado de acuerdo con el literal a. de este numeral, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno.

Valores de deuda para mantener hasta el vencimiento - Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento, se valoran en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año, 365 días.

Valores participativos - Las inversiones en subsidiarias, se valoran de tal manera que en los libros de la matriz o controlante se reconozcan por el método de participación patrimonial en los estados financieros separados, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Ley 222 de 1995. En los casos en los cuales las normas del Código de Comercio o demás disposiciones legales no prevean el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos atenderán lo establecido la NIC 27, NIC 28 y NIIF 11, entre otras, según corresponda.

Valores participativos inscritos en el Registro nacional de valores y emisores (RNVE) - Las inversiones en valores participativos inscritos en el RNVE y listados en bolsas de Valores en Colombia, distintos de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, se valoran de acuerdo con el precio determinado por INFOVALMER, utilizando la siguiente fórmula:

$$VR=Q*PS$$

Dónde:

VR: Valor Razonable.

Q: Cantidad de valores participativos.

P: Precio determinado por el proveedor de precios de valoración.

Valores participativos no inscritos en bolsa de valores - Las inversiones distintas de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, se valoran utilizando la siguiente fórmula:

$$VR=Q*PS$$

Dónde:

VR: Valor Razonable.

Q: Cantidad de valores participativos.

P: Precio determinado por el proveedor de precios de valoración.

Cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.

Contabilización de las variaciones en el valor de las inversiones - Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y se valoran diariamente a valor razonable, a TIR o variación patrimonial, según corresponda, de acuerdo a lo establecido en el Capítulo I -1 de la Circular Básica Contable y Financiera.

La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones, se realizará a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada título o valor, de conformidad con las siguientes disposiciones:

- a) Inversiones negociables: La contabilización se realiza en las cuentas de “Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados”. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se registra como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.
- b) Inversiones para mantener hasta el vencimiento: La contabilización se realiza en las cuentas de “Inversiones a Costo Amortizado”. La actualización del valor presente se registra como un mayor valor de la inversión, afectando los resultados del período.
- c) Inversiones disponibles para la venta: La contabilización de estas inversiones se realiza en las cuentas de “Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales - ORI”.

La Contabilización en los títulos de deuda, sobre las diferencias que se originen entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados. La diferencia que exista entre el valor razonable y el valor presente, se registran como Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI).

Cuando las inversiones disponibles para la venta sean enajenadas, las ganancias o pérdidas no realizadas registradas en el ORI, se reconocerán como ingresos o egresos en la fecha de su disposición.

Para los títulos participativos, el efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista, con excepción de las inversiones en subsidiarias,

asociadas y negocios conjuntos, se contabiliza en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión.

- d) Inversiones en subsidiarias: se registran en los estados financieros separados de la matriz, aplicando el método de participación patrimonial, de acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995.

Para los casos en los cuales las normas del Código de Comercio o demás disposiciones legales Colombianas, no prevean el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se aplica lo establecido por la NIC 27, NIC 28 y NIIF 11, entre otras.

Deterioro o pérdidas por calificación de riesgo crediticio - El precio de los títulos de deuda de las inversiones negociables, disponibles para la venta y mantenidos hasta el vencimiento, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en:

- a) La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- b) La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos.
- c) El importe de la pérdida por deterioro se reconoce siempre en el resultado del período, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en Otros Resultados Integrales ORI.

Títulos de emisiones que cuenten con calificaciones externas a la entidad - Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la SFC, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación largo plazo	Valor máximo %	Calificación corto plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)		

Títulos valores de emisiones o emisores no calificados - La Previsora S.A. Compañía de Seguros se sujeta a lo siguiente para determinar el deterioro:

Categoría "A" Inversión con riesgo normal: Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que, de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, reflejan una adecuada situación financiera.

Para los títulos y/o valores que se encuentren en esta categoría no procede el registro de deterioro.

Categoría "B" Inversión con riesgo aceptable superior al normal: Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con el servicio de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que, de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.

Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de deterioro por riesgo crediticio (valor en libros) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.

Categoría "C" Inversión con riesgo apreciable: Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.

Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de deterioro por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.

Categoría "D" Inversión con riesgo significativo: Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como las inversiones en emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es alta.

Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de deterioro por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.

Categoría "E" Inversión incobrable: Corresponde a aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable.

El valor de estas inversiones debe estar totalmente deteriorado.

Cuando una entidad vigilada califique en esta categoría cualquiera de las inversiones, debe llevar a la misma categoría todas sus inversiones del mismo emisor, salvo que demuestre a la SFC la existencia de razones valederas para su calificación en una categoría distinta.

Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos - Para efectos de la medición y reconocimiento del deterioro de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y negocios conjuntos en los estados financieros separados, La Previsora S.A. Compañía de Seguros aplica la política de deterioro del valor de los activos no financieros contenida según la NIC 36.

Instrumentos Financieros Derivados

Los instrumentos financieros derivados se registran contablemente en la fecha de negociación. Son inicialmente reconocidos en el estado de situación financiera de la Compañía a su costo, posteriormente son llevados a su valor razonable. Mensualmente los instrumentos financieros derivados para negociación son medidos a su valor razonable. En el caso de las operaciones de moneda extranjera a futuro ("forward"), operaciones de intercambio de tasas de interés y moneda ("swap") y operaciones de opciones, se registran a su valor estimado de mercado, reconociéndose un activo o pasivo en el estado situación financiera de la Compañía, según corresponda, y la ganancia o pérdida de la valorización o liquidación de los instrumentos financieros derivados para negociación es registrada en los resultados del período.

El ajuste por riesgo de crédito (CVA) en la Compañía es calculado con el fin de realizar una provisión sobre el valor razonable de un instrumento derivado que haga parte del portafolio. Dicho cálculo se estima para mitigar el riesgo crediticio debido a la probabilidad de incumplimiento de la contraparte, este cálculo se realiza cumpliendo las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo XVIII de la Circular Básica Contable.

- c. *Cartera de créditos* - La Previsora S.A. Compañía de Seguros realiza el tratamiento de la cartera de créditos de acuerdo al Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF), según las bases de presentación descritas en la Nota 2.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros clasifica su cartera de créditos y constituye el deterioro correspondiente con base en las disposiciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, incorporadas en el Anexo I del Capítulo II de la ("CBCF"), así:

Para Financiación de Primas:

Calificación de crédito	Porcentaje mínimo de deterioro	Días de mora
A	0	0 – 30
B	1%	31 – 60
C	20%	61 – 90
D	50%	91 – 180
E	100%	Más de 180

Para Créditos de vivienda y consumo:

Calificación del crédito	Porcentaje mínimo de deterioro		Días de Vivienda	mora Consumo
	Vivienda	Consumo		
A	0	0	0-60	0-30
B	1%	1%	61-150	31-60
C	10%	20%	151-360	61-90
D	20%	50%	361-540	91-180
E	100%	100%	Más de 541	Más de 181

Adicionalmente La Previsora S.A. Compañía de Seguros registra el deterioro general, la cual corresponde al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de crédito bruta.

- d. *Cuentas por cobrar actividad aseguradora* - Las cuentas por cobrar de actividad aseguradora son activos financieros, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Su deterioro es evaluado a la fecha del periodo que se informa. La Previsora S.A. Compañía de Seguros evalúa primero si existe evidencia objetiva individual de deterioro de valor para activos financieros o colectivamente para los activos financieros que no sean individualmente significativos. Cuando se realiza la evaluación colectiva de deterioro, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar.

Las pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar de actividad aseguradora se registran como menor valor de la cuenta por cobrar, afectando los resultados del período.

Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con el evento que originó el reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, garantizando que el valor en libros del activo financiero exceda el costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El monto de la reversión se reconocerá en el resultado del período.

La Compañía, utiliza un análisis individual de la periodicidad de la antigüedad de la emisión versus el recaudo de la cartera para determinar la pérdida incurrida para sus cuentas por cobrar de actividad aseguradora, basados en la historia y comportamiento de sus ramos.

Primas por recaudar - La Compañía estableció la siguiente política de deterioro, la cual registrará para los negocios de cartera directa y coaseguro aceptado.

Se aplicará deterioro a las primas devengadas no recaudadas de acuerdo con análisis de las condiciones de cartera de la Compañía, es decir, se calculará a partir de los 121 días calendario para el sector Privado y 151 días para el Sector Oficial, desde la fecha de cierre contable de cada mes. A excepción del sector oficial del orden Nacional, este no tendrá deterioro toda vez que de acuerdo con la negociación de la Licitación o del Contrato de Seguros se incluyen las apropiaciones y CDP, las que garantizan el pago.

Sin embargo, toda póliza de cualquier sector que supere la vigencia técnica o que tenga cartera mayor a 360 días, se deteriorará al 100%.

Por lo anterior la Compañía propuso ajustar el deterioro de la cartera a este modelo, en razón a que se adecua al comportamiento de los plazos dados por la Compañía a los clientes y se mantiene la prudencia bajo los principios de Basilea.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros aplica los siguientes rangos bajo el modelo de pérdida incurrida, para sus cuentas por cobrar de actividad aseguradora- primas por recaudar:

Rango	Porcentaje mínimo de provisión
Sector privado a partir de los 121 días	Prima devengada no recaudada
Sector oficial a partir de los 151 días	Prima devengada no recaudada
Toda póliza de cualquier sector que supere la vigencia técnica o con cartera mayor a 360 días	100%

- e. *Préstamos y partidas por cobrar* - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo.

Medición inicial - La Previsora S.A. - Compañía de Seguros, reconocerá inicialmente, una cuenta por cobrar a su valor razonable. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles serán reconocidos directamente en el estado de resultados.

Para las cuentas por cobrar corto plazo, independientemente de si la tasa de interés pactada es menor a la tasa de mercado, o no tiene tasa de interés pactada, el valor razonable será el valor del servicio prestado (más o menos los impuestos relacionados), el valor del bien (más o menos los impuestos relacionados) o el valor desembolsado.

Medición posterior - Después del reconocimiento inicial, La Previsora S.A Compañía de Seguros, para los activos financieros de largo plazo (superiores a un año) sin financiamiento explícito (definido contractualmente), las entidades realizarán la medición a costo amortizado, utilizando para ello el método de la tasa de interés efectiva. Los activos financieros de corto plazo, no serán sujetos del descuento.

La tasa de interés efectiva es un método que permite calcular el costo amortizado de los activos financieros a lo largo del período de la financiación.

Adicionalmente, los intereses serán reconocidos como un mayor valor de la obligación.

La tasa de interés efectiva que usarán las entidades será la tasa correspondiente al mercado (si existiera) en el momento del inicio de la financiación. De no existir una tasa de mercado de similares características, se tomará la tasa interna promedio de colocación. Lo anterior, aplica para los créditos a largo plazo, sin embargo la Previsora S.A. no ha otorgado este tipo de créditos.

Préstamos a empleados - Corresponden a los préstamos concedidos por La Previsora S.A., - Compañía de Seguros a sus empleados, por conceptos de Préstamos Personales, Préstamos Educativos, Préstamos de Reparaciones Locativas y Préstamos de Vivienda.

Baja en cuentas - Se establece que la Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero - cuentas por cobrar, cuando, y sólo cuando:

- a. Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o
- b. Se transfiera el activo financiero, y la transferencia cumpla con los requisitos para la baja en cuentas.

Deterioro - La Previsora S.A., - Compañía de Seguros, evaluará al final de cada período sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos estén deteriorados. Si tal evidencia existe, la entidad determinará el importe de la pérdida incurrida y procederá hacer el ajuste del valor determinado.

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en activos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero (es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial). El importe en libros del activo se reducirá directamente, o mediante una cuenta correctora. El importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del período.

Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros, sea cual fuere su probabilidad, no se reconocerán, si existirá evidencia de deterioro, se estimará el valor recuperable y reconocerá cualquier pérdida por deterioro.

La evaluación de la cartera se realizara al cierre de cada mes teniendo en cuenta la hoja de ruta en la cual se evidencia la gestión de cartera realizada, con base en esto se determinará junto con el área técnica el deterioro de cartera y si hay evidencia objetiva o pérdida incurrida, después del reconocimiento inicial del activo.

La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados incluye la información observable que requiera la atención del tenedor del activo sobre los siguientes eventos que causan la pérdida:

- a. dificultades financieras significativas del obligado;
- b. infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal;
- c. por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
- d. es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- e. la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
- f. los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos:
 - i. cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios incluidos en el grupo (por ejemplo, un número creciente de retrasos en los pagos) o
 - ii. condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con incumplimientos en los activos del grupo (por ejemplo, un incremento en la tasa de desempleo en el área geográfica de los prestatarios o emisores).

De acuerdo con la evidencia objetiva de deterioro, el modelo de deterioro de las cuentas por cobrar de La Previsora S.A. - Compañía de Seguros, basado en su historial es el siguiente:

Cartera: De acuerdo con el análisis realizado y con la experiencia de recaudo de la cartera, la compañía ajusta el deterioro de cartera “Superfinanciera ajustado”, en razón a que con este modelo se adecua el comportamiento de los plazos dados por la Compañía a nuestros clientes y se mantiene la prudencia bajo los principios de Basilea que le han servido a la economía Colombiana para enfrentar los diferentes impactos económicos de las economías tanto Europeas como Americanas.

Financiación de Primas: La Previsora tomará como normativa de medición y reconocimiento de sus cuentas por cobrar de financiación de primas “cartera de créditos” bajo la excepción del Decreto 1851 de agosto de 2013, sin embargo, deberá buscar mecanismos que le faciliten análisis individual y colectivo según modelo de segmentación sugerido por la NIC 39 y/o NIIF 9 que le generen un mayor análisis de los clientes, para mitigar posibles causas de deterioro que no estén cubiertas con el esquema actual.

- f. *Activos por reaseguro* - La Previsora S.A. Compañía de Seguros cede el riesgo de seguro en el curso normal de su negocio, con Compañías reaseguradoras a través de contratos de reaseguro automáticos y facultativos.

Los activos por reaseguros representan los saldos adeudados por las empresas de reaseguros. Las cantidades recuperables de los reaseguradores se estiman de manera coherente con la disposición de las reclamaciones asociadas a los contratos de reaseguros suscritos y a las políticas de la reaseguradora.

Los activos por reaseguros son revisados por deterioro al cierre del ejercicio cuando un indicador de deterioro surge durante el año. Un activo por reaseguro se encuentra deteriorado si existe evidencia objetiva, a consecuencia de un suceso que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, en el que La Previsora S.A. Compañía de Seguros no recibirá todos los importes que se le adeudan en función de los términos del contrato, y este evento tiene un efecto que se puede medir con fiabilidad sobre los importes que La Previsora S.A. Compañía de Seguros vaya a recibir.

Si se ha deteriorado un activo por contrato de reaseguro cedido, La Previsora S.A. Compañía de Seguros reducirá su importe en libros, y reconocerá en los resultados del período una pérdida por deterioro.

Adicionalmente La Previsora S.A. Compañía de Seguros aplica el tratamiento de los activos por reaseguro, basado en el Decreto 2973 de 2013, cuantificando y contabilizando en el activo las contingencias a cargo del reasegurador derivadas de los contratos suscritos de reaseguro proporcional en caso de todas las reservas técnicas, y de reaseguro no proporcional, este último sólo aplicado a la reserva de siniestros avisados y ocurridos no avisados.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros no compensará los activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguro conexos (Apertura de cuentas corrientes y activo por reaseguro).

La Previsora Compañía de Seguros, cuantificará y contabilizará en el activo las contingencias a cargo del reasegurador derivadas de los contratos suscritos de reaseguro proporcional, en caso de todas las reservas técnicas, y de reaseguro no proporcional, este último sólo aplicado a la reserva de siniestros avisados y ocurridos no avisados.

La Previsora, evaluará el deterioro que pueda surgir de los activos por contratos de seguros, basados en lo dispuesto por NIIF 4 y el Decreto 2973 de 2013.

Se efectúa el deterioro de activos de reaseguro en función a la calificación de cada uno de los reaseguradores y la probabilidad de incumplimiento que los reaseguradores puedan llegar a presentar, dicho cálculo se realizará una vez se tenga la cuenta corriente distribuida en activo y pasivo automáticamente del sistema y por los porcentajes (ver tabla).

Standard & Poor's	A.M Best	Fitch	Moody's	Probabilidad de incumplimiento
AAA, AA+, AA, AA-	A++, A+	AAA, AA+, AA, AA-	Aaa, Aa1, Aa2, Aa3	0,14%
A+, A, A-	A, A-	A+, A, A-	A1, A2, A3	0,54%
BBB+, BBB, BBB-	B++, B+	BBB+, BBB, BBB-	Baa1, Baa2, Baa3	4,12%
Entidad aseguradora que efectúe actividades propias de las reaseguradoras o reaseguradora local no calificada internacionalmente				7,78%
Reaseguradora no admisible en el REACOEX				16,53%

Así mismo, los reaseguradores que se considere que por sus características en negocios específicos sea necesario constituir un mayor deterioro, se efectuara en cuanto a la probabilidad y el tiempo desde el momento en el cual el reasegurador no ha cumplido con su obligación.

La política para el deterioro de activo de la cuenta corriente por reasegurador se especifica a continuación:

- Se realiza por análisis de antigüedad para los saldos por reasegurador que cuenten con más de 6 meses de vencidas, para estos casos se deterioraron por el 100% del valor del saldo del reasegurador, ya que estos valores corresponden a cuentas por cobrar de siniestros en gestión de cobro.
 - Adicionalmente se realiza un análisis por reasegurador en negocios específicos si es necesario constituir un mayor deterioro o ir liberando el deterioro de acuerdo las gestiones de cobro realizadas.
 - El análisis de deterioro de la cuenta corriente se realizara mensualmente, con el fin de mantener un deterioro acorde de acuerdo al análisis de esta Gerencia.
- g. *Propiedades y equipo* - Las propiedades y equipo se miden inicialmente al costo, posterior a dicho reconocimiento exceptuando los terrenos y edificios, las propiedades y equipo, se miden al costo neto (Costo del activo – depreciación acumulada – pérdidas por deterioro de valor si las hubiera). El costo incluye, además del precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la Compañía. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado del resultado integral a medida que se incurren, excepto cuando incrementan la vida útil, o la capacidad y eficiencia productiva de los elementos de propiedad, planta y equipo, caso en el cual podrían capitalizarse.

Los terrenos y los edificios se miden por su valor razonable a la fecha de revaluación menos las depreciaciones acumuladas sobre los edificios y las pérdidas por deterioro del valor reconocidas después de la fecha de la revaluación. Las revaluaciones se efectúan con

la frecuencia suficiente (Cada tres años) para asegurar que el valor razonable de un activo revaluado no difiera significativamente de su importe en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Todo incremento por revaluación se reconoce en el otro resultado integral y se acumula en el patrimonio como una revaluación de activos.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas de los activos, de la siguiente manera:

Grupo	Vida útil	Método
Muebles y enseres	10	Línea Recta
Equipo de computo	5	Línea Recta
Vehículos	10	Línea Recta
Inmuebles	75	Línea Recta

Un componente de propiedades y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, de corresponder. La Compañía actualmente no definió valores residuales dado que dentro de la política no mantiene enajenar permanentemente los activos.

- h. *Arrendamientos* - La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos, o si el acuerdo concede un derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

Los arrendamientos se clasifican en arrendamiento financiero y operativo. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado al arrendatario, en caso contrario, es clasificado como un arrendamiento operativo.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros como arrendatario - Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen y se presentan como activos en el estado de situación financiera al comienzo del arrendamiento, por el valor razonable del activo arrendado o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, el que sea menor. El pasivo correspondiente se incluye como una obligación bajo arrendamiento financiero.

Los activos arrendados bajo arrendamiento financiero se deprecian a lo largo de la vida útil del activo mediante el método de la línea recta. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que La Previsora S.A. Compañía de Seguros obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deprecia a lo largo de su vida útil estimada o en el

plazo del arrendamiento, el que sea menor. Los pagos del arrendamiento se dividen entre el interés y la reducción de la deuda. Las cargas financieras se reconocen directamente a ganancias o pérdidas.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como otros gastos operativos en el estado de resultados, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros como arrendador - Los arrendamientos en los que La Previsora S.A. Compañía de Seguros no transfiere sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos operativos.

Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se suman al importe en libros del activo arrendado y se reconocen a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por arrendamiento.

Arrendamientos implícitos - La Previsora S.A. Compañía de Seguros evalúa al inicio de los acuerdos si estos contienen un arrendamiento implícito, considerando todos los hechos y circunstancias, la esencia económica de los mismos, y evaluando si cumple conjuntamente con las características que se desglosan a continuación:

- El cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo específico;
- El acuerdo traspasa el derecho de uso del activo;
- Los pagos se efectúan por el tiempo en que el bien está disponible para ser usado.

Para la determinación de existencia de arrendamientos financieros u operativos - La Previsora S.A. Compañía de Seguros realiza la evaluación de la existencia de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados. La evaluación se efectúa a la totalidad de los contratos existentes al cierre del periodo sobre el que se informa.

Luego de esta evaluación se concluye que La Previsora S.A. Compañía de Seguros no posee arrendamientos financieros en calidad de arrendador y arrendatario, todos los contratos suscritos carecen de transferencia de riesgos y beneficios para la compañía, por lo tanto únicamente posee arrendamientos operativos en calidad de arrendador y arrendatario.

- i. *Propiedades de inversión* - Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su valor razonable, el cual refleja las condiciones del mercado a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en el estado de resultados en el período en el que ocurren. Los valores razonables son evaluados anualmente por un valuador externo independiente reconocido.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente, y no se espera recuperar

beneficio económico alguno de su venta. La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado de resultados en el período en el que el activo es dado de baja.

Se realizan transferencias a, o desde las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia una propiedad, planta y equipo, el costo tomado en cuenta para su contabilización posterior es el valor razonable a la fecha del cambio de uso. Si una propiedad planta y equipo se convierte en una propiedad de inversión, se contabilizará por su valor razonable.

La Previsora S.A. mantiene sus propiedades de inversión con el fin de tenerlas en arrendamiento operativo.

- j. *Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas* - Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición que están clasificados como mantenidos para la venta se miden al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Esta condición se considera cumplida solamente cuando la venta es altamente probable y el activo o el grupo de activos para su disposición se encuentran disponibles, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata. La Administración debe estar comprometida con la venta, y se debe esperar que la venta cumpla con los requisitos necesarios para su reconocimiento como tal, dentro del año siguiente a la fecha de la clasificación.

Las propiedades y equipo y los activos intangibles, una vez que son clasificados como mantenidos para la venta, no se someten a depreciación ni amortización.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros deteriora los bienes recibidos en dación en pago, independientemente de su clasificación contable, de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera. Se mantiene el anterior tratamiento, para efecto del régimen prudencial de acuerdo a las facultades otorgadas a la Superintendencia Financiera de Colombia según lo establecido en el Decreto 2267 de 2014 (numeral 1.6 de la Circular Externa 036 de 2014 emitida por la SFC).

- k. *Activos intangibles* - Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de la adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos las amortizaciones acumuladas (en los casos en los que se les asignan vidas útiles definidas) y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles generados internamente, excluidos los gastos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y el desembolso respectivo se refleja en el estado de resultados en el período en el que dicho desembolso se incurre.

Los activos intangibles con vidas útiles definidas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro.

La vida útil de los activos intangibles es la siguiente:

Licencia – Software	Según vigencia pactada en el contrato (un año/dos años/ tres años etc.)
Otros activos	
Intangibles	

El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil definida se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de los activos intangibles con vidas útiles definidas se reconoce en el estado de resultados en la categoría de gastos que resulte más coherente con la función de dichos activos intangibles.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

1. *Deterioro del valor de los activos no financieros* - A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa (31 de diciembre), La Previsora S.A. Compañía de Seguros evalúa si existe algún indicio de que un componente individual o grupo de propiedades, planta y equipo y/o de activos intangibles con vidas útiles definidas pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, y la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida, La Previsora S.A. Compañía de Seguros estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo, y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que ese activo individual no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en cuyo caso se toman los flujos de efectivo del grupo de activos que conforman la unidad generadora de efectivo a la cual pertenecen.

Cuando el importe en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo individual, o en su caso la unidad generadora de efectivo, se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos de ese activo individual, o en su caso, de la unidad generadora de efectivo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta las transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, valores de cotización de activos similares en mercados activos y otros indicadores disponibles del valor razonable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos del estado de resultados que se correspondan con la función del activo deteriorado (generalmente en el costo de ventas u otros gastos operativos), salvo para las propiedades revaluadas previamente, donde la revalorización se registró en el otro resultado integral. En este caso, el deterioro del valor también se reconoce en el otro resultado integral hasta el importe de cualquier revaluación previa reconocida.

Así mismo, para esta clase de activos a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o han disminuido. Si existiese tal indicio, La Previsora S.A. Compañía de Seguros efectúa una estimación del importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, según corresponda.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente, solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo o unidad generadora de efectivo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo o unidad generadora de efectivo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación o amortización correspondiente, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o unidad generadora de efectivo en períodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados en la misma línea en la que se reconoció previamente el respectivo cargo por deterioro de valor.

Para los periodos analizados, La Previsora S.A. - Compañía de Seguros no identificó Unidades Generadoras de Efectivo, por lo tanto no realiza asignación para el deterioro del valor de los activos. En caso de presentarse una identificación posterior se realizará de acuerdo con lo establecido anteriormente.

- m. *Costos de adquisición diferidos* - Los costos de adquisición diferidos (Deferred Acquisition Costs – DAC, por sus siglas en ingles), corresponden a aquellos costos que La Previsora S.A. Compañía de Seguros incurre en la venta, suscripción e iniciación de un nuevo contrato de seguro.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los costos de adquisición diferidos se amortizan durante la vida útil esperada de los contratos de seguro.

Actualmente la Previsora reconoce como activo por comisiones diferibles, las comisiones a intermediarios de negocios exitosos ya sean nuevos o renovaciones.

La Previsora reconocerá los costos de adquisición de acuerdo al Decreto 2973 del 20 de diciembre de 2013, reglamentado con la Circular Externa 035 del 09 de octubre de 2015, por tal razón, mantendrá hasta la entrada de vigencia de la misma, la política actual para su manejo con base en lo expuesto en la NIIF 4, Contrato de Seguros, es decir, hasta tanto entre en vigencia el nuevo manejo para la determinación de la reserva de prima no devengada descontando de la base los costos de comisiones de intermediación, se mantendrá el diferimiento amparado en la aplicación del párrafo 25 de la NIIF 4 como se expresa a continuación:

Continuidad de las prácticas existentes - La aseguradora puede continuar con las prácticas que se enumeran a continuación, pero introducir de nuevo cualquiera de ellas va en contra del párrafo 22:

- (a) Medir los pasivos por seguro sin proceder a descontar los importes.
- (b) Medir los derechos contractuales relativos a futuras comisiones de gestión de inversiones por un importe que exceda su valor razonable, obtenido por comparación con las comisiones que actualmente cargan otros participantes en el mercado por servicios similares. Es probable que, al inicio de esos derechos contractuales, su valor razonable sea igual a los costos pagados por originarlos, salvo si las futuras comisiones por gestión de inversiones y los costos conexos no están en línea con los comparables en el mercado.
- (c) Utilizar políticas contables no uniformes para los contratos de seguro (así como para los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles conexos) de las subsidiarias, salvo lo permitido por el párrafo 24. “Tasas de interés actuales de mercado” Si esas políticas contables no fueran uniformes, la aseguradora podrá cambiarlas, siempre que del cambio no resulten políticas contables más dispersas, y se satisfagan el resto de los requerimientos de esta NIIF.

Explicación del párrafo 22 - Párrafo 22 “Una entidad aseguradora puede cambiar sus políticas contables para los contratos de seguro si, y sólo si, el cambio hiciese a los estados financieros más relevantes, pero no menos fiables, para las necesidades de toma de decisiones económicas de los usuarios, o bien más fiables, pero no menos relevantes para cubrir dichas necesidades. La aseguradora juzgará la relevancia y la fiabilidad según los criterios de la NIC 8”.

Lo anterior, conlleva ajustes tecnológicos que deben ser trabajados en paralelo con los desarrollos para la reserva de prima no devengada y en razón a que dicha reglamentación salió el 09 de octubre de 2015, con un período de ajuste de un año, desde la entrada en vigencia que es desde marzo de 2016, se harán las adecuaciones necesarias, tanto operativas como tecnológicas para el reconocimiento de las comisiones de intermediación, sin diferimiento y descontadas en su totalidad desde la base de la reserva técnica de prima no devengada.

Por otra parte, como este tema genera impactos relevantes y la Circular Externa 035 del 09 de octubre de 2015, permite como mínimo un año de ajuste, una vez se tenga evaluado el impacto se revisará la metodología para el cálculo.

- n. *Inversiones en asociadas y subsidiarias* - De acuerdo con el Decreto 2496 de 2015, en los estados financieros separados las entidades controladoras deberán registrar sus inversiones en subsidiarias de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la Ley 222 de 1995 por el Método de la Participación, tal como se describe en la NIC 28.
- o. *Pasivos por contratos de Seguros (Reservas Técnicas de Seguros)* - Con ocasión del Decreto 2973 del 20 de diciembre de 2013 emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 en relación con el régimen de las reservas técnicas de las entidades aseguradoras; La Previsora S.A. Compañía de Seguros ha adoptado el Decreto en mención como política contable para la reserva técnica de siniestros ocurridos no avisado. Para las demás reservas al encontrarse pendientes de reglamentación por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, se continuará aplicando el marco normativo descrito en el Decreto 2555 de 2010.
 - *De riesgo en curso*

La Previsora S.A. Compañía de Seguros con fundamento en el artículo 2.31.4.1.5 del Título 4 del Decreto 2555 de 2010 – Adopción de Procedimientos Técnicamente Reconocidos, para el cálculo de la reserva de riesgos en curso siempre que los resultados del sistema guarden mayor correspondencia con la altura de las pólizas o con la periodicidad con la que se deben presentar los estados financieros, calcula la reserva técnica de riesgos en curso, por el método de póliza por póliza, sobre el total de la prima retenida y con base en los días exactos de vigencia, de tal manera que en la cuenta CUIF 2610, se refleje la parte de la prima correspondiente a los días no devengados, incluyendo las pólizas emitidas en anualidades anteriores cuyas vigencias son mayores a 1 año, y se constituye a medida que se emiten las pólizas con cargo a resultados.

Para los años 2015 y 2014, la reserva técnica para el ramo de Soat, se calculó de la siguiente manera:

Período	Base Reserva		Contribución Fosyga	
		%		%
Desde el 1 enero hasta el 9 de Julio 2013		88.6		11.4
Desde el 10 de Julio de 2013 en adelante		85.8		14.2

- *Depósito de Reserva Reaseguradores del Exterior*

Comprende los siguientes conceptos - La reserva para primas cedidas en reaseguro al exterior, se determina con base en los siguientes porcentajes, en aplicación de lo establecido en el artículo 2.31.1.7.1 del Título 1 del Decreto 2555 de 2010 – Constitución Depósitos de Reserva:

Ramo	Porcentaje
Aviación, navegación, minas y petróleos	10%
Manejo global bancario	10%
Transportes	20%
Otros ramos	20%

- *De siniestros pendientes*

- La reserva para siniestros avisados se constituye mensualmente con cargo a resultados, por el valor estimado de las indemnizaciones de los reclamos individuales avisados que le correspondería asumir a la Compañía, tanto por negocios directos como por coaseguro.
- Reserva de siniestros ocurridos no avisados - Con la promulgación del Decreto 2973 del 20 de diciembre de 2013, La Previsora S.A. Compañía de Seguros ha adoptado el cálculo de la reserva de siniestros ocurridos no avisados (por su siglas en Inglés, Incurred But Not Reported -IBNR), bajo una metodología validada técnicamente con suficiente desarrollo tanto teórico como práctico denominada Bornhuetter-Ferguson (BF) que es la combinación del método de desarrollo y el método de siniestralidad esperada. El cual se utiliza para determinar el monto esperado de siniestros tomando una siniestralidad teórica sobre la prima devengada. Esto permite considerar dentro del estudio aquellos periodos en donde no hay suficiente información. Este método se aplicará sobre triángulos de siniestros ocurridos así como sobre triángulos de siniestros pagados.

De acuerdo con la comunicación No.2014056905-000-000 del pasado 20 de junio de 2014, La Previsora S.A. Compañía de Seguros, con base en el artículo 5° del Decreto 2973, informó a la Superintendencia Financiera de Colombia que se tomaría como fecha máxima para reconocer el impacto financiero de la reserva de siniestros ocurridos no avisados (IBNR) hasta el 19 de diciembre del año 2015, cálculo realizado con el método de triángulos de Chain Leader sobre la base de incurridos o pagos, sin embargo, esta metodología fue cambiada por la de Bornhuetter-Ferguson (BF) . Para el cierre del año 2015, la Compañía reconoció en su totalidad el valor de la reserva incluido el monto correspondiente a diciembre del año 2015.

- *De desviación de siniestralidad*

La reserva de desviación de siniestralidad se constituye por el 40% de las primas netas retenidas, en el ramo de terremoto, es acumulativa y se incrementa hasta el doble de la pérdida máxima probable, aplicable al cúmulo retenido por La Previsora S.A. Compañía de Seguros en la zona sísmica de mayor exposición.

La NIIF 4 Contratos de seguros, prohíbe las provisiones para posibles reclamaciones por contratos que no existían al final del período sobre el que se informa (tales como las provisiones para catástrofes o para estabilización). No obstante lo anterior, La Previsora

S.A. Compañía de Seguros continúa reconociendo la reserva de desviación de siniestralidad como un pasivo, aplicando la excepción que establece el Decreto 2267, en relación con la aplicación del marco técnico normativo (Decreto 2784 de 2012 y modificatorios), lo anterior aplicado únicamente en los estados financieros separados.

Reservas especiales - La NIIF 4 establece que las aseguradoras miden algunas veces los pasivos por seguros de acuerdo a lo que pretende ser un criterio altamente prudente que carece de la neutralidad exigida por el Marco Conceptual. Sin embargo, la Fase I de la NIIF 4 no define cuanta prudencia es apropiada y, por tanto, no puede eliminar el exceso de prudencia. En consecuencia, la NIIF no pretende prohibir las mediciones existentes de pasivos por contratos de seguro que carecen de neutralidad por un exceso de prudencia.

No obstante prohíbe la introducción de prudencia adicional si una aseguradora ya mide los pasivos por contratos de seguro con suficiente prudencia. La Compañía mantiene bajo sus políticas actuales como pasivo por reserva especial el monto según aprobación de Asamblea realizada en el mes de septiembre de 2015, dejando bajo la aprobación de la Junta Directiva su destinación.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros ha considerado mantener una reserva especial amparada en el tratamiento anteriormente descrito como política contable, toda vez que desde octubre de 2002, registra dicha reserva para cubrir la retención en la liquidación de siniestros catastróficos de terrorismo y catástrofes naturales como terremoto, la cual fue aprobada por la Asamblea General de Accionistas en el Acta No. 62 de octubre de 2002 y autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante comunicación No. 2002014778-11 de enero de 2003. Así mismo en Asamblea Extraordinaria de Accionistas llevada a cabo el 20 de octubre de 2015, deja el manejo de esta reserva en la Junta Directiva.

La reserva especial se calculó tomando como base las primas retenidas a excepción del SOAT, estableciendo en forma consolidada por sucursal y ramo el valor positivo, lo anterior, a fin de no realizar registros con naturaleza contraria y al valor resultante se le aplica el porcentaje el 1,5%.

- *Prueba de adecuación de pasivos*

La compañía en cumplimiento de La NIIF 4 según el párrafo 17, no considera necesaria la evaluación de la prueba de adecuación de pasivos; para la Previsora resulta suficiente verificar si el índice combinado, definido como la relación entre la siniestralidad última más gastos sobre primas devengadas en el mismo periodo sea mayor a uno, para determinar si hay insuficiencia en el pasivo y constituir una reserva adicional, en caso de que así fuera, la Compañía reconocerá la diferencia total en el resultado del periodo, para la preparación de los estados financieros consolidados.

- p. *Pasivos financieros* - Un pasivo financiero es cualquier compromiso que supone una obligación contractual, de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o de intercambiar pasivos financieros con otra entidad bajo condiciones que son potencialmente

desfavorables para la Compañía. De igual forma un pasivo financiero corresponde a un contrato que será o puede ser liquidado utilizando los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía y sea:

- Un instrumento no derivado, según el cual la Compañía estuviese o pudiese estar obligada a entregar una cantidad variable de instrumentos de patrimonio propios; o
- Un derivado que fuese o pudiese ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo, o de otro activo financiero, por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propios. Para este propósito, no se incluirán entre los instrumentos de patrimonio propios de la Empresa aquellos que sean, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio de la Empresa.

En el reconocimiento inicial, la Compañía medirá un pasivo financiero, por su valor razonable y posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Baja en cuenta

La Compañía dará de baja en cuenta pasivos financieros, sólo cuando, se haya extinguido es decir cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

- q. *Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes* - Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que La Previsora S.A. Compañía de Seguros tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Adicionalmente en las provisiones existe incertidumbre acerca de la cuantía y del vencimiento de las mismas.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la Administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente y es descontada utilizando una tasa promedio actual de mercado libre de riesgo. Se establece los proceso de acuerdo a la clasificación de remotos, eventuales y probables y para estos últimos se estima la fecha probable de pago y se descuenta el valor presente con base en la utilización la tasa promedio actual de mercado libre de riesgos (TES).

Provisión por reestructuraciones - La provisión por reestructuraciones se reconoce únicamente cuando éstas cumplen con los criterios generales de reconocimiento requeridos para las provisiones. Además, se requiere tener en marcha un plan formal detallado con respecto al negocio o parte del negocio afectado por la reestructuración, la ubicación y la cantidad de los empleados afectados, una estimación detallada de los costos asociados y un cronograma de implementación apropiado. Además, las personas afectadas tienen que tener

una expectativa válida de que la reestructuración se está llevando a cabo o que la implementación del plan ya se ha iniciado o es Inminente. A 31 de diciembre de 2015 La Previsora S.A. Compañía de Seguros no tiene establecidas provisiones por concepto de reestructuraciones.

Contratos onerosos - Un contrato oneroso que es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva, exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo. La Previsora S.A. Compañía de Seguros realizó el análisis de los contratos mediante el levantamiento de la matriz de contratos de la Compañía, en coordinación con la Gerencia Jurídica sin identificar contratos onerosos.

Pasivos contingentes - Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía; o una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, o el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en el estado de situación financiera, únicamente se revela cuando la posibilidad de una salida de recursos para liquidarlo es eventual.

Activos contingentes - Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos.

r. *Impuestos* -

Impuesto sobre la renta corriente - Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta y CREE se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las Normas Tributarias Colombianas. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas aprobadas al final del período sobre el que se informa.

Impuesto sobre la renta diferido - El impuesto diferido sobre la renta se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en

que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal, y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales aprobadas a la fecha de presentación de los estados financieros separados, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha. La Previsora S.A. Compañía de Seguros utilizó las siguientes tasas impositivas:

Año para revertir diferencias temporarias	Renta	CREE	Sobre Tasa CREE	Total Tasa impositiva
2014	25%	9%	0%	34%
2015	25%	9%	5%	39%
2016	25%	9%	6%	40%
2017	25%	9%	8%	42%
2018	25%	9%	9%	43%
2019	25%	9%	-	34%

Adicionalmente la Compañía utiliza como tasa impositiva el 10% que corresponde a la tasa sobre ganancias ocasionales para las diferencias temporarias en terrenos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deberán presentarse como no corrientes.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros reconoció el activo por impuesto diferido soportado en la política contable y en los lineamientos de la NIC 12 y la NIIF 1.

s. *Beneficios a los empleados* - Los beneficios a empleados comprenden a los siguientes:

Corto plazo - Son beneficios cuyo pago es liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del período, en el que los empleados hayan prestado los servicios.

Largo plazo - Son beneficios a los empleados cuyo pago, no es liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del período, en el que los empleados hayan prestado los servicios.

Por terminación - Son los beneficios a los empleados proporcionados por la terminación del período de empleo, como consecuencia de la decisión de la entidad de resolver el contrato del empleado antes de la fecha normal de retiro, o la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación de un contrato de empleo.

Post empleo - Son acuerdos, formales o informales, en los que la entidad se compromete a entregar beneficios a uno o más empleados tras la terminación de su período de laboral.

Los beneficios post empleo se sub-clasifican en planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos.

Las contribuciones a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos a medida que se devenga la aportación de los mismos. La obligación legal o implícita de la entidad se limita a la contribución que haya acordado entregar al fondo.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros otorga planes de beneficios definidos, en los cuales tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo. El costo de brindar beneficios bajo los planes de beneficios definidos se determina de forma separada para cada plan, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del período que se informa. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral. Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales así como los ajustes por experiencia. El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo.

El costo de servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados en el periodo en el que surgen.

El 23 de Diciembre de 2015 el Ministerio de Comercio Industria y Turismo emitió los Decretos 2420 y 2496, en los cuales se establece una excepción para el tratamiento de los beneficios definidos en la parte 2 del libro 2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496, y en el considerando indica entre otros lo siguiente:

“Que en la Comisión Intersectorial de Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, realizada el 9 de diciembre de 2015, se recomendaron algunas precisiones necesarias a la normatividad vigente sobre

aseguramiento de la información, para efectos de una adecuada aplicación de la misma. Tales recomendaciones se indicaron al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública en correo electrónico del 11 de diciembre de 2015.

Que igualmente en dicha sesión de la Comisión Intersectorial se recomendó homogenizar el cálculo de los pasivos post empleo para los preparadores de información financiera que los tengan a su cargo, utilizando para el efecto como mejor aproximación de mercado los parámetros establecidos en el Decreto 2783 de 2001”.

De otra parte, el Artículo 7 del Decreto 2496 de 2015, establece:

“Artículo 7. Notas explicativas. Adiciónese una Parte 2 al Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, el cual quedará así:

“Artículo 2.2.1. Parámetros para la determinación de los beneficios post empleo. Para el cálculo de los pasivos post empleo de que trata la NIC 19 dispuesta en el Anexo del Decreto 2784 de 2012 y en el Anexo 1 y sus modificatorios, del Decreto 2420 de 2015, los preparadores de información financiera que los tengan a su cargo, se utilizará como mejor aproximación de mercado los parámetros establecidos en el Decreto 2783 de 2001. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público revisará cada tres (3) años dichos parámetros y efectuará, si es del caso, los ajustes que sean necesarios debidamente sustentados con los estudios técnicos correspondientes.

Para otros beneficios post empleo distintos a los señalados en el inciso anterior, los requerimientos serán determinados de acuerdo con la NIC 19.”

Así mismo, el Artículo 11 del Decreto 2496 de 2015, establece: “Artículo 11. Vigencias. “El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación en el Diario Oficial”, es decir el 23 de diciembre de 2015.”

Con base en lo anterior, la Compañía evalúo que el cambio de los factores como “mejores aproximaciones de mercado” tienen un efecto material en los estados financieros desde el 01 de enero de 2014, que no solo afecta el pasivo pensional sino el impuesto diferido en los respectivos periodos (01/01/2014 - ESFA, 31/12/2014 - Transición NICF) por lo anterior, se decidió aplicar esta excepción desde el ESFA, con el fin de presentar los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 bajo los mismos lineamientos y estimados de Decreto 2783 de 2001, y poder hacerlos comparables en los tres periodos.

Como lo indica la excepción para los demás componentes a tener en cuenta para la determinación del pasivo pensional como son los otros beneficios post empleo, que para nuestro caso corresponden la póliza de salud y póliza de vida se utilizó la metodología de la NIC 19 tal como lo indica el Decreto.

- t. *Ingresos y gastos de la actividad aseguradora* - Bajo la continuidad de prácticas existentes permitidas, La Previsora S.A. Compañía de Seguros reconoce los ingresos y gastos mediante el cumplimiento de las normas de realización, asociación y asignación, de tal manera que se logre el cómputo correcto del resultado neto del año.

El ingreso por primas emitidas se reconoce en el momento en que se expiden las pólizas respectivas.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros no compensará los gastos o ingresos de contratos de reaseguro con los ingresos o gastos, respectivamente, de los contratos de seguro conexos.

- u. *Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias diferentes de la actividad aseguradora* - Los ingresos de las actividades ordinarias diferentes de la actividad aseguradora se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a La Previsora S.A. Compañía de Seguros y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado por el cliente. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente con el cliente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los principales conceptos son los siguientes:

Venta de bienes - Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

Arrendamientos operativos - Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos sobre propiedades de inversión se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, y se los clasifica como ingresos de actividades ordinarias dado su naturaleza operativa.

Intereses - Para los instrumentos financieros medidos al costo amortizado los intereses ganados se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o un período de menor duración, según corresponda, respecto del valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se incluyen en los ingresos financieros en el estado de resultado integral en la sección resultado del período.

Dividendos para las inversiones en instrumentos de patrimonio - Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se materializa el derecho de La Previsora S.A. Compañía de Seguros a cobrar esos dividendos.

- v. *Valor razonable* - El valor razonable de todos los activos se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento y revelación en las notas a los estados financieros.

El valor razonable corresponde al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros se basó en las siguientes técnicas de valoración, para es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes de mercado en la fecha de la medición bajo las condiciones de mercados actuales:

- a) Enfoque de Mercado: El foco de atención del enfoque es en la comparación de los activos sujetos a otros activos similares (o pasivos o un grupo de activos y pasivos) que se han negociados en mercados similares.
- b) Enfoque de Costo: Corresponde al costo para reemplazar o reproducir el activo sujeto teniendo en cuenta la obsolescencia física, funcional y económica.
- c) Enfoque del Ingreso: Este enfoque está sujeto al valor de la inversión, es decir al valor presente de los ingresos económicos que se esperan sean generados por la inversión.

Jerarquías del valor razonable - La metodología establecida en la NIIF 13 Medición del valor razonable especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en si las variables utilizadas en la determinación del valor razonable son observables o no observables. La Previsora S.A. Compañía de Seguros determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que La Previsora S.A. Compañía de Seguros puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por La Previsora S.A. Compañía de Seguros no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

Técnicas de valoración y variables utilizadas por La Previsora S.A. Compañía de Seguros en la medición del valor razonable para reconocimiento son las siguientes:

De acuerdo con los avalúos efectuados por la firmas Apra Avaluadores Profesionales Asociados y Filfer Sociedad de Inversiones S.A.S – Elinmobiliario.co quienes realizaron los avalúos durante el año 2013 y 2015 respectivamente para las propiedades de inversión y activos no corrientes mantenidos para la venta; los inmuebles de La Previsora S.A. Compañía de Seguros se valuaron bajo el enfoque de mercado, para obtener el valor comercial o valor razonable en el mercado principal o más ventajoso a realizarse entre partes interesadas y debidamente informadas en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros no cuenta con activos idénticos que se puedan clasificar como nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros utiliza el enfoque de mercado y enfoque del costo de reposición a nuevo depreciado, a partir del estudio de ofertas o transacciones recientes de bienes similares que son observables y comparables de manera directa o indirecta con el activo objeto de avalúo, ubicados en el sector de localización, la zona de influencia o sectores que guarden las mismas características del entorno donde se ubica el predio que es objeto de estudio, por lo expuesto anteriormente, estas partidas son clasificadas en el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

La técnica de valoración utilizada en el período actual corresponde a valor razonable, el cual no cambió respecto a la utilizada el periodo anterior, que correspondió al avalúo del año 2013, con base en el valor razonable.

Los activos correspondientes a inmuebles clasificados como propiedades planta y equipos se valúan cada tres años, según política establecida por la Compañía, mientras que los activos correspondientes a inmuebles clasificados como propiedades de inversión y como activos no corrientes mantenidos para la venta se deben valorar anualmente.

Los inmuebles activos no corrientes mantenidos para la venta se encuentran con el menor valor entre el valor razonable menos costo de ventas y el valor en libros, que para los efectos de La Previsora S.A. Compañía de Seguros corresponde al valor en libros.

Los inmuebles clasificados como activos de inversión se encuentran reconocidos por su valor razonable, con base en el avalúo realizado por Filfer Sociedad de Inversiones SAS – Elinmobiliario.co durante el año 2015.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros no cuenta con activos que puedan ser valuados mediante la técnica de descuentos de flujos de efectivo, por lo tanto no se pueden clasificar como nivel 3 de la jerarquía del valor razonable.

Los avalúos de los activos se mantienen en el nivel de jerarquía 2, de acuerdo con los avalúos realizados por las firmas Avaluadores Profesionales -Apra y Filfer Sociedad de Inversionistas S.A.S – elinmobiliario.co.

El tratamiento de los instrumentos financieros (Inversiones) se realizará bajo los lineamientos de la Circular Externa 034 de diciembre de 2014 (Capítulo 1- I de la Circular Básica Contable y Financiera) emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, en atención a la salvedad a las NIIF mencionada en el Decreto 2267 de 2014; con el fin de que la información financiera sea comparativa (1 de enero de 2014, 31 de diciembre de 2014 y 2015) se hace necesario realizar el tratamiento de las inversiones con los parámetros de la Circular Externa 034 de 2014, desde el Estado de Situación Financiera de Apertura – ESFA separado con corte al 1 de enero de 2014.

Las entidades sometidas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia (entidades vigiladas), están obligadas a clasificar, valorar y contabilizar las inversiones en valores de deuda, valores participativos, inversiones en títulos valores y demás derechos de contenido económico considerados como instrumentos financieros, que conforman los portafolios propios de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el

Capítulo I-1 , Circular Externa 034 de 2014, en la preparación de los Estados Financieros Separados.

w. *Conversión de moneda extranjera -*

Moneda funcional y moneda de presentación - Los estados financieros separados se presentan en pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional de la Compañía.

Transacciones y saldos en moneda extranjera - Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del periodo, las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias de cambio se reconocen en el estado del resultado integral en la sección estado de resultado.

- x. *Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa* - Los hechos ocurridos después del período sobre el que informa son todos aquellos eventos, ya sean favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del período sobre el que informa (31 de diciembre) y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación por parte de la Asamblea General. Pueden identificarse dos tipos de eventos: aquellos que proporcionan evidencia de las condiciones que existían al final del período sobre el que informa (hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que implican ajuste); y aquellos que indican condiciones que surgieron después del período sobre el que se informa (hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que no implican ajuste).
- y. *Transacciones con partes relacionadas* - Una parte relacionada es una persona o empresa que está relacionada con La Previsora S.A. Compañía de Seguros.

Adicionalmente una persona, o un familiar cercano a esa persona, está relacionada con La Previsora S.A. Compañía de Seguros si esa persona ejerce control o control conjunto sobre la Compañía, ejerce influencia significativa sobre la Compañía; o es un miembro del personal clave de la gerencia de La Previsora S.A. Compañía de Seguros o de una controladora de la Compañía.

Una empresa está relacionada con La Previsora S.A. Compañía de Seguros si le son aplicables cualquiera de las condiciones siguientes:

- La empresa y La Previsora S.A. Compañía de Seguros, son miembros del mismo grupo.
- La Previsora S.A. Compañía de Seguros es una asociada o un negocio conjunto de la otra empresa.

- Ambas empresas son negocios conjuntos de la misma tercera parte.
- La Previsora S.A. Compañía de Seguros, está controlada o controlada conjuntamente por una persona identificada.

Se consideran partes relacionadas de La Previsora S.A. Compañía de Seguros las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, incluyendo las subsidiarias de las asociadas y negocios conjuntos, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

2.4. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos - La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Administración de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros ha basado sus estimaciones y supuestos contables significativos considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros separados. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control la Compañía. Esos cambios se reflejarán en los supuestos en el momento en que ellos ocurran.

En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes a los saldos informados.

Las estimaciones y los supuestos significativos realizados por La Previsora S.A. Compañía de Seguros se describen a continuación:

- Valoración de los pasivos por contratos de seguros

Los pasivos por contratos de seguros (Reservas técnicas de Seguro), contiene estimaciones realizadas por Especialistas Actuarios.

La reserva de siniestro ocurridos no avisados (Incurred But Not Reported –IBNR, por su siglas en Inglés), contiene estimaciones para determinar el costo final al período sobre el que se informa, basados en la metodología Bornhuetter-Ferguson (BF).

La principal hipótesis que subyace a esta técnica es que más allá de la experiencia, los datos pueden ser utilizados para proyectar el desarrollo de futuras reclamaciones y los costos de los siniestros finales. Como tal, este método extrapola el desarrollo de las pérdidas pagadas e incurridas y los costos promedios por los números de reclamos, que finalmente reflejan los índices de siniestralidad esperados a pagar. En la mayoría de los casos, no se hacen supuestos explícitos respecto a las futuras tasas de inflación

reclamaciones o los índices de siniestralidad; en cambio, los supuestos utilizados son los implícitos en los datos de evolución de las reclamaciones históricas.

La evolución de las reclamaciones históricas se analiza principalmente por años, tipos de reclamación pero también se puede analizar por esta metodología que es conservadora y evalúa una reserva que resulte ser suficiente en casos de siniestros frecuentes y severos, juicios similares, estimaciones y supuestos se emplean en la evaluación de la suficiencia de la reserva de IBNR.

Estimaciones y supuestos claves - Los supuestos principales evaluados por La Previsora S.A. Compañía de Seguros para determinar las obligaciones generadas por contratos de seguro son analizados a continuación:

Supuesto clave	Descripción
La metodología utilizada para calcular la reserva IBNR se basa en el método Bornhuetter-Ferguson (BF)	El método se fundamenta en dos parámetros iniciales: la siniestralidad inicial esperada y un método de desarrollo para la siniestralidad ocurrida y pagada, el propósito del método consiste en estimar el monto de la Reserva IBNR separando el valor último esperado de los siniestros en siniestros reales y siniestros ocurridos no reportados a la fecha.
Selección de los factores de desarrollo	Analizar de una manera razonable el tiempo de desarrollo de los siniestros realizando una selección de factores de desarrollo de acuerdo al comportamiento de los siniestros en un determinado trimestre. Para el cálculo del factor de desarrollo, se tienen en cuenta los últimos 8 periodos, para realizar un promedio ponderado.
Tratamiento previo de la base de datos	Para construir los triángulos con los cuales se realiza el cálculo de la Reserva IBNR se debe contar con una validación previa de las bases de datos.

Los supuestos que tienen el mayor efecto sobre el estado de situación financiera y estado de resultados de La Previsora S.A. Compañía de Seguros se enumeran a continuación:

	Supuesto 1	Supuesto 2	
	31 de diciembre de 2014 y 2015* [Puntos]	31 de diciembre de 2014 y 2015 [1] [Puntos]	31 de diciembre de 2014 y 2015 [2] [Puntos]
Reserva de Siniestros No Avisados IBNR (Ramo Accidentes Personales) 2014	37,2%	5,1%	-11,6%
Reserva de Siniestros No Avisados IBNR (Ramo Accidentes Personales) 2015	21,7%	11,5%	7,8%

*Variación de reserva IBNR con el método Chain Ladder

[1]: Utilizando 4 periodos para determinar el factor de desarrollo

[2]: Utilizando 12 periodos para determinar el factor de desarrollo

Sensibilidad a los cambios en los supuestos clave utilizados para determinar las obligaciones por contratos de seguros - Si un cambio razonablemente posible en una hipótesis clave, sobre la cual La Previsora S.A. Compañía de Seguros ha basado su determinación del valor de la obligación generada por los contratos de seguros no implica

que el valor en libros del pasivo sea suficiente, se deberá revelar lo siguiente: La Previsora S.A. Compañía de Seguros considera que no hay un cambio razonablemente posible en los supuestos clave indicados anteriormente que pueda implicar que el valor en libros de las reservas técnicas no sea suficiente para cubrir los pagos futuros generados por el riesgo de seguro.

Supuestos clave	Cambio en el supuesto	Efecto en el pasivo por contrato de seguro	Efecto en la utilidad antes de impuestos
Reserva IBNR Método Chain Ladder (Accidentes Personales)	Cambio de Metodología 4 Periodos	384,3	191,4
Reserva IBNR Método Bornhuetter-Ferguson (Accidentes Personales)	para el factor de desarrollo 12 Periodos	52,9	101,2
Reserva IBNR Método Bornhuetter-Ferguson (Accidentes Personales)	para el factor de desarrollo	(119,5)	68,5

Los métodos y supuestos claves utilizados para elaborar el análisis de sensibilidad para las obligaciones que surgen de los contratos de seguro, no presentan cambios en relación al periodo anterior.

Cambios en los métodos de valoración y supuestos - Con la emisión del Decreto 2973 del 20 de diciembre de 2013 emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se modificó el Decreto 2555 de 2010 en relación con el régimen de las reservas técnicas de las entidades aseguradoras.

Producto del anterior pronunciamiento La Previsora S.A. Compañía de Seguros adopto lo dispuesto en cuanto a la metodología a utilizar para el cálculo de la reserva técnica de siniestro ocurridos no avisado (IBNR). Es por ello que en el año 2015 La Previsora S.A. Compañía de Seguros decidió utilizar el método Bornhuetter-Ferguson (BF) para calcular esta reserva, el cual se fundamenta en dos parámetros iniciales los cuales son: la siniestralidad inicial esperada y un método de desarrollo para la siniestralidad ocurrida y pagada, el propósito del método consiste en estimar el monto de la Reserva IBNR separando el valor último esperado de los siniestros en siniestros reales y siniestros ocurridos no reportados a la fecha.

El impacto por los cambios en la metodología se determinara durante el primer trimestre de 2.016, periodo durante el cual se realizaran mesas de trabajo, en las cuales se recopilara la información necesaria para la implementación del decreto y sus requerimientos tecnológicos para la implementación.

El principal cambio en la metodología consistió en pasar de realizar el cálculo de la reserva a través de la media aritmética de los siniestros ocurridos, a un proceso actuarial, el cual aplica cálculos estadísticos en la estimación de la reserva. Este cambio de metodología, genero un aumento en los pasivos por contratos de seguro o reservas técnicas.

Análisis de sensibilidad riesgos por contratos de seguros - El análisis de sensibilidad de riesgos por contratos de seguros analiza el efecto en el patrimonio con respecto a las variaciones positivas o negativas de los factores del riesgo de seguro (ej: número de riesgos asegurados, valor de la prima, frecuencia y siniestralidad). El anterior análisis refleja el efecto que se presentaría en la utilidad o pérdida del ejercicio, así como su efecto en el patrimonio neto, sobre la variación en un punto porcentual (1%). Por tal motivo, se aplicaron dos análisis de sensibilidad, realizando una variación del 1% a los siniestros pagados y 1% a las reservas respectivamente, a continuación se recalculo el IBNR conservando los factores de desarrollo utilizados en el cálculo original, obteniendo los siguientes resultados.

Supuestos claves	Efecto en los resultados con una variación del 1%			
	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2014
RC AUTOS	1,3800%	-0,1539%	1,4101%	0,0403%
RC	1,2628%	-0,2624%	1,5846%	-0,0001%
SOAT	1,2096%	-0,5707%	0,5441%	0,4559%

Se observa que con un aumento de 1% en los pagos realizados, causa un efecto en el aumento del IBNR, esto se debe al aumento de las responsabilidades de la empresa. Por otro lado, realizando un aumento del 1% en las reservas, se aprecia que a pesar de tener una oscilación en los cambios, dichos cambios no son significativos, es decir, el modelo es estable.

- Propiedades y equipo, propiedades de inversión

Revaluación - La Previsora S.A. Compañía de Seguros registra sus propiedades de inversión por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable se reconocen como otros ingresos o gastos operativos en el estado de resultados, según corresponda. Adicionalmente, La Previsora S.A. Compañía de Seguros mide los terrenos y los edificios reconocidos como propiedad planta y equipo por sus importes revaluados y los cambios en el valor razonable se reconocen en el otro resultado integral.

Deterioro del valor de activos - Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso.

El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basa en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observables, netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien.

Vida útil y valores residuales - La Previsora S.A. Compañía de Seguros ha establecido la vida útil de su propiedad planta y equipo, y de sus activos intangibles, basados

principalmente en el comportamiento y beneficios que se espera del uso de dichos activos y en supuestos tales como:

- La utilización prevista del activo,
- Desgaste físico esperado,
- Obsolescencia técnica o comercial,
- Ubicación geográfica del activo, y
- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo.

En cuanto a los valores residuales La Previsora S.A. Compañía de Seguros no tiene como política la venta o enajenación de sus activos fijos e intangibles, por ende ha establecido como valor residual cero.

- **Calculo Actuarial de los Beneficios Post – Empleo**

La Previsora S.A. Compañía de Seguros contrató Especialistas Actuarios que determinaron los saldos de los beneficios definidos al cierre de los períodos sobre los que se informa.

El costo de los planes de pensión de beneficios definidos considerado como un beneficio post – empleo, y el valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determinan mediante valuaciones actuariales. Estas valuaciones actuariales involucran varios supuestos que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Estos supuestos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación y los supuestos subyacentes, y a la naturaleza de largo plazo de estos beneficios, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estos supuestos.

Al cierre de cada ejercicio La Previsora S.A. Compañía de Seguros valora los beneficios a largo plazo y post – empleo bajo el método de unidad de crédito proyectada. Este cálculo es realizado por especialistas Actuarios externos. Para el año 2015 el cálculo actuarial fue realizado por la actuario Loredana Helmsdorff. mientras que para el año 2014 fue elaborado por empresa MERCER a cargo del Actuario Rodrigo Silva.

En Diciembre de 2015 el Ministerio de Comercio Industria y Turismo emitió los Decretos 2420 del 14 de diciembre de 2015 y 2496 del 23 de diciembre de 2015, en los cuales se establece una excepción para el tratamiento de los beneficios definidos en la parte 2 del libro 2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496. La Compañía evaluó que el cambio de los factores como “mejores aproximaciones de mercado” tienen un efecto material en los estados financieros desde el 01 de enero de 2014, que no solo afecta el pasivo pensional sino el impuesto diferido en los respectivos periodos (01/01/2014 - ESFA, 31/12/2014 - Transición NIIF) por lo anterior, se decidió aplicar esta excepción desde el ESFA, con el fin de presentar los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 bajo los

mismos lineamientos y estimados de Decreto 2783 de 2001, y poder hacerlos comparables en los tres periodos.

- Impuesto diferido

Existen incertidumbres con respecto a la oportunidad en que se genera el resultado impositivo futuro. Dada la complejidad y las diferencias que pudieran surgir entre los resultados reales y los supuestos efectuados, o por las modificaciones futuras de tales supuestos, podrían requerir de ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados.

El activo por impuesto diferido se reconoce para todas las pérdidas impositivas no utilizadas en la medida que sea probable que exista una ganancia impositiva disponible contra la cual puedan compensarse esas pérdidas. La determinación del importe del activo por impuesto diferido que se puede reconocer requiere de un nivel significativo de juicio por parte de la Administración, en relación con la oportunidad y el nivel de la ganancia impositiva futura a alcanzar, y con las estrategias futuras de planificación fiscal a aplicar.

2.5. Normas internacionales emitidas por el IASB aún no vigentes

2.5.1. Incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2016 - Decreto 2420 de 2015 -

Con este decreto, a partir del 1 de enero de 2016 entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene las normas que están vigentes al 31 de diciembre de 2013 con su respectivas enmiendas emitidas por el IASB, permitiendo su aplicación anticipada:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
CINIIF 21 - Gravámenes	Interpretación de la NIC 37	CINIIF 21 aclara que el hecho generador de obligaciones, que da origen a una obligación de pagar un impuesto, es la actividad descrita en la legislación pertinente que desencadena el pago del impuesto. CINIIF 21 incluye orientaciones que ilustran la forma en que se debe aplicar.
NIC 36 – Deterioro en el valor de los activos	Modificaciones en las revelaciones. Importe recuperable de los activos no financieros	Se requiere la divulgación de información sobre el importe recuperable de los activos deteriorados, la medición del valor razonable, y las tasas de descuento que se han utilizado en las mediciones actuales y anteriores.
NIC 39 – Instrumentos Financieros	Modificaciones en la novación y continuación de las operaciones de cobertura	Permite suspender la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado como instrumento de cobertura, cumple con ciertos criterios
Mejoras anuales Ciclo 2010 – 2012	Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF	NIIF 2 Pagos basados en acciones: Definición de "condiciones de adquisición de derechos" NIIF 3 Combinaciones de Negocios: Contabilización de las contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios NIIF 8 Segmentos de Operación: agregación de

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		segmentos operativos y Conciliación del total de los activos de los segmentos reportables a los activos de la entidad NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo / NIC 38 Activos Intangibles: Método de Revalorización - método proporcional de re expresión de la depreciación acumulada NIC 24, Información a Revelar Partes Relacionadas: Personal directivo clave.
Mejoras anuales Ciclo 2011 – 2013	Su objetivo es aclarar o corregir, y no proponen nuevos principios o cambios a los ya existentes.	NIIF 1: Significado de NIIF efectivas NIIF 3: Alcance de las excepciones para las empresas mixtas y ámbito de aplicación del párrafo 52 (a excepción de cartera); y NIC 40: Aclaración de la interrelación de la NIIF 3 Combinaciones de negocios y la NIC 40 Propiedades de Inversión, al clasificar la propiedad como propiedad o propiedades de inversión.

2.5.2. Incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2017 – Decreto 2496 de 2015 -
Con este decreto, a partir del 1 de enero de 2017 entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene las normas que están vigentes al 31 de diciembre de 2014 con su respectivas enmiendas emitidas por el IASB, permitiendo su aplicación anticipada:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 19 - Beneficios a Empleados	Planes de Beneficio Definidos: Aportaciones de los empleados.	Aclaran cómo deberían contabilizarse los aportes de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculados a los servicios o planes de beneficios definidos, al tomar en consideración si estos aportes otorgados dependen del número de años de servicio prestado por el empleado.
NIIF 9 – Instrumentos Financieros	Fue emitida, como la primera fase de un proyecto para reemplazar la NIC 39.	
NIC 32 – Instrumentos Financieros: Presentación	Compensación de activos financieros y pasivos financieros	Aclara asuntos de aplicación vigentes en relación con los requisitos de compensación.
NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados	Compensación entre Activos y Pasivos Financieros	Incluyen una excepción al requerimiento de consolidar las filiales de una entidad de inversión. En cuanto a la excepción, una entidad de inversión es requerida para

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
<p>NIIF 12 - Información a Revelar sobre Participaciones en otras entidades</p> <p>NIC 27 – Estados Financieros Separados</p>		<p>medir sus participaciones en filiales a valor razonable con cambios en resultados. La excepción no se aplica a subsidiarias de entidades de inversión que prestan servicios que se relacionan con las actividades de inversión de la entidad de inversión.</p>
<p>NIC 1 – Presentación de Estados Financieros</p>	<p>Iniciativa de Revelación.</p>	<p>Enmiendas por dificultades en la aplicación del concepto de materialidad. La entidad no debe reducir la comprensibilidad de sus estados financieros, al ocultar información sustancial con información irrelevante, o mediante la agregación de elementos materiales que tienen diferente naturaleza o función.</p> <p>Al momento de redactar algunos de los requerimientos de la NIC 1, la entidad no necesita revelar información específica requerida por una NIIF, si la información resultante no es material.</p>
<p>NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo</p>	<p>Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación</p>	<p>Se prohíbe a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo.</p>
<p>NIC 38 – Activos Intangibles</p>	<p>Aclaración de los Métodos Aceptables de Amortización</p>	<p>Introduce presunciones legales que afirman que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible.</p>
<p>NIC 27 - Estados Financieros Separados</p>	<p>Método de Participación en los Estados Financieros Separados</p>	<p>Permiten el uso del método de participación en los estados financieros separados. La enmienda permite a la entidad contabilizar las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • al costo, • al valor razonable, de acuerdo con la NIIF 9 (o la NIC 39 para las entidades que aún no han adoptado la NIIF 9), o • utilizando el método de participación como se describe en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos. <p>La misma contabilización se debe aplicar a cada categoría de inversiones.</p>
<p>NIIF 10 Estados Financieros Consolidados</p> <p>NIIF 12 - Información a Revelar sobre Participaciones en</p>	<p>Aplicación de la Excepción de la Consolidación</p>	<p>La excepción de la preparación de estados financieros consolidados, está disponible para una entidad controladora, que es una subsidiaria de una entidad de inversión, incluso si la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable de conformidad con la NIIF 10.</p> <p>La exigencia de una entidad de inversión para consolidar una subsidiaria que presta servicios</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
<p>otras entidades</p> <p>NIC 28 Entidades de Inversión</p>		<p>relacionados con las actividades anteriores de inversión, se aplica únicamente a las subsidiarias que no son entidades de inversión.</p> <p>Al aplicar el método de participación a una asociada o un negocio conjunto, que es una entidad de inversión, un inversionista puede retener las mediciones de valor razonable que la asociada o negocio conjunto utilizaba para sus filiales.</p> <p>Una entidad de inversión, que mide todas sus subsidiarias a valor razonable, debe proporcionar las revelaciones requeridas por la NIIF 12-Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades.</p>
<p>NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados</p> <p>NIC 28 - Entidades de Inversión</p>	<p>Venta o Aportación de Bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto</p>	<p>Las ganancias y pérdidas, resultantes de las transacciones relativas a los activos que no constituyen un negocio entre un inversor y su asociada o negocio conjunto, se reconocen en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la asociada o negocio conjunto.</p> <p>Las ganancias o pérdidas, por operaciones posteriores relativas a los activos que constituyen un negocio entre un inversor y su asociada o negocio conjunto, deben ser reconocidas en su totalidad en los estados financieros del inversor.</p> <p>Las ganancias o pérdidas, resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria, que no contenga un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto y que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la controladora en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto.</p> <p>Las ganancias y pérdidas, resultantes de la revaluación de inversiones acumuladas en alguna subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilice utilizando el método de participación) a valor razonable, se reconocen en el resultado de la anterior controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.</p>
<p>NIIF 11 – Operaciones Conjuntas</p>	<p>Contabilización para Adquisiciones de Interés en Operaciones Conjuntas</p>	<p>Proporciona indicaciones para conocer cómo contabilizar la adquisición de un interés en una operación conjunta en la que las actividades constituyan un negocio, según la definición de la NIIF 3 Combinaciones de Negocios.</p>
<p>NIIF 14 – Cuentas Regulatorias Diferidas</p>	<p>Cuentas de Diferimiento de Actividades Reguladas</p>	<p>Explica el registro en los balances de cuentas regulatorias diferidas que surgen de actividades cuya tarifa está regulada. La norma se encuentra disponible</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		solo para aquellos sectores que adoptan las NIIF por primera vez y que hayan reconocido los balances de cuentas regulatorias diferidas según anteriores GAAP.
NIIF 9 - Instrumentos Financieros	Instrumentos Financieros (en su versión revisada de 2014)	<p>Fase 1: Todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 se medirán posteriormente al costo amortizado o al valor razonable.</p> <p>Fase 2: El modelo de deterioro, de acuerdo con la NIIF 9, refleja pérdidas crediticias esperadas en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39.</p> <p>Fase 3: Se mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura incluidas en la NIC 39. Se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de “relación económica”. Se han añadido más requerimientos de revelación sobre las actividades de gestión de riesgo de la entidad.</p>
Mejoras anuales Ciclo 2012 - 2014	Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF	<p>NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas. Cambios en los métodos de disposición de los activos.</p> <p>NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar (con modificaciones resultantes de modificaciones a la NIIF 1)</p> <p>NIC 19 Beneficios a empleados. Tasa de descuento: asuntos de mercado regional.</p> <p>NIC 34 Información Financiera Intermedia.</p>

2.5.3. Incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2018 – Decreto 2496 de 2015 -

Con este decreto, a partir del 1 de enero de 2018 entrará a regir la NIIF 15 “Ingresos procedentes de los contratos con clientes”. Establece un modelo extenso y detallado para que las entidades lo utilicen en la contabilidad de ingresos procedentes de contratos con clientes. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía anticipa que la adopción de estos estándares e interpretaciones emitidas por el IASB aún no vigentes en Colombia, mencionados anteriormente, no tendrían un impacto material sobre los estados financieros.

2.6. Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) -

A continuación enunciaremos los principales ajustes y reclasificaciones de la transición a las NIIF que afectan el patrimonio al 1 de enero de 2014 (fecha de la transición de las NCIF) y al 31 de diciembre de 2014, y al resultado integral correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014, y que surgen de comparar las políticas contables aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros hasta el cierre del ejercicio anterior finalizado el 31 de diciembre de 2014 y las políticas contables aplicadas por la

Compañía en la preparación de los estados financieros a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2015 bajo NCIF.

2.6.1 Exenciones - La NIIF 1 le permite a las entidades que adoptan las NIIF por primera vez, optar por determinadas exenciones al principio de aplicación retroactiva.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros ha aplicado las siguientes exenciones:

Contratos de seguro - Una entidad que adopta las NIIF por primera vez puede aplicar las disposiciones transitorias de la NIIF 4 Contratos de Seguro. Esa norma restringe los cambios que una aseguradora puede hacer en las políticas contables seguidas en los contratos de seguro si, y solo si, esos cambios hacen que los estados financieros sean más relevantes en función a las necesidades de toma de decisiones de los usuarios, y no los hacen menos fiables, o los hacen más fiables y no menos relevantes para tales necesidades.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros ha decidido no cambiar sus políticas contables referentes a los contratos de seguro, toda vez que estas permiten que los estados financieros sean más relevantes y fiables.

Costo atribuido - Los terrenos y edificios clasificados como propiedad y equipo, y como propiedades de inversión, así como las otras partidas de propiedad planta y equipo se han medido en el Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) al 1° de enero de 2014 (fecha de la transición a las NIIF) por su valor razonable, determinado sobre la base de valoraciones técnicas realizadas a esa fecha por expertos valuadores independiente.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros ha optado por tomar estos valores como costo atribuido a los activos mencionados anteriormente.

Arrendamientos - La Previsora S.A. Compañía de Seguros ha optado por aplicar las disposiciones transitorias previstas en la CINIIF 4 (Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento) y ha evaluado todos los acuerdos por arrendamientos en base a las condiciones existentes al 1° de enero de 2014 (fecha de la transición a las NIIF).

Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas - Cuando se preparen estados financieros separados, una entidad que adopta las NIIF por primera vez y que mide subsecuentemente una inversión en una subsidiaria, entidad controlada de forma conjunta o asociada al costo, puede optar por medir tal inversión al costo (determinado según la NIC 27) o al costo atribuido (valor razonable o importe en libros según los PCGA anteriores) en su estado separado de situación financiera de apertura según las NIIF.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros ha optado por medir en el ESFA Separado su inversión en la Subsidiaria Fiduciaria La Previsora S.A., tomando como costo atribuido el importe en libros según PCGA.

2.6.2 Exenciones de corto plazo - La NIIF 1 en su Apéndice E, permite a las entidades que adoptan las NIIF por primera vez, optar por aplicar otras exenciones de corto plazo.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros ha aplicado las siguientes exenciones basadas en el apéndice en mención:

Beneficios a los empleados -La NIC 19 (Beneficios a los empleados) establece que en los estados financieros para periodos que comiencen antes del 1 de enero de 2014, una entidad no necesita presentar información comparativa para la información a revelar requerida sobre la sensibilidad de la obligación por beneficios definidos.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros ha decidido revelar los siguientes importes en forma prospectiva a partir de la fecha de transición (i) el valor presente de la obligación de beneficios definidos, el valor razonable de los activos del plan y el superávit o déficit del plan; (ii) los métodos y suposiciones utilizados para preparar los análisis de sensibilidad; y (iii) los cambios presentados desde el período anterior en los métodos y suposiciones utilizados para preparar los análisis de sensibilidad, y las razones de estos cambios.

Otras exenciones de corto plazo no aplicadas - La NIIF 1 en su Apéndice E, también contiene otras exenciones de corto plazo que no han sido utilizadas por la Compañía, estas son:

- Exención del requerimiento de reexpresar información comparativa para la NIIF 9.
- Información a revelar sobre instrumentos financieros
- Entidades de inversión

2.6.3 Excepciones - La NIIF 1 obliga a las entidades que adoptan las NIIF por primera vez, aplicar prospectivamente las siguientes excepciones.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros ha aplicado las siguientes excepciones:

Estimaciones - Los estimados de contabilidad requeridos según las NIIF, y que fueron elaborados según los PCGA anteriores no pueden ser ajustados en la transición, excepto para reflejar diferencias en políticas de contabilidad o a menos que haya evidencia objetiva de que los estimados contenían un error.

Las estimaciones realizadas por La Previsora S.A. Compañía de Seguros para determinar estos importes, se realizaron en cumplimiento de las NIIF y reflejan las condiciones existentes al 1 de enero de 2014.

Baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros - Una entidad podrá aplicar los requerimientos de baja en cuentas de la NIIF 9 de forma retroactiva desde una fecha a elección de la entidad, siempre que la información necesaria para aplicar la NIIF 9 a activos financieros y pasivos financieros dados de baja en cuentas como resultado de transacciones pasadas, se obtuviese en el momento del reconocimiento inicial de esas transacciones.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros ha decidido dar de baja activos financieros en el estado de situación financiera, en razón a que se habían expirados los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. Los activos que se dieron de baja

corresponden a las inversiones a valor razonable con cambios en el ORI- Instrumentos de Patrimonio (Proinversiones en Liquidación y Banco del Estado).

Clasificación y medición de activos financieros - Una entidad evaluará si un activo financiero cumple las condiciones de ser medido al costo amortizado sobre la base de los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición a las NIIF.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros medirá sus cuentas por cobrar a largo plazo al costo amortizado cuando cumplan las siguientes condiciones:

- a) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Otras excepciones no aplicadas --La NIIF 1 también contiene otras excepciones de aplicación prospectiva, que La Previsora S.A. Compañía de Seguros no ha utilizado en razón a que no posea transacciones que requieran su aplicación. Las excepciones no utilizadas fueron:

- Contabilidad de Cobertura
- Participaciones no controladoras
- Derivados implícitos
- Préstamos del gobierno

2.6.4. Conciliaciones - La Previsora S.A. Compañía de Seguros realizó las siguientes conciliaciones, la cuales reflejan los ajustes realizados en la transición a las NIIF:

- (i) Conciliación entre el Balance General determinado de acuerdo con los PCGA y el Estado de Situación Financiera determinado de acuerdo con las NIIF, al 1° de enero de 2014 (fecha de la transición a las NIF), y al 31 de diciembre de 2014;
- (ii) Conciliación entre el resultado neto determinado de acuerdo con los PCGA correspondiente al ejercicio finalizado el 31 diciembre de 2014, y el resultado integral total determinado de acuerdo con las NIIF a la misma fecha;
- (iii) Conciliación entre los flujos de efectivo determinados de acuerdo con los PCGA correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, y los flujos de efectivo determinados de acuerdo con las NIIF a la misma fecha

Conciliación Estado de Situación Financiera de Apertura ESFA

	PCGA al 31 de diciembre 2013	Efecto de la transición a las NIIF	NIIF al 01 de enero de 2014
Total de Activos	1.257.557,6	163.572,1	1.421.129,7
Total de Pasivos	884.462,4	170.411,0	1.054.873,4
Total de Patrimonio	373.095,2	(6.838,9)	366.256,3
Total de Patrimonio y Pasivos	1.257.557,6	163.572,1	1.421.129,7

Conciliación Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2014

	PCGA al 31 de diciembre de 2014	Efecto de la transición a las NIIF	NIIF al 31 de diciembre de 2014
Total de Activos	1.387.455,4	215.211,8	1.602.667,2
Total de Pasivos	1.010.082,3	202.623,8	1.212.706,1
Total de Patrimonio	377.373,2	12.587,9	389.961,1
Total de Patrimonio y Pasivos	1.387.455,4	215.211,8	1.602.667,2

Conciliación Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) Detallado

	Nota	PCGA a 31 de diciembre de 2013	Efecto de la transición a las NIIF	1 de enero 2014
Activos				
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	a	\$ 114.460,6	\$ (95,4)	\$ 114.365,2
Activos Financieros, Neto	b	486.366,1	(2.367,4)	483.998,7
Otros Activos Financieros, Neto		94,2	-	94,2
Cartera de Créditos, Neto		1.468,6	-	1.468,6
Cuentas por Cobrar Actividad Aseguradora, Neto	c	145.392,7	36.422,5	181.815,2
Cuentas por Cobrar, Neto	d	9.705,1	6,2	9.711,3
Activos por Reaseguro	e	152.098,6	114.025,2	266.123,8
Depósito de Reserva a Reaseguradores del Exterior		7.426,7	-	7.426,7
Activos por Impuestos Corrientes	f	5.515,1	-	5.515,1
Activo por Impuesto a las Ganancias	g	-	17.297,8	17.297,8
Costos de Adquisición Diferidos		38.987,1	-	38.987,1
Otros Activos no Financieros	h	184.502,2	(165.357,3)	19.144,9
Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta, Neto	i	1.038,8	(356,9)	681,9
Propiedades de Inversión	j	2,2	14.476,1	14.478,3
Propiedades y Equipo, Neto	k	4.399,4	25.235,3	29.634,7
Activos intangibles distintos de la plusvalía	l	492,5	(185,4)	307,1
Inversión en Asociadas y Subsidiarias	m	<u>105.607,7</u>	<u>124.471,4</u>	<u>230.079,1</u>
Total de Activos		<u>\$ 1.257.557,6</u>	<u>\$ 163.572,1</u>	<u>\$ 1.421.129,7</u>
Patrimonio y Pasivos				
Patrimonio				
Capital Emitido		\$ 99.930,9	\$ -	\$ 99.930,9

	Nota	PCGA a 31 de diciembre de 2013	Efecto de la transición a las NIIF	1 de enero 2014
Primas de emisión		13.513,9	-	13.513,9
Resultado del Ejercicio		(1.026,4)	-	(1.026,4)
Resultados Acumulados Proceso de Convergencia - ESFA	n	-	(4.344,5)	(4.344,5)
Reclasificaciones en el patrimonio Reservas	o	159.438,4	(2.494,4)	156.944,0
		<u>101.238,4</u>	<u>-</u>	<u>101.238,4</u>
Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora		373.095,2	(6.838,9)	366.256,3
Total Patrimonio		373.095,2	(6.838,9)	366.256,3
Pasivos				
Pasivos Financieros		4.096,5	-	4.096,5
Pasivos por Contratos de Seguros (Reservas Técnicas de Seguros)	P	704.117,9	114.025,2	818.143,1
Pasivo por Beneficios a los Empleados	q	33.614,5	5.348,0	38.962,5
Provisiones	r	24.085,7	(5.199,8)	18.885,9
Cuentas por Pagar Actividad Aseguradora	s	47.003,3	34.975,2	81.978,5
Otras Cuentas por Pagar	t	47.935,1	2.789,8	50.724,9
Pasivo por Impuestos Corrientes	u	13.747,1	1.387,4	15.134,5
Otros Pasivos no Financieros		3.235,9	-	3.235,9
Pasivos por Impuestos a las ganancias Ingresos Diferidos	v	-	17.085,2	17.085,2
		<u>6.626,3</u>	<u>-</u>	<u>6.626,3</u>
Total de Pasivos		<u>884.462,4</u>	<u>170.411,0</u>	<u>1.054.873,4</u>
Total de Patrimonio y Pasivos		<u>\$ 1.257.557,6</u>	<u>\$ 163.572,1</u>	<u>\$ 1.421.129,7</u>

Conciliación Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2014 detallado

	Nota	PCGA a 31 de diciembre de 2014	Efecto de la transición a las NIIF	NIIF al 31 de diciembre de 2014
Activos				
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	a	\$ 108.349,0	\$ (997,8)	\$ 107.351,2
Activos Financieros, Neto	b	574.391,0	(6.414,9)	567.976,1
Otros Activos Financieros, Neto		111,3	-	111,3
Cartera de Créditos, Neto		1.266,9	0,1	1.267,0
Cuentas por Cobrar Actividad Aseguradora, Neto	c	161.913,1	48.604,1	210.517,2
Cuentas por Cobrar, Neto	d	11.471,5	584,8	12.056,3
Activos por Reaseguro	e	175.198,7	131.113,4	306.312,1
Depósito de Reserva a Reaseguradores del Exterior		14.454,6	0,0	14.454,6
Activos por Impuestos Corrientes	f	5.442,0	(1.053,3)	4.388,7
Activo por Impuesto a las ganancias	g	-	24.260,3	24.260,3
Costos de Adquisición Diferidos		38.980,7	-	38.980,7

	Nota	PCGA a 31 de diciembre de 2014	Efecto de la transición a las NIIF	NIIF al 31 de diciembre de 2014
Otros Activos no Financieros	h	180.998,9	(157.369,5)	23.629,4
Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta, Neto	i	881,0	13,0	894,0
Propiedades de Inversión	j	34,4	14.747,0	14.781,4
Propiedades y Equipo, Neto	k	7.618,3	23.768,9	31.387,2
Activos intangibles distintos de la plusvalía	l	736,3	(56,3)	680,0
Inversión en Asociadas y Subsidiarias	m	<u>105.607,7</u>	<u>138.012,0</u>	<u>243.619,7</u>
Total de Activos		\$ <u><u>1.387.455,4</u></u>	\$ <u><u>215.211,8</u></u>	\$ <u><u>1.602.667,2</u></u>
Patrimonio y Pasivos				
Patrimonio				
Capital Emitido		\$ 99.930,9	\$ -	\$ 99.930,9
Primas de emisión		13.513,9	-	13.513,9
Resultado del Ejercicio		18.059,0	6.030,3	24.089,3
Resultados Acumulados Proceso de Convergencia - ESFA	n	-	(4.344,5)	(4.344,5)
Reclasificaciones en el patrimonio	o	155.534,9	8.265,4	163.800,3
Ganancia o pérdida no realizada ORI	o	-	2.636,9	2.636,9
Reservas		<u>90.334,4</u>	<u>(0,1)</u>	<u>90.334,3</u>
Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora		\$ 377.373,1	\$ 12.588,0	\$ 389.961,1
Total Patrimonio		\$ <u><u>377.373,1</u></u>	\$ <u><u>12.588,0</u></u>	\$ <u><u>389.961,1</u></u>
Pasivos				
Pasivos Financieros		\$ 3.534,7	-	3.534,7
Pasivos por Contratos de Seguros (Reservas Técnicas de Seguros)	p	789.618,8	131.113,4	920.732,2
Pasivo por Beneficios a los Empleados	q	28.654,9	5.050,2	33.705,1
Provisiones	r	19.235,0	(1.279,7)	17.955,3
Cuentas por Pagar Actividad Aseguradora	s	87.331,2	47.611,3	134.942,5
Otras Cuentas por Pagar	t	54.706,9	(1.775,6)	52.931,3
Pasivo por Impuestos Corrientes	u	17.973,9	1.669,6	19.643,5
Otros Pasivos no Financieros		4.283,2	-	4.283,2
Pasivos por Impuestos a las ganancias	v	-	20.234,6	20.234,6
Ingresos Diferidos		<u>4.743,7</u>	<u>-</u>	<u>4.743,7</u>
Total de Pasivos		\$ 1.010.082,3	\$ 202.623,8	\$ 1.212.706,1
Total de Patrimonio y Pasivos		\$ <u><u>1.387.455,4</u></u>	\$ <u><u>215.211,8</u></u>	\$ <u><u>1.602.667,2</u></u>

Conciliación de la utilidad/perdida al 31 de diciembre de 2014

	Nota	PCGA a 31 de diciembre de 2014	Efecto de la transición a las NIIF	NIIF al 1 de diciembre de 2014
Operaciones Continuas				
Primas Brutas		\$ 638.542,3	\$ -	\$ 638.542,3
Primas Cedidas		<u>(201.300,1)</u>	<u>-</u>	<u>(201.300,1)</u>
Primas Retenidas		437.242,2	-	437.242,2
Liberación de Riesgos en Curso		169.759,5	-	169.759,5
Constitución de Riesgos en Curso		<u>(166.873,0)</u>	<u>-</u>	<u>(166.873,0)</u>
Variación Neta de Reserva Técnica Sobre Primas		2.886,5	-	2.886,5
Amortización Contratos no Proporcionales		<u>(28.079,6)</u>	<u>-</u>	<u>(28.079,6)</u>
Primas Devengadas		412.049,1	-	412.049,1
Siniestros Liquidados y Costos de Auditoría e Investigación de Siniestros		(282.336,4)	-	(282.336,4)
Salvamentos y Recobros		<u>4.435,7</u>	<u>-</u>	<u>4.435,7</u>
Siniestros Liquidados Netos de Salvamentos y Recobros		(277.900,6)	-	(277.900,7)
Reembolsos de Siniestros sobre cesiones		<u>55.176,8</u>	<u>-</u>	<u>55.176,8</u>
Siniestros Netos		(222.723,8)	-	(222.723,9)
Liberación Reserva de Siniestros y Otros		97.800,6	-	97.800,6
Constitución Reserva de Siniestros y Otros		(155.206,2)	-	(155.206,2)
Variación Neta Reservas de Siniestros		(57.405,6)	-	(57.405,6)
Reembolsos XL		<u>459,9</u>	<u>-</u>	<u>459,9</u>
Siniestros Incurridos		(279.669,6)	-	(279.669,6)
Comisiones amortizadas y de aceptación		(74.140,0)	-	(74.140,0)
Comisiones de Cesión		<u>44.314,5</u>	<u>-</u>	<u>44.314,5</u>
Comisiones, Neto		(29.825,5)	-	(29.825,5)
Ingresos de Reaseguros		9.024,5	-	9.024,5
Costos y gastos de Reaseguros		(29.893,0)	-	(29.893,0)
Otros Productos de Seguros		982,9	-	982,9
Otros Costos de Seguros y Reaseguros		<u>(55.930,0)</u>	<u>-</u>	<u>(55.930,0)</u>

	Nota	PCGA a 31 de diciembre de 2014	Efecto de la transición a las NIIF	NIIF al 1 de diciembre de 2014
Total Otros (Costos) y Productos de Reaseguros		(75.815,6)	-	(75.815,6)
Resultado técnico antes de gastos de operación		26.738,4	-	26.738,4
Beneficios a Empleados	a	(41.662,3)	(2,9)	(41.665,2)
Gastos Administrativos	b	(47.684,7)	2.658,2	(45.026,5)
Depreciaciones	c	(1.796,0)	(463,9)	(2.259,9)
Amortizaciones	d	<u>(3.341,5)</u>	<u>183,2</u>	<u>(3.158,3)</u>
Total Gastos de Operación		(94.484,5)	2.374,6	(92.109,9)
Resultado Técnico Después de Gastos de Operación		(67.746,1)	2.374,6	(65.371,5)
Ingresos por Fluctuación en Cambio		10.011,5	-	10.011,5
Egresos por Fluctuación en Cambio		<u>(10.028,5)</u>	<u>-</u>	<u>(10.028,5)</u>
Fluctuación en Cambio, Neto		(17,0)	-	(17,0)
Gastos Financieros		(153,3)	-	(153,3)
Ingresos Financieros		<u>90.667,7</u>	<u>-</u>	<u>90.667,7</u>
Resultado Financiero, Neto		90.514,4	-	90.514,4
Otros Ingresos Financieros		1.207,2	-	1.207,2
Otros Gastos Financieros	e	<u>(4.402,4)</u>	<u>(407,8)</u>	<u>(4.810,2)</u>
Otros Financieros, Neto		(3.195,1)	(407,8)	(3.603,0)
Constitución deterioro Actividad Aseguradora	f	(4.772,6)	(988,5)	(5.761,1)
Recuperación deterioro Actividad Aseguradora	f	<u>9.473,2</u>	<u>534,1</u>	<u>10.007,3</u>
Resultado Operacional		24.256,8	1.512,3	25.769,1
Otros Deterioros		(441,4)	-	(441,4)
Otras Recuperaciones	g	4.690,7	138,4	4.829,1
Otros Ingresos		1.236,0	-	1.236,0
Otros Egresos	h	<u>(4.805,1)</u>	<u>566,6</u>	<u>(4.238,5)</u>
Otros Ingresos (gastos)		680,2	705,0	1.385,2
Resultado antes de Impuestos de Renta y Complementarios		24.937,1	2.217,2	27.154,3
Gasto por Impuesto de Renta,		(5.050,6)	-	(5.050,6)

Nota	PCGA a 31 de diciembre de 2014	Efecto de la transición a las NIIF	NIIF al 1 de diciembre de 2014
Complementarios			
Gasto por Impuesto de CREE	(1.827,5)	-	(1.827,5)
Gasto/ Ingreso por Impuesto a la Ganancias	<u>-</u>	<u>3.813,1</u>	<u>3.813,1</u>
Resultado del Ejercicio por Operaciones Continuas	<u>\$ 18.059,0</u>	<u>\$ 6.030,3</u>	<u>\$ 24.089,3</u>

Notas a la conciliación del estado de situación financiera a 1 de enero de 2014 y 31 de diciembre de 2014

A continuación, se explican los principales ajustes de la transición a las NIIF que afectan el patrimonio al 1° de enero de 2014 (fecha de la transición a las NIIF) y al 31 de diciembre de 2014, y surgen de comparar las políticas contables aplicadas por La Previsora S.A. Compañía de Seguros en la preparación de los estados financieros bajo PCGA Anteriores (COLGAAP) y las políticas contables aplicadas por La Previsora S.A. Compañía de Seguros en la preparación de los estados financieros bajo Normas Internaciones de Información Financiera - NIIF.

- a. *Efectivo y Equivalente al efectivo* - La Previsora S.A. Compañía de posee inversiones dentro de su portafolio para el respaldo de reservas técnicas las cuales pueden ser fácilmente convertibles en efectivo en tres meses o menos, estas pueden ser negociadas en cualquier momento, sin embargo, en aras de dar cumplimiento al Decreto 2953 de 2010, no pueden realizarse, toda vez que hacen parte del respaldo de las reservas, motivo por el cual dichas inversiones no hacen parte del rubro de equivalentes de efectivo para los periodos al 31 de diciembre de 2014 y 01 de enero de 2014.

Bajo NIC 7, el efectivo corresponde tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. La caja menor que posee Previsora registrada en el rubro de otros activos fue reclasificada por corresponder a un efectivo para cubrir obligaciones a corto plazo, que por sus montos de cuantías menores tengan un pago inmediato.

El impacto originado por adopción fue de \$(95,4) y por reexpresión de \$(997,8).

- b. *Activos Financieros, Neto* - Para el ESFA Separado se utilizó la exención (NIIF 1) de Inversión en Subsidiarias, (Fiduciaria) Negocios Conjuntos y Asociadas (Positiva). Se capitaliza la valorización y la desvalorización como mayor y/o menor valor del costo de la inversión.

Para los Instrumentos de patrimonio (Disponible para la Venta de Mínima Bursatilidad), de acuerdo a la NIIF 1 párrafo D15 La Compañía que adopta por primera vez las NIIF, se podrán medir las inversiones en el Estado de Situación Financiera Separado de Apertura conforme al costo atribuido, el costo atribuido de esta será para La Previsora S.A. Compañía de Seguros, el importe en libros a esa fecha según los PCGA Anteriores.

El impacto originado por adopción fue de \$(2.367,4) y por reexpresión de \$(6.414,9).

c. *Cuentas por Cobrar Actividad Aseguradora, Neto* - A continuación se explica los principales ajustes a las cuentas por cobrar de la actividad Aseguradora así:

- Para las primas por recaudar se realiza evaluación bajo la NIC 39 por pérdida incurrida, igualmente se evaluó el historial y comportamiento de pago de los clientes de 4 años para las sucursales más representativas, sin incluir el ramo de SOAT, identificando que se presenta una pérdida incurrida a partir del día 120 para el sector privado y 150 para el sector oficial, esta política se denominó modelo “Superfinanciera ajustado”.
- Para la baja de cuentas, se analizó la cartera que superó más de 720 días de vencimiento y que se justifique el agotamiento de los procedimientos de cobro, evaluándose bajo la NIIF 9 (una entidad dará de baja en cuentas un activo financiero cuando, y sólo cuando: a) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o b) Se transfiera el activo financiero, y la transferencia cumpla con los requisitos para la baja en cuentas.)

El impacto originado por adopción fue de \$1.447,2 y por reexpresión de \$1.726,1.

- Se aplicó el Decreto 2973 de Reservas Técnicas y la NIIF 4, mediante el cual no se deben compensar activos con pasivos, por lo que se procede a la apertura de las reservas identificando la constitución de la reserva bruta (Pasivo) y reconociendo (Activo) la cuenta por cobrar al reasegurador.

El impacto originado por adopción fue de \$34.975,3 y por reexpresión de \$46.878,0.

El impacto total de las cuentas por cobrar Actividad Aseguradora por adopción fue de \$36.422,5 y por reexpresión de \$48.604,1.

d. *Cuentas por Cobrar, Neto* - La Compañía siguiendo los parámetros de la NIC 39, elimina el deterioro de la cuenta por cobrar a arrendamientos, teniendo en cuenta que no cumple con lo establecido en el párrafo 59 de la misma norma. En dicha transacción no se presenta una evidencia objetiva de deterioro.

El impacto originado por adopción fue de \$6,2 y por reexpresión de \$584,8.

e. *Activos por Reaseguro* - Se aplicó el Decreto 2973 de Reservas Técnicas y la NIIF 4, mediante el cual no se deben compensar activos con pasivos, por lo que se procede a la apertura de las reservas identificando la constitución de la reserva bruta (Pasivo) y reconociendo (Activo) la cuenta por cobrar al reasegurador.

Por otra parte, en cumplimiento del marco conceptual la compañía reconoció en la cuenta corriente de reaseguros las operaciones que originaban un derecho en el activo y una obligación en el pasivo a fin de no compensar los pasivos con los activos en concordancia con lo indicado en la NIIF 4 antes mencionada.

El impacto originado por adopción fue de \$114.025,2 y por reexpresión de \$131.113,4.

- f. *Activos por Impuestos Corrientes* - Se reclasifica del pasivo estimado la provisión de renta y complementarios, toda vez que el efecto de la depuración de renta dio saldo a favor.

El impacto originado en la reexpresión fue de \$(1.053,3).

- g. *Activo por Impuesto a las Ganancias* - La Previsora S.A. Compañía de Seguros reconoció el impuesto diferido bajo el método del pasivo basado en el balance NIC 12, reconociendo las diferencias temporarias imponibles (pasivas) y deducibles (activas), correspondientes a la diferencia entre el balance NIIF y el balance fiscal. El efecto neto registrado en cada periodo se encuentra en el literal P del punto 2.3.

El impacto originado por adopción fue de \$17.297,8 y por reexpresión de \$24.260,3

- h. *Otros Activos no Financieros* - Se capitaliza la valorización y la desvalorización como mayor parte del costo de la inversión.

Bajo la NIC 38 la Compañía evaluó los cargos diferidos y gastos pagados por anticipado estableciendo si cumplían con los criterios de reconocimiento como activos o como activos intangibles, evidenciando que algunos no cumplían y se efectuó el ajuste correspondiente.

Igualmente, siguiendo la recomendación de la Revisoría Fiscal se reclasifica de Propiedad y Equipo las Obras de Arte, por lo cual se reconocerán en Otros Activos y se elimina la Valorización practicada a las mismas.

El impacto originado por adopción fue de \$ (165.357,3) y por reexpresión de \$(157.369,5)

- i. *Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta, Neto* - La Previsora S.A. Compañía de Seguros ha clasificado como activos no corrientes mantenidos para la venta, los activos cuyo valor en libros se recuperará principalmente a través de la venta, en lugar de por su uso continuado.

Los activos clasificados como mantenidos para la venta se encuentran en condiciones de venta en su estado actual y existe una probabilidad muy alta de que la venta se realice. Adicionalmente la Administración se encuentra comprometida con planes de venta para enajenar dichos activos.

A continuación se relaciona los planes de venta por martillo de los vehículos mantenidos para la venta los cuales se rematará el 21 de enero de 2016 por el martillo Banco Popular

Descripción	Valor razonable
Automóvil Estado Regular Marca Renault Logan Familiar Modelo (año) 2012 Número de placa DLT 374 Cilindraje 1600 Servicio Particular Origen Nacional	\$ 7,9
Camioneta Estado Regular Marca Chevrolet Dmax Modelo (año) 2015 Número de placa UBQ 321 Cilindraje 2600 Servicio Particular Origen Nacional	31,6
Automóvil Estado Regular Marca Renault Clio Expression Modelo (año) 2005 Número de placa FBR 006 Cilindraje 1600 Servicio Particular Origen Nacional	3,7

Descripción	Valor razonable
Automóvil Estado Regular Marca Chevrolet Aveo Modelo (año) 2012 Número de placa DJK 780 Cilindraje 1600 Servicio Particular Origen Nacional	5,9
Automóvil Estado Regular Marca Chevrolet Captiva Sport Modelo (año) 2010 Número de placa KHH 361 Cilindraje 2400 Servicio Particular Origen Nacional	10,5
Camioneta Estado Regular Marca Mazda BT 50 Modelo (año) 2005 Número de placa OVJ 090 Cilindraje 2400 Servicio Particular Origen Importado	6,4
Automóvil Estado Regular Marca Renault Logan Expression Modelo (año) 2012 Número de placa KKM 412 Cilindraje 1600 Servicio Particular Origen Nacional	7,0
Automóvil Estado Regular Marca Chevrolet Spark Modelo (año) 2014 Número de placa MUY 103 Cilindraje 1000 Servicio Particular Origen Nacional	7,4
Automóvil Estado Regular Marca Chevrolet Spark Modelo (año) 2015 Número de placa HAN 682 Cilindraje 1000 Servicio Particular Origen Nacional	11,8
Automóvil Estado Regular Marca Chevrolet Sail Modelo (año) 2016 Número de placa U UW 912 Cilindraje 1600 Servicio Particular Origen Nacional	14,4
Automóvil Estado Regular Marca Chevrolet Sail Modelo (año) 2014 Número de placa BXN 821 Cilindraje 1600 Servicio Particular Origen Nacional	14,2
Automóvil Estado Regular Marca Chevrolet Sail Modelo (año) 2013 Número de placa KAR 077 Cilindraje 1600 Servicio Particular Origen Nacional	6,6
	<u>\$ 127,4</u>

El impacto originado por adopción fue de \$(356,9) y por reexpresión de \$13,0

- j. *Propiedades de Inversión* - La Previsora S.A. Compañía de Seguros identificó los terrenos y edificaciones de los cuales se obtiene una renta o plusvalía de los mismos, y se clasificaron como propiedades de inversión. Estas propiedades se midieron a valor razonable en el estado de situación financiera.

Los valores razonables fueron determinados por expertos valuadores independientes.

El impacto originado por adopción fue de \$14.476,1 y por reexpresión de \$14.747,0.

- k. *Propiedades y Equipo, Neto* - Los terrenos y edificios clasificados como propiedad planta y equipo y los otros elementos de propiedad y equipo se han medido en el Estado de Situación Financiera de Apertura por su valor razonable. Este valor se determinó sobre la base valoraciones técnicas realizadas a esa fecha, por expertos valuadores independientes.

Previsora Compañía de Seguros, reconoce como propiedad y equipo aquellos muebles e inmuebles que posee para el desarrollo de sus operaciones, de los cuales es probable que Previsora obtenga beneficios económicos futuros derivados de los mismos y el costo de dichos activos es medido fiablemente, la compañía con base en el análisis de la información con cifras a diciembre de 2012, evidencia que una alternativa para la valoración de sus activos era valor razonable y dado que contaba con un proceso de levantamiento de sus valores razonables bajo NIIF 13 de los bienes se procede a tomar como costo atribuido su valor razonable en el balance de apertura.

El impacto originado por adopción fue de \$25.235,3 y por reexpresión de \$23.768,9.

- l. *Activos intangibles distintos de la plusvalía* - Bajo PCGA local La Previsora S.A. Compañía de Seguros mide los activos intangibles al costo. En la fecha del Estado de Situación Financiera de Apertura La Previsora S.A. Compañía de Seguros ha optado por elegir la exención opcional de medir los activos intangibles por al costo ajustando la amortización con las nuevas vidas útiles bajo NIIF.

Adicionalmente se realizó ajuste por la baja de activos que no cumplían con los criterios de reconocimiento de la NIC 38 Activos intangibles, quedando a la fecha como activo intangible los programas para computador Software.

El impacto originado por adopción fue de \$(185,4) y por reexpresión de \$(56,3).

- m. *Inversión en Asociadas y Subsidiarias* - De acuerdo a la NIIF 1 párrafo D15 La Compañía que adopta por primera vez las NIIF, podrá medir la inversión en el Estado de Situación Financiera Separado de Apertura conforme al costo atribuido, el costo atribuido de esta será para La Previsora S.A. Compañía de Seguros, el importe en libros a esa fecha según los PCGA Anteriores.

El impacto originado por adopción fue de \$124.471,4 y por reexpresión de \$137.024,7.

- n. *Resultados Acumulados Proceso de Convergencia – ESFA y Reexpresión* - Producto de los ajustes realizados en cada una de las cuentas del Estado de Situación Financiera según conciliación del ESFA y de la Reexpresión, dio como resultado un impacto negativo total del proceso de convergencia de \$(4.344,5), mientras que el impacto del proceso de reexpresión fue positivo de \$6.030,3.

- o. *Reclasificaciones en el patrimonio y ORI* - Se capitaliza la valorización y la desvalorización como mayor parte del costo de la inversión de Fiduciaria la Previsora y Positiva.

Igualmente, se reclasifica de Propiedad y Equipo las Obras de Arte, por lo cual se reconocerán en Otros Activos y se elimina la Valorización practicada a las mismas.

El impacto originado por adopción fue de \$(2.494,4) y por reexpresión de \$10.902,3.

- p. *Reservas Técnicas de Seguros* - De acuerdo al párrafo La compañía en cumplimiento de La NIIF 4 según el párrafo 16, no considera necesaria la evaluación de la prueba de adecuación de pasivos; para la Previsora resulta suficiente verificar si el índice combinado, definido como la relación entre la siniestralidad última más gastos sobre primas devengadas en el mismo periodo sea mayor a uno, para determinar si hay insuficiencia en el pasivo y constituir una reserva adicional, en caso de que así fuera, la Compañía reconocerá la diferencia total en el resultado del periodo, para la preparación de los estados financieros consolidados.

La Compañía para el análisis de los pasivos por reservas, tomó como referencia los lineamientos del Decreto 2973.

Bajo NIIF 4, La Previsora S.A. Compañía de seguros no compensará los activos por contratos de seguro con los pasivos por seguros conexos.

Se calcula Prima no Devengada, Insuficiencia de Primas, e IBNR.

El impacto originado por adopción fue de \$114.025,2 y por reexpresión de \$131.113,4.

- q. *Pasivo por Beneficios a los Empleados* - La Previsora S.A. Compañía de Seguros posee planes definidos de pensiones los cuales se reconocían bajo principios contables anteriores. En cuanto a los beneficios a largo plazo no existía un pasivo que reconociera dichas obligaciones con los empleados. De acuerdo con los lineamientos de la NIC 19, La Previsora S.A. Compañía de Seguros reconoció pasivos por beneficios definidos y a largo plazo, basado en estudios actuariales con base la metodología de Unidad de Crédito Proyectada.

En el Balance de Apertura, otorgó beneficios a largo plazo correspondientes a quinquenios acordados en la Convención colectiva de trabajo, los cuales son reconocidos de acuerdo a la NIC 19.

La Compañía clasificará como beneficios Post Empleo, todos aquellos acuerdos formales (convencionales o de orden legal), en los que Previsora se compromete a suministrar beneficios a uno o más empleados tras la terminación de su periodo de empleo (aplica solo para los pensionados). Los beneficios post-empleo incluyen beneficios como los siguientes:

- Beneficios por retiro (pensiones y pagos únicos por retiro); y
- Otros beneficios post-empleo, tales como los seguros de vida y los beneficios de atención médica, créditos educativos y auxilio de anteojos posteriores al empleo.

El impacto originado por adopción fue de \$5.348,0 y por reexpresión de \$5.050,2.

- r. *Provisiones* - Se realiza reclasificación de los saldos de cuentas de pasivos estimados y provisiones a pasivo real, teniendo en cuenta que bajo NIC 37 no cumplen con las características de reconocimiento y medición de una provisión.

De acuerdo a la NIC 37, La Previsora S.A. Compañía de Seguros no procede a reconocer contablemente una obligación de carácter contingente, por el contrario la revelará salvo que la salida de recursos que incorporen beneficios económicos tengan una probabilidad remota.

El impacto originado por adopción fue de \$ (5.199,8) y por reexpresión de \$1.279,8.

- s. *Cuentas por Pagar Actividad Aseguradora* - Se aplicó el Decreto 2973 de Reservas Técnicas y la NIIF 4, mediante el cual no se deben compensar activos con pasivos, por lo que se procede a la apertura de las reservas identificando la constitución de la reserva bruta (Pasivo) y reconociendo (Activo) la cuenta por cobrar al reasegurador. Igualmente para la cuenta corriente se procedió a la apertura de la misma.

El impacto originado por adopción fue de \$34.975,2 y por reexpresión de \$47.611,3.

- t. *Otras Cuentas por Pagar* - Reclasificación de provisiones a pasivo reales, que no cumplían con los criterios establecidos en la NIC 37.

El impacto originado por adopción fue de \$2.789,8 y por reexpresión de \$(1.775,6).

- u. *Pasivo por Impuestos Corrientes* - Se realiza reclasificación de los saldos de pasivos estimados de impuestos al pasivo real, teniendo en cuenta que bajo NIC 37 no cumplen con las características de reconocimiento y medición de una provisión.

El impacto originado por adopción fue de \$1.387,4 y por reexpresión de \$1.669,6.

- v. *Pasivos por Impuestos a las Ganancias* - Bajo los principios contables anteriores, La Previsora S.A. Compañía de Seguros no reconocía impuesto diferido. Bajo NIIF se requiere el reconocimiento del impuesto diferido, el cual se determina con base en el método del pasivo según NIC 12, que implica calcular el impuesto diferido sobre las partidas de activos y pasivos del estado de situación financiera que presenten diferencias temporarias con respecto a los saldos fiscales.

El impacto originado por adopción fue de \$17.085,2 y por reexpresión de \$20.234,6.

Conciliación a la utilidad/pérdida integral total para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2014

- a. *Beneficios a Empleados* - Se elimina del gasto del Fondo Pensiones de personal reintegrado que no cumplen con las condiciones bajo NIIF (Pasivo contingente).

El impacto originado fue de \$(2,9)

- b. *Gastos Administrativos* - El valor más representativo corresponde a la eliminación del impuesto al patrimonio como cargo diferido.

El impacto originado fue de \$2.658,2

- c. *Depreciaciones* - Se afecta por la eliminación e inclusión de las propiedades planta y equipos bajo la normatividad de las NIIF.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas de los activos.

El impacto originado fue de \$(463,9)

- d. *Amortizaciones* - Se afecta por la eliminación de activos que no cumplen con las características de intangibles.

El impacto originado fue de \$183,2

- e. *Otros Gastos Financieros* - Se afecta los intereses por el reconocimiento de beneficios a los empleados por créditos a largo plazo con o sin tasa pactada a valor presente.

El impacto originado fue de \$(407,8)

- f. *Constitución / Recuperación deterioro Actividad Aseguradora* - Se afecta por el cambio de la política del nuevo cálculo del deterioro.

El impacto originado fue de \$(988,5) en constitución del deterioro, mientras que para la recuperación del mismo fue de \$534,1

- g. *Otras recuperaciones* - Se afecta por el reconocimiento de beneficios a largo plazo – Bonificación por buena experiencia la eliminación de recuperación por reparaciones locativas

El impacto originado fue de \$138,4

- h. *Otros Egresos* - Se afecta principalmente por la eliminación de multas y sanciones, litigios indemnizaciones y demandas, que no cumplen con las condiciones bajo NIIF (Pasivo contingente).

El impacto originado fue de \$566,6

Revelaciones a los Estados Financieros Separados

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle de la composición del Efectivo y Equivalentes de Efectivo a 31 de diciembre de 2015 y 2014 y a 01 de enero de 2014, es la siguiente:

	31 de diciembre		1 de enero
	2015	2014	2014
Caja	\$ 399,7	\$ 362,6	\$ 448,2
Bancos del país	31.076,3	56.040,8	27.964,9
Bancos del exterior	<u>92.232,8</u>	<u>50.947,8</u>	<u>85.952,1</u>
Total	<u>\$ 123.708,8</u>	<u>\$ 107.351,2</u>	<u>\$ 114.365,2</u>

Los saldos en bancos devengan interés a tasas variables sobre la base del dinero depositado.

La Compañía tiene restricciones sobre el efectivo debido a embargos que la Compañía no ha depositado en los respetivos juzgados de procesos que se adelantan ante autoridades competentes, así:

	31 de diciembre		1 de enero
	2015	2014	2014
Banco de Bogotá	\$ 61,8	\$ 904,1	\$ -
Banco GNB Sudameris	30,4	-	-
Banco BBVA	141,5	-	141,5
Banco Davivienda	598,9	-	-
Banco Avvillas	35,1	-	1,4
	<u>\$ 867,7</u>	<u>\$ 904,1</u>	<u>\$ 142,9</u>

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

El detalle de los Activos Financieros, Neto a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1 de enero de 2014 es el siguiente:

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	\$ 396.972,2	\$ 500.144,6	\$ 410.217,5
Activos financieros a Costo amortizado	121.526,6	1.689,8	3.604,3
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	69.045,1	66.141,7	70.176,9
Contratos de Forward de Cobertura	<u>759,9</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 588.303,8</u>	<u>\$ 567.976,1</u>	<u>\$ 483.998,7</u>

Composición del portafolio de inversiones al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y a 1 de enero de 2014:

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Instrumentos representativos de deuda:			
Títulos de tesorería TES	\$ 156.225,9	\$ 276.171,9	\$ 282.553,2
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional -Bonos globales	<u>21.488,9</u>	<u>17.207,5</u>	<u>14.155,4</u>
Total	177.714,8	293.379,4	296.708,6
Otros emisores nacionales:			
Certificados de depósito a término	85.466,4	60.042,7	14.097,1
Bonos instituciones financieras	<u>22.963,9</u>	<u>6.165,9</u>	<u>6.065,8</u>
Total	108.430,3	66.208,6	20.162,9
Emisores extranjeros	<u>88.204,8</u>	<u>117.583,7</u>	<u>67.922,6</u>
Total instrumentos representativos de deuda	374.349,9	477.171,7	384.794,1

	31 de diciembre		1 de enero
	2015	2014	2014
Instrumentos de patrimonio:			
Emisores nacionales			
Instituciones financieras	6.977,9	7.420,4	7.952,8
Sector real	5.999,6	2.300,1	2.236,8
Otros sectores	-	2.301,2	6.391,2
Carteras colectivas	<u>177,2</u>	<u>26,0</u>	<u>25,3</u>
Total emisores nacionales	13.154,7	12.047,7	16.606,1
Emisores extranjeros	<u>9.467,6</u>	<u>10.925,2</u>	<u>8.817,3</u>
Total instrumentos de patrimonio	<u>22.622,3</u>	<u>22.972,9</u>	<u>25.423,4</u>
Total Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	<u>\$ 396.972,2</u>	<u>\$ 500.144,6</u>	<u>\$ 410.217,5</u>
Activos financieros a Costo amortizado			
Inversiones hasta el vencimiento en títulos de deuda:			
Títulos de reducción de deuda TRD	\$ 214,6	\$ 1.689,8	\$ 3.604,3
Bonos sector real	5.249,2	202,7	229,0
Títulos de tesorería TES	76.411,7	-	-
Certificados de depósito a término	28.836,4	-	-
Bonos instituciones financieras	<u>10.988,6</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total Inversiones hasta el vencimiento en títulos de deuda (1)	121.700,5	1.892,5	3.833,3
Deterioro inversiones para mantener hasta el vencimiento en títulos de deuda (2)	<u>(173,9)</u>	<u>(202,7)</u>	<u>(229,0)</u>
Total Activos financieros a Costo amortizado	<u>\$ 121.526,6</u>	<u>\$ 1.689,8</u>	<u>\$ 3.604,3</u>
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	\$ 69.859,8	\$ 66.673,0	\$ 70.797,7
Deterioro Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral (2)	<u>(814,7)</u>	<u>(531,3)</u>	<u>(620,8)</u>
Total Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	<u>\$ 69.045,1</u>	<u>\$ 66.141,7</u>	<u>\$ 70.177,0</u>
Contratos de Forward de Cobertura	<u>759,9</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total inversiones, Neto	<u>\$ 588.303,8</u>	<u>\$ 567.976,1</u>	<u>\$ 483.998,7</u>

- (1) El aumento en el valor de las inversiones en títulos de deuda clasificados al vencimiento respondió a una decisión del Comité de Riesgos e Inversiones con el fin de mantener una mayor estabilidad en la causación de intereses de las inversiones y fijar tasas de retorno para una proporción importante del portafolio de renta fija aprovechando la coyuntura de mejores niveles de tasas de interés. Adicionalmente, las tasas de los títulos clasificados al vencimiento contribuyen de manera importante al cumplimiento de los objetivos de rentabilidad establecidos por la Compañía sin generar volatilidad en el estado de resultados mensuales por los movimientos de tasas en el mercado. Cabe resaltar que el aumento en el valor no responde a una reclasificación de títulos que ya se encontraban clasificados como negociables, sino a la clasificación de títulos que fueron adquiridos en 2015.
- (2) El movimiento del deterioro de los activos financieros a valor razonable y a costo amortizado a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1 de enero de 2014 es el siguiente:

	31 de diciembre		1 de enero
	2015	2014	2014
Saldo	\$ 734,0	\$ 849,8	\$ 996,7
Cargo de deterioro del año	306,4	-	103,4
Recuperaciones	(50,5)	(115,8)	(250,3)
Importes dados de baja	(1,3)	-	-
Total	\$ <u>988,6</u>	\$ <u>734,0</u>	\$ <u>849,8</u>

La información sobre valores razonables de los activos financieros:

Producto	31 de diciembre		1 de enero
	2015	2014	2014
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	\$ 69,045.1	\$ 66,141.7	\$ 70,176.9
Activos financieros a costo amortizado	121,526.6	1,689.8	3,604.3
Otro activo financiero	397,732.1	500,144.6	410,217.5
Total	\$ <u>588,303.8</u>	\$ <u>567,976.1</u>	\$ <u>483,998.7</u>

El valor razonable de los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral se estimó de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I.1 de la Circular Básica Contable y Financiera.

Composición del portafolio de inversiones a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1 de enero de 2014 es el siguiente:

	31 de diciembre		1 de enero
	2015	2014	2014
CDT y Bonos	\$ 153.330,6	\$ 66.208,6	\$ 20.162,9
Nación	254.341,1	295.069,2	300.312,9
Bonos exterior	88.204,8	117.583,7	67.922,6
Instrumentos de patrimonio	22.622,3	22.972,9	25.423,4
Contratos de Forward de Cobertura	759,9	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	69.045,1	66.141,7	70.176,9
Total	\$ 588.303,8	\$ 567.976,1	\$ 483.998,7

Por tipo de moneda convertidos a pesos, y neto de deterioro es:

	31 de diciembre		1 de enero
	2015	2014	2014
Inversiones en Dólares	\$ 93.179,9	\$ 54.329,1	\$ 14.155,4
Inversiones en UVR	39.411,5	1.689,8	3.604,3
Inversiones en Libras Esterlinas	-	7.212,0	4.668,5
Inversiones en Dólares Canadienses	3.250,1	10.590,6	3.948,6
Inversiones en Pesos	446.117,3	438.315,5	416.384,6
Inversiones en Dólares Nueva Zelanda	-	15.863,8	14.279,2
Inversiones en Dólares Australianos	6.345,01	39.975,3	26.958,1
Total portafolio	\$ 588.303,8	\$ 567.976,1	\$ 483.998,7

Calificación por tipo de inversión a diciembre 31 de 2015, neto deterioro:

Tipo de Inversión	Calificación (*)	Valor	Participación %
Bonos Globales	AAA	\$ 21.488,9	3,7
TES	AAA	232.637,5	39,5
TRD	AAA	214,6	0,0
Bono Gobierno de Australia.	AAA	6.345,0	1,1
Bono Gobierno de Canadá.	AAA	3.250,1	0,6
Bono Treasury Bill	AAA	61.463,5	10,4
Bono Bancoldex	AAA	6.161,7	1,0
Bono Banco Davivienda	AAA	13.758,9	2,3
Bono Banco Occidente	AAA	5.885,3	1,0
Bono Banco Popular	AAA	3.076,1	0,5
Bono Corporación Andina de Fomento	Aa3	17.146,2	2,9
Bono Enka	B	-	0,0
Bono ISA DPI	AAA	5.075,3	0,9
Bono Banco Davivienda	AA+	5.070,6	0,9
CDT Bancolombia	AAA	58.530,8	9,9
CDT Banco Av Villas.	AAA	3.615,7	0,6

Tipo de Inversión	Calificación (*)	Valor	Participación %
CDT Banco Bogotá	AAA	16.372,1	2,8
CDT BBVA Colombia S.A.	AAA	4.822,4	0,8
CDT Banco Corpbanca	AAA	8.919,5	1,5
CDT Banco Davivienda	AAA	16.953,2	2,9
CDT Banco Popular	AAA	5.089,1	0,9
Fondo de Inversión Cartera Abierta Occirenta	AAA	58,5	0,0
Fondo de Inversión Cartera Abierta Sumar	AAA	91,7	0,0
Fondo Colpatría	AAA	27,0	0,0
Acciones		91.490,2	15,6
Contratos de Forward de Cobertura	AAA	<u>759,9</u>	<u>0,1</u>
Total		<u>\$ 588.303,8</u>	<u>100,0</u>

Calificación por tipo de inversión a diciembre 31 de 2014, neto deterioro:

Tipo de Inversión	Calificación(*)	Valor	Participación %
Bonos Yankees	AAA	\$ 17.207,5	2,5
TES	AAA	276.171,9	40,6
TRD	AAA	1.689,8	0,2
Bono Gobierno Nueva Zelanda	AA+	15.863,8	2,3
Bono Swedenkingdom	AAA	6.596,0	1,0
Bono Treasury Reino Unido	AA+	7.212,0	1,1
Bono Gobierno de Australia.	AAA	33.379,3	4,9
Bono Gobierno de Canadá.	AAA	10.590,6	1,6
Bono Banco De Bogota	AA+	7,9	-
Bono Enka (a)	B	-	-
CDT Banco Davivienda	AAA	17.272,9	2,5
Bono Treasury Bill	AAA	26.196,6	3,9
CDT Banco Popular	AAA	4.058,1	0,6
CDT Banco Helm Bank	F1+	-	-
CDT Bancolombia	AAA	38.711,6	5,7
Bono Banco Davivienda	BRC1+	2.024,7	0,3
Bono Corporación Andina de Fomento.	A1	17.745,5	2,6
Bono Banco de Comercio Exterior.	AAA	4.133,3	0,6
Acciones		<u>89.114,6</u>	<u>29,6</u>
Total		<u>\$ 567.976,1</u>	<u>100,0</u>

Calificación por tipo de inversión a enero 1 de 2014, neto deterioro:

Tipo de Inversión	Calificación(*)	Valor	Participación %
Bonos Yankees	AAA	\$ 14.155,4	2,9
TES	AAA	282.553,2	58,4
TRD	AAA	3.604,3	0,7

Tipo de Inversión	Calificación(*)	Valor	Participación %
Bono Gobierno Nueva Zelanda	AA+	14.279,2	3,0
Bono Gobierno Austria	AAA	12.555,4	2,6
Bono Treasury Reino Unido	AAA	4.668,5	1,0
Bono Gobierno Australia	AAA	14.402,7	3,0
Bono Gobierno Canadá	AAA	3.948,6	0,8
Bono Banco De Bogota	AA+	8,0	-
Bono Enka (a)	B	-	-
CDT Banco Davivienda	AAA	3.013,0	0,6
Bono Treasury Bill	AAA	0,0	-
CDT Banco Colpatría	AAA	3.014,0	0,6
CDT Banco Helm Bank	F1+	3.015,5	0,6
CDT Bancolombia	F1+	5.054,7	1,0
Bono Banco Davivienda	BRC1+	2.053,1	0,4
Bono Corp. Andina de Fom.	A1	18.068,1	3,7
Bono Bco. de Cio. Exterior.	AAA	4.004,7	0,8
Acciones		95.600,3	19,9
Total		\$ 483.998,7	100,0

(*)La calificación de riesgo de solvencia es la evaluación que se realiza a los emisores para identificar su nivel de cumplimiento ante sus obligaciones la calificación de riesgo es emitida por las diferentes calificadoras (Fitch Rating, Standard & Poor's y Value And Risk Rating)".

Saldo al final del mes del Portafolio Renta Fija año a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1 de enero de 2014 es el siguiente:

Mes	31 de diciembre		1 de enero
	2015	2014	2014
Enero	\$ 484.298,9	\$ 395.385,1	\$ 499.841,9
Febrero	492.967,9	406.210,4	505.699,4
Marzo	503.270,8	409.318,4	492.798,7
Abril	500.557,4	414.254,0	448.350,5
Mayo	529.545,7	446.569,0	482.525,5
Junio	514.570,2	439.894,0	434.779,4
Julio	535.244,5	438.121,0	433.889,2
Agosto	547.106,4	458.693,5	419.669,2
Septiembre	535.207,4	431.252,7	416.818,7
Octubre	506.820,8	456.488,3	400.716,2
Noviembre	522.407,6	474.772,0	392.917,9
Diciembre	\$ 496.050,4	\$ 479.064,2	\$ 388.627,4

Valores máximos, mínimos y promedio del portafolio de Inversiones negociables en títulos de deuda:

31 de diciembre

1 de enero

		2015		2014		2014
Valor máximo	\$	547.106,4	\$	479.064,2	\$	505.699,4
Valor promedio		514.004,0		437.502,2		443.053,2
Valor mínimo	\$	484.298,9	\$	395.385,1	\$	388.627,3

Período de maduración - Composición del portafolio de inversiones en títulos de deuda, por plazos al vencimiento, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y a 1 de enero de 2014:

Vencimientos (en días)	A 31 de Dic de 2015		A 31 de Dic de 2014		A 1 de enero de 2014	
	Valor	Participación %	Valor	Participación %	Valor	Participación %
0 a 180	\$ 143.201,5	24,2	\$ 65.059,9	11,5	\$ 21.880,6	3,7
181 a 360	28.691,4	4,9	206.573,8	36,4	13.755,0	2,3
361 a 540	22.176,9	3,8	118.238,6	20,8	20.301,8	3,4
541 a 720	18.601,2	3,2	3.001,8	0,5	65.224,9	11,0
721 a 1.080	40.933,4	7,0	22.260,0	3,9	120.515,7	20,4
Más de 1.081	243.032,0	41,4	63.727,4	11,2	146.720,3	24,8
Inversiones en títulos participativos	91.667,4	15,5	89.114,6	15,7	95.600,4	34,4
Total	<u>\$ 588.303,8</u>	100,0	<u>\$ 567.976,1</u>	100,0	<u>\$ 483.998,7</u>	100,0

El siguiente es el detalle de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos al 31 de diciembre:

ESPACIO EN BLANCO

Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral en títulos participativos al 31 de diciembre de 2015:

Nombre	Capital social (Millones)	Participación	Número Acciones Poseídas	Calificación riesgo de solvencia (.)	Costo Ajustado	ORI a valor razonable y variación patrimonial	Provisión	Valor comercial
Banco Avvillas	22.473	0,000020958	4.710	A	\$ 14,4	\$ 28,6	\$ -	\$ 43,0
Banco GNB SUDAMERIS (HSBC Colombia S.A)	66.020	0,000306	505	A	186,4	(14,3)	(168,4)	3,7
Corpbanca (Banco Santander)	396.356	0,011653	87.815	A	-	357,6	-	357,6
Cesvi Colombia S.A	2.662	0,00355	94.490	A	157,8	346,4	-	504,2
Clínica Colsanitas	54.166	0,0199	1.713.593	A	1.387,1	3.236,9	-	4.624,0
Inversiones Industriales Sanita	5.450	0,019898931	244.799	A	108,4	(14,7)	-	93,7
Inverfas	57.497	0,002629707	1.512	A	1,3	2,2	-	3,5
Inverseguros	49.950	0,028208208	2.818	A	12,9	128,7	-	141,6
Papeles Nacionales	4.104	0,00021599	52.720	E	13,6	(0,4)	(13,2)	-
Positiva S.A. Cía. de Seguros	382.644	0,090910383	13.914.549.881	A	68.249,1	(6.665,8)	-	61.583,3
Carvajal Pulpa y Papel (antes Propal)	5.966	0,002405	1.434.648	B	1.714,2	304,7	(403,8)	1.615,1
Promisan S.A	3.523	0,003130222	11.027.700	E	61,6	-	(61,6)	-
Promisión	8.411	0,001831424	2.613.600	B	115,4	(5,3)	(34,7)	75,4
Segurexpo de Colombia	38.731	0,000968148	28.630.542	E	133,1	-	(133,1)	-
					<u>\$ 72.155,3</u>	<u>\$ (2.295,4)</u>	<u>\$ (814,8)</u>	<u>\$ 69.045,1</u>

(.) La calificación de riesgo de solvencia es la evaluación que se realiza a los emisores para identificar su nivel de cumplimiento ante sus obligaciones la calificación de riesgo es emitida por las diferentes calificadoras (Fitch Rating, Standard & Poor's y Value And Risk Rating)".

Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral en títulos participativos al 31 de diciembre de 2014:

Nombre	Capital social (Millones)	Participación	Número Acciones Poseídas	Calificación riesgo de solvencia (.)	Costo Ajustado	ORI a valor razonable y variación patrimonial	Provisión	Valor comercial
Banco del estado(Liquidación)	89,866	0,00000000000	79,22	E	\$ 0,1	\$ -	\$ (0,1)	\$ -
Banco Avvillas	22,473	0,00002095836	4,71	A	14,4	30,3	-	44,7
Banco BBVA	89,779	0,002944475	423,642	AAA	64,6	68,5	-	133,1
Banco HSBC Colombia S.A	268,255	0,00002265280	3.344.156	A	186,4	(14,7)	(168,4)	3,3
Corbanca (Banco Santander)	395,705	0,011653	87,815	A	-	146,4	-	146,4
Cesvi Colombia S.A	2,662	0,037143464	94,49	A	157,8	386,8	-	544,6
Clínica Colsanitas	54,166	0,019898931	1.713.593	A	1.387,1	3.124,2	-	4.511,3
Inversiones del Café S.A	8,023	0,000333503	36,657	E	21,2	-	(21,2)	-
Inversiones Industriales Sanita	5,45	0,019898931	244,799	A	108,4	(14,7)	-	93,7
Inverfas	0,06	0,002629707	1,512	A	1,3	1,7	-	3,0
Inverseguros	0,05	0,028208208	2,818	A	12,9	125,1	-	138,0
Papeles Nacionales	4,104	0,028208208	52,72	E	13,6	-	(13,6)	-
Positiva S.A. Cía. de Seguros	382,645	0,090910383	13.914.549.881	A	68.249,1	(11.243,6)	-	57.005,5
Carvajal Pulpa y Papel (antes Propal)	5,966	0,002404585	1.434.648	B	1.714,2	-	(98,6)	1.615,6
Proinversiones	0,145	0,001822667	26,4	E	1,3	-	(1,3)	-
Promisan S.A	3,523	0,003130222	11.027.700	E	61,6	-	(61,6)	-
Promision	8,411	0,001831424	2.613.600	B	115,4	(11,3)	(33,4)	70,7
Protección	40,347	0,001186744	25,175	A	845,4	986,4	-	1.831,8
Segurexpo de Colombia	38,731	0,00966815	28.630.542	E	133,1	- -	(133,1)	-
					<u>\$ 73.087,9</u>	<u>\$ (6.414,9)</u>	<u>\$ (531,3)</u>	<u>\$ 66.141,7</u>

(.) La calificación de riesgo de solvencia es la evaluación que se realiza a los emisores para identificar su nivel de cumplimiento ante sus obligaciones la calificación de riesgo es emitida por las diferentes calificadoras (Fitch Rating, Standard & Poor's y Value And Risk Rating)".

Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral en títulos participativos al 1 de enero de 2014:

Nombre	Capital social (Millones)	Participación	Número Acciones Poseídas	Calificación riesgo de solvencia (.)	Costo Ajustado	ORI a valor razonable y variación patrimonial	Provisión	Valor comercial
Banco del estado(Liquidacion)	89,866	0,00000000000	79,22	E	\$ 0,1	\$ -	\$ (0,1)	\$.
Banco Avvillas	22,473	0,00002095836	4,71	A	14,4	17,6	-	32,0
Banco BBVA	89,779	0,002944475	423,642	AAA	64,6	52,6	-	117,2
Banco HSBC Colombia S.A	268,255	0,00002265280	3.344.156	A	186,4	(13,6)	(168,4)	4,4
Corbanca (Banco Santander)	395,705	0,011653	87,815	A	76,7	124,5	-	201,2
Cesvi Colombia S.A	2,662	0,037143464	94,49	A	157,8	393,7	-	551,5
Clínica Colsanitas	54,166	0,019898931	1.713.593	A	1.387,1	2.817,2	-	4.204,3
Inversiones del Café S.A	8,023	0,000333503	36,657	E	21,2	-	(21,2)	.
Inversiones Industriales								
Sanitas	5,45	0,019898931	244,799	A	108,4	(13,2)	-	95,2
Inverfas	0,06	0,002629707	1,512	A	1,2	1,6	-	2,8
Inverseguros	0,05	0,028208208	2,818	A	12,9	82,2	-	95,1
Papeles Nacionales	4,104	0,000215990	52,72	E	14,1	-	(14,1)	-
Positiva S.A. Cía. de Seguros	382,645	0,090910383	13.914.549.8	A	68.249,1	(6.711,30)	-	61.537,80
Carvajal Pulpa y Papel (antes Propal)	5,966	0,002404585	1.434.648	B	1.714,2	-	(187,1)	1.527,10
Proinversiones	0,145	0,001822667	26,4	E	1,3	-	(1,3)	.
Promisan S.A	3,523	0,003130222	11.027.700	E	61,6	-	(61,6)	.
Promision	8,411	0,001831424	2.613.600	B	115,4	(8,9)	(33,9)	72,6
Protección	40,347	0,001186744	25,175	A	845,4	890,3	-	1.735,8
Segurexpo de Colombia	38,731	0,00966815	28.630.542	E	133,1	-	(133,1)	.
					<u>\$ 73.165,0</u>	<u>\$ (2.367,3)</u>	<u>\$ (620,8)</u>	<u>\$ 70.177</u>

(.) La calificación de riesgo de solvencia es la evaluación que se realiza a los emisores para identificar su nivel de cumplimiento ante sus obligaciones la calificación de riesgo es emitida por las diferentes calificadoras (Fitch Rating, Standard & Poor's y Value And Risk Rating)".

Las inversiones fueron calificadas de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, en el Capítulo 1-I de la (“CBCF”). Las inversiones se realizaron en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 2953 del 6 de agosto de 2010.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, de las 954 acciones del Banco de Bogotá desmaterializadas en el Depósito Centralizado de Valores Deceval se encuentran embargadas por valor de \$56.8 y \$68,2 millones, respectivamente por el proceso de responsabilidad fiscal 182-00 de la Contraloría General de la República y a la medida ordenada por la Gobernación Distrital de Barranquilla mediante oficio 5977 del 20 de septiembre de 2010. Adicionalmente se encuentran embargados los dividendos de las mencionadas acciones por valor de \$2,4 y \$8,9 millones al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente, por el proceso en contra que adelanta la Gobernación de Risaralda.

Las acciones del Banco Corpbanca 87.815 desmaterializadas a 31 de diciembre de 2015 en el Deceval por valor \$76,7 millones se encuentran embargadas por el proceso del Hospital San Vicente del Arauca.

También se encuentran embargados títulos de Renta Fija desmaterializados en el Depósito Central de Valores a diciembre de 2015 que se relacionan a continuación:

Dos CDT’s del Banco Av. Villas, uno por un valor de \$ 589,3 millones por el proceso administrativo coactivo dirigido por el circuito laboral primero de Neiva, y otro por un valor de \$ 2.127,0 millones por el proceso coactivo administrativo adelantado por el circuito civil primero de Cúcuta.

CDT’s del Banco Corpbanca embargado por dos procesos administrativos coactivos, uno por valor de \$12,4 millones llevado por el circuito civil treinta y cinco de Bogotá, y el otro proceso por un valor de \$25,0 millones adelantado por el circuito civil segundo municipal de Bogotá.

CDT del Banco de Bogotá tiene tres procesos administrativos coactivos, el primero por un valor de \$25 millones adelantado por el circuito civil municipal de séptimo de Tunja, y el segundo por un valor de \$ 25 millones llevado por el circuito civil segundo municipal de Bogotá, y el tercero por un valor \$ 1,3 millones llevado por la Gobernación de Bolívar.

5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

El detalle de Otros Activos Financieros, Neto a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1 de enero de 2014 es el siguiente:

	31 de diciembre		1 de enero	
	2015	2014	2014	
Intereses Créditos a Empleados y Agentes	\$ 60,6	\$ 56,3	\$ 38,5	
Intereses por Cartera de Créditos	11,9	19,4	19,4	
Intereses Moratorios de intermediarios de Seguros	43,1	38,0	38,5	
Deterioro	<u>(1,3)</u>	<u>(2,4)</u>	<u>(2,2)</u>	

	31 de diciembre		1 de enero
	2015	2014	2014
Total	\$ <u>114,3</u>	\$ <u>111,3</u>	\$ <u>94,2</u>

6. CARTERA DE CRÉDITOS, NETO

El detalle de la Cartera de Créditos, Neto a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1 de enero de 2014 es el siguiente:

	31 de diciembre		1 de enero
	2015	2014	2014
Otras garantías:			
Consumo vigente (1)	\$ 1.064,9	\$ 1.326,7	\$ 1.525,9
Deterioro para protección de cartera	<u>(38,1)</u>	<u>(59,7)</u>	<u>(57,3)</u>
Total	\$ <u>1.026,8</u>	\$ <u>1.267,0</u>	\$ <u>1.468,6</u>

(1) El saldo corresponde a la cartera de consumo e intereses a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1 de enero de 2014 así:

ESPACIO EN BLANCO

Se clasifica de acuerdo al Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera así:

31 de diciembre de 2015			1 de diciembre de 2014			1 de enero de 2014		
Calificación	Capital	Cuentas por Cobrar Intereses (*)	Calificación	Capital	Cuentas por Cobrar Intereses (*)	Calificación	Capital	Cuentas por Cobrar Intereses (*)
A	\$ 896,2	8,9	A	\$ 1.102,9	12,6	A	\$ 1.193,4	10,6
B	101,3	1,8	B	158,9	4,4	B	281,4	6,7
C	28,0	0,6	C	24,5	0,3	C	13,1	0,6
D	37,3	0,6	D	0,9	-	D	2,9	-
E	<u>2,1</u>	<u>-</u>	E	<u>39,5</u>	<u>2,1</u>	E	<u>35,1</u>	<u>1,5</u>
	<u>\$ 1.064,9</u>	<u>11,9</u>		<u>\$ 1.326,7</u>	<u>19,4</u>		<u>\$ 1.525,9</u>	<u>19,4</u>

(*) Ver Nota 5.

ESPACIO EN BLANCO

El deterioro por calificación es:

A 31 de Dic de 2015		A 31 de Dic de 2014		A 1 de Ene de 2014	
Calificación	Deterioro	Calificación	Deterioro	Calificación	Deterioro
B	1	B	1,6	B	2,8
C	5,6	C	4,9	C	2,6
D	18,7	D	0,5	D	1,5
E	2,1	E	39,4	E	35,1
General	<u>10,7</u>	General	<u>13,3</u>	General	<u>15,3</u>
Total	<u>38,1</u>		<u>59,7</u>		<u>57,3</u>

La Compañía aplica para el castigo de cartera, las normas establecidas en el Capítulo V de la (“CBCF”), la cual exige la aprobación del castigo por parte de la Junta Directiva previo análisis y depuración del Comité de Cuentas por Cobrar y el envío a la Superintendencia Financiera de Colombia de una relación de los valores castigados, debidamente suscrita por el Representante Legal, junto con el acta de Junta Directiva donde conste la aprobación y la certificación del Revisor Fiscal.

El movimiento del deterioro para cartera de crédito durante el año es el siguiente:

	31 de diciembre		1 de enero
	2015	2014	2014
Saldo Inicial	\$ 59,7	\$ 57,3	\$ 56,5
Incremento al deterioro	38,6	24,6	21,2
Castigo de cuentas por cobrar	(36,3)	-	-
Recuperaciones	<u>(23,9)</u>	<u>(22,2)</u>	<u>(20,4)</u>
Saldo final de período	<u>\$ 38,1</u>	<u>\$ 59,7</u>	<u>\$ 57,3</u>

Período de maduración - La cartera de créditos presenta vencimientos en un plazo máximo hasta 10 meses.

7. CUENTAS POR COBRAR ACTIVIDAD ASEGURADORA, NETO

El detalle de las Cuentas por cobrar Actividad Aseguradora, Neto a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1 de enero de 2014 es el siguiente:

	31 de diciembre		1 de enero
	2015	2014	2014
Coaseguradores cuenta corriente aceptados (3)			
Ace Seguros	\$ 1,1	\$ -	\$ 3,9
Allianz Seguros S.A.	488,8	377,0	398,9
Allianz Seguros de Vida S.A.	52,7	87,1	172,2
Aseguradora Solidaria de Colombia	24	-	5,1
BBVA Seguros Colombia S.A.	1,4	2,2	1,4

	31 de diciembre		1 de enero
	2015	2014	2014
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A. (La Federal Compañía de Seguros)	0,2	5,3	-
Colpatria Seguros	162,7	105,9	93,4
Compañía Suramericana Seguros S.A.	45,1	7,9	8,6
Generali Colombia Seguros Generales	12,2	4,5	-
Generali Colombia Vida Compañía de Seguros	0,3	-	-
Liberty Seguros	110,4	140,3	75,1
Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.	2,3	2,0	5,3
Mapfre Seguros Generales de Col.	741,9	216,1	123,4
Positiva Compañía de Seguros S.A.	933,1	41,7	17,4
QBE Seguros S.A.	1083,9	1.008,9	299,1
Royal & Sunalliance	8	8,2	3,2
Seguros Comerciales Bolívar	6,6	0,5	1,2
Seguros del Estado	14,7	2,6	27,1
Seguros de Vida del Estado S.A.	<u>10,3</u>	<u>0,5</u>	<u>4,9</u>
Total	\$ <u>3.699,7</u>	\$ <u>2.010,7</u>	\$ <u>1.240,2</u>
Coaseguradores cuenta corriente cedidos: (3)			
Ace Seguros S.A.	\$ 22,2	\$ 4,8	\$ 3,2
AIG Colombia Seguros Generales s.a.	27,3	-	5,1
Aseguradora Solidaria de Colombia	24,8	0,2	0,1
Allianz Seguros de Vida S.A.	26,8	12,8	121,3
Allianz Seguros	1.006,5	757,9	873,0
BBVA Seguros Colombia	14,1	-	11,6
Colpatria Seguros	278,1	479,1	300,5
Compañía Suramericana Seguros S.A.	7,8	167,5	10,7
Compañía Aseguradora de Finanzas S.A.			
Confianza	-	-	0,6
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A.	-	3,1	9,5
Generali Colombia Seg. Generales	6,4	21,0	31,8
Liberty Seguros S.A.	100,0	90,6	65,4
Mapfre Colombia Vida	152,4	279,9	116,7
Mapfre Seg. Generales	326,9	498,0	277,2
QBE Seguros S.A.	364,6	498,5	534,6
Seguros La Equidad S.A.	1,6	-	0,3
Positiva Compañía de Seguros	129,1	353,7	752,4
Royal & Sunalliance	2,2	1,5	5,7
Seguros Comerciales Bolívar	8,2	-	11,6
Seguros del Estado	21,8	50,5	43,0
Seguros de Vida del Estado S.A.	<u>1,5</u>	<u>6,0</u>	<u>0,5</u>
Total	\$ <u>2.522,3</u>	\$ <u>3.225,1</u>	\$ <u>3.174,8</u>

	31 de diciembre		1 de enero
	2015	2014	2014
Reaseguradores interior cuenta corriente (3)			
Seguradora Colseguros S.A.	\$ 43,0	\$ 43,6	\$ 83,9
Swiss Re Reaseguradora De Colombia	61,5	31,0	379,2
Mapfre Re Reaseguradora Hemisferica	8,0	22,3	39,9
Cia. De Seguros Atlas S.A.	31,3	31,7	31,7
Royal & Sun Alliance - Seguros Fenix	10,5	50,1	183,3
Aig Colombia Seguros Generales S.A.	696,7	974,1	401,8
Ace Seguros S.A.	580,7	-	-
Chubb De Colombia Cia. De Seguros S.A.	1.990,5	2.699,8	2.467,4
Otros Reaseguradores	-	26,3	2,0
	<u>3.422,2</u>	<u>3.878,9</u>	<u>3.589,2</u>
Total	\$ 3.422,2	\$ 3.878,9	\$ 3.589,2
Reaseguradores exterior cuenta corriente: (3)			
Assicurazioni Generali S.P.A.	\$ 791,8	\$ 111,3	\$ 103,3
Compañía Suiza De Reaseguros	1.188,8	785,7	247,9
Koelnische Ruckversicherung-Gesellschaft Ag	63,4	5,3	334,7
Mapfre Re, Compañía De Reaseguros S.A.	1.936,2	2.564,2	2.192,8
Munchener Rucversicherungs-Gesellschaft	1.201,7	404,9	2.414,1
Reaseguradora Patria S.A	162,9	97,4	95,4
Royal Reinsurance Co.	354,1	26,0	26,0
Scor Se	545,7	415,9	551,8
The Tokio Marine And Fire Insurance Company (Uk) L	371,7	387,1	268,5
Swiss Re Unione Italiana Di Riassicurazioni	2,3	9,1	37,0
Munchener American Re-Insurance Company	51,7	238,8	383,3
Scor Se Societe De Reassurance Des Assurances Mutu	14,7	21,5	46,6
Allianz Aktiengesellschaft	9,1	7,0	81,5
Partner Reinsurance Europe Se	102,4	188,3	-
Hannover Ruckversicherungs-Ag	4.073,2	5.729,9	3.447,9
Munchener Tela Versicherung	127,5	181,3	162,5
Americana De Reaseguros C.A.	437,6	364,4	420,8
Latinbroker S.A. De Corretaje De Reaseguros	676,2	665,1	664,1
A. P. Corredores Internacionales De Reaseguros	72,5	-	-
Gerling Global Re	20,0	18,5	65,3
Lloyds Cigna Re	52,6	53,0	-
XI Re Latin America Ag	1.801,3	2.946,4	4.103,8
Qbe Del Itsmo Compañía de Reaseguros Inc.	992,2	1.798,8	580,1
Tokio Marine Global Re Limited	41,0	84,8	40,2
Everest Reinsurance Company	6.374,1	6.522,2	5.575,8

	31 de diciembre		1 de enero
	2015	2014	2014
Employers Reinsurance Corporation	3,8	30,7	57,2
R + V Versicherung Ag	69,6	168,7	100,7
Qbe Reinsurance (Europe) Limited	333,1	545,5	264,3
Sirius Internacional Insurance Corporation	174,3	160,9	217,4
Tryg Baltica Forsikring Internationalt Forsikrings	89,1	88,7	88,2
Zurich Insurance Company	65,8	68,4	-
Axa Re America Insurance Company	10,8	0,1	-
Odyssey America Reinsurance Corporation	961,7	603,5	344,7
Markel International Insurance Company Limited	1.313,5	-	-
Lloyds Underwriters	40,2	-	3,9
Markel International Insurance Company Limited	380,4	915,8	752,0
Cna Reinsurance Company Limited	14,1	14,1	-
White Mountains Reinsurance Company Of America	56,4	-	168,7
Eagle Star Reinsurance Company Limited	75,0	74,0	76,7
Primas Futuras	-	1.726,8	268,0
Arch Reinsurance Limited	43,3	110,7	-
Transatlantic Reinsurance Company	1.957,1	44,7	5.796,4
Royal & Sun Alliance Insurance Plc	534,2	392,8	78,5
The New Hampshire Insurance Company	10,5	13,4	3,1
Scor Insurance (Uk) Limited	24,3	25,5	57,2
Liberty Mutual Insurance Company International Insurance Company Of Hannover Limite	534,6	357,8	276,9
Allied World Assurance Company Limited	66,8	4,4	55,3
Ecclesiastical Insurance Office Public Limited Com	120,6	170,9	180,8
Qbe Insurance (Europe) Limited	21,4	28,2	56,1
Odyssey Re (London)	518,9	2.429,5	1.657,9
Allianz Globale Corporate & Specialty	199,3	56,4	140,1
British Marine Luxembourg S.A.	19,6	0,1	-
Hannover Re (Bermuda) Limited	19,5	9,8	9,8
Korean Reinsurance Company Limited	291,5	278,6	123,7
Liberty Mutual Insurance Europe Limited	146,7	191,5	173,5
Scor Reinsurance Company	280,0	203,5	140,5
Maritime Insurance Company Limited	1.096,5	911,1	385,1
Montpelier Reinsurance Limited	31,1	31,1	31,1
Navigators Insurance Company	20,5	25,3	-
Swiss Reinsurance America Corporation	280,5	223,8	148,4
The New India Assurance Company Limited	5.321,9	3.140,9	1.486,0
Aspen Insurance Uk Limited	387,4	32,6	95,4
XI Re Limited	176,1	232,6	347,7
	56,0	177,3	41,1

	31 de diciembre		1 de enero
	2015	2014	2014
XI Insurance Company Limited (Winterthur Internat)	1.231,9	401,9	-
Zurich Specialties London Limited	675,4	-	36,8
Swiss Re Uk	11,6	8,0	3,6
Independent Insurance Company Limited	268,2	478,1	477,9
Guardian Ins.	398,5	113,3	101,4
Munchener Re Uk	606,6	49,6	-
Lloyds Colonia Baltica	24,1	69,4	68,8
Hih Uk Ltda	9,3	14,6	53,9
Zurich Reinsurance Uk	10,1	35,7	11,2
Lloyds Aegon Insurance Company (U.K) Limited	172,5	170,6	170,4
The British And European Reinsurance Co. Ltd.	70,6	69,6	69,5
Ace European Group Limited	829,2	524,0	30,8
Swiss Re International S.E.	10,3	0,1	0,1
Brit Insurance Limited	128,8	79,6	51,4
Zurich Insurance Public Limited	182,1	149,9	186,9
Ace Insurance Company	116,1	159,4	126,8
Howden Re Colombia Corredores De Reaseguros S.A.	56,8	-	-
Paris Re America Insurance Company	14,9	28,0	28,1
Hannover Ruckversicherungs Ag - Colombia	-	477,6	225,7
Partner Reinsurance Company Limited	455,3	85,0	156,7
Catlin Insurance Company (Uk) Ltd.	1.159,7	895,5	565,3
W.R. Berkley Insurance (Europe) Limited	160,1	165,7	395,1
Allianz Se	877,3	3.868,1	391,9
Ace Property & Casualty Insurance Company	2.111,7	1.529,3	2.414,7
Validus Reinsurance Company Ltd	412,5	173,2	109,0
Lancashire Insurance Company	468,9	80,7	2,6
Torus Insurance (Uk) Limited	4,1	39,2	97,9
Hdi-Gerling Industrie Versicherung Ag	257,7	3,6	12,7
Arch Insurance Company (Europe) Ltd	10,9	178,6	115,9
Axis Re Limited	144,4	159,0	173,6
International General Insurance Co. Ltd.	86,0	74,6	3,9
Alterra Reinsurance Europe Limited	1.617,7	2.721,5	3.948,5
Vhv Allgemeine Versicherung	62,1	107,2	3,5
Barents Re Reinsurance Company Inc	78,1	216,7	38,4
General Insurance Corporation Of India	320,9	140,3	107,8
Irb Brasil Resseguros S.A.	699,7	755,1	856,1
Torus Specialty Insurance Company	53,9	-	-
Q - Re Llc	86,6	-	-
Schschweizerische National Versicherungs Gesellsch	32,8	32,8	-
Berkshire Hathaway International Insurance Limited	149,9	64,0	-

	31 de diciembre		1 de enero
	2015	2014	2014
Berkley Insurance Company	237,2	31,6	45,8
Scor Global Life Americas Reinsurance	26,4	-	-
Sava Reinsurance Company	27,7	16,0	-
Ironshore Europe Limited	816,9	751,4	-
Starr Indemnity & Liability Company	382,5	-	-
Starr Insurance & Reinsurance Limited	308,3	83,0	-
Hcc International Insurance Company Plc	17,0	-	-
Westport Insurance Corporation	354,7	-	-
The New India Assurance Company Limited	181,9	-	-
Best Meridian Insurance Company	1.045,3	-	-
Lloyds 2003 Catiln Underwriting Agencies Limited	23,8	77,0	113,5
Lloyds 1183 Talbot Underwriting Ltd	213,4	323,1	73,3
Lloyds 2001 Amlin Underwriting Limited	290,4	36,6	97,8
Lloyds 623 Beazley Furlonge Limited	34,3	3,5	282,9
Lloyds 33 Hiscox Syndicates Limited	343,9	499,4	95,0
Lloyds 4444 Canopus Managing Agents Limited	97,4	97,5	127,1
Lloyds 382 Hardy (Underwriting Agencies) Limited	182,7	128,7	61,6
Lloyds 1414 Ascot Underwritting Limited	266,2	13,8	115,6
Lloyds 4472 Liberty Syndicate Management Limited	1.103,5	1.033,1	1.183,9
Lloyds 1225 Aegis Managing Agency Limited	50,4	30,3	25,8
Lloyds 2623 Beazley Furlonge Limited	325,7	94,9	338,2
Lloyds 2003 Catlin Underwriting Agencies Limited	400,8	56,9	226,3
Lloyds 1209 XI London Market Ltd	95,8	66,1	0,1
Lloyds 510 R J Kiln & Co. Limited	49,2	55,7	94,2
Lloyds 2987 Brit Syndicates Limited	185,8	31,8	45,6
Lloyds 609 Atrium Underwriters Limited	113,8	6,7	0,2
Lloyds 2999 Qbe Underwriting Limited	32,5	44,4	-
Lloyds 1301 Bgt	13,8	4,1	9,4
Lloyds 1200 Heritage Managing Agency Limited	28,3	1,8	0,5
Lloyds 1084 Chaucer Syndicates Limited	202,1	109,5	177,4
Lloyds 2121 Argenta Syndicate Management Limited	126,2	154,9	2,0
Lloyds 1400 Imagine Syndicate Management Limited	-	14,7	38,1
Lloyds 958 Omega Underwriting Agents Limited	14,4	8,6	5,7
Lloyds 780 Advent Underwriting Limited	42,0	4,8	31,9
Lloyds 2010 Cathedral Underwriting Limited	78,7	114,1	107,1
Lloyds 2488 Ace Underwriting Agencies	140,3	0,6	162,0

	31 de diciembre	2014	1 de enero
	2015		2014
Limited			
Lloyds 3000 Markel Syndicate Management Limited	222,2	51,1	15,1
Lloyds 5000 Travelers Syndicate Management Limited	394,1	77,4	169,0
Lloyds 457 Watkins Syndicate	311,4	-	78,4
Lloyds 1221 Navigators Underwriting Agency Limited	639,2	14,9	7,5
Lloyds 2147 Novae Syndicates Limited	82,0	143,0	-
Lloyds 1861 Anv	212,8	66,9	46,7
Lloyds 1919 Cvs Syndicate	218,6	163,9	73,2
Lloyds 2007 Novae Syndicates Limited	153,4	16,6	35,2
Lloyds 1274 Antares	91,2	20,3	35,3
Lloyds 1206 Sagicor At Lloyds Limited	38,6	11,7	4,4
Lloyds 1886 Part Of Syndicate 2999	0,9	19,4	67,3
Lloyds 4711 Aspen Managing Agency Limited	52,6	43,4	18,4
Lloyds 2243 Frc Starr Managing Agents Limited	37,9	2,1	1,7
Lloyds 5820 Jubilee Managing Agency Limited	27,5	-	16,2
Lloyds 1110 Argenta Syndicate Management Limited	173,6	99,2	284,2
Lloyds 5151 Montpelier Underwriting Agencies Limit	202,3	3,6	0,3
Lloyds 2468 Marketform Managing Agency Limited	88,5	0,7	-
Lloyds 4141 Houston Casualty	98,9	83,6	50,5
Lloyds 2232 Darren Powell	30,1	103,0	0,1
Lloyds 4000 Timothy Anthony Brian Harvey Glover	62,8	8,9	9,8
Lloyds 1243	1.558,9	151,0	147,8
Lloyds 9131	226,9	28,4	27,5
Lloyds 1967 W.R. Berkley Syndicate Management Limi	212,7	548,0	256,5
Lloyds 1955 Barbican	85,8	1,8	6,3
Lloyds 1218 Newline	12,1	-	-
Lloyds 1156	1.423,2	304,3	699,5
Lloyds 386 Qbe Casualty Syndicate	35,8	-	-
Lloyds Milenium	24,6	50,0	0,1
Lloyds 3210 Mitsui Sumitomo Insurance	255,7	52,8	64,7
Lloyds 2015 The Channel Syndicate	79,3	-	11,8
Lloyds 1882 Chubb Managin Agent Ltd	466,8	0,9	205,4
Lloyds 1301 Torus Syndicate	433,5	145,1	89,8
Lloyds 1880 Rj Kiln Syndicate 1880	138,3	-	1,2
Lloyds 1897 Skuld Syndicate	15,4	5,3	-
Lloyds 1969 Flagstone S.1969 (Apollo)	86,4	2,1	-
Lloyds 1200 Argo Syndicate	19,0	18,9	-

	31 de diciembre 2015	2014	1 de enero 2014
Lloyds 4020 Ark Syndicate Management Limited	15,5	-	-
Otros Reaseguradores	<u>148,7</u>	<u>1.606,1</u>	<u>1.605,2</u>
	67.508,6	58.975,1	53.996,8
Cámara de Compensación del Soat (1)	5.485,0	2.846,8	3.184,3
Primas por Recaudar (2)	<u>196.655,8</u>	<u>156.342,6</u>	<u>137.638,1</u>
Subtotal de cuentas por cobrar actividad aseguradora	279.293,6	227.279,2	202.823,4
Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora (4)	<u>(18.473,4)</u>	<u>(16.762,0)</u>	<u>(21.008,2)</u>
Total cuentas por cobrar actividad aseguradora	<u>\$ 260.820,2</u>	<u>\$ 210.517,2</u>	<u>\$ 181.815,2</u>

(1) El detalle de Cámara de Compensación SOAT al 31 de diciembre era:

Enero	\$ 3.643,4	\$ 2.529,1	\$ 1.502,6
Febrero	<u>1.841,6</u>	<u>317,7</u>	<u>1.681,7</u>
Total	<u>\$ 5.485,0</u>	<u>\$ 2.846,8</u>	<u>\$ 3.184,3</u>

(2) El detalle de primas por recaudar al 31 de diciembre era:

Negocios directos	\$ 170.923,7	\$ 127.926,6	\$ 113.172,8
Coaseguro aceptado	8.803,2	13.300,0	8.330,1
Coaseguro cedido	16.928,9	15.095,8	16.090,4
Cancelación automática	<u>-</u>	<u>20,2</u>	<u>44,8</u>
Total	<u>\$ 196.655,8</u>	<u>\$ 156.342,6</u>	<u>\$ 137.638,1</u>

A continuación se detallan las edades (en días) de las primas pendientes de recaudo directas, coaseguro aceptado y coaseguro cedido a 31 de diciembre de 2015 y 2014 y a 1 de enero de 2014:

Días	Diciembre 2015			
	Negocios directos	Coaseguro aceptado	Coaseguro cedido	Cancelación automática
Entre 0 y 75	\$ 124.008,4	\$ 4.085,9	\$ 15.994,9	\$ -
Entre 76 y 120	14.363,1	1.525,7	103,5	-
Entre 121 y 180	15.021,0	730,6	826,1	-
Entre 181 y 360	15.341,4	761,4	(12,0)	-
Mayor de 361	<u>2.189,8</u>	<u>1.699,6</u>	<u>16,4</u>	<u>-</u>

Días	Diciembre 2015			
	Negocios directos	Coaseguro aceptado	Coaseguro cedido	Cancelación automática
Total	\$ 170.923,7	\$ 8.803,2	\$ 16.928,9	\$ -

Días	Diciembre 2014			
	Negocios directos	Coaseguro aceptado	Coaseguro cedido	Cancelación automática
Entre 0 y 75	\$ 96.427,0	\$ 6.355,1	\$ 14.666,5	\$ -
Entre 76 y 120	11.217,1	3.443,4	83,4	-
Entre 121 y 180	9.109,8	1.783,7	265,1	-
Entre 181 y 360	7.752,3	523,5	30,8	-
Mayor de 361	<u>3.420,4</u>	<u>1.194,2</u>	<u>50,0</u>	<u>20,2</u>
Total	\$ <u>127.926,6</u>	\$ <u>13.299,9</u>	\$ <u>15.095,8</u>	\$ <u>20,2</u>

Días	1 de Enero de 2014			
	Negocios directos	Coaseguro aceptado	Coaseguro cedido	Cancelación automática
Entre 0 y 75	\$ 75.436,2	\$ 3.349,7	\$ 14.774,4	\$ -
Entre 76 y 120	12.740,1	2.793,1	610,6	-
Entre 121 y 180	10.546,5	753,1	613,5	-
Entre 181 y 360	11.760,9	393,7	(116,0)	-
Mayor de 361 (a)	<u>2.689,1</u>	<u>1.040,5</u>	<u>207,9</u>	<u>44,8</u>
Total	\$ <u>113.172,8</u>	\$ <u>8.330,1</u>	\$ <u>16.090,4</u>	\$ <u>44,8</u>

A continuación se detallan las primas pendientes de recaudo por negocios directos y cancelación automática del sector privado y el sector público al 31 de diciembre de 2014 y 2015 y a 1 de enero de 2014:

Negocios directos –

Días	Diciembre 2015					
	Negocios directos			Cancelación automática		
	Sector Oficial	Sector Privado	Total negocios directos	Sector Oficial	Sector Privado	Total Cancelación automática
0-75	\$ 68.845,5	\$ 55.162,8	\$ 124.008,3	\$ -	\$ -	\$ -
76-120	1.710,9	12.652,3	14.363,2	-	-	-
121-180	1.446,5	13.574,6	15.021,0	-	-	-
181-360	1.391,7	13.949,7	15.341,4	-	-	-
Mayor de 360	<u>552,2</u>	<u>1.637,5</u>	<u>2.189,7</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Diciembre 2015						
Días	Negocios directos			Cancelación automática		
	Sector Oficial	Sector Privado	Total negocios directos	Sector Oficial	Sector Privado	Total Cancelación automática
Total	\$ 73.946,7	\$ 96.976,9	\$ 170.923,6	\$ -	\$ -	\$ -

Diciembre 2014						
Días	Negocios directos			Cancelación automática		
	Sector Oficial	Sector Privado	Total negocios directos	Sector Oficial	Sector Privado	Total Cancelación automática
0-75	\$ 50.368,0	\$ 46.059,0	\$ 96.427,0	\$ -	\$ -	\$ -
76-120	1.734,8	9.482,3	11.217,1	-	-	-
121-180	944,7	8.165,1	9.109,8	-	-	-
181-360	761,9	6.990,4	7.752,3	-	-	-
Mayor de 360	973,9	2.446,5	3.420,4	5,9	14,3	20,2
Total	\$ 54.783,3	\$ 73.143,3	\$ 127.926,6	\$ 5,9	\$ 14,3	\$ 20,2

1 de enero de 2014						
Días	Negocios directos			Cancelación automática		
	Sector Oficial	Sector Privado	Total negocios directos	Sector Oficial	Sector Privado	Total cancelación automática
0-75	\$ 33.691,6	\$ 41.744,6	\$ 75.436,2	\$ -	\$ -	\$ -
76-120	2.184,6	10.555,5	12.740,1	-	-	-
121-180	2.435,2	8.111,3	10.546,5	-	-	-
181-360	2.425,1	9.335,8	11.760,9	-	-	-
Mayor de 360 (a)	0,0	2.689,1	2.689,1	8,5	36,3	45
Total	\$ 40.736,5	\$ 72.436,3	\$ 113.172,8	\$ 8,5	\$ 36,3	\$ 44,8

Coaseguro Aceptado y Cedido:

diciembre de 2015						
Días	Coaseguro Aceptado			Coaseguro Cedido		
	Sector Oficial	Sector Privado	Total coaseguro aceptado	Sector Oficial	Sector Privado	Total coaseguro cedido
0-75	\$ 2.191,7	\$ 1.894,2	\$ 4.085,9	\$ 4.951,0	\$ 11.043,9	\$ 15.994,9
76-120	723,3	802,4	1.525,7	(6,6)	110,1	103,5
121-180	386,2	344,4	730,6	1,0	825,2	826,1
181-360	92,9	668,5	761,4	(14,8)	2,8	(12,0)

diciembre de 2015						
Días	Coaseguro Aceptado			Coaseguro Cedido		
	Sector Oficial	Sector Privado	Total coaseguro aceptado	Sector Oficial	Sector Privado	Total coaseguro cedido
Mayor de 361	1.015,0	684,5	1.699,6	(0,3)	16,6	16,4
Total	<u>\$ 4.409,1</u>	<u>\$ 4.394,0</u>	<u>\$ 8.803,2</u>	<u>\$ 4.930,3</u>	<u>\$ 11.998,6</u>	<u>\$ 16.928,9</u>

diciembre de 2014						
Días	Coaseguro aceptado			Coaseguro cedido		
	Sector oficial	Sector privado	Total coaseguro aceptado	Sector oficial	Sector privado	Total coaseguro cedido
0-75	\$ 4.164,5	\$ 2.190,6	\$ 6.355,1	\$ 3.335,7	\$ 11.330,8	\$ 14.666,5
76-120	2.946,8	496,6	3.443,4	0,3	83,1	83,4
121-180	970,0	813,7	1.783,7	23,2	241,9	265,1
181-360	47,9	475,6	523,5	-	30,8	30,8
Mayor de 361	743,5	450,7	1.194,2	30,9	19,1	50,0
Total	<u>\$ 8.872,7</u>	<u>\$ 4.427,2</u>	<u>\$ 13.299,9</u>	<u>\$ 3.390,1</u>	<u>\$ 11.705,7</u>	<u>\$ 15.095,8</u>

1 de diciembre de 2014						
Días	Coaseguro aceptado			Coaseguro cedido		
	Sector oficial	Sector privado	Total coaseguro aceptado	Sector oficial	Sector privado	Total coaseguro cedido
0-75	\$ 2.083,6	\$ 1.266,1	\$ 3.349,7	\$ 11.100,5	\$ 3.673,9	\$ 14.774,4
76-120	2.023,6	769,5	2.793,1	527,2	83,4	610,6
121-180	242,1	511,0	753,1	(6,7)	620,2	613,5
181-360	44,8	348,9	393,7	(4,4)	(111,6)	(116,0)
Mayor de 361	621,5	419,0	1.040,5	(6,2)	214,1	207,9
Total	<u>\$ 5.015,6</u>	<u>\$ 3.314,5</u>	<u>\$ 8.330,1</u>	<u>\$ 11.610,4</u>	<u>\$ 4.480,0</u>	<u>\$ 16.090,4</u>

Los convenios autorizados para el sector privado son de 60 días y todos se encuentran debidamente respaldados con lo pactado con los asegurados y estos hacen parte integral de la póliza. Es importante

aclarar que para el ramo de automóviles existen convenios especiales de más de 5 cuotas, de esta manera se difiere el pago a lo largo de la vigencia técnica de la póliza, pero que no afectan la provisión de la cartera ya que el plan de pagos está concebido de tal forma que con cada pago se recaude la prima devengada.

Adicionalmente los plazos superiores son autorizados por la Vicepresidencia Comercial siempre analizando que no afecte la provisión y comercialmente sean satisfactorios para nuestros clientes.

Los convenios de pago para el sector oficial se rigen principalmente por las licitaciones en que nuestra Compañía decide presentarse y acogerse a las condiciones de estos pliegos, sin embargo siempre se evalúa el impacto en nuestros indicadores de cartera buscando una alta rentabilidad.

- (3) La antigüedad de los otros saldos por cobrar de la actividad aseguradora a diciembre 31 de 2015 y 2014, y 1 de enero de 2014 era la siguiente:

Descripción	2015		Totales
	Saldos menores a 180 días	Saldos mayores a 180 días	
Coaseguradores cuenta corriente aceptados	\$ 2.244,4	\$ 1.455,3	\$ 3.699,7
Coaseguradores cuenta corriente Cedidos	2.522,3	-	2.522,3
Reaseguradores interior cuenta corriente	3.385,5	36,7	3.422,2
Reaseguradores exterior cuenta corriente	\$ 58.830,8	\$ 8.677,8	\$ 67.508,6

Descripción	2014		Totales
	Saldos menores a 180 días	Saldos mayores a 180 días	
Coaseguradores cuenta corriente aceptados	\$ 1.348,7	\$ 662,0	\$ 2.010,7
Coaseguradores cuenta corriente Cedidos	3.225,1	-	3.225,1
Reaseguradores interior cuenta corriente	3.842,2	36,7	3.878,9
Reaseguradores exterior cuenta corriente	\$ 49.543,3	\$ 9.431,8	\$ 58.975,1

Descripción	1 de enero de 2014		Totales
	Saldos menores a 180 días	Saldos mayores a 180 días	
Coaseguradores cuenta corriente aceptados	\$ 860,8	\$ 379,4	\$ 1.240,2
Coaseguradores cuenta corriente Cedidos	3.174,8	-	3.174,8
Reaseguradores interior cuenta corriente	3.552,5	36,7	3.589,2
Reaseguradores exterior cuenta corriente	\$ 41.997,6	\$ 11.999,2	\$ 53.996,8

- (4) A continuación se presenta el deterioro individual de las cuentas por cobrar de actividad aseguradora a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1 de enero de 2014 y el porcentaje que representa del total de la cuenta:

	Negocios	%	Coaseguro Aceptado	%	Reasegura dores	%	Total	%
Al 1 de enero de 2014	\$ (8.001,9)	4%	\$ (970,5)	0%	\$ (12.035,8)	6%	\$ (21.008,2)	10%
Cargo de deterioro del año	(1.687,6)		(413,0)		(3.660,5)			
Recuperaciones	<u>3.158,4</u>		<u>621,0</u>		<u>6.227,9</u>			
Al 31 de diciembre de 2014	(6.531,1)	2%	(762,5)	0%	(9.468,5)	3%	(16.762,0)	5%
Cargo de deterioro del año	(3.025,1)		(1.716,0)		(5.165,2)			
Recuperaciones	<u>2.265,3</u>		<u>10,5</u>		<u>5.919,1</u>			
Al 31 de diciembre de 2015	<u>\$ (7.290,9)</u>	3%	<u>\$ (2.468,0)</u>	1%	<u>\$ (8.714,6)</u>	3%	<u>\$ (18.473,4)</u>	7%

8. CUENTAS POR COBRAR, NETO

El detalle de las Cuentas por Cobrar, Neto a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1 de enero de 2014 es el siguiente:

	31 de diciembre		1 de enero
	2015	2014	2014
Arrendamientos	\$ 38,3	\$ 98,9	\$ 161,4
Intermediarios de seguros (1)	8.419,5	4.692,9	4.523,6
Cuotas partes pensionales (2)	2.145,1	1.943,1	1.750,2
Faltantes en caja	-	1,7	1,7
Reclamos a compañías aseguradoras	133,0	130,3	144,0
Tarjetas de crédito	122,8	10,9	5,9
Retención en la fuente dejada de cobrar	24,6	42,7	47,0
Otros pagos por cuenta de terceros	226,3	587,1	9,9
Notas débito y consignaciones ,no registradas por bancos	-	79,8	68,0
Mandamientos de pago a recobrar	66,8	66,8	66,8
Responsable en proceso autoridad competente	54,1	311,4	118,3
Cheques devueltos	284,9	145,8	380,7
Mayores valores girados	3,8	12,0	3,7
Bonificaciones reconocidas personal reintegrado	726,9	758,6	792,9
Acuerdo Ley 550	-	438,1	438,1
Impuesto de Timbre	-	0,7	0,7
Convenios de recaudos de primas (3)	7.099,0	7.368,1	5.883,5
Mesadas pensionales	229,9	108,4	108,4
Pagos por Cuenta de Terceros- Servicios Positiva	12,2	15,4	3,1

	31 de diciembre		1 de enero
	2015	2014	2014
Saldos por Cobrar a Cargo de Intermediarios	-	1,8	0,5
Honorarios Clientes	143,1	363,1	-
Billetes falsos y Consignaciones doblemente aplicada a la cartera	-	0,4	-
Cesantias pendientes de Cobro al FNA	121,4	96,7	-
Por Gestión Administrativa Pólizas	2,3	-	-
Cuentas por Cobrar a Entidades Promotoras de Salud	6,7	-	-
Otras deudas a cargo de empleados	<u>20,8</u>	<u>52,0</u>	<u>0,1</u>
Total	19.881,5	17.326,7	14.508,5
Deterioro (4)	<u>(4.229,8)</u>	<u>(5.270,4)</u>	<u>(4.797,2)</u>
Total Cuentas por cobrar	<u>\$ 15.651,7</u>	<u>\$ 12.056,3</u>	<u>\$ 9.711,3</u>

- (1) **Intermediarios de seguros** – La Compañía en cumplimiento de lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, reclasifica los saldos de primas por recaudar del ramo del SOAT, que según convenios con los intermediarios se recauda en fechas posteriores al cierre de los estados financieros.
- (2) **Cuota partes pensionales** – Corresponden a las pensiones que en virtud del artículo 72 del Decreto 1848 de 1969, que comparte la Compañía con las demás entidades y empresas oficiales, donde el trabajador laboró. El cálculo de la pensión compartida, se efectúa a prorrata por el tiempo de servicio en cada entidad.
- (3) **Convenios de recaudo de primas** - Los valores registrados en este rubro corresponden a ventas de seguros realizadas a través de convenios especiales, entre los principales tenemos:

Alkosto – Alkomprar	\$ 5.730,5	\$ 4.334,7	\$ 4.324,3
Suzuki	-	1.826,4	716,6
Rayco	59,5	87,2	193,6
Convenio Cavipetrol	137,1	-	-
Convenio Red Servi	113,7	-	-
Convenio de recaudo Super Inter	22,1	66,0	249,3
Convenio Manejar	659,5	458,8	77,6
Convenio Cavipetrol	-	142,5	123,6
Convenio Biomax	\$ 335,6	\$ 413,5	\$ 173,7

- (4) Deterioro de las cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1 de enero de 2014 es el siguiente:

	31 de diciembre		1 de enero
	2015	2014	2014
Saldo Inicial	\$ (5.270,4)	\$ (4.797,2)	\$ (4.665,5)
Incremento al deterioro	(497,3)	(275,7)	(731,1)

	31 de diciembre		1 de enero
	2015	2014	2014
Castigo de cuentas por cobrar (1)	1.034,5	3,1	21,5
Recuperaciones	503,4	297,0	577,9
Riesgo Operativo	-	(497,6)	-
Saldo final de período	<u>\$ (4.229,8)</u>	<u>\$ (5.270,4)</u>	<u>\$ (4.797,2)</u>

A diciembre 31 del 2015 y 2014 y a 1 de enero de 2014, el deterioro más representativo corresponde a las partes pensiones de jubilación el cual ascendió a \$2.145,1, \$1.943,1 y \$1.750,1, respectivamente.

(1) Los valores más representativos de baja de cuentas se detallan a continuación:

Concepto	Valor Castigado	Razones
Intermediarios Descuentos Y Deducciones	538,0	El deudor, Agencia de Seguros identificada con el NIT 800138416-6 cesó sus operaciones, por lo cual se adelantaron todas las gestiones tendientes para la obtención del pago y ninguna próspero y ante la imposibilidad de recuperación mediante vías judiciales, el tiempo transcurrido (10 años) se procedió al castigo de cartera.
Responsabilidades En Procesos	41,5	Se realizaron todas las gestiones judiciales posibles para obtener el recaudo sin un resultado positivo, teniendo en cuenta las diferentes situaciones descritas a continuación, no hay bienes que se puedan embargar o ejecutar, el bajo valor que no amerita una gestión ejecutiva y la prescripción a favor del deudor se procedió al castigo de cartera.
Bonificaciones Al Personal Reintegrado	13,0	Extrabajadora y deudora de la compañía que fue desvinculada en el mes de septiembre de 1999 mediante terminación unilateral de su contrato de trabajo, se realizaron todas las gestiones judiciales posibles para obtener el recaudo sin un resultado positivo, teniendo en cuenta el fallecimiento de la extrabajadora se castigó la cartera.
Acuerdo Ley 550	438,1	Deudor por mora en pago de primas e incumplimiento de pago en las cuotas trimestrales de la Sociedad Creasalud LTDA, teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde la suscripción del acuerdo de restructuración suscrito el 15 de enero de 2004 su condicionamiento y no contar con obligaciones claras y exigibles, se castigó la cartera.

9. RESERVAS TÉCNICAS PARTE REASEGURADORES

El detalle del Total Reservas Técnicas parte Reaseguradores a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1 de enero de 2014 es el siguiente:

	31 de diciembre		1 de enero
	2015	2014	2014
Activo por reaseguro reserva de riesgos en curso (1)	\$ 152.710,1	\$ 124.672,8	\$ 109.843,7
Activo por reaseguro reserva para siniestros avisados (2)	184.658,4	175.198,7	152.098,6
Activo por reaseguro reserva para siniestros no avisados	85.840,9	6.440,6	4.181,5
Depósito de Reserva a Reaseguradores del Exterior	<u>16.599,7</u>	<u>14.454,6</u>	<u>7.426,7</u>
Total	<u>\$ 439.809,1</u>	<u>\$ 320.766,7</u>	<u>\$ 273.550,5</u>

La Previsora Compañía de Seguros, cuantificará y contabilizará en el activo las contingencias a cargo del reasegurador derivadas de los contratos suscritos de reaseguro proporcional, en caso de todas las reservas técnicas, y de reaseguro no proporcional, este último sólo aplicado a la reserva de siniestros avisados y ocurridos no avisados.

La finalidad de la aplicación de NIIF 4 - Contratos de Seguros, ítem Reaseguros es reconocer todos aquellos activos por contratos de Reaseguro.

(1) A continuación se detalla por ramo el activo por reaseguro de reserva de riesgos en curso:

Ramo	31 de diciembre		1 de enero
	2015	2014	2014
Manejo	\$ 2.555,2	\$ 1.624,5	\$ 1.571,1
Cumplimiento	23.374,4	33.067,6	36.150,9
Incendio	28.056,6	21.072,3	15.499,0
Sustraccion	3.486,0	1.835,6	585,0
Transportes	1.425,9	815,6	1.106,4
Casco Barco	2.912,0	2.169,2	1.505,8
Automoviles	543,4	473,3	1.982,2
Casco Aviacion	1.157,9	-	-
Terremoto	15.266,2	4.848,3	1.396,4
Responsabilidad Civil	22.952,9	18.646,7	19.067,5
Agricola	45,6	52,0	195,9
Manejo Global Bancario	6.178,0	4.280,2	1.852,7
Caucion Judicial	-	-	3,5
Rotura De Maquinaria	14.594,3	11.943,7	9.191,3
Montaje De Maquinaria	8,6	94,7	99,6
Corriente Debil	13.038,8	10.912,7	6.593,9
Todo Riesgo Contratista	17.114,3	12.836,4	13.042,5
	<u>\$ 152.710,1</u>	<u>\$ 124.672,8</u>	<u>\$ 109.843,7</u>

(1) A continuación se detalla por ramo el activo por reaseguro de la reserva para siniestros avisados

Ramo	31 de diciembre		1 de enero
	2015	2014	2014
Manejo	\$ 2.308,1	\$ 2.111,3	\$ 1.062,9
Cumplimiento	26.035,8	20.834,4	23.524,8
Incendio	9.553,8	20.220,8	22.726,6
Sustracción	302,3	503,0	235,6
Transportes	6.941,7	6.951,5	4.976,4
Casco Barco	394,1	239,2	657,1
Automóviles	130,4	130,4	177,0
Casco Aviación	10,9	0,4	0,4
Terremoto	65,7	53,2	156,6
Responsabilidad Civil	111.319,4	103.526,5	89.452,1
Agrícola	1.358,0	1.386,5	488,0
Manejo Global Bancario	1.553,9	3.285,5	417,9
Rotura De Maquinaria	8.940,8	6.902,6	2.400,3
Montaje De Maquinaria	-	-	0,5
Corriente Débil	3.625,7	2.425,8	1.478,5
Todo Riesgo Contratista	12.117,8	6.627,6	4.343,9
Total	\$ <u>184.658,4</u>	\$ <u>175.198,7</u>	\$ <u>152.098,6</u>

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de activos por impuestos corrientes a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1 de enero de 2014 es el siguiente:

Sobrantes de Anticipos y Retenciones (1)	\$ 11.743,2	\$ 4.106,6	\$ 5.278,7
Anticipo Impuesto de Industria y Comercio	<u>-</u>	<u>282,1</u>	<u>236,4</u>
Total	\$ <u>11.743,2</u>	\$ <u>4.388,7</u>	\$ <u>5.515,1</u>

(1) En este rubro para el año 2015 quedó registrado la autoretenCIÓN del CREE por \$6.309,9 y los anticipos y retenciones de renta por \$5.433,2.

11. ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

El saldo de activos por impuestos a las ganancias a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1 de enero de 2014 es el siguiente:

Activo por impuesto a las ganancias	\$ <u>20.052,5</u>	\$ <u>24.260,3</u>	\$ <u>17.297,8</u>
-------------------------------------	--------------------	--------------------	--------------------

La tasa aplicada al 31 de diciembre de 2015 es de 40%, mientras que a 31 de diciembre de 2014 fue de 39% y a 1 de enero de 2014 fue del 34%. Se exceptúan los terrenos aplicándose una tasa del 10%, para los periodos mencionados.

El detalle del impuesto a las ganancias se puede observar en la Nota 54.

12. COSTOS DE ADQUISICIÓN DIFERIDOS

El detalle de Costos de Adquisición Diferidos, corresponde a comisiones de intermediación. El movimiento de dichas comisiones durante los años terminados a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1 de enero de 2014 es el siguiente:

	31 de diciembre		1 de enero
	2015	2014	2014
Saldo inicial	\$ 38.980,7	\$ 38.987,1	\$ 37.015,6
(+) Cargos	79.774,0	70.718,8	68.744,7
(-) Amortización	<u>(75.829,1)</u>	<u>(70.725,2)</u>	<u>(66.773,2)</u>
Total	\$ <u>42.925,6</u>	\$ <u>38.980,7</u>	\$ <u>38.987,1</u>

13. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de Otros Activos no Financieros a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1 de enero de 2014 es el siguiente:

	31 de diciembre		1 de enero
	2015	2014	2014
Pagos Anticipados Seguros	\$ 1.361,9	\$ 669,1	\$ 67,5
Pagos Anticipados Mantenimiento Software	315,7	-	-
Cargos Diferidos Remodelación	-	-	315,1
Primas Cedidas con Vigencia Futura	-	2.561,4	2.454,2
Depósitos Judiciales (1)	21.686,6	9.651,6	3.981,6
Derechos de Fideicomiso	143,8	142,8	948,5
Obras de Arte y Cultura	736,4	736,4	736,4
Créditos a Empleados (2)	<u>12.257,7</u>	<u>10.864,6</u>	<u>11.633,5</u>
	36.502,1	24.625,9	20.136,8
Deterioro (3)	<u>(1.075,5)</u>	<u>(996,5)</u>	<u>(991,9)</u>
Total	\$ <u>35.426,6</u>	\$ <u>23.629,4</u>	\$ <u>19.144,9</u>

- (1) Los depósitos judiciales constituidos en instituciones autorizadas obedecen a procesos que se adelantan ante autoridades competentes, para el año 2015 los valores más representativos corresponden a la Corporación Regional de los Valles del Sinu y San Jorge por \$4.976,6 y Fundación Institución Prestadora de Servicios de Salud de la Universidad de Pamplona por \$4.254,0, mientras que para el 2014 se encuentran el Hospital San Vicente de Arauca por \$2.077,1, Hospital María Inmaculada por \$1.820,2. Para 1 enero de 2014 los más representativos son Agropecuaria RHC S.A. por \$707,6 y Fondo rotatorio Municipal de valorización de Sincelejo por \$672,3.

(2) Créditos a empleados: Existen varios tipos de préstamos y vencimientos, así:

Tipo de préstamo	Vencimiento (años)
Reparaciones locativas	5
Vivienda primera oportunidad	15
Vivienda segunda oportunidad	15
Personales	1
Educación preescolar, primaria y secundaria	1
Educación superior	0,5

A continuación presentamos por cada tipo de préstamo los vencimientos en años al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y a 1 de enero de 2014:

Descripción	2015				Totales
	Vencimiento a 1 año	Vencimiento entre 1 y 3	Vencimiento entre 3 y 5	Vencimiento más de 5	
Vivienda	\$ 156,9	\$ 343,2	\$ 366,5	\$ 9.662,7	\$ 10.529,3
Vehículo	0,0	0,0	0,0	105,0	105,0
Reparaciones Locativas	11,0	160,8	183,2	0,0	355,0
Educativos	931,0	-	-	-	931,0
Salario	331,6	-	-	-	331,6
Computadores	0,2	-	-	-	0,2
Deudores hipotecarios	4,9	-	-	-	4,9
Celulares	0,7	-	-	-	0,7
Vacaciones recreativas	0,2	-	-	-	-
Total	\$ 1.436,5	\$ 504,0	\$ 549,7	\$ 9.767,7	\$ 12.257,7

Descripción	2014				Totales
	Vencimiento a 1 año	Vencimiento entre 1 y 3	Vencimiento entre 3 y 5	Vencimiento más de 5	
Vivienda	\$ 188,7	\$ 151,3	\$ 483,0	\$ 7.697,0	\$ 8.520,0
Vehículo	0,0	0,0	0,0	105,0	105,0
Reparaciones Locativas	33,9	101,3	287,3	0,0	422,5
Educativos	1.449,6	-	-	-	1.449,6
Salario	352,8	-	-	-	352,8
Computadores	0,2	-	-	-	0,2
Deudores hipotecarios	13,5	-	-	-	13,5
Celulares	0,8	-	-	-	0,8
Vacaciones recreativas	0,2	-	-	-	0,2
Total	\$ 2.039,7	\$ 252,6	\$ 770,3	\$ 7.802,0	\$ 10.864,6

Descripción	1 enero de 2014				Totales
	Vencimiento a 1 año	Vencimiento entre 1 y 3	Vencimiento entre 3 y 5	Vencimiento más de 5	
Vivienda	\$ 122,7	\$ 116,7	\$ 123,7	\$ 8.449,4	\$ 8.812,5
(3) Vehículo	-	-	-	105,0	105,0
Reparaciones Locativas	32,0	111,1	368,8	0,0	511,9
Educativos	1.848,0	-	-	-	1.848,0
Salario	342,6	-	-	-	342,6
Computadores	0,2	-	-	-	0,2
Deudores hipotecarios	12,2	-	-	-	12,2
Celulares	0,8	-	-	-	0,8
Vacaciones recreativas	0,3	-	-	-	0,3
Total	\$ 2.358,8	\$ 227,8	\$ 492,5	\$ 8.554,4	\$ 11.633,5

durante el año del deterioro de otros activos no financieros Créditos a empleados es:

	31 de diciembre		1 de enero
	2015	2014	2014
Saldo Inicial	\$ (996,5)	\$ (991,9)	\$ (909,4)
Constitución	(260,0)	(138,6)	(131,3)
Recuperación	167,0	134,0	48,8
Castigo	14,0	-	-
	<u>\$ (1.075,5)</u>	<u>\$ (996,5)</u>	<u>\$ (991,9)</u>

14. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA, NETO

El detalle de Activos mantenidos para la venta, Neto a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1 de enero de 2014 es el siguiente:

	31 de diciembre		1 de enero
	2015	2014	2014
Lote San Luis de Cubarral, Meta	\$ -	\$ -	\$ 4,8
Lote 2, Carrera 7ª No. 75B - 14, Neiva	10,0	10,0	10,0
Lote No. 12 y No. 3 Los Trimillos, Cúcuta	0,8	0,8	0,8
Parque Cementerio la Inmaculada Bogotá (Anunciación Esp. A, Centrales, Monumental C2 Cristo Rey)	227,2	227,2	227,2
Automóviles	113,8	660,5	442,6
Motocicletas Suzuki	4,2	4,2	9,0
Subtotal	<u></u>	<u></u>	<u></u>

	31 de diciembre		1 de enero
	2015	2014	2014
	356,0	902,7	694,4
Deterioro bienes recibidos en dación de pago	(8,7)	(8,7)	(12,5)
Total	\$ 347,3	\$ 894,0	\$ 681,9

El reconocimiento del deterioro (provisión) se determina bajo el Capítulo III de la CBCF – Ver CE 036 numeral 1.6.

Desde el 01 de enero de 2014, los activos relacionados en la tabla anterior, se han clasificado como activos no corrientes mantenidos para la venta.

La Previsora S.A. Compañía S.A. realizó el respectivo avalúo para el año 2015, sin embargo luego de realizar el análisis entre el menor valor en libros y valor razonable menos costo de ventas se determinó que no se realizaría ningún tipo de ajuste por cuanto el valor en libros es menor.

15. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El detalle de Propiedades de Inversión a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1 de enero de 2014 es el siguiente:

	31 de diciembre		1 de enero
	2015	2014	2014
Carrera 51B No. 76-136 Barrio Porvenir Barranquilla (Garajes)	\$ 242,0	\$ 242,0	242,0
Valorización - Valor Razonable	91,5		
Carrera 51B No. 76-136 Barrio Porvenir Barranquilla (Garajes, Oficinas)	2.006,0	2.006,0	2.006,0
Valorización - Valor Razonable	(40,4)	-	-
Carrera 11 N° 82-01 Bogotá Local N° 4 Primer Piso	10.619,3	10.619,3	10.619,3
Valorización - Valor Razonable	2.837,9	-	-
Calle 21 No. 22-42, oficina 501 y 502 y Calle 21 No. 22-38, parqueaderos 14 y 15, ubicados en la ciudad de Manizales	303,1	303,1	-
Valorización - Valor Razonable	(14,2)	-	-
Carrera 7 No. 26-20 sexto Piso	1.611,0	1.611,0	1.611,0
Valorización - Valor Razonable	719,2	-	-
	<u>\$ 18.375,4</u>	<u>\$ 14.781,4</u>	<u>\$ 14.478,3</u>

A la fecha de revaluación, 31 de diciembre de 2015, los valores razonables de las propiedades, se basaron en valuaciones realizadas por el experto independiente Filfer Sociedad de Inversiones SAS – elinmobiliario.co.

El valor razonable de las propiedades de inversión se determinó utilizando el método de valores de mercado comparables. Esto significa que las valuaciones realizadas por el valuador se basaron en precios de cotización en mercados activos, ajustados por las diferencias en la naturaleza, ubicación y/o condición de cada propiedad en particular.

Los ingresos por arrendamientos del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015 fue de \$1.011,1 millones, y para el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 fue de \$975,7 millones, producto del arriendo de los siguientes inmuebles:

- Carrera 11 No. 82-01, Local 4, Centro Andino, ubicados en Bogotá, arrendado a Executive S.A.S.
- Carrera 7 No. 26-20 Edificio Tequendama, piso 6°, ubicado en Bogotá, arrendado a Positiva Compañía de Seguros S.A.
- Carrera 51 B No. 76-136, Oficinas de la 203 a la 208 y parqueaderos 32,33, del 46 al 48, ubicados en la ciudad de Barranquilla, arrendado a Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías – Protección S.A.

Al 31 de diciembre del año 2015 y 2014 y a 1 de enero de 2014, no existen restricciones sobre las propiedades de inversión, y se encontraban debidamente amparadas bajo la póliza Multirisgo todo daño materiales No. 8268 suscrita con la compañía de seguros AXA Colpatria vigencia 01/10/2015 al 01/03/2017.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros no ha efectuado ventas de propiedades de inversión a 31 de diciembre de 2015 y 2014 y a 1 de enero de 2014.

16. PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

El detalle de Propiedad Planta y Equipo, Neto a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1 de enero de 2014 es el siguiente:

	Terrenos y edificios	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Equipos de comunicación y computación	Vehículos	Total
<i>Costo y revaluaciones</i>					
Al 1 de enero de 2014	\$ 22.615,3	\$ 2.146,5	\$ 4.763,0	\$ 109,9	\$ 29.634,7
Adiciones	1.122,1	278,3	2.936,0	-	4.336,4
Transferencias (-/+)	(303,1)	-	-	-	(303,1)
Ventas (-)	-	(2,2)	(18,7)	-	(20,9)
Al 31 de diciembre de 2014	23.434,3	2.422,6	7.680,3	109,9	33.647,1

	Terrenos y edificios	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Equipos de comunicación y computación	Vehículos	Total
Adiciones	-	537,2	387,3	2,5	927,0
Transferencias (-/+)	-	-	-	-	-
Ventas (-)	-	(51,5)	(168,4)	(4,9)	(224,8)
Al 31 de diciembre de 2015	<u>\$ 23.434,3</u>	<u>\$ 2.908,3</u>	<u>\$ 7.899,2</u>	<u>\$ 107,5</u>	<u>\$ 34.349,3</u>
<i>Depreciaciones y deterioro de valor</i>					
Al 1 de enero de 2014	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Depreciación	(410,1)	(549,9)	(1.283,1)	(16,8)	(2.259,9)
Ventas (-)	-	-	-	-	-
Transferencias (-/+)	-	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2014	(410,1)	(549,9)	(1.283,1)	(16,8)	(2.259,9)
Depreciación	(424,7)	(392,2)	(1.596,7)	(16,9)	(2.430,5)
Ventas (-)	-	25,5	94,2	-	119,7
Transferencias (-/+)	-	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2015	<u>(834,8)</u>	<u>(916,6)</u>	<u>(2.785,6)</u>	<u>(33,7)</u>	<u>(4.570,7)</u>
Importe neto en libros al 31 de diciembre de 2015	<u>\$ 22.599,5</u>	<u>\$ 1.991,7</u>	<u>\$ 5.113,6</u>	<u>\$ 73,8</u>	<u>\$ 29.778,6</u>

Propiedad planta y equipo se reconoció a valor razonable de acuerdo al avalúo realizado por expertos al 1 de enero de 2014. A 31 de diciembre de 2015 no se efectuó avalúos toda que por política de la Compañía se realizará cada tres años.

Al 31 de diciembre del año 2015 y 2014, no existen restricciones sobre las propiedades planta y equipo, y se encontraban debidamente amparadas bajo la póliza Multirisgo todo daño materiales No. 8268 suscrita con la compañía de seguros AXA Colpatria vigencia 01/10/2015 al 01/03/2017.

A 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1 de enero de 2014 los elementos de propiedad planta y equipo no presentan deterioro del valor.

A continuación se muestra los activos que fueron reconocidos al costo en el Estado de Situación Financiera estimados a su valor razonable a 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Activos	Valor en libros	Valor razonable estimado 2015	Valor razonable estimado 2014
----------------	------------------------	--------------------------------------	--------------------------------------

		Nivel 2	Nivel 2
Muebles y Enseres	\$ 2.908,7	\$ 3.345,1	\$ 6.536,0
Equipo de cómputo	7.899,2	9.084,1	14.159,6
Vehículos y salvamentos	<u>223,7</u>	<u>257,3</u>	<u>198,9</u>
Total	<u>\$ 11.031,6</u>	<u>\$ 12.686,5</u>	<u>\$ 20.894,5</u>

El valor estimado del valor razonable para los activos que no se reconocen a valor razonable se obtuvo tomando el valor en libros con un incremento del 15% para el año 2015, mientras que para el año 2014 se mantuvo el valor en libros.

17. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

El detalle de Activos Intangibles distintos de la Plusvalía a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1 de enero de 2014 es el siguiente:

Descripción	Programas para computador (Software)
Saldo a diciembre 2012	\$ 486,1
+ Cargos 2013 (a)	1.686,7
- Amortización 2013	<u>(1.865,7)</u>
Saldo a diciembre 2013	307,1
+ Cargos 2014	1.740,0
- Amortización 2014	<u>(1.367,1)</u>
Saldo a diciembre 2014	680,0
+ Cargos 2015	2.390,2
- Amortización 2015	<u>(1.691,1)</u>
Saldo a diciembre 2015	<u>\$ 1.379,1</u>

La amortización de los intangibles se reconoce como gastos en el estado de resultados.

A la fecha no existen restricciones sobre la realización de los activos intangibles – Programas para computador software.

A 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1 de enero de 2014 los activos intangibles con vida útil definida que posee La Previsora S.A. Compañía de Seguros no presentan deterioro del valor.

18. INVERSIONES EN ASOCIADAS Y SUBSIDIARIAS

El detalle de Inversiones en Asociadas y Subsidiarias a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1 de enero de 2014 es el siguiente:

Nombre de la subsidiaria	Ubicación (país)	Negocio -indicar actividad principal-	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Fiduciaria La Previsora S.A.	Colombia	Servicios de soporte financiero a través de la administración de recursos de inversión, pago, bienes inmuebles y proyectos.	\$ 237.825,1	\$ 243.619,7	\$ 230.079,1

A continuación se muestra el porcentaje de propiedad que La Previsora S.A. Compañía de Seguros tiene en la Fiduciaria la Previsora S.A. Compañía de Seguros:

Nombre de la subsidiaria	Ubicación (país)	Negocio -indicar actividad principal-	31 de diciembre de 2015 %	31 de diciembre de 2014 %	1 de enero de 2014 %
Fiduciaria La Previsora S.A.	Colombia	Servicios de soporte financiero a través de la administración de recursos de inversión, pago, bienes inmuebles y proyectos.	99,99978152%	99,99978152%	99,99978152%

El detalle de la inversión valorada por el método de participación patrimonial, según el artículo 35 de la Ley 222 se muestra a continuación:

Nombre	Capital social	% Participación	Año	Costo de Adquisición	Valor razonable
Fiduciaria La Previsora S.A.	59.960,2	99,99978152%	2015	105.607,7	237.825,1
Fiduciaria La Previsora S.A.	59.960,2	99,99978152%	2014	105.607,7	243.619,7

La información financiera de la Fiduciaria La Previsora S.A. se relaciona a continuación:

	31 de diciembre 2015	31 de diciembre 2014	1 de enero 2014
Total activos	\$ 298.857,3	\$ 302.259,0	\$ 293.218,7
Total pasivos	61.031,7	58.638,7	61.882,3
Activos netos	237.825,6	243.620,3	231.336,4
Participación del grupo en los activos neto de la subsidiaria	99,99978152%	99,99978152%	99,99978152%
Total ingresos	196.905,3	195.689,8	207.154,0
Total utilidad del año	\$ 30.342,7	\$ 37.175,3	\$ 53.195,6

La Fiduciaria efectuó retransmisión de los Estados Financieros, presentándose una variación en su patrimonio frente al inicialmente transmitido de \$1.245,9 de los cuales \$916.2 afectaron el estado de Resultado por corresponder a variación en la utilidad del Ejercicio y los otros por \$329.7 afectando el Patrimonio de la Compañía en su ORI (Otro Resultado Integral). Estos dos rubros impactaron el activo, incrementado el Portafolio de Inversiones por valor de \$1.245.9. Por materialidad se realizará el ajuste en los Estados Financieros de La Previsora S.A. Compañía de Seguros en el mes de febrero de 2016.

19. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1 de enero de 2014 es el siguiente:

Descubiertos Cuenta Corriente Bancaria (1)	\$	4.337,3	\$	3.534,7	\$	3.709,5
Otras Obligaciones Financieras (2)		<u>257,2</u>		<u>-</u>		<u>387,0</u>
Total	\$	<u>4.594,5</u>	\$	<u>3.534,7</u>	\$	<u>4.096,5</u>

- (1) Los descubiertos en cuentas corrientes son contables y se regularizan al mes siguiente, los cuales se dan en razón a los traslados realizados de las cuentas recaudadoras del Banco de Bogotá a la cuenta concentradora.
- (2) Para el 31 de diciembre de 2015 se tiene operaciones con instrumentos financieros derivados (Derechos de venta en moneda extranjera) por valor de \$257,2 para el 1 de enero de 2014 estaba la obligación con Alianza Fiduciaria por contrato de vinculación como beneficiario del área en el Fideicomiso Multifamiliares DECK 29, encargo número 100430741516 por compra de locales y garajes en la ciudad de Yopal.

20. PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS (RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS)

El detalle de los pasivos por contratos de seguros (Reservas Técnicas de seguros a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1 de enero de 2014 es el siguiente:

		31 de diciembre		1 de enero
		2015	2014	2014
Reserva de Riesgos en Curso	\$	361.375,6	\$ 299.847,7	\$ 287.905,2
Depósito de Reserva a Reaseguradores del Exterior		44.263,5	37.809,8	29.928,1
Reserva Desviación de Siniestralidad		163.067,9	151.030,6	139.540,9
Reserva para Siniestros Avisados		373.677,9	362.783,4	301.948,8
Reserva para Siniestros No Avisados (1)		195.727,0	31.742,5	26.011,2
Reservas Especiales (1)		<u>20.000,0</u>	<u>37.518,2</u>	<u>32.808,9</u>
Total	\$	<u>1.158.111,9</u>	<u>920.732,2</u>	<u>818.143,1</u>

- (1) A continuación se describe aparte del acta No. 1055 aprobada el 26 de Noviembre de 2015, para el Manejo de la Reserva Especial de Retención:

“6.1 Manejo reserva especial de retención

El doctor Andrés Restrepo indica como antecedente a considerarse por la Junta Directiva para su aprobación, que La compañía cuenta con una reserva especial que asciende a corte Septiembre de 2015 a \$39.153 millones, dicha constitución fue aprobada por la Asamblea General de Accionistas, en Acta No. 62 de octubre de 2002 y autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante comunicación No, 2002014778-11 de enero de 2003. Así mismo en Asamblea Extraordinaria de Accionistas llevada a cabo el 20 de octubre de 2015, deja el manejo de esta reserva en la Junta Directiva.

Resalta de la información descrita, que la constitución de las reservas reglamentadas a diciembre 31 de 2015 se han realizado con la generación de recursos de la Compañía, como resultado de la actividad propia, esperando así no hacer uso del plazo solicitado a la Superintendencia Financiera, proyectando registrar el saldo pendiente del impacto de la Reserva IBNR calculada con corte diciembre de 2014 en el ejercicio financiero del presente año.

En atención a lo anteriormente expuesto, se pone a consideración de la Junta Directiva aprobar las siguientes decisiones, con el objeto de realizar el ajuste regulatorio de reservas, así:

- Desmontar a partir del mes de noviembre de 2015 la constitución de la reserva especial del 1.5% sobre todos los ramos excepto SOAT.
- Dejar 20 mil millones para no afectar la capacidad de retención de La Previsora frente a los reaseguradores y así no aumentar el costo de esta protección.
- Mantener este valor contablemente en la cuenta CUIF 2665, Reservas Especiales, es decir \$20,000 millones. En caso de disminuirse la base de 20 mil millones por algún evento catastrófico, se debe solicitar a la Gerencia Contable y Tributaria restablecer el proceso automático de contabilización hasta llegar nuevamente a la base establecida.
- Liberar la diferencia entre el saldo a Octubre de 2015 registrado en la reserva especial y los 20 mil millones que se van a dejar de base. El valor liberado será utilizado en la constitución de Reserva para Siniestros No Avisados IBNR.”

El detalle de Reservas Técnicas de seguros brutas y el Activo por Reaseguro a 31 de diciembre de 2015 y 2014 y 1 de enero de 2014 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2015			31 de diciembre de 2014			1 de enero de 2014		
	Reserva Técnica Bruta	Activo por reaseguro	Neto	Reserva Técnica Bruta	Activo por reaseguro	Neto	Reserva Técnica Bruta	Activo por reaseguro	Neto
Reserva de Riesgos en Curso	\$ 208.665,5	\$ 152.710,1	\$ 361.375,6	\$ 175.175,0	\$ 124.672,8	\$ 299.847,7	\$ 178.061,5	\$ 109.843,7	\$ 287.905,2
Depósito de Reserva a Reaseguradores del Exterior	44.263,5	-	44.263,5	37.809,8	-	37.809,8	29.928,1	-	29.928,1
Reserva Desviación de Siniestralidad	163.067,9	-	163.067,9	151.030,5	-	151.030,5	139.540,9	-	139.540,9
Reserva para Siniestros Avisados	189.019,5	184.658,4	373.677,9	187.584,7	175.198,7	362.783,4	149.850,2	152.098,6	301.948,8
Reserva para Siniestros No Avisados	109.886,1	85.840,9	195.727,0	25.301,9	6.440,6	31.742,5	21.829,7	4.181,5	26.011,2
Reservas Especiales	<u>20.000,0</u>	<u>-</u>	<u>20.000,0</u>	<u>37.518,2</u>	<u>-</u>	<u>37.518,2</u>	<u>32.808,9</u>	<u>-</u>	<u>32.808,9</u>
Total	<u>\$ 734.902,5</u>	<u>\$ 423.209,4</u>	<u>\$ 1.158.111,9</u>	<u>\$ 614.420,1</u>	<u>\$ 306.312,1</u>	<u>\$ 920.732,1</u>	<u>\$ 552.019,3</u>	<u>\$ 266.123,8</u>	<u>\$ 818.143,1</u>

El detalle de Reservas Técnicas de seguros brutas y el Activo por Reaseguro a 31 de diciembre de 2015 y 2014 con el movimiento de liberación y constitución es el siguiente:

2015

	Reserva Bruta a 31 diciembre de 2015			Activo por reaseguro a 31 de diciembre de 2015			Neto 31 de diciembre 2015
	1 de enero	Ajustes (Liberación y Constitución)	Total 31 de diciembre 2015	1 de enero	Ajustes (Liberación y Constitución)	Total 31 de diciembre 2015	
Reserva de Riesgos en Curso	\$ 175.175,0	\$ 33.490,5	\$ 208.665,5	\$ 124.672,8	\$ 28.037,3	\$ 152.710,1	\$ 361.375,6
Depósito de Reserva a Reaseguradores del Exterior	37.809,8	6.453,7	44.263,5	-	-	-	44.263,5
Reserva Desviación de Siniestralidad	151.030,5	12.037,4	163.067,9	-	-	-	163.067,9

	Reserva Bruta a 31 diciembre de 2015			Activo por reaseguro a 31 de diciembre de 2015			Neto 31 de diciembre 2015
	1 de enero	Ajustes (Liberación y Constitución)	Total 31 de diciembre 2015	1 de enero	Ajustes (Liberación y Constitución)	Total 31 de diciembre 2015	
Reserva para Siniestros Avisados	187.584,7	1.434,8	189.019,5	175.198,7	9.459,7	184.658,4	373.677,9
Reserva para Siniestros No Avisados	25.301,9	84.584,2	109.886,1	6.440,6	79.400,3	85.840,9	195.727,0
Reservas Especiales	<u>37.518,2</u>	<u>(17.518,2)</u>	<u>20.000,0</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>20.000,0</u>
Total	<u>\$ 614.420,1</u>	<u>\$ 120.482,4</u>	<u>\$ 734.902,5</u>	<u>\$ 306.312,1</u>	<u>\$ 116.897,3</u>	<u>\$ 423.209,4</u>	<u>\$ 1.158.111,9</u>

2014

	Reserva Bruta a 31 diciembre de 2015			Activo por reaseguro a 31 de diciembre de 2015			Neto 31 de diciembre 2015
	1 de enero	Ajustes (Liberación y Constitución)	Total 31 de diciembre 2015	1 de enero	Ajustes (Liberación y Constitución)	Total 31 de diciembre 2015	
Reserva de Riesgos en Curso	\$ 178.061,5	\$ (2.886,5)	\$ 175.175,0	\$ 109.843,7	\$ 14.829,1	\$ 124.672,8	\$ 299.847,7
Depósito de Reserva a Reaseguradores del Exterior	29.928,1	7.881,7	37.809,8	-	-	-	37.809,8
Reserva Desviación de Siniestralidad	139.540,9	11.489,6	151.030,5	-	-	-	151.030,5
Reserva para Siniestros Avisados	149.850,2	37.734,5	187.584,7	152.098,6	23.100,1	175.198,7	362.783,4
Reserva para Siniestros No Avisados	21.829,7	3.472,3	25.301,9	4.181,5	2.259,1	6.440,6	31.742,5
Reservas Especiales	<u>32.808,9</u>	<u>4.709,3</u>	<u>37.518,2</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>37.518,2</u>
Total	<u>\$ 552.019,3</u>	<u>\$ 62.400,9</u>	<u>\$ 614.420,1</u>	<u>\$ 266.123,8</u>	<u>\$ 40.188,3</u>	<u>\$ 306.312,1</u>	<u>\$ 920.732,2</u>

La mejor estimación de los pasivos por reservas se calcula de acuerdo a lo indicado en el ítem o - Pasivos por contratos de Seguros (Reservas Técnicas de Seguros).

La metodología empleada para estimar la siniestralidad incluyendo los gastos asignados al siniestro y administrativos usando la información y experiencia de la Compañía fue realizada de acuerdo con los principios actuariales internacionales generalmente aceptados consistentes con los que se emplearían para la mejor estimación del pasivo por siniestros (BEL por sus siglas en inglés Best Estimate Liabilities) y en línea con lo establecido por la NIIF 4 como por el Decreto 2973.

La siniestralidad última es el monto total de siniestros que se esperan pagar para cada periodo de ocurrencia. Dichos siniestros últimos incluyen los siniestros pagados, la Reserva de Siniestros Avisados y la Reserva de Siniestros no Avisados (IBNR)

Considerando que la estimación de la siniestralidad última es consistente con la mejor estimación del pasivo por siniestros avisados y no avisados, no es procedente realizar una nueva estimación de los mismos a fin de realizar el test de adecuación de pasivos y por tal, resulta suficiente con verificar que el índice combinado de siniestralidad última más gastos sobre primas devengadas en el mismo período no supere el valor de uno (1). En caso de superarlo, se deberá constituir una reserva adicional por insuficiencia de primas.

El índice combinado obtenido en caso de ser menor a uno indica que hay suficiencia en el pasivo de la reserva de riesgos en curso ya que esta se determinó con base en la prima no devengada, en cambio en caso de que el índice sea mayor a uno entonces existe un faltante que tiene que ser agregado a la reserva de riesgos en curso. El índice combinado resultó ser, en la mayoría de los casos, menor que uno por lo que no se requiere fortalecer la reserva en esos casos. Sólo en los casos en donde el índice es mayor a uno se debe fortalecer la reserva.

Los ramos en que el factor es menor a uno por ende no se requiere reserva y los casos que tiene mayor a uno se requiere reserva adicional.

Los ramos con insuficiencia y su cuantía se presentan a continuación:

Automóviles sin RC	\$	3.688,4
Terrorismo		1,1
Seguro Obligatorio		17.548,3
Responsabilidad Civil		1.492,1
Agrícola		10,2
Accidentes Personales		350,6
	\$	<u>23.090,7</u>

El modelo para estimar la reserva de riesgos en curso (la que incluye tanto los conceptos de reserva de prima no devengada como reserva de insuficiencia de primas) cumple con el requerimiento de la prueba de suficiencia establecido en la NIIF 4, dado que utiliza en su cálculo la mejor estimación de la siniestralidad última y no estimaciones contables o estatutarias.

Salida estimada de flujos - A continuación se detalla los pagos estimados a realizar por la Compañía, para las reservas técnicas registradas a 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Pagos estimados por periodo	inferior a un 1 año	de 1 a 5 años	de 5 a 10 años	mayor a 10 años
Reservas a 31 de diciembre de 2014	122.572,1	166.620,8	9.610,0	3.070,3
Reserva de Siniestros No Avisados IBNR a 31 de diciembre de 2014	58.525,5	123.295,8	6.809,0	-
Reserva de Siniestros No Avisados IBNR a 31 de diciembre de 2015	70.525,6	80.437,0	36.970,0	-

Los estimados de pago no reflejan las recuperaciones de los contratos de reaseguro. Debido al uso de los supuestos los flujos de caja reales pueden diferir de estas estimaciones.

21. PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de los Pasivos por Beneficios a los empleados a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1 de enero de 2014 es el siguiente:

	31 de diciembre		1 de enero	Tipo de Beneficios
	2015	2014	2014	
Cesantías Consolidadas	\$ 305,3	\$ 385,5	\$ 650,3	Corto plazo
Intereses sobre Cesantías	22,7	16,7	27,7	Corto plazo
Vacaciones Consolidadas	4.183,1	3.959,3	3.965,7	Corto plazo
Otras Prestaciones Sociales (Prima Legal)	1.989,5	1.894,7	2.051,2	Corto plazo
Reserva Pensiones de Jubilación	21.509,6	23.984,0	28.791,0	Definido
Provisión Especial Prestaciones Personal Convencionado	4.183,2	1.900,3	1.900,3	Corto plazo
Bonificación Especial - Personal Convencionado	1.416,5	1.416,5	1.416,5	Corto plazo
Provisión Pretensiones Personal Reintegrado	<u>121,9</u>	<u>148,2</u>	<u>159,8</u>	Corto plazo
Total	<u>\$ 33.731,8</u>	<u>\$ 33.705,1</u>	<u>\$ 38.962,5</u>	

La Previsora S.A. Compañía de Seguros otorga beneficios a largo plazo correspondiente a la bonificación de antigüedad el cual se reconocerá como pasivo por el importe total neto resultante del valor presente de la bonificación al final del período en el que se realiza, así mismo otorga beneficios definidos considerados como beneficios post-empleo correspondientes a seguros de vida y beneficios de atención médica, créditos educativos y auxilio de anteojos posteriores al empleo.

El siguiente es el valor presente de los beneficios definidos y post- empleo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y a 1 de enero de 2014:

	Beneficios definidos			Otros beneficios post empleo			Total		
	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Valor presente de obligaciones por beneficios post – empleo	18.292,7	20.550,2	25.194,5	3.216,9	3.433,8	3.596,5	21.509,6	23.984,0	28.791,0

	Beneficios definidos		Otros beneficios post empleo		Total	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Valor razonable de los activos del plan a 1 de enero	Dado que el plan es no fondeado, la empresa no hace aportes al plan.					
Aportes realizados al plan	Los participantes no hacen aportes al plan, no hay planes.					
Aportes realizados al plan - por los participantes	Las personas que participan de los planes, no hacen ningún tipo de contribución.					
Pagos efectuados por el plan	2.294,0	2.634,0	-	-	2.294,0	2.634,0
Ingreso por interés	1.738,6	2.139,6	-	-	1.738,6	2.139,6
Ganancias o pérdidas actuariales:	Como el plan es no fondeado, el plan no tiene ingresos por este concepto.					
Rendimiento esperado del plan (excluyendo ingreso por interés)	El plan no tiene rendimientos, el plan es no fondeado					

El beneficio post – empleo genera los siguientes riesgos para La Previsora S.A. Compañía de Seguros:

Durante el período el beneficio sufrió reducciones significativas por retiro de personal con base en la información registrada en la base de datos, igualmente, personal Activo con requisitos cumplidos con la empresa y con expectativa de traslado a Colpensiones, personal retirado voluntariamente afiliado a Colpensiones, reclasificaciones y fallecimientos que representaron una reducción del valor presente de la obligación por \$3.208,5 para el año 2015.

A continuación se detallan los derechos de reembolso de La Previsora S.A. Compañía de Seguros relacionados con obligaciones por planes de beneficios definidos:

	2015	2014
Valor razonable de los derechos de reembolso a 1 de enero	Las personas que participan de los planes, no hacen ningún tipo de contribución.	
Rendimiento esperado del derecho de reembolso	Las personas que participan de los planes, no hacen ningún tipo de contribución.	
Ganancias o pérdidas actuariales	(2.312,1)	(2.888,6)
Pagos	2.294,0	2.634,0
Valor razonable de los derechos de reembolso a 31 de diciembre	Las personas que participan de los planes, no hacen ningún tipo de contribución.	

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por beneficios definidos, son las siguientes:

	Beneficios definidos	
	2015	2014
Tasa de descuento	4,0%	7,5%
Tasa de incremento salarial anual	3,6%	3,0%
Tasa de rendimiento esperada anual de los activos del plan	Los planes son no fondeados. Es decir, no hay activos o un portafolio de inversiones que respalden estas obligaciones.	
Tasa de rendimiento real de los activos del plan	Los planes son no fondeados. Es decir, no hay activos o un portafolio de inversiones que respalden estas obligaciones.	
Tasa de incremento futuros en pensión anual	3,7%	3,0%
Tasa de inflación anual	3,6%	3,0%
Tablas de supervivencia	Resolución 1555 de 2010	

La siguiente tabla recoge el efecto de una variación de un 1% en el tipo de inflación y de un 1% en la tasa de descuento:

Escenarios	Interes técnico	Incremento salarial	Causado empresa
Original	3,96%	3,60%	22.946,0
1	4,95%	4,60%	21.170,2
2	4,95%	2,60%	20.998,1
3	2,95%	4,60%	25.259,5
4	2,95%	2,60%	25.057,3

Los siguientes pagos son los aportes previstos por La Previsora S.A. Compañía de Seguros al plan de beneficios definidos para los próximos años:

En los próximos 12 meses	\$	2.012,4
De 2 a 5 años		7.187,3
De 5 a 10 años		7.027,4
Más de 10 años	\$	13.505,1

22. PROVISIONES

El detalle de las Provisiones a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1 de enero de 2014 es el siguiente:

	Obligaciones a favor de Intermediarios (2)	Litigios (1)	Total	Efecto impositivo relacionado
Saldo a 1 de enero 2014	\$ 18,045.2	\$ 840.7	\$ 18,885.9	\$ 654.1
Adiciones	72,672.4	3,064.9	75,737.3	-
Utilizaciones (-)	<u>(74,140.1)</u>	<u>(2,527.8)</u>	<u>(76,667.9)</u>	<u>-</u>
Saldo a 31 de enero 2014	16,577.5	1,377.8	17,955.3	(1,190.5)
Adiciones	78,728.4	10,321.5	89,049.9	-
Utilizaciones (-)	<u>(76,970.9)</u>	<u>(9,774.6)</u>	<u>(86,745.5)</u>	<u>-</u>
Saldo a 31 de enero 2015	<u>\$ 18,335.0</u>	<u>\$ 1,924.7</u>	<u>\$ 20,259.7</u>	<u>\$ (1,250.6)</u>

(1) **Litigios:** Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios por Multas y Sanciones, Litigios, Indemnizaciones y Demandas originadas por Procesos Laborales, Administrativos y Técnicos propios del negocio de los seguros. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: estimaciones determinables, justificables, cuantificables y verificables, determinadas por la Vicepresidencia Jurídica y de Indemnizaciones. La calificación de las contingencia para Procesos Judiciales se dividen en:

- Probable: Es posible que se produzca un fallo adverso a los intereses de la Compañía.
- Eventual: No permiten predecir si se producirá o no un fallo adverso a los intereses de la Compañía.
- Remota: Es poco posible que se produzca un fallo adverso a los intereses de la Compañía.

Los análisis se realizan individualmente para casos por litigios, clasificándolos por tipo de proceso y reconociendo inicialmente un porcentaje de provisión calculado sobre el valor de la pretensión de la demanda.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros posee litigios que se encuentran actualmente en trámite ante diferentes órganos de control los cuales son llevados por asesores legales externos. A continuación se detallan los procesos probables provisionados a 31 de diciembre de 2015.

Demandante	Fecha estimada del desembolso	Valor provisión bajo NIIF	Clase de proceso	DESPACHO
Alfonso Martínez Luis Antonio	31/08/2019	7,4	Demandas Laborales	Corte Suprema de Justicia
Darío Vargas	31/08/2019	7,4	Demandas Laborales	Tribunal Superior de Bogotá -Sala Laboral
Malo García Gabriel Nicolás	22/10/2019	7,3	Demandas Laborales	Juzgado 6 Laboral del Circuito de Bogotá
Parra Céspedes Manuel José	09/10/2019	180,0	Demandas Laborales	Corte Suprema de Justicia
Jesús Evelio Ariza Ovalle	01/12/2019	56,7	Demandas Laborales	Corte Suprema de Justicia
José Orlando Ospina Bonilla	25/11/2019	154,7	Demandas Laborales	Corte Suprema de Justicia
Ligia Inés González Gordillo	10/09/2019	59,1	Otros Procesos y Litigios	Juzgado 9 Laboral del Circuito de Barranquilla
Gabriel Eduardo Lizarazo -Instituto Colombiano Agropecuario Ica	01/03/2016	6,9	Otros Procesos y Litigios	Juzgado Segundo Civil del Circuito de Sincelejo
Varios	30/11/2017	427,4	Otros Procesos y Litigios	Litigios Pendientes De Responsabilidad Civil
Daniel Martínez Castro	15/01/2016	32,0	Otros Procesos y Litigios	Tribunal Superior del Distrito de Bucaramanga
Wilman Rafael Morales Luque	05/05/2016	340,2	Otros Procesos y Litigios	Juzgado 3 Civil del Circuito de Oralidad de Valledupar
Nidia Yaneth Pinzón Sánchez	26/11/2018	611,9	Otros Procesos y Litigios	Tribunal Contencioso Administrativo de Risaralda
Inversiones Sana S.A	30/01/2016	33,7	Otros Procesos y Litigios	Juzgado Tercero Civil Municipal de Oralidad de Medellín

A continuación se relacionan los litigios pendientes de resolución catalogados como eventuales, los cuales no se encuentran registrados contablemente, sin embargo el control de dichos litigios está en la base de datos de los procesos judiciales.

Demandante	Valor bajo NIIF	Clase de Proceso	Fecha estimada del desembolso	Calificación	Despacho
Rafael Antonio Montañez	3,0	Otros Litigios	N/A	Eventual	Juzgado 06 Administrativo De Descongestion Del Circuito De Cali.
Helse Representaciones	40,0	Otros Litigios	20/05/2021	Eventual	Juzgado 35 Civil Del Circuito De Bogota

Clase de proceso	Demandante	Valor bajo NIIF	Fecha estimada del desembolso	Despacho
Proceso Laboral	Jaime Pedraza Amaya	10,0	23/01/2015	Tribunal Superior De Cundinamarca, Por Descongestión
Proceso Laboral	Jose Roberto Hincapie - (Pensionado)	8,0	01/02/2018	Corte Suprema De Justicia Sala Laboral
Proceso Laboral	Melo Lopez Blanca Cecilia	10,0	31/05/2019	Corte Suprema de Justicia
Proceso Laboral	Duran Ayala Patricia	10,0	31/07/2019	Corte Suprema de Justicia
Proceso Laboral	Solano Romero Doris Leonor	10,0	09/10/2019	Juzgado 15 Laboral Del Circuito De Barranquilla
Proceso Laboral	Carlos Delgado Cepeda	1,0	01/12/2019	Corte Suprema De Justicia, Sala De Casacion Laboral
Proceso Laboral	Polania Tovar Lourdes	10,0	31/08/2019	Corte Suprema De Justicia, Sala De Casacion Laboral
Proceso Laboral	Murillo Jaime	10,0	31/01/2017	Corte Suprema De Justicia Sala Laboral- Casacion
Proceso Laboral	Roca Romero Jose Tomas	5,0	07/03/2018	Juzgado 2 Laboral Del Circuito De Barranquilla
Proceso Laboral	Luz Eliana Arcila Escalante	5,0	31/01/2017	Corte Suprema de Justicia – Sala de Casación Laboral

(2) Registra el valor de la remuneración a favor del intermediario por el servicio de intermediación en forma simultánea con la expedición de la póliza. A continuación se relaciona la temporalidad de los saldos a 31 de diciembre de 2015:

Entre 0 y 75	Entre 76 y 120	Entre 121 y 180	Entre 181 y 360	Mayor de 360	Total
13.348,4	1.526,8	1.596,8	1.630,8	232,2	18.335,0

23. CUENTAS POR PAGAR ACTIVIDAD ASEGURADORA

El detalle de Cuentas por Pagar Actividad Aseguradora a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1 de enero de 2014 es el siguiente:

	31 de diciembre		1 de enero
	2015	2014	2014
Siniestros Liquidados Por Pagar	\$ 11.616,8	\$ 12.166,8	\$ 9.658,5
Coaseguradores	7.894,6	7.251,5	9.234,9
Reaseguradores Cuenta Corriente y Depósitos	111.663,9	110.574,0	59.715,6
Obligaciones a favor de Intermediarios	<u>4.531,4</u>	<u>4.950,2</u>	<u>3.369,5</u>
Total	<u>\$ 135.706,7</u>	<u>\$ 134.942,5</u>	<u>\$ 81.978,5</u>

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar actividad Aseguradora:

	31 de diciembre		1 de enero
	2015	2014	2014
Coaseguradores cuenta corriente aceptados:			
ACE Seguros S.A.	\$ -	\$ 0,2	\$ 26,1
Allianz Seguros S.A.	639,5	292,4	189,2
Allianz Seguros de Vida S.A.	5,3	4,6	14,7
Aseguradora Solidaria de Colombia	26,2	-	13,0
BBVA Seguros Colombia S.A.	1,1	2,0	1,1
Colpatria Seguros	312,5	143,8	339,8
Compañía Suramericana de Seguros	154,3	21,6	43,5
Generali Colombia	39,9	3,4	6,2
Liberty Seguros S.A.	138,6	89,4	49,2
Mapfre Colombia Vida Seguros S.A	4,9	4,9	15,0
Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.	974,0	293,3	156,2
Positiva Compañía de Seguros S.A.	24,5	-	-
QBE Seguros	757,3	1.762,5	496,6
Royal & Sunalliance	37,4	53,5	4,0
Seguros Comerciales Bolívar	59,3	8,5	10,4
Seguros del Estado S.A.	46,3	8,0	57,2
Seguros de Vida del Estado	3,9	0,7	5,6
	<u>3.225,0</u>	<u>2.688,8</u>	<u>1.427,8</u>
Coaseguradores cuenta corriente cedidos:			
ACE Seguros S.A.	116,9	23,8	15,2
AIG Colombia Seguros Generales (Chartis de Colombia)	237,1	-	90,3
Allianz Seguros de Vida S.A. (Aseguradora Colseguros Vida S.A.)	213,2	6,8	14,7
Allianz Seguros S.A. (Aseguradora Colseguros Generales S.A.)	-	-	-
Aseguradora Solidaria	626,2	7,7	1.814,6
BBVA Seguros Colombia S.A.	0,2	1,3	-
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A.	69,0	-	63,5
Colpatria Seguros S.A	0,2	17,7	54,6
Compañía Aseguradora de Fianzas Confianza	203,5	319,7	331,8
Compañía Suramericana de Seguros	-	-	2,0
Generali Colombia Seg. Generales	29,5	62,8	46,4
Liberty Seguros S.A.	2,5	102,2	103,2
Mapfre Colombia Vida Seguros	317,5	320,4	274,5
Mapfre Seguros Generales de Colombia S:A	534,6	605,1	398,3
Positiva Compañía de Seguros S.A.	344,9	2.050,0	1.818,5
QBE Seguros S.A.	1.422,2	512,6	727,1
Royal & Sunalliance	336,9	384,8	1.797,7
	1,5	1,5	33,0

	31 de diciembre		1 de enero
	2015	2014	2014
Seguros Comerciales Bolívar	112,1	-	63,5
Seguros de Vida del Estado S.A	5,5	-	1,9
Seguros del Estado S.A.	87,2	146,2	156,0
Seguros la Equidad	9,0	-	-
	<u>4.669,7</u>	<u>4.562,6</u>	<u>7.806,8</u>
	31 de diciembre		1 de enero
	2015	2014	2014
Reaseguradores interior cuenta corriente:			
Ia. Central De Seguros S.A.	-	173,9	-
Swiss Re Reaseguradora De Colombia	16,0	45,4	-
Mapfre Re Reaseguradora Hemisferica	7,8	3,6	38,8
Royal & Sun Alliance - Seguros Fenix	365,3	532,1	0,9
Aig Colombia Seguros Generales S.A.	-	-	1.352,9
Ace Seguros S.A.	411,6	-	87,4
Chubb De Colombia Cia. De Seguros S.A.	681,1	-	343,6
Thb Colombia S.A. Corredores De Reaseguros	116,0	-	-
Otros Reaseguradores	-	19,0	-
	<u>1.597,8</u>	<u>774,0</u>	<u>1.823,6</u>
Depósitos retenidos a Reaseguradores interior	147,4	32,6	11,5
Reaseguradores exterior cuenta corriente:			
Assicurazioni Generali S.P.A.	18,2	9,5	60,3
Compañía Suiza De Reaseguros	297,9	668,6	543,0
Koelnische Ruckversicherung-Gesellschaft Ag	-	40,5	-
Mapfre Re, Compañía De Reaseguros S.A.	2.035,3	3.181,9	2.743,2
Munchener Rucversicherungs-Gesellschaft	5.717,8	3.499,8	465,8
Reaseguradora Patria S.A	252,8	290,4	319,9
Royal Reinsurance Co.	69,6	-	-
Scor Se	93,5	857,9	699,3
Munchener American Re-Insurance Company	46,2	15,4	-
Allianz Aktiengesellschaft	13,0	-	-
Partner Reinsurance Europe Se	870,1	191,2	689,1
Hannover Ruckversicherungs-Ag	3.101,2	3.611,6	408,9
Munchener Tela Versicherung	101,8	11,6	-
Axa Re	-	85,2	15,7
Thb Colombia S.A. Corredores De Reaseguros	6,7	127,0	-
A. P. Corredores Internacionales De Reaseguros	72,5	-	-
Gerling Global Re	54,4	1,4	-

	31 de diciembre		1 de enero
	2015	2014	2014
XI Re Latin America Ag	572,7	3.538,4	1.289,5
Qbe Del Itsmo Compañía de Reaseguros Inc.	1.234,2	1.439,1	1.395,9
Everest Reinsurance Company	7.500,1	10.091,5	9.302,4
R + V Versicherung Ag	152,7	236,2	199,7
Qbe Reinsurance (Europe) Limited	366,6	742,7	675,5
Sirius Internacional Insurance Corporation	295,9	217,6	1,2
Zurich Insurance Company	248,4	910,6	404,6
Qbe Reinsurance Corporation	-	-	60,9
Odyssey America Reinsurance Corporation	1.082,3	2.487,1	736,0
Great Lakes Reinsurance (Uk) Plc	74,5	130,6	-
Markel International Insurance Company Limited	2.420,9	-	-
Lloyds Underwriters	113,1	135,2	296,7
The Chiyoda Fire And Marine Insurance Company Euro	20,9	-	-
White Mountains Reinsurance Company Of America	79,4	41,3	0,1
Primas Futuras	-	96,4	-
Arch Reinsurance Limited	-	97,5	-
Transatlantic Reinsurance Company	2.093,2	7.413,2	3.299,7
Ge Frankona Reinsurance Limited	12,6	12,8	187,4
Royal & Sun Alliance Insurance Plc	200,4	349,4	0,3
The New Hampshire Insurance Company	9,7	0,1	581,9
Liberty Mutual Insurance Company	1.837,2	1.131,2	1.026,3
International Insurance Company Of Hannover Limite	140,1	40,1	30,0
Allied World Assurance Company Limited	203,1	210,9	376,9
Ecclesiastical Insurance Office Public Limited Com	-	115,9	-
Qbe Insurance (Europe) Limited	19,7	1.251,3	44,1
Odyssey Re (London)	104,9	41,1	188,2
Allianz Globale Corporate & Specialty Axis Specialty Limited	281,3	-	2,8
Hannover Re (Bermuda) Limited	359,9	378,4	164,0
Korean Reinsurance Company Limited	283,7	90,1	551,9
Liberty Mutual Insurance Europe Limited	-	760,8	494,6
Scor Reinsurance Company	2.762,3	2.345,9	1.361,5
Montpelier Reinsurance Limited	20,5	211,9	20,5
Navigators Insurance Company	827,3	359,9	470,5
Swiss Reinsurance America Corporation	19.787,0	10.931,5	983,9
The New India Assurance Company Limited	13,3	566,7	339,7
Aspen Insurance Uk Limited	352,5	162,7	583,6
XI Re Limited	108,8	637,2	640,2
XI Insurance Company Limited (Winterthur Internat	1.298,0	114,5	372,4
Zurich Specialties London Limited	675,3	11,3	-
Independent Insurance Company Limited	-	163,7	-
Zurich Global Energy	-	130,7	105,3

	31 de diciembre		1 de enero
	2015	2014	2014
Munchener Re Uk	410,9	4,4	-
Zurich Reinsurance Uk	-	104,9	11,2
Ace European Group Limited	837,4	67,6	289,2
Swiss Re International S.E.	57,6	-	-
Brit Insurance Limited	113,0	-	-
Zurich Insurance Public Limited	397,0	221,4	629,6
Glacier Reinsurance Ag "Glacier Re"	40,0	143,3	0,1
Hannover Ruckversicherungs Ag - Colombia	-	466,3	0,3
Partner Reinsurance Company Limited	13,1	961,3	785,6
Samsung Fire & Marine Insurance Company	38,9	-	67,2
Catlin Insurance Company (Uk) Ltd.	1.062,9	94,0	398,6
W.R. Berkley Insurance (Europe) Limited	78,7	1.176,2	74,8
Allianz Se	1.619,8	4.479,9	1,4
Ace Property & Casualty Insurance Company	116,3	1.977,2	1.879,9
Validus Reinsurance Company Ltd	86,8	173,8	165,1
Lancashire Insurance Company	49,9	636,7	-
Torus Insurance (Uk) Limited	305,4	26,4	48,9
Hdi-Gerling Industrie Versicherung Ag	274,6	355,2	-
Arch Insurance Company (Europe) Ltd	39,9	11,4	4,8
Axis Re Limited	-	229,1	226,5
International General Insurance Co. Ltd.	1.189,4	498,0	49,2
Alterra Reinsurance Europe Limited	945,6	4.306,3	5.148,7
Vhv Allgemeine Versicherung	-	109,0	-
Barents Re Reinsurance Company Inc	149,7	184,6	91,2
General Insurance Corporation Of India	725,9	295,4	191,2
Sirius America Insurance Company (Antes White Mountains Reinsurance Company Of America)	-	68,3	287,2
Irb Brasil Resseguros S.A.	774,4	1.101,8	1.239,2
Torus Specialty Insurance Company	111,3	96,4	133,7
Q - Re Llc	147,8	60,4	17,4
Berkshire Hathaway International Insurance Limited	149,9	64,1	-
Berkley Insurance Company	835,4	203,4	118,3
Schweizerische National Versicherungs-Gesellschaft	-	33,3	14,9
Scor Global Life Americas Reinsurance	62,4	-	-
Sava Reinsurance Company	46,7	23,0	-
Ironshore Europe Limited	1.384,2	449,0	-
Starr Indemnity & Liability Company	390,5	-	-
Starr Insurance & Reinsurance Limited	836,2	83,0	-
Hcc International Insurance Company Plc	126,9	-	-
Westport Insurance Corporation	511,2	-	-
The New India Assurance Company Limited	72,0	-	-
Best Meridian Insurance Company	1.045,3	-	-
Scor Global P&C Se	512,3	-	-

	31 de diciembre		1 de enero
	2015	2014	2014
Lloyds 2003 Catiln Underwriting Agencies Limited	147,1	184,5	129,6
Lloyds 1183 Talbot Underwriting Ltd	1.248,3	838,8	300,0
Lloyds 2001 Amlin Underwriting Limited	650,3	165,5	85,8
Lloyds 623 Beazley Furlonge Limited	34,2	323,4	155,7
Lloyds 33 Hiscox Syndicates Limited	2.078,7	749,4	174,6
Lloyds 4444 Canopus Managing Agents Limited	806,5	686,4	122,3
Lloyds 382 Hardy (Underwriting Agencies) Limited	1.707,7	935,1	635,6
Lloyds 1414 Ascot Underwriting Limited	99,3	2.378,1	-
Lloyds 4472 Liberty Syndicate Management Limited	1.693,0	788,0	1.940,3
Lloyds 1225 Aegis Managing Agency Limited	312,9	402,7	126,6
Lloyds 2623 Beazley Furlonge Limited	373,0	210,3	-
Lloyds 2003 Catlin Underwriting Agencies Limited	381,7	-	244,3
Lloyds 1209 XI London Market Ltd	454,1	526,5	-
Lloyds 510 R J Kiln & Co. Limited	86,8	47,8	118,9
Lloyds 2987 Brit Syndicates Limited	1.094,6	696,1	233,5
Lloyds 609 Atrium Underwriters Limited	38,9	13,0	53,1
Lloyds 2999 Qbe Underwriting Limited	441,8	220,3	1.204,0
Lloyds 1200 Heritage Managing Agency Limited	175,2	1,8	14,2
Lloyds 1084 Chaucer Syndicates Limited	1.179,9	4.668,5	1.062,4
Lloyds 2121 Argenta Syndicate Management Limited	2.412,9	525,3	332,3
Lloyds 2999 Qbe Underwriting Limited	7,5	13,1	57,0
Lloyds 1400 Imagine Syndicate Management Limited	-	14,7	38,1
Lloyds 958 Omega Underwriting Agents Limited	218,9	7,2	4,7
Lloyds 780 Advent Underwriting Limited	381,5	539,5	1.045,4
Lloyds 2010 Cathedral Underwriting Limited	95,5	-	-
Lloyds 2488 Ace Underwriting Agencies Limited	46,4	88,8	-
Lloyds 3000 Markel Syndicate Management Limited	5.470,6	883,2	71,0
Lloyds 5000 Travelers Syndicate Management Limited	382,3	326,9	114,7
Lloyds 457 Watkins Syndicate	680,6	520,6	274,2
Lloyds 1221 Navigators Underwriting Agency Limited	770,4	2.312,9	206,3
Lloyds 2147 Novae Syndicates Limited	118,4	206,3	-
Lloyds 1861 Anv	542,7	98,6	49,6
Lloyds 1919 Cvs Syndicate	328,5	65,1	207,6
Lloyds 2007 Novae Syndicates Limited	783,8	43,1	202,7

	31 de diciembre		1 de enero
	2015	2014	2014
Lloyds 4020 Ark Syndicate Management Limited	12,2	50,3	31,9
Lloyds 1274 Antares	1.223,4	220,9	34,2
Lloyds 3820 Sindicato Hdu	32,0	20,5	36,4
Lloyds 1206 Sagicor At Lloyds Limited	119,1	15,7	58,7
Lloyds 1886 Part Of Syndicate 2999	19,5	167,9	3,5
Lloyds 4711 Aspen Managing Agency Limited	193,9	57,5	-
Lloyds 2243 Frc Starr Managing Agents Limited	56,7	-	-
Lloyds 2012 Arch Syndicate At Lloyds	25,1	3,0	10,5
Lloyds 5820 Jubilee Managing Agency Limited	41,4	10,6	64,9
Lloyds 1110 Argenta Syndicate Management Limited	72,1	103,6	298,3
Lloyds 5151 Montpelier Underwriting Agencies Limit	27,0	3.181,3	3,2
Lloyds 2468 Marketform Managing Agency Limited	160,5	0,7	-
Lloyds 4141 Houston Casualty	142,9	110,6	113,3
Lloyds 2232 Darren Powell	11,3	55,3	108,7
Lloyds 4000 Timothy Anthony Brian Harvey Glover	46,8	2.516,1	98,6
Lloyds 1243	-	43,9	-
Lloyds 1967 W.R. Berkley Syndicate Management Limi	912,8	228,4	1.615,9
Lloyds 1955 Barbican	157,6	1,8	6,3
Lloyds 2526 Andy Dore & Others	18,3	-	-
Lloyds 1218 Newline	71,1	-	-
Lloyds 386 Qbe Casualty Syndicate	35,8	-	-
Lloyds 3210 Mitsui Sumitomo Insurance	191,6	73,1	284,7
Lloyds 2015 The Channel Syndicate	54,1	2.427,9	41,5
Lloyds 1882 Chubb Managin Agent Ltd	471,0	100,2	215,3
Lloyds 1458 Renaissancere Syndicate Management Lim	22,7	5,2	9,5
Lloyds 1301 Torus Syndicate	5.851,9	1.397,4	955,1
Lloyds 1880 Rj Kiln Syndicate 1880	138,3	-	1,2
Lloyds 1897 Skuld Syndicate	101,0	8,2	-
Lloyds 1969 Flagstone S.1969 (Apollo)	56,1	12,5	-
Lloyds 1686 Axis Syndicate	19,5	8,7	-
Lloyds 1200 Argo Syndicate	20,9	157,9	-
Lloyds 3010 Cathedral Underwriting Limited	179,4	-	-
Ace Tempest Reinsurance Company Limited	-	-	212,6
Tt Club Mutual Insurance Limited	-	-	30,0
Otros Reaseguradores	325,8	414,1	198,1
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	109.918,6	109.767,4	57.880,8

	31 de diciembre		1 de enero
	2015	2014	2014
Siniestros liquidados por pagar (1)	11.616,8	12.166,8	9.658,5
Saldos a favor de intermediarios	<u>4.531,4</u>	<u>4.950,3</u>	<u>3.369,5</u>
	<u>16.148,2</u>	<u>17.117,1</u>	<u>13.028,0</u>
	<u>\$ 135.706,7</u>	<u>\$ 134.942,5</u>	<u>\$ 81.978,5</u>

(1) A continuación se detalla por ramo los siniestros liquidados por pagar:

	31 de diciembre		1 de enero
	2015	2014	2014
Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito	\$ 1.553,7	\$ 2.877,4	\$ 4.133,4
Automóviles	4.464,7	2.042,7	2.267,6
Vida Grupo	288,2	1.015,5	144,1
Incendio	469,5	293,0	256,1
Corriente débil	160,7	221,6	89,1
Accidentes personales	24,0	126,2	147,4
Manejo	622,4	980,0	352,2
Grupo deudores	3,6	73,6	21,7
Transportes	222,7	288,0	142,9
Sustracción	10,7	33,8	20,9
Otros ramos	<u>3.796,6</u>	<u>4.215,0</u>	<u>2.083,1</u>
	<u>\$ 11.616,8</u>	<u>\$ 12.166,8</u>	<u>\$ 9.658,5</u>

Vencimiento -

Coaseguros cuenta corriente: dentro de los 20 días del mes siguiente al recaudo de las primas.

Reaseguros cuenta corriente:

Automático: A los 90 días de la expedición del contrato, pagaderos trimestralmente en 4 cuotas.

Facultativo: 30 días después de la expedición de la póliza y cumplidos los requisitos exigidos en el SLIP de reaseguros.

Siniestros liquidados por pagar: 30 días según el Código de Comercio

24. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de Otras Cuentas por Pagar a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1 de enero de 2014 es el siguiente:

	31 de diciembre		1 de enero
	2015	2014	2014
Cuotas Partes Pensiones de Jubilación por Pagar	\$ 47,5	\$ 47,5	\$ 52,1
Primas por Recaudar Coaseguro Cedido	16.928,9	15.095,8	16.090,4
Dividendos y Excedentes	176,5	172,5	175,6
Proveedores	12.090,9	7.495,1	7.871,1
Transferencia FOSYGA 50% y Fondo de Prevención Vial Nacional y RUNT	22.422,3	12.815,9	11.674,6
Fondo Nacional de Bomberos	720,2	383,2	185,7
Retenciones y Aportes Laborales	163,7	1.012,8	771,9
Ingresos por Aplicar Primas Directas, Coaseguros y Reaseguros	3.095,6	5.694,4	3.656,6
Sobrantes de Primas	806,2	547,5	601,8
Depósitos para Expedición de Pólizas	3.831,5	4.511,7	6.573,9
Cheques Girados no Cobrados	0,4	37,8	39,6
Comisiones y Honorarios	1.278,9	2.000,0	1.964,7
Mantenimiento y Reparaciones	189,7	120,6	58,2
Seguros	130,6	-	-
Arrendamientos	27,1	74,4	7,2
Publicidad y Propaganda	112,8	115,1	258,0
Nómina	29,0	46,7	49,7
Adecuación e Instalación de Oficinas	583,6	1.560,9	69,2
Otras Contribuciones por Pagar	248,5	194,2	184,0
Venta de agendas a intermediarios	-	0,1	0,2
Venta de Activos y Salvamentos	164,6	271,2	54,7
Servicio de Aseo y Vigilancia	155,6	190,1	152,9
Por Servicio Temporales	252,5	403,7	71,6
Servicios Públicos	169,0	108,3	3,0
Retefuente Cobrada de Más	-	0,3	0,3
De notarias	2,3	0,2	2,7
Publicaciones y Suscripciones	15,5	0,7	3,0
Congresos foros y similares	57,3	7,2	-
Convenio Movistar	-	0,3	0,4
Libranzas Empleados-Citibank	32,4	15,1	141,8
Descuentos Parquaderos	3,7	8,1	10,0
Total	<u>\$ 63.736,8</u>	<u>\$ 52.931,3</u>	<u>\$ 50.724,9</u>

25. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de Pasivos por Impuestos Corrientes a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1 de enero de 2014 es el siguiente:

	31 de diciembre		1 de enero
	2015	2014	2014
IVA Por pagar	\$ 13.824,8	\$ 14.762,9	\$ 8.524,9
Retención en la Fuente por pagar	3.736,2	3.183,6	2.395,5
Impuesto de Renta Por Pagar (1)	940,7	-	-
Impuesto de Industria y Comercio	1.717,8	1.669,6	1.561,2
Impuesto de Timbre por pagar	-	-	1,2
Impuesto al Consumo Generado	19,3	27,4	21,5
Impuesto de Sobretasas y Otros (Impuesto al Patrimonio) / Impuesto a la Riqueza	-	-	<u>2.630,2</u>
Total	<u>\$ 20.238,8</u>	<u>\$ 19.643,5</u>	<u>\$ 15.134,5</u>

(1) Lo registrado en el rubro de impuesto de renta por pagar a 31 de diciembre de 2015 obedece al cálculo de la provisión de renta el cual bajo NIIF se registra como un pasivo real.

Frecuencia de pagos -

- IVA por pagar: Bimestral
- Impuesto de Renta: Anual
- Retención en la fuente: Mensual
- Impuesto a la riqueza: Para el año 2015 se calculó un impuesto por valor de \$2.647,7 los cuales se pagaron en dos cuotas en los meses de mayo y septiembre. Durante los años 2011 al 2014 se calculó el impuesto al patrimonio por \$11.216,0 suma que se pagó en 2 cuotas anuales (mayo y septiembre) durante los años mencionados.
- Autorretención Impuesto Sobre la Renta para la Equidad- CREE: Mensual
- Impuesto al Consumo: Bimestral

26. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de Otros Pasivos no Financieros a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1 de enero de 2014 es el siguiente:

	31 de diciembre		1 de enero
	2015	2014	2014
Valores por Legalizar de Asegurados (1)	\$ 4.097,3	\$ 2.551,4	\$ 2.010,1
Gastos de Funcionamiento Franquicias	51,3	40,5	47,7
Saldos a Favor de Asegurados por Gestión Administrativa en Pólizas	553,5	421,7	419,5
Saldos a Favor de Asegurados - Bonificación por Buena Experiencia (2)	349,7	840,1	328,7
Sobrantes en el Pago de Cuotas Partes Pensiones de Jubilación	4,5	4,5	4,5
Deducibles Sobre Siniestros Por Girar	54,8	54,1	54,6
Contragarantía Pólizas Candidatos De Elección	9,9	10,0	9,9

	31 de diciembre 2015	2014	1 de enero 2014
Popular 2007			
Garantías De Chatarrización - Decreto 2868 De Agosto De 2006 (3)	<u>361,0</u>	<u>360,9</u>	<u>360,9</u>
	<u>\$ 5.482,0</u>	<u>\$ 4.283,2</u>	<u>\$ 3.235,9</u>

- (1) Corresponde a sumas de dinero recibidas de los asegurados que están pendientes de legalizar la cartera. Para el 31 de diciembre de 2015 los valores más representativos corresponden a Chevyplan por \$583,4 y Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá por \$254,8. Para el 31 de diciembre de 2014 corresponde a Chevyplan por \$66,3 y Municipio de Pereira por \$45. Para el 1 de enero de 2014 las cifras más representativas corresponden a Aon Risk Services Colombia S.A. Corredores de Seguros por \$55,8 y Municipio de Santa Cruz de Lorica por \$48,0.
- (2) Las Bonificaciones por buena experiencia más representativas para el 2015 son: DAS por \$227,9, ETB S.A. E.S.P por \$127,5, Empresa de Acueducto y Alcantarillado \$104,7, FONADE por \$52,0. Para el 31 de diciembre de 2014 son DAS por \$227,9, ETB S.A. E.S.P por \$137,2, Empresa de Acueducto y Alcantarillado \$104,7, Positiva Compañía de Seguros S.A. \$95,3, Policía Nacional \$86,6, FONADE \$52,0. Para el 1 de enero de 2014 son las siguientes: DAS por \$60,9, FONADE por \$52,0, Ecopetrol por \$50,8 y Fiscalía General de la Nación por \$41,6.
- (3) Corresponde al valor de las contragarantías recibidas de los afianzados en pólizas de cumplimiento presentados ante el Ministerio de Transportes, para garantizar la desintegración de los vehículos.

27. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

El detalle de Pasivos por Impuestos a las Ganancias a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1 de enero de 2014 es el siguiente:

	31 de diciembre 2015	2014	1 de enero 2014
Pasivo por Impuesto a la Ganancias	<u>\$ 18.873,7</u>	<u>\$ 20.234,6</u>	<u>\$ 17.085,1</u>

La tasa aplicada al 31 de diciembre de 2015 es de 40%, mientras que a 31 de diciembre de 2014 fue de 39% y a 1 de enero de 2014 fue del 34%. Se exceptúan los terrenos aplicándose una tasa del 10%, para los periodos mencionados.

El detalle del impuesto a las ganancias se encuentra en la Nota 54.

28. INGRESOS DIFERIDOS

El detalle de Ingresos Diferidos a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1 de enero de 2014 es el siguiente:

	31 de diciembre		1 de enero
	2015	2014	2014
Primas Diferidas -Vigencia Mayor De Un Año	\$ -	\$ 3.918,0	\$ 5.685,4
Comisión sobre Primas Cedidas Futuras	-	825,7	940,9
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 4.743,7</u>	<u>\$ 6.626,3</u>

Con base en el Decreto 2267 de 2014 se exceptúa el manejo de la NIIF 4 para las reservas de acuerdo a lo indicado en el parágrafo 2, por cuanto las mismas se continuaron aplicando para los periodos de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013. Adicionalmente, con la Circular Externa 021 de 2014 modificado con las Circular Externa 033 de 2014 la Superintendencia Financiera de Colombia estableció el catálogo único de información financiera con fines de supervisión CUIIF en el cual suprimió las cuentas contables donde se reconocía los movimientos de ingresos diferidos (primas con vigencia futura).

Acorde al Decreto 2973 de 2013 en el artículo 2.31.4.1.2 establece que la reserva de prima no devengada representa la porción de las primas emitidas de las pólizas vigentes y de las primas emitidas de las pólizas con inicio de vigencia futura.

Con base en las normas anteriormente citadas, en enero de 2015 realizó la reclasificación de los ingresos diferidos con el siguiente reconocimiento y a partir de ese mes dejó de registrar los ingresos diferidos:

Ramo	Primas emitidas + coaseguro aceptado (sin recaudo) (+)	Primas emitidas + coaseguro aceptado (con recaudo) (+)	Primas cedidas (sin recaudo) (-)	Primas cedidas (con recaudo) (-)	Comisión cesión (sin recaudo) (+)	Comisión cesión (con recaudo) (+)	Efecto en el estado de resultados (Ingresos)
Manejo	\$ 201,5	\$ 2,7	\$ 80,6	\$ 1,20	\$ 20,1	\$ 0,30	\$ 142,9
Cumplimiento	111,5	2.533,4	99,4	1.863,3	39,7	725,7	1.447,6
Incendio	1.643,5	(1,6)	742,9	(0,8)	185,0	(0,2)	1.084,6
Sustracción	290,6	0,1	8,4	-	1,3	-	283,6
Transportes	94,4	5,1	37,4	-	11,2	-	73,4
Casco Barco	6,0	-	5,1	-	2,1	-	3,0
Automóviles	1.781,4	53,8	-	-	-	-	1.835,2
Soat	839,2	575,4	-	-	-	-	1.414,6
Terremoto	1.788,3	(1,4)	37,3	-	5,6	-	1.755,2
Responsabilidad Civil	2.407,9	156,6	1.570,5	122,3	503,3	33,5	1.408,5
Manejo Global	246,2	-	123,1	-	30,8	-	153,9
Bancario							
Vida Grupo	338,9	1,5	-	-	-	-	340,4
Grupo Deudores	0,1	-	-	-	-	-	0,1
Accidentes Personales	18,7	8,5	-	-	-	-	27,2
Rotura De Maquinaria	351,5	0,2	281,3	-	45,2	-	115,5
Corriente Débil	788,9	0,5	30,4	-	8,4	-	767,3

Ramo	Primas emitidas + coaseguro aceptado (sin recaudo) (+)	Primas emitidas + coaseguro aceptado (con recaudo) (+)	Primas cedidas (sin recaudo) (-)	Primas cedidas (con recaudo) (-)	Comisión cesión (sin recaudo) (+)	Comisión cesión (con recaudo) (+)	Efecto en el estado de resultados (Ingresos)
Todo Riesgo							
Contratista	56,7	583,2	41,7	575,4	13,0	66,4	102,2
Total	\$ 10.965,3	\$ 3.918,0	\$ 3.058,1	\$ 2.561,4	\$ 865,7	\$ 825,7	\$ 10.955,2

Las siguientes son las que iniciaron vigencia en enero de 2015:

Ramo	Primas emitidas + coaseguro aceptado	Primas cedidas	Comisión cesión	Efecto en el estado de resultados
Manejo	\$ 204,2	\$ 81,8	\$ 20,4	\$ -
Cumplimiento	119,0	88,5	34,7	65,3
Incendio	1.643,2	742,9	185,0	1.085,4
Sustracción	290,5	8,4	1,3	283,4
Transportes	94,5	37,4	11,2	68,4
Casco Barco	6,0	5,1	2,1	3,0
Automóviles	1.785,4	-	-	1.785,4
Soat	1.343,6	-	-	1.343,6
Terremoto	1.786,0	37,3	5,6	1.754,3
Responsabilidad Civil	2.420,8	1.579,3	505,9	1.347,4
Manejo Global Bancario	246,2	123,1	30,8	153,9
Vida Grupo	340,4	-	-	340,4
Grupo Deudores	0,1	-	-	0,1
Accidentes Personales	27,2	-	-	27,2
Rotura De Maquinaria	351,6	281,3	45,2	115,5
Corriente Débil	788,7	30,4	8,4	766,7
Todo Riesgo Contratista	604,8	592,5	72,6	85,0
Total	\$ 12.052,2	\$ 3.608,0	\$ 923,2	\$ 9.225,0

El siguiente fue la producción futura amortizada en enero de 2015:

Manejo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Cumplimiento	2.525,9	1.874,2	730,7	1.382,4
Incendio	(1,3)	(0,8)	(0,2)	(0,8)
Sustracción	0,2	-	-	0,2
Transportes	5,0	-	-	5,0
Casco Barco	-	-	-	-
Automóviles	49,9	-	-	49,9

Soat	71,1	-	-	71,1
Terremoto	0,9	-	-	0,9
Responsabilidad Civil	143,7	113,5	30,9	61,1
Manejo Global Bancario	-	-	-	-
Vida Grupo	-	-	-	-
Grupo Deudores	-	-	-	-
Accidentes Personales	-	-	-	-
Rotura De Maquinaria	-	-	-	-
Corriente Débil	<u>0,7</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>0,7</u>
Todo Riesgo Contratista	<u>35,1</u>	<u>24,7</u>	<u>6,8</u>	<u>17,2</u>
Total	<u>\$ 2.831,2</u>	<u>\$ 2.011,6</u>	<u>\$ 768,2</u>	<u>\$ 1.587,7</u>

A continuación se detallan las primas futuras con y sin recaudo:

Se destacan los siguientes negocios, con vigencia futura al cierre del ejercicio a 31 de diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014.

31 de diciembre de 2014

Ramo	Póliza	Asegurado	Vigencia desde	Vigencia hasta	Prima emitida
Todo Riesgo Contratista	1001596	Sociedad Portuaria Puerto Bahia S.A.	19/01/2015	31/08/2015	\$ 556,8
Cumplimiento	1009541	Union Temporal Macroacueducto del Llano	31/08/2017	31/12/2017	102,0
Cumplimiento	1005654	Itansuca Proyectos de Ingenieria S.A.S	01/10/2015	01/04/2016	90,7
Cumplimiento	1009541	Union Temporal Macroacueducto del Llano	31/12/2017	28/12/2019	80,0
Cumplimiento	1005654	Itansuca Proyectos de Ingenieria S.A.S	01/04/2016	01/10/2016	72,5
Responsabilidad Civil	3000017	Sociedad Aeroportuaria de la Costa	26/07/2015	26/07/2016	66,5
Cumplimiento	1005654	Itansuca Proyectos de Ingenieria S.A.S	01/10/2016	31/01/2017	55,2
Cumplimiento	1019564	Union Temporal Poliducto Andino - Utpa	31/03/2015	31/05/2015	55,2
Cumplimiento	1005654	Itansuca Proyectos de Ingenieria S.A.	31/03/2015	01/07/2015	49,5
Cumplimiento	1011610	Consorcio Corredores de Competitividad 2010	29/12/2018	30/12/2018	45,0
Cumplimiento	1010547	Dpto Archip San Andres Provi. y Sta Catalina - Gobernacion	31/01/2015	31/07/2015	40,7
Cumplimiento	1006773	Consorcio Gpi	17/02/2015	15/09/2015	38,0
Cumplimiento	1006359	Consorcio Urbapetrol	12/10/2016	12/03/2017	36,5
Cumplimiento	1006016	Unidad Ad/Tiva Especial de Rehabil. y Mantenimiento Vial	28/01/2019	28/04/2019	36,1
Cumplimiento	1005654	Itansuca Proyectos de Ingenieria S.A.	01/08/2015	01/10/2015	34,3
Cumplimiento	3000526	Empresas Municipales de Cali Emcali	31/07/2015	30/11/2015	34,0
Cumplimiento	1005654	Itansuca Proyectos de Ingenieria S.A.S	31/01/2017	31/03/2017	32,5
Cumplimiento	1006655	Ingenieria de Diseño y Construcción - Indicon Ltda	16/12/2015	19/12/2015	32,0
Cumplimiento	1006359	Consorcio Urbapetrol	12/03/2017	10/07/2017	29,2
Cumplimiento	1006359	Consorcio Urbapetrol	11/05/2016	12/10/2016	28,0

Ramo	Póliza	Asegurado	Vigencia desde	Vigencia hasta	Prima emitida
Cumplimiento	1009624	Montajes Jm S.A.	29/11/2015	01/07/2016	26,6
Cumplimiento	1020084	Itansuca Proyectos de Ingenieria S.A.S	14/06/2015	20/04/2017	24,7
Cumplimiento	1012797	Ingelectrica S.A.	09/03/2016	09/05/2016	23,6
Cumplimiento	1012877	Dpto Archip San Andres Provi. y Sta Catalina - Gobernacion	28/02/2015	22/06/2015	22,9
Todo Riesgo Contratista	1001169	Creando Proyectos S.A.S	14/04/2015	14/12/2015	22,2
Cumplimiento	1006655	Ingenieria de Diseño y Consttucion " Indicon Ltda"	05/08/2015	19/08/2015	22,1
Cumplimiento	1002523	Consorcio Obras Hidraulicas	26/11/2016	26/04/2017	20,5
Automoviles	3003454	Departamento del Meta	25/02/2015	25/02/2016	19,3
Cumplimiento	1009135	Consorcio Accuacali	12/04/2016	12/08/2016	19,0
Cumplimiento	1004730	Universidad de Cartagena	23/05/2015	09/02/2016	18,6
Cumplimiento	1004725	Consorcio Eccoh 2010	02/08/2016	18/10/2016	18,4
Cumplimiento	1005530	Union Temporal Aguila de Oro-La Magdalena	10/02/2015	10/05/2015	17,9
Cumplimiento	1013493	La Macuira Inversiones y Construcciones S.A	26/05/2015	26/09/2015	17,8
Cumplimiento	1006655	Ingenieria de Diseño y Consttucion " Indicon Ltda"	19/12/2015	30/05/2016	16,6
Cumplimiento	1020101	Consorcio Hidrico Q y S	17/05/2015	17/10/2015	16,4
Cumplimiento	1013207	Aguas de la Guajira S.A.E.S.P.	11/12/2015	11/05/2016	16,2
Cumplimiento	1004036	Union Temporal Ingesa Sincelejo 2010	24/09/2017	24/10/2017	16,1
Cumplimiento	1006359	Consorcio Urbapetrol	18/10/2015	14/03/2016	16,0
Cumplimiento	1020084	Itansuca Proyectos de Ingenieria S.A.S	20/04/2017	02/04/2018	15,8
Cumplimiento	1010204	Inval Limitada	24/09/2015	03/12/2016	15,4
Cumplimiento	1000485	Camco Ingenieria S.A.	18/02/2016	30/06/2016	15,3
Cumplimiento	1019564	Union Temporal Poliducto Andino - Utpa	31/05/2015	29/07/2015	14,6
Cumplimiento	1019564	Union Temporal Poliducto Andino - Utpa	29/07/2015	30/09/2015	14,6
Cumplimiento	1012878	Dpto Archip San Andres Provi. y Sta Catalina - Gobernacion	28/02/2015	22/06/2015	13,8
Cumplimiento	1004494	Union Temporal Sys - Ja	28/02/2016	28/06/2016	13,1
Cumplimiento	1004494	Union Temporal Sys - Ja	28/06/2016	28/10/2016	13,1
Cumplimiento	1004764	Union Temporal Ptar 2010	21/04/2017	21/07/2017	12,2
Cumplimiento	1004333	Marinos Limitada	13/07/2015	30/04/2016	12,1
Cumplimiento	1006770	Consorcio Obras Especiales de Occidente	15/02/2015	15/06/2015	12,1
Cumplimiento	1004764	Union Temporal Ptar 2010	21/10/2016	21/01/2017	12,1
Cumplimiento	1004764	Union Temporal Ptar 2010	21/01/2017	21/04/2017	12,1
Cumplimiento	1004725	Consorcio Eccoh 2010	01/02/2017	17/04/2017	11,8
Cumplimiento	1004456	Ingelcor Ingenieria Ltda	01/12/2015	01/12/2016	11,6
Cumplimiento	3000197	Empresa de Energia de Casanare S.A.E.S.P.	03/03/2015	20/05/2015	11,5
Cumplimiento	1004638	Consorcio Corcanal	03/07/2016	03/11/2016	11,4
Cumplimiento	1007419	Consorcio Desarrollo Puerto Salgar	05/11/2015	20/11/2015	11,3
Cumplimiento	1002858	Union Temporal Diselecsa Ltda. - I.S.M. S.A.	01/04/2015	01/01/2018	11,3
Cumplimiento	1004333	Marinos Limitada	30/04/2016	31/07/2016	11,0
Cumplimiento	1008301	Contein Ltda	27/01/2016	16/05/2016	10,9

Ramo	Póliza	Asegurado	Vigencia desde	Vigencia hasta	Prima emitida
Cumplimiento	1006359	Consorcio Urbapetrol	10/07/2017	01/10/2017	10,6
Cumplimiento	1008469	Ingenieros Civiles y Ambientales Asociados Ltda - Casia Ltda	05/10/2016	05/04/2018	10,5
Cumplimiento	1004764	Union Temporal Ptar 2010	21/09/2017	05/12/2017	10,2
Cumplimiento	1004638	Consorcio Corcanal	18/12/2016	18/03/2017	10,1
		Valores de menor cuantía (Inferiores a \$10 millones)			<u>1.739,9</u>
		Total General			<u>\$ 3.918,0</u>

1 de enero de 2014

Ramo	Poliza	Asegurado	Vigencia desde	Vigencia hasta	Prima emitida
Vida Grupo	1001491	Policia Nacional Direccion Administrativa Y Financiera	01/01/2014	01/02/2014	\$ 1.351,8
Vida Grupo	1001492	Policia Nacional Direccion Administrativa Y Financiera	01/01/2014	01/02/2014	336,3
Cumplimiento	1005654	Itansuca Proyectos de Ingenieria S.A.S	01/10/2015	01/04/2016	90,6
Cumplimiento	1001409	Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.	06/05/2014	06/06/2015	77,7
Cumplimiento	1003129	Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.	06/05/2014	06/05/2015	77,7
Cumplimiento	1003130	Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.	06/05/2014	06/05/2015	77,7
Cumplimiento	1005654	Itansuca Proyectos de Ingenieria S.A.S	01/04/2016	01/10/2016	72,5
Cumplimiento	1008742	Latin American Gaming S.A.	20/04/2014	20/04/2016	58,1
Cumplimiento	1005609	Aguas de Bogota S.A. Esp	09/04/2014	11/09/2015	57,8
Cumplimiento	1005654	Itansuca Proyectos de Ingenieria S.A.S	01/10/2016	31/01/2017	55,2
Cumplimiento	1019564	Union Temporal Poliducto Andino - Utpa	31/03/2015	31/05/2015	55,2
Cumplimiento	1005654	Itansuca Proyectos de Ingenieria S.A.	31/03/2015	01/07/2015	49,5
Cumplimiento	1000631	Su Oportuno Servicio Ltda	01/12/2014	31/10/2015	43,1
Cumplimiento	1005654	Itansuca Proyectos de Ingenieria S.A.	31/12/2014	31/03/2015	42,4
Cumplimiento	1005654	Itansuca Proyectos de Ingenieria S.A.	13/09/2014	14/09/2014	40,6
Responsabilidad Civil	1004110	China United Engineering Corp	21/01/2014	09/07/2014	40,1
Cumplimiento	1006773	Consorcio Gpi	17/02/2015	15/09/2015	38,0
Cumplimiento	1005654	Itansuca Proyectos de Ingenieria S.A.	17/02/2015	31/12/2014	37,0
Cumplimiento	1006359	Consorcio Urbapetrol	12/10/2016	12/03/2017	36,5
Cumplimiento	1019564	Union Temporal Poliducto Andino - Utpa	03/06/2014	25/11/2014	35,8
Vida Grupo	1002903	Asamblea Departamental Nariño	01/01/2014	01/01/2015	35,0
Responsabilidad Civil	1011472	Consorcio Petroleum Drilling Services	10/04/2014	10/08/2014	34,7
Cumplimiento	1005654	Itansuca Proyectos de Ingenieria S.A.	01/08/2015	01/10/2015	34,3
Cumplimiento	1005654	Itansuca Proyectos de Ingenieria S.A.S	31/01/2017	31/03/2017	32,5

Ramo	Poliza	Asegurado	Vigencia desde	Vigencia hasta	Prima emitida
Cumplimiento	1006655	Ingenieria de Diseño Y Consttucccion " Indicon Ltda"	16/12/2015	19/12/2015	32,0
Cumplimiento	1007109	Murcia Murcia S A	04/01/2014	14/07/2016	30,7
Cumplimiento	1006359	Consortio Urbapetrol	12/03/2017	10/07/2017	29,2
Cumplimiento	1006359	Consortio Urbapetrol	11/05/2016	12/10/2016	28,0
Cumplimiento	1002929	Autopista de Los Llanos S.A.	11/05/2016	28/10/2015	27,2
Cumplimiento	1009624	Montajes Jm S.A.	29/11/2015	01/07/2016	26,6
Cumplimiento	1003205	Union Temporal Aguas Sincelejo 2009	25/07/2014	25/11/2014	26,2
Cumplimiento	1005064	Cotecmar	30/04/2014	15/06/2014	25,9
Cumplimiento	1020084	Itansuca Proyectos de Ingenieria S.A.S	14/06/2015	20/04/2017	24,7
Cumplimiento	1007455	Admon Coop de Hospitales Y Municipios de Cundinamarca	11/01/2014	30/04/2014	24,1
Cumplimiento	1012797	Ingelectrica S.A.	09/03/2016	09/05/2016	23,6
Cumplimiento	1006655	Ingenieria de Diseño Y Consttucccion " Indicon Ltda"	05/08/2015	19/08/2015	22,1
Responsabilidad Civil	1002399	Diocesis de Itsmina - Tado - Alcaldia Municipal de Providencia Y Santa Catalina	25/02/2014	25/09/2014	21,5
Cumplimiento	1008922	Islas	20/01/2014	17/06/2014	21,1
Cumplimiento	1002523	Consortio Obras Hidraulicas	26/11/2016	26/04/2017	20,5
Todo Riesgo					
Contratista	1001565	Construcciones Vasquez Yela Y Cia Ltda	05/07/2014	02/11/2014	20,0
Cumplimiento	1019564	Union Temporal Poliducto Andino - Utpa	30/12/2014	31/03/2015	19,1
Cumplimiento	1009135	Consortio Accuacali	12/04/2016	12/08/2016	19,0
Cumplimiento	1004730	Universidad de Cartagena	23/05/2015	09/02/2016	18,6
Cumplimiento	1004725	Consortio Eccoh 2010	02/08/2016	18/10/2016	18,4
Cumplimiento	1005530	Union Temporal Aguila de Oro-La Magdalena	10/02/2015	10/05/2015	17,9
Cumplimiento	1013493	La Macuira Inversiones Y Construcciones S.A	26/05/2015	26/09/2015	17,8
Cumplimiento	3001620	Inversiones GIp Sas Esp	15/01/2014	10/04/2014	17,5
Cumplimiento	1012676	Aguas de La Guajira S.A.E.S.P.	26/12/2014	26/12/2015	16,8
Cumplimiento	1006655	Ingenieria de Diseño Y Consttucccion " Indicon Ltda"	19/12/2015	30/05/2016	16,6
Cumplimiento	1020101	Consortio Hidrico Q Y S	17/05/2015	17/10/2015	16,4
Cumplimiento	1013207	Aguas de La Guajira S.A.E.S.P.	11/12/2015	11/05/2016	16,2
Cumplimiento	1004036	Union Temporal Ingesa Sincelejo 2010	24/09/2017	24/10/2017	16,1
Cumplimiento	1006359	Consortio Urbapetrol	24/09/2017	14/03/2016	16,0
Cumplimiento	1010922	Consortio La Metida - Concordia	17/04/2014	18/04/2014	15,9
Cumplimiento	1010204	Inval Limitada	24/09/2015	03/12/2016	15,4
Cumplimiento	1000485	Camco Ingenieria S.A.	18/02/2016	30/06/2016	15,3
Cumplimiento	1018315	Internacional de Negocios S.A.	08/02/2014	09/06/2014	15,3
Cumplimiento	1007478	Consortio Petroleum Drilling Services	01/10/2014	01/12/2014	14,9
Todo Riesgo					
Contratista	1001565	Construcciones Vasquez Yela Y Cia Ltda	09/02/2014	05/07/2014	14,8
Cumplimiento	1019564	Union Temporal Poliducto Andino - Utpa	31/05/2015	29/07/2015	14,6
Cumplimiento	1019564	Union Temporal Poliducto Andino - Utpa	29/07/2015	30/09/2015	14,6

Ramo	Poliza	Asegurado	Vigencia desde	Vigencia hasta	Prima emitida
Cumplimiento	1004494	Union Temporal Sys - Ja	28/02/2016	28/06/2016	13,1
Cumplimiento	1004494	Union Temporal Sys - Ja	28/06/2016	28/10/2016	13,1
Cumplimiento	1008118	Union Temporal Alimentando Futuro	14/09/2014	14/02/2015	12,9
Cumplimiento	1008674	Holistica Ltda	05/04/2014	05/04/2015	12,3
Cumplimiento	1004764	Union Temporal Ptar 2010	21/04/2017	21/07/2017	12,2
Cumplimiento	1004333	Marinos Limitada	13/07/2015	30/04/2016	12,1
Cumplimiento	1004764	Union Temporal Ptar 2010	21/10/2016	21/01/2017	12,1
Cumplimiento	1004764	Union Temporal Ptar 2010	21/01/2017	21/04/2017	12,1
Cumplimiento	1006770	Consortio Obras Especiales de Occidente	15/02/2015	15/06/2015	12,1
Cumplimiento	1004725	Consortio Ecooh 2010	01/02/2017	17/04/2017	11,8
Cumplimiento	1004456	Ingelcor Ingenieria Ltda	01/12/2015	01/12/2016	11,6
Cumplimiento	1004638	Consortio Corcanal	03/07/2016	03/11/2016	11,4
Cumplimiento	1007419	Consortio Desarrollo Puerto Salgar C.I. Empresa Colombiana de Servicios Petroleros	05/11/2015	20/11/2015	11,3
Cumplimiento	3008379	S.A.	19/01/2014	19/01/2015	11,3
Cumplimiento	1004333	Marinos Limitada	30/04/2016	31/07/2016	11,0
Cumplimiento	1008301	Contein Ltda	27/01/2016	16/05/2016	10,9
Cumplimiento	1006359	Consortio Urbapetrol	10/07/2017	01/10/2017	10,6
Cumplimiento	3000255	Transportadora del Atlantico S.A.S.	17/03/2014	17/06/2015	10,3
Cumplimiento	1004764	Union Temporal Ptar 2010	21/09/2017	05/12/2017	10,2
Cumplimiento	1004638	Consortio Corcanal	18/12/2016	18/03/2017	10,1
Cumplimiento	1007478	Consortio Petroleum Drilling Services	01/12/2014	01/05/2015	10,0
Cumplimiento	1018328	Union Temporal Mana Valores de Menor Cuantía (Inferiores a \$10 millones)	04/02/2014	14/06/2014	10,0
					<u>1.872,2</u>
		Total General			<u>\$ 5.685,4</u>

29. CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El detalle de Capital Emitido a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1 de enero de 2014 es el siguiente:

	31 de diciembre		1 de enero
	2015	2014	2014
Acciones autorizadas	\$ 1.000.000.000	\$ 1.000.000.000	\$ 1.000.000.000
Acciones suscritas y pagadas:			
Ordinaria con valor nominal \$100 pesos.	999.308.965	999.308.965	999.308.965
Capital por Suscribir	691.035	691.035	691.035
Capital suscrito y pagado (Valor nominal) (1)	132.240,8	99.930,9	99.930,9
Prima en colocación	\$ 13.513,9	\$ 13.513,9	\$ 13.513,9

- (1) En el año 2015 la Previsora S.A. Capitaliza \$32.309,9 de las utilidades generadas en el año 2014 para cubrir el efecto de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la aplicación del proyecto de reservas.

30. APLICACIÓN NCIF

A continuación se presenta el detalle de los resultados acumulados del proceso de convergencia y ESFA:

Concepto	Ganancias acumuladas proceso de convergencia	ESFA	Neto
Activos al valor razonable	\$ (2.671,5)	3.698,2	\$ 1.026,7
Cálculo actuarial bajo NIIF	160,4	(3.597,6)	(3.437,2)
Cartera prueba de deterioro	1.726,1	1.447,2	3.173,3
Beneficios créditos a largo plazo	(407,8)	(2.021,5)	(2.429,3)
Reconocimiento de activos bajo NIIF	211,4	(557,7)	(346,3)
Eliminación pasivo de Fondos personal reintegrado	(2,9)	117,3	114,4
Reconocimiento de activos bajo NIIF	0,0	6,2	6,2
Reconocimiento del impuesto diferido bajo NIIF	3.813,2	212,5	4.025,7
Reconocimiento del impuesto al patrimonio	2.630,1	(2.630,1)	0,0
Reconocimiento de las provisiones al VP	431,0	848,7	1.279,7
Reconocimiento del quinquenio	140,3	(1.867,7)	(1.727,4)
Total	\$ <u>6.030,3</u>	<u>(4.344,5)</u>	\$ <u>1.685,8</u>

A continuación se presenta las reclasificaciones efectuadas en el patrimonio así:

	31 de diciembre		1 de enero
	2015	2014	2014
Propiedades y equipo	\$ 21.072,5	\$ 21.072,5	\$ 21.072,5
Bienes realizables	13.767,5	13.767,5	13.767,5
Inversiones	86.885,5	128.960,3	122.104,0
	\$ <u>121.725,5</u>	\$ <u>163.800,3</u>	\$ <u>156.944,0</u>

31. GANANCIAS O PÉRDIDAS NO REALIZADAS (ORI)

El detalle de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI) a 31 de diciembre de 2015, 2014 es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
Participación en el ORI de las inversiones contabilizadas con el método de participación	\$ 11.791,2	\$ 6.684,4
Participación en otro resultado integral de las inversiones no controladas de acuerdo con modelo de la Superintendencia Financiera	903,0	(4.047,5)
Nuevas Mediciones Planes de Beneficios Definidos (Calculo Actuarial)	(919,7)	-
Impuesto Diferido de Las Inversiones en Instrumento de Patrimonio	918,0	-
Impuesto Diferido Activos Medidos por el Modelo de Revaluación	(6.707,4)	-
Impuesto Diferido en las Nuevas Mediciones de Planes De Beneficio	<u>1.287,8</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 7.272,9</u>	<u>\$ 2.636,9</u>

32. RESERVAS

El detalle de Reservas a 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1 de enero de 2014 es el siguiente:

	31 de diciembre		1 de enero
	2015	2014	2014
Saldo en libros a 1 de enero	\$ 90,334.3	\$ 101,238.4	\$ 86,927.2
Variación Reservas de ley (1)	(27,629.6)	(17,499.9)	9,992.3
Variación Reservas ocasionales (2)	<u>3,141.1</u>	<u>6,595.8</u>	<u>4,319.0</u>
Total	<u>\$ 65,845.8</u>	<u>\$ 90,334.3</u>	<u>\$ 101,238.4</u>

(1) En este rubro se registra la reserva Estatutarias que de acuerdo con los Estatutos Sociales de la Compañía, de las utilidades líquidas establecidas en cada ejercicio, se tomará el 10%, para conformar el Fondo de Garantías requerido de conformidad con lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, hasta completar el 100% de dicho fondo. Igualmente, se registra la reserva Legal, con base en las utilidades líquidas establecidas en cada ejercicio, de las cuales se tomará un diez por ciento 10% para formar o incrementar la reserva legal hasta cuando esta llegue a la mitad de la cuenta del capital suscrito. (Art.452 del Código de Comercio). Logrado este límite, no habrá lugar a seguir incrementando esta reserva.

(2) Para el año 2015 se liberó la reserva para riesgo operativo SARO por \$6.876,0 y se constituyó reservas para futuras capitalizaciones por valor de \$10.017,1.

33. PRIMAS BRUTAS

El detalle de Primas Brutas a 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	2015	2014
Seguros de daños	\$ 581.298,5	\$ 469.818,2
Seguros obligatorios	166.908,9	123.711,1
Seguros de personas	47.676,9	45.949,8
Coaseguro aceptado	59.930,3	148.544,4
Primas aceptadas en cámara de compensación – SOAT (1)	23.705,9	16.554,0
Cancelaciones y/o anulaciones (2)	<u>(142.207,5)</u>	<u>(166.035,2)</u>
Total	\$ <u>737.313,0</u>	\$ <u>638.542,3</u>

- (1) La Compañía siguiendo el procedimiento de la Circular Externa 010 de mayo de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia, registra en el código CUIF 412145 - Primas Aceptadas en Cámara de Compensación SOAT: Las sumas recibidas por concepto de Compensación de la Cámara SOAT, las cuales han Crecido de acuerdo al cambio en el portafolio de ventas de la Compañía.
- (2) A continuación se muestra por ramo las cancelaciones y/o anulaciones a 31 de diciembre de 2015 y 2014 donde los más representativos son automóviles y casco barco respectivamente:

Ramo	2.015	2.014
Automóviles	\$ 46.054,0	\$ 25.525,2
Responsabilidad Civil	21.476,2	7.433,5
Incendio	17.165,5	12.406,9
Rotura de Maquinaria	11.575,6	3.527,2
Terremoto	10.639,2	4.925,7
Corriente Débil	8.469,9	8.173,1
SOAT	7.161,2	5.743,4
Manejo Global Bancario	5.595,1	6.937,2
Sustracción	4.153,2	2.437,6
Todo Riesgo Para Contratista	3.184,2	4.814,2
Cumplimiento	2.939,1	2.224,2
Casco Barco	1.337,8	73.656,1
Manejo	1.256,3	1.085,9
Casco Aviacion	551,0	25,9
Transportes	436,7	3.782,9
Seguro Agricola	152,6	3.301,5
Seguro Vida Grupo	45,0	0,5
Causion Judicial	8,2	24,8
Montaje de Maquinaria	6,7	8,0
Accidentes Personales	-	1,2
Vidrios Planos	-	0,2
Total	\$ <u>142.207,5</u>	\$ <u>166.035,2</u>

34. PRIMAS CEDIDAS

El detalle de Primas Cedidas a 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	2015	2014
Primas cedidas seguros de daños - Interior	\$ (10.922,4)	\$ (8.583,8)
Cancelaciones y/o anulaciones primas reaseguro cedido interior	1.086,5	326,7
Primas cedidas seg. daños reaseguro exterior	(254.543,1)	(199.475,6)
Cancelaciones y/o anulaciones primas de reaseguro cedido exterior	<u>16.605,7</u>	<u>6.432,6</u>
Total	<u>\$ (247.773,3)</u>	<u>\$ (201.300,1)</u>

35. VARIACIÓN NETA DE RESERVA TÉCNICA SOBRE PRIMAS

El detalle de Variación Neta de Reserva Técnica Sobre Primas a 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

+ Liberación de Riesgos en Curso	\$ 165.819,8	\$ 162.237,0
+ Liberación de Primas Aceptadas en Cámara de Compensación del SOAT	6.422,2	7.522,5
- Constitución de Riesgos en Curso	(195.483,4)	(160.450,9)
- Constitución de Primas Aceptadas en Cámara de Compensación del SOAT	<u>(10.249,1)</u>	<u>(6.422,1)</u>
Total	<u>\$ (33.490,5)</u>	<u>\$ 2.886,5</u>

A continuación se detallan las variaciones por ramo al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	Constitución			Liberación		
	2015	2014	Variación	2015	2014	Variación
Manejo	\$ (1.718,4)	\$ (2.419,0)	\$ 700,6	\$ 2.422,6	\$ 2.338,9	\$ 83,7
Cumplimiento	(3.603,3)	(2.887,3)	(716,0)	7.433,9	4.720,1	2.713,8
Incendio	(6.355,9)	(5.888,0)	(467,9)	5.876,8	5.537,4	339,4
Sustracción	(3.936,2)	(3.752,9)	(183,3)	3.749,8	3.912,4	(162,6)
Transportes	(946,9)	(718,3)	(228,6)	731,0	778,8	(47,8)
Casco Barco	(145,6)	(273,2)	127,6	273,2	712,8	(439,6)
Automoviles	(68.808,6)	(61.926,7)	(6.881,9)	62.392,3	62.161,6	230,7
Seguro Obligatorio "SOAT"	(88.370,0)	(57.938,1)	(30.431,9)	57.985,0	54.717,6	3.267,4
Vidrios Planos	(1,0)	(2,1)	1,1	2,1	1,6	0,5
Casco Aviación	(5,1)	0,0	(5,1)	-	50,7	(50,7)
Terremoto	(11.351,5)	(11.126,1)	(225,4)	11.132,9	12.044,7	(911,8)
Responsabilidad Civil	(6.910,5)	(7.288,9)	378,4	7.332,8	8.412,2	(1.079,4)

	Constitución			Liberación		
	2015	2014	Variación	2015	2014	Variación
Agrícola	(6,5)	(9,2)	2,7	9,2	32,9	(23,7)
Infidelidad Riesgos Financieros	(393,7)	(371,2)	(22,5)	393,0	456,2	(63,2)
Vida Grupo	(4.279,5)	(2.621,9)	(1.657,6)	2.724,3	4.871,6	(2.147,3)
Grupo Deudores	(420,4)	(712,6)	292,2	712,6	645,5	67,1
Accidentes Personales	(1.687,4)	(1.655,9)	(31,5)	1.656,1	1.733,7	(77,6)
Desempleo	(3,2)	(258,9)	255,7	258,9	0,0	258,9
Caución Judicial	(159,2)	(19,4)	(139,8)	156,2	237,0	(80,8)
Rotura de Maquinaria	(1.272,6)	(2.019,4)	746,8	1.986,7	1.387,0	599,7
Montaje de Maquinaria	(4,3)	(5,3)	1,0	5,3	12,1	(6,8)
Corriente Débil	<u>(4.266,8)</u>	<u>(3.697,6)</u>	<u>(569,2)</u>	<u>3.659,4</u>	<u>4.066,9</u>	<u>(407,5)</u>
Todo Riesgo Contratista	<u>(1.085,9)</u>	<u>(1.280,9)</u>	<u>195,0</u>	<u>1.347,9</u>	<u>927,8</u>	<u>420,1</u>
	<u>\$ (205.732,5)</u>	<u>\$ (166.872,9)</u>	<u>\$ (38.859,6)</u>	<u>\$ 172.242,0</u>	<u>\$ 169.759,5</u>	<u>\$ 2.482,5</u>

36. AMORTIZACIÓN CONTRATOS NO PROPORCIONALES

El detalle de Amortización Contratos no Proporcionales a 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

Ramo	2015	2014
Cumplimiento	\$ (240,0)	\$ (282,0)
Incendio	(2.601,4)	(2.401,7)
Sustracción	(251,5)	(268,1)
Transportes	(352,7)	(377,9)
Casco Barco	(56,9)	(51,5)
Automóviles	(403,0)	(272,0)
Terremoto	(22.847,3)	(20.677,0)
Vida Grupo	(1.104,5)	(1.268,9)
Corriente débil	(1.718,3)	(1.743,8)
Todo Riesgo Contratista	<u>(948,9)</u>	<u>(736,7)</u>
Total	<u>\$ (30.524,5)</u>	<u>\$ (28.079,6)</u>

37. SINIESTROS NETOS

El detalle de Siniestros Netos a 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	2015	2014
Siniestros Liquidados (1)	\$ (304.429,1)	\$ (280.997,4)
Salvamentos en Poder del Asegurado	2.242,2	2.480,4
Costos de Auditoria e Investigación de Siniestros	(4.220,0)	(3.819,4)
Salvamentos	2.653,8	2.429,7
Recobros	992,9	2.006,0
Reembolsos de Siniestros sobre Cesiones Interior	2.413,4	1.537,1
Reembolsos de Siniestros sobre Cesiones Exterior	<u>57.518,8</u>	<u>53.639,7</u>
	<u>\$ (242.828,0)</u>	<u>\$ (222.723,9)</u>

- (1) Para el año 2015 aumentaron los siniestros liquidados frente al año anterior, el detalle por ramo de los siniestros liquidados son:

	31 de diciembre		
	2015	2014	Variación
Seguro Obligatorio	\$ (87.192,1)	\$ (67.200,1)	\$ (19.992,0)
Incendio	(20.063,5)	(14.373,1)	(5.690,4)
Vida Grupo	(23.756,6)	(19.146,9)	(4.609,7)
Infidelidad De Riesgos Financieros	(3.632,8)	(301,6)	(3.331,2)
Cumplimiento	(6.525,9)	(4.177,8)	(2.348,1)
Desempleo	(2.189,5)	(321,7)	(1.867,8)
Transportes	(9.769,9)	(8.350,5)	(1.419,4)
Corriente Débil	(7.404,1)	(6.136,6)	(1.267,5)
Rotura De Maquinaria	(5.136,1)	(4.222,2)	(913,9)
Terremoto	(1.459,9)	(1.099,3)	(360,6)
Accidentes Personales	(2.251,7)	(2.044,1)	(207,6)
Sustracción	(1.925,7)	(1.849,0)	(76,7)
Manejo	(5.845,2)	(5.811,2)	(34,0)
Vidrios Planos	(0,1)	(0,1)	-
Caucion Judicial	(0,6)	(2,9)	2,3
Salud	-	(166,5)	166,5
Casco Barco	(439,4)	(846,7)	407,3
Todo Riesgo Contratista	(4.311,8)	(6.720,2)	2.408,4
Responsabilidad Civil	(24.642,0)	(27.068,7)	2.426,7
Grupo Deudores	(10.235,7)	(13.753,5)	3.517,8
Agricola	(810,6)	(4.768,7)	3.958,1
Automoviles	<u>(86.835,9)</u>	<u>(92.636,0)</u>	<u>5.800,1</u>
	<u>\$ (304.429,1)</u>	<u>\$ 280.997,4</u>	<u>\$ (23.431,7)</u>

38. VARIACIÓN NETA RESERVAS DE SINIESTROS

El detalle de Variación Neta Reservas de Siniestros a 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	2015	2014
Liberación reserva de siniestros no avisados	\$ -	\$ 21.829,6
Liberación reserva de siniestros avisados	89.288,7	74.251,0
Liberación reserva especial	<u>17.518,3</u>	<u>1.720,0</u>
	106.807,0	97.800,6
Constitución reserva de siniestros no avisados (1)	(84.584,0)	(25.301,9)
Constitución reserva de siniestros avisados	(90.723,4)	(111.985,5)
Constitución reserva de desviación de siniestralidad	(12.037,6)	(11.489,6)
Constitución reservas especiales	<u>-</u>	<u>(6.429,2)</u>
	<u>(187.345,0)</u>	<u>(155.206,2)</u>
Total	<u>\$ (80.538,0)</u>	<u>\$ (57.405,6)</u>

- (1) El aumento significativo de la constitución de siniestros no avisados frente al año 2014 se presenta principalmente en los ramos de responsabilidad civil, automóviles y manejo por la aplicación de los requerimientos del Decreto 2973 de 2013 los cuales se reconocieron a diciembre de 2015. A continuación se detalla la variación por ramo:

	31 de diciembre		
	2015	2014	Variación
Responsabilidad Civil	\$ (22.524,6)	\$ (1.074,2)	\$ (21.450,4)
Automoviles	(19.187,0)	(3.619,4)	(15.567,6)
Manejo	(14.346,4)	(980,3)	(13.366,1)
Seguro Obligatorio De Accidentes De Transito	(17.852,8)	(9.413,1)	(8.439,7)
Terremoto (Amparo Incendio)	(657,0)	(30,0)	(627,0)
Desempleo	(528,4)	-	(528,4)
Sustracción	(420,4)	(158,1)	(262,3)
Accidentes Personales	(732,6)	(489,9)	(242,7)
Todo Riesgo Contratista	(100,9)	(10,3)	(90,6)
Rotura De Maquinaria	(196,1)	(133,2)	(62,9)
Casco Barco	(59,5)	(0,7)	(58,8)
Seguro Agrícola	(47,5)	(3,9)	(43,6)
Manejo Global Bancario	-	(3,6)	3,6
Cumplimiento	(2.008,0)	(1.535,7)	(472,3)
Incendio	(411,7)	(340,9)	(70,8)

Transportes	(208,4)	(409,0)	200,6
Corriente Debil	(309,0)	(538,8)	229,8
Seguro Vida Grupo	<u>(4.993,7)</u>	<u>(6.560,8)</u>	<u>1.567,0</u>
Total	<u>\$ (84.584,0)</u>	<u>\$ (25.301,9)</u>	<u>\$ (59.282,2)</u>

39. REEMBOLSOS XL (EXCESO DE PÉRDIDA)

El detalle de Reembolsos XL (Exceso de pérdida) a 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	2015	2014
Sustracción	\$ 171,0	\$ 378,7
Vida Grupo	19,6	-
Salud	145,3	-
Automóviles	<u>-</u>	<u>81,2</u>
Total	<u>\$ 335,9</u>	<u>\$ 459,9</u>

40. COMISIONES, NETO

E detalle de Comisiones, Neto a 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

Remuneración a favor de intermediarios (1)	\$ (77.165,0)	\$ (75.412,7)
Recuperación de Comisiones	194,2	1.272,7
Ingresos sobre cesiones - Interior	1.208,6	888,1
Ingresos sobre cesiones - Exterior	<u>51.786,0</u>	<u>43.426,4</u>
Total	<u>\$ (23.976,2)</u>	<u>\$ (29.825,5)</u>

(1) A continuación se detallan los pagos efectuados a favor de intermediarios de seguros por ramo:

Manejo	\$ (1.850,4)	\$ (1.898,5)
Cumplimiento	(6.929,0)	(7.512,0)
Incendio	(5.833,4)	(5.266,7)
Sustracción	(1.606,2)	(1.588,6)
Transportes	(3.378,4)	(3.463,7)
Casco Barco	(363,5)	(315,3)
Automóviles	(17.698,6)	(16.938,4)
Seguro Obligatorio	(11.437,2)	(9.702,9)
Vidrios Planos	(0,7)	(1,1)
Casco Aviación	(17,2)	(8,2)
Terremoto	(4.785,3)	(4.833,6)
Responsabilidad Civil	(8.556,5)	(8.772,4)
Seguro Agrícola	(93,9)	(64,6)
Infidelidad De Riesgos Financieros	(437,5)	(446,6)

	2015	2014
Vida Grupo	(3.152,3)	(3.194,7)
Grupo Deudores	(2.339,9)	(3.354,5)
Accidentes Personales	(1.945,5)	(1.997,7)
Desempleo	(420,3)	(245,5)
Caución Judicial	(49,0)	(70,3)
Rotura De Maquinaria	(1.486,5)	(1.454,6)
Montaje De Maquinaria	(14,3)	(10,9)
Corriente Débil	(2.620,3)	(2.580,1)
Todo Riesgo Contratista	(2.149,1)	(1.691,8)
	<u>\$ (77.165,0)</u>	<u>\$ (75.412,7)</u>

41. OTROS (COSTOS) Y PRODUCTOS DE REASEGUROS

El detalle de Otros (Costos) y Productos de Reaseguros a 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

Ingresos de Reaseguros:		
Participación Utilidades de Reaseguradores Interior	\$ 41,5	\$ 18,6
Participación Utilidades Reaseguradores Exterior (1)	8.010,3	4.794,2
Gastos Reconocidos por Reaseguradores Exterior (9)	1.726,5	2.977,0
Ingresos por Cancelaciones y/o Anulaciones Gastos por Reaseguros (3)	2.666,5	1.234,7
Costos y Gastos de Reaseguros:		
Intereses Reconocidos a Reaseguradores Exterior	(1.233,1)	(945,5)
Bonos LTA (2)	(264,0)	(3.754,0)
Egresos por Cancelaciones y/o Anulaciones Gastos por Reaseguros (4)	(9.078,7)	(23.845,1)
Bonificación por buena experiencia, Participación de utilidades a Asegurados y Descuento por contratación a largo plazo	(1.592,5)	(1.348,4)
	276,5	(20.868,5)
Otros productos de Seguros:		
Comisión Administración Coaseguradores	884,7	730,1
Reembolso Gastos de Expedición	244,1	252,8
	1.128,8	982,9
Otros costos de Seguros y Reaseguros:		
Gastos de Distribución (Franquicias)	(1.580,0)	(1.218,0)
Gastos de Distribución (Puntos de Venta) (5)	(2.577,9)	(2.225,2)
Gastos de Distribución (Puntos Propios)	(163,0)	(157,9)
Gastos de Administración Coaseguro Aceptado	(607,4)	(705,4)
Contribución FOSYGA 14.2%, Fondo de Prevención Vial Nacional, Bomberos y Finagro Fasecolda Cámaras Técnicas (6)	(30.096,6)	(23.017,8)
Gastos Runt	(0,9)	(2,2)
Gastos de Emisión Pólizas por asistencia del hogar pólizas Multiriesgo	(2.437,5)	(1.421,1)
Gastos de Emisión de Pólizas por asistencia en Viajes y Asistencia Jurídica (7)	(6.399,0)	(6.086,7)
Gastos de Emisión de Pólizas por asistencia odontológica	-	-
Gastos de Emisión de Pólizas Personal Temporal	(234,9)	(224,6)
Otros Gastos de Emisión de Pólizas	(3.092,8)	(2.064,8)
Georreferenciación	(47,6)	(53,3)

	2015	2014
Gastos de Inspecciones de Riesgos para Suscripción de Pólizas	(781,0)	(760,9)
Vigilancia Mercancía Puertos	(98,7)	(189,7)
Licitaciones	(224,2)	(216,4)
Recobros y Salvamentos	(781,4)	(814,1)
Prevención Siniestros y Estudios Técnicos	(330,6)	(457,1)
Administración Cámara de Compensación Soat	(2,9)	(4,2)
Costas y Honorarios por Asesorías Jurídicas y Técnicas en Seguros y Reaseguros	(152,8)	(241,5)
Honorarios de Seguros por Gestiones de Cobranza	(28,3)	(33,0)
Gastos por Gestión Administrativa y Comisión por Administración y Recaudo (8)	(12.007,8)	(11.223,3)
Gastos por Gestión Administrativa y Comisión por Administración y Recaudo - CHEVYPLAN	<u>(4.493,2)</u>	<u>(3.909,2)</u>
	<u>(67.569,0)</u>	<u>(55.930,0)</u>
Total	<u>\$ (66.163,7)</u>	<u>\$ (75.815,6)</u>

- (1) Estos valores corresponde a la participación de utilidades otorgadas a los asegurados según las condiciones de las pólizas. En el año 2015 se liquidó el contrato de 2014, adicionalmente también en el 2015 se liquidaron los contratos del 2010 a 2013 correspondiente a los ramos de manejo, cumplimiento y responsabilidad civil. Igualmente el contrato del ramo de autos de los años 2010 a 2012. En el año 2014, se liquidaron contratos de los años 2012, 2011 y 2010.
- (2) Los bonos LTA corresponden a bonificaciones como un reconocimiento al cliente por la permanencia en el largo plazo con el aval del reasegurador, para el 2015 los valores representativos en costos y gastos corresponden a Erazo Valencia SA \$96M, Positiva Compañía de Seguros SA \$42M, Industria Licorera de Caldas \$11M. Bonos LTA reembolsados y girados para el 2015 corresponden a JLT Colombia Wholesale Limited \$1.231M, Aon Limited \$369M y Lloyds \$81M.
- (3) Los valores representativos para el 2015 están en los ramos de Terremoto \$1.139,7, Vida Grupo \$408,5, Casco Barco \$343,1, Sustracción \$284,2, Corriente Débil \$270,1 y transportes \$121,8. Para el 2014 están en los ramos de Vida Grupo \$364,2, Sustracción \$291,0, Corriente Débil \$279,1 y Transportes \$126,2.
- (4) Los valores representativos para el 2015 están en los ramos de Responsabilidad Civil \$3.144,1, Incendio \$2.770,6, Corriente débil \$855,5 y Automóviles \$777,6. Para el 2014 están en los ramos de Responsabilidad Civil \$15.735,0, Incendio \$2.494,3, Cumplimiento \$2.362,3 y Automóviles \$1.336,8.
- (5) Para el 2015 los valores más representativos corresponden a Servi-Industriales y Mercadeo por \$1.552,5, Escoll Digital Ltda. por \$258,6, Colombiana de Comercio \$217,6, Promoción Factory SAS \$175,0 y Naranja Cine & Televisión SAS \$154,7. Para el 2014 los valores más representativos corresponden a Servi-Industriales y Mercadeo por \$1.475,4, Colombiana de Comercio \$226,8, Pienza Meeting de Colombia \$198,8, Indra Sistemas \$84,1, Vítel Promociones \$76,4 y Babilonia Luna Henry \$64,8.
- (6) Corresponde principalmente a la contribución al FOSYGA, que según el Decreto N. 967 de 2012 reglamentado por la Resolución 1135 del 2012 de contribución, la cual bajó al 11.4% hasta el 9 de Julio de 2013, y a partir del 10 de Julio de 2013 pasa al 14.2%.

(7) Los gastos de emisión por asistencia en viajes y asistencia jurídica son calculados de acuerdo al parque automotor de cada sucursal mes por mes, y depende de las variaciones de pólizas colectivas que se contraten. Para ambos años corresponde al proveedor Andiasistencia.

(8) Para el 2015 los valores representativos son: Colombiana de Comercio (Alkosto) \$5.765M, Fondo Nacional del Ahorro \$1.819M, Incolmotos \$1.315M, Suzuki \$731M y Coaseguro con Positiva del negocio de Banco Agrario \$715M.

Para el 2014 los valores representativos son: Coaseguro con Positiva del negocio del Banco Agrario de Colombia S.A. \$2.727, Colombiana de Comercio (Alkosto) \$4.186, Fondo Nacional del Ahorro \$1.014, Suzuki \$990, GMAC \$817, CAR Y CO \$298, y Assisprex SAS \$163.

(9) Para el 2015 los valores representativos son: JLT Colombia Wholesale Limited \$746, Aon Limited \$372 y Lloyds \$81. Para el 2014, Gecelca SA \$1.103 y Gensa SA \$ 1.354..

42. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El detalle de Beneficios a Empleados a 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	31 de diciembre		Typo de
	2015	2014	Beneficios
Sueldos	\$ (19.458,6)	\$ (18.524,7)	Corto plazo
Prima Técnica	(135,8)	(129,1)	Corto plazo
Servicios Temporales	(2.677,5)	(2.287,0)	No Aplica
Reintegro Incapacidades	134,2	212,4	No Aplica
Auxilios al Personal	(490,1)	(462,8)	Corto plazo
Auxilio de Transporte	(213,8)	(218,7)	Corto plazo
Subsidio de Alimentación	(1.523,1)	(1.446,5)	Corto plazo
Cesantías Empleados	(2.312,5)	(2.176,5)	Corto plazo
Intereses sobre Cesantías	(43,2)	(33,8)	Corto plazo
Prima legal	(1.689,2)	(1.547,6)	Corto plazo
Prima Extralegal	(3.086,8)	(2.839,5)	Corto plazo
Vacaciones	(2.294,0)	(2.179,5)	Corto plazo
Prima de vacaciones	(1.334,0)	(1.204,0)	Corto plazo
Prima de Antigüedad y Bonificación por Servicios Prestados	(744,2)	(367,6)	Largo Plazo / Corto plazo
Bonificaciones (1)	(3.133,4)	(461,1)	Corto plazo
Indemnizaciones	(274,3)	(386,2)	Por terminación de contrato
Viáticos	(15,3)	(17,0)	No Aplica
Horas Extras	(52,5)	(56,3)	Corto plazo
Capacitación - Educación Básica y Superior	(1.492,4)	(1.863,2)	No Aplica
Gastos Convención Colectiva	(71,8)	-	No Aplica
Aportes Patronales a la Seguridad Social (2)	(797,6)	(756,5)	No Aplica
Aportes Caja de Compensación Familiar, Sena e ICBF (2)	(1.526,2)	(1.575,9)	No Aplica

	31 de diciembre		Tipo de
	2015	2014	Beneficios
Aportes Fondos de Pensiones	(2.564,1)	(2.453,2)	No Aplica
Aportes a Fimprevi	(505,6)	(491,4)	No Aplica
Aportes a la Administradora de Riesgos Profesionales	(105,1)	(99,7)	No Aplica
Apoyo de Sostenimiento Mensual a Aprendizices	<u>(289,2)</u>	<u>(299,8)</u>	No Aplica
Total	\$ (46.696,1)	\$ (41.665,2)	

- (1) Corresponde a bonificaciones de compensación variable como plan de incentivos para los directivos previo cumplimiento de los indicadores de gestión que originan el derecho de dicha bonificación una vez sean aprobados por la Junta Directiva. Para el 2014, por solicitud de la Gerencia de Gestión Humana no se causó bonificaciones para directivos porque no se cumplió con los indicadores.
- (2) Con la Reforma Tributaria Ley 1607/12, determinó que a partir del 1 de enero de 2014 comienza a operar la exención de los aportes al sistema de salud para las personas jurídicas y naturales que actualmente contribuyan al Impuesto sobre Renta para la Equidad (CREE), y que cuente con empleados que devenguen mensualmente menos de diez salarios mínimos legales mensuales vigentes. Para ello se creó el impuesto denominado CREE el cual se regirá con una tarifa del 9% a partir de mayo de 2013 y este exonera inicialmente las cotizaciones de Sena e ICBF.

43. GASTOS ADMINISTRATIVOS

El detalle de Gastos Administrativos a 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	2015	2014
Gastos Administrativos Directos:		
Honorarios Junta Directiva	\$ (280,3)	\$ (404,7)
Honorarios Revisoría Fiscal y Auditoría Externa	(1.212,5)	(1.170,2)
Honorarios por avalúos	(0,3)	-
Honorarios por Asesorías Jurídicas	-	(147,0)
Honorarios por Asesorías Tributarias	(25,4)	(25,5)
Honorarios Administrativos (1)	(4.790,6)	(3.994,2)
Intsourcing Gestión y Revisión Documental y Conciliaciones Bancarias	(241,8)	(230,3)
Modelo de Seguridad Informática	(190,9)	(205,4)
Administración Infraestructura	(266,0)	(139,0)
Atención al Consumidor Financiero - Sistema de Administración Financiera	(65,4)	(62,7)
Seguros	(895,4)	(850,2)
Mantenimiento y reparaciones	(3.381,4)	(2.789,2)
Adecuación e Instalación de oficinas	(630,2)	(89,6)
Servicio y elementos de aseo	(774,1)	(741,1)
Servicio de vigilancia	(988,8)	(1.042,3)
Servicio y elementos de Cafetería	(358,3)	(339,7)
Administración de coopropiedad	(416,3)	(466,7)

	2015	2014
Comisiones por Administración Inmobiliaria	-	(0,3)
Servicios Públicos	(1.560,2)	(1.551,5)
Canales de Comunicación	(1.381,6)	(1.459,5)
Útiles y Papelería	(346,3)	(352,2)
Servicio de Correo	(295,0)	(286,3)
Publicaciones y Suscripciones	(86,6)	(99,2)
Elementos varios fungibles	(88,4)	(74,3)
Gastos de Archivo y biblioteca	(1.836,4)	(1.787,0)
Administración de las comunicaciones	(165,9)	(166,1)
Compra de chequeras	-	(4,4)
Fotocopias	(40,9)	(45,6)
Arrendamientos	(1.436,4)	(1.334,6)
Outsourcing de Impresión	(337,2)	(416,4)
Outsourcing Mesa de Ayuda	(721,6)	(644,2)
Transporte	(936,2)	(916,2)
Seguros al Personal	(3.992,9)	(3.766,6)
Gastos de Viaje	(619,9)	(870,3)
Programas de Bienestar Social y Recreación	(471,2)	(412,5)
Selección de Personal	(219,0)	(102,1)
Medicamentos	-	-
Premios por concursos internos	(27,1)	-
Capacitación de personal	(624,9)	(456,9)
Congresos, Foros y Seminarios	(239,3)	(49,2)
	<u>(29.944,7)</u>	<u>(27.493,2)</u>
Gastos Comerciales:		
Capacitación Clientes Externos y Concursos Intermediarios	(1.221,6)	(1.708,2)
Programa C.R.M	-	(314,9)
Publicidad y propaganda	(1.312,4)	(1.128,2)
Gastos de Mercadeo	(1.262,8)	(1.034,0)
Premios por Concursos Internos Comerciales	(161,5)	(101,2)
Honorarios Administrativos Comerciales	-	(233,0)
Honorarios Modelo Comercial	(180,3)	(256,9)
Sistema de Administración Financiera	-	(25,3)
Servicio de Correo Comercial	(26,8)	(26,1)
Demás gastos del Comité de Gestión	(480,7)	-
Outsourcing Call Center	(1.199,5)	(1.221,2)
Lineas telefónicas para servicio al cliente	(221,2)	(310,6)
Outsourcing Directores Comerciales	(3.708,7)	(3.630,5)
	<u>(9.775,5)</u>	<u>(9.990,1)</u>
Obligaciones legales y Tributarias:		
Impuesto de Industria y Comercio	(4.167,4)	(3.756,8)
Otros Impuestos (Impuesto a la Riqueza, predial, vehiculos,timbre, estampillas, prodesarrollo, tasa aeroportuaria, entre otros)	(5.315,8)	(2.856,8)

	2015	2014
Contribuciones y afiliaciones	(873,5)	(855,6)
Renovación matrícula mercantil Judiciales y Notariales	(9,5)	(10,1)
	<u>(201,7)</u>	<u>(63,9)</u>
	<u>(10.567,9)</u>	<u>(7.543,2)</u>
Total	<u>\$ (50.288,1)</u>	<u>\$ (45.026,5)</u>

- (1) Para el 2015, los Honorarios Administrativos más representativos son Avanzo Colombia por \$723,0 y Visión Software S.A.S por \$658,4.

44. DEPRECIACIONES

El detalle de Depreciaciones a 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	2015	2014
Edificios	\$ (424,7)	\$ (410,0)
Equipo, Muebles y Enseres de Oficina	(392,2)	(549,9)
Equipo de Computación	(1.596,7)	(1.283,2)
Vehículos	<u>(16,9)</u>	<u>(16,8)</u>
Total	<u>\$ (2.430,5)</u>	<u>\$ (2.259,9)</u>

45. AMORTIZACIONES

El detalle de Amortizaciones a 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	2015	2014
Mejoras propiedades tomadas en arriendo	\$ (234,6)	\$ (16,8)
Programas Para Computador (Software)	(1.691,1)	(1.367,3)
Remodelación	<u>-</u>	<u>(1.774,2)</u>
Total	<u>\$ (1.925,7)</u>	<u>\$ (3.158,3)</u>

- (a) Para el año 2014 se reconoce la remodelación realizada en Medellín para el proyecto PCN correspondiente al COC por valor de \$1.203.

46. FLUCTUACIÓN EN CAMBIO, NETO

El detalle de Ingresos por Fluctuación en Cambio Neto a 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	2015	2014
Ingresos:		
Por Diferencia en Cambio Cuentas de Reaseguros	\$ 2.816,2	\$ 932,5
Por Diferencia en Cambio de Cartera y Comisiones	6.735,1	8.073,2
Por Diferencia en Cambio de Coaseguro	<u>324,9</u>	<u>1.005,8</u>
	9.876,2	10.011,5
Egresos:		
Por Diferencia en Cambio Cuentas de Reaseguros	(6.671,0)	(3.171,9)
Por Diferencia en Cambio de Cartera y Comisiones	(6.247,3)	(5.877,1)
Por Diferencia en Cambio de Coaseguro	<u>(291,4)</u>	<u>(979,5)</u>
	<u>(13.209,7)</u>	<u>(10.028,5)</u>
Total	<u>\$ (3.333,5)</u>	<u>\$ (17,0)</u>

47. RESULTADO FINANCIERO, NETO

El detalle de Resultado Financiero, Neto a 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	2015	2014
Gastos Financieros:		
Perdida En Venta De Inversiones	\$ (207,3)	\$ (153,3)
Valoración Inversiones Negociables Renta Variable	(542,5)	-
Perdida En Venta De Forwards De Cobertura (1)	(23.575,8)	-
Perdida En La Valoracion de Derivados - de Cobertura	(5.317,1)	-
Diferencia En Cambio Cuentas Corrientes Bancos	<u>(0,2)</u>	<u>-</u>
	(29.642,9)	(153,3)
Ingresos Financieros:		
Utilidad En Venta De Inversiones	1.305,1	62,7
Depositos A La Vista	1.073,8	677,4
Valoración Inversiones Negociables Renta Fija y Renta Variable	35.433,0	40.506,1
Valoración Inversiones Negociabley Renta Variable	-	3.466,4
Valoración Inversiones Negociables Para Mantener Hasta El Vencimiento	4.595,0	112,1
Utilidad En Venta De Forwards De Cobertura	1.108,6	-
Utilidad En Valoracion De Derivados - De Cobertura	7.506,7	-

	2015	2014
Dividendos Y Participaciones (2)	71.720,9	30.946,8
Diferencia En Cambio De Inversiones Y Bancos	23.380,8	14.780,5
Recuperación Deterioro	50,4	115,7
Deterioro Inversiones Por Riesgo De Mercado	<u>(306,4)</u>	<u>-</u>
	<u>145.867,9</u>	<u>90.667,7</u>
Total	<u>\$ 116.225,0</u>	<u>\$ 90.514,4</u>

- (1) En 2015 la tasa de cambio presentó una amplia volatilidad como consecuencia de la incertidumbre en la política monetaria de la Reserva Federal y el fortalecimiento del dólar a nivel global. En 2015 el indicador de volatilidad de 30 días de la tasa de cambio finalizó en niveles de 20 pesos, mientras que en 2014 había sido cercano a 6 pesos. Como consecuencia, el Comité de Inversiones de La Previsora Compañía de Seguros tras un análisis de riesgo cambiario del portafolio, decidió implementar estrategias encaminadas a mitigar dicho riesgo. La principal estrategia fue la generación de coberturas cambiarias a través de Non Delivery Forwards (NDF) enfocados a eliminar la exposición cambiaria de una proporción entre el 50% y 70% del disponible y del portafolio de inversiones denominado en dólares. Estas estrategias lograron reducir la volatilidad de los resultados financieros mensuales de la Compañía y fijar la tasa de cambio de valoración de los activos denominados en dólares. Si bien se cumplió este objetivo, en términos de retornos de las estrategias en el año la pérdida generada por los forwards se ubicó en \$20,277,6 millones. Esta pérdida se compensó vía retornos positivos por fluctuación en cambio del disponible y por la reexpresión en pesos de las inversiones financieras denominadas en dólares. Cabe resaltar que las operaciones forward que se ejecutaron en el transcurso del año, fueron operaciones NDF de venta, y por lo tanto la devaluación en el año de más del 30% de la tasa de cambio se tradujo en pérdidas en las operaciones.
- (2) De conformidad con la Circular Externa 034 del 09 de diciembre de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Compañía reconoce en sus resultados, las utilidades generadas por su Subsidiaria Fiduciaria La Previsora mes a mes desde el 1 de enero de 2015, aplicando el método de participación patrimonial.

Respecto al registro de los \$41.244,0, la Compañía mediante comunicación radicada bajo el número 2015065970-000-000 de fecha 03/07/2015 a la Superintendencia Financiera de Colombia, manifestó que dichos dividendos no fueron reconocidos como ingresos por La Previsora Cia. de Seguros, en su ejercicio 2014, de conformidad con el tratamiento vigente establecido en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera.

Por efecto del proceso de reexpresión del año 2014, la Compañía presentó dichos dividendos en la cuenta 3905 - Ganancias acumuladas ejercicios anteriores; sin embargo, revaluando la situación, se consideró que no reflejaban la realidad económica dado que estas utilidades la Compañía las recibió efectivamente en marzo de 2015.

También se le manifestó a la Superintendencia Financiera de Colombia que el registro de los dividendos evitará diferencias con el reconocimiento del ingreso fiscal del año 2015, bajo los lineamientos del artículo 27 literal b del Estatuto Tributario, por ser el año inicial bajo NIIF y teniendo en cuenta que hasta el 31 de diciembre del 2014 contablemente se manejó bajo COLGAAP.

Por lo que se le solicitó a la Superintendencia Financiera de Colombia por una única vez y de manera excepcional el registro de los dividendos de su subordinada en el Estado de Resultados; por otra parte, se le manifestó a ese Despacho que el reconocimiento de los mencionados dividendos en el mes de marzo de

2015, le permitirá a la Compañía mitigar el efecto de la constitución de la reserva de INBR por el mismo valor de los dividendos, es decir, la suma de \$41.244 millones sin afectar el Estado de Resultado Integral, a lo que ese Despacho mediante comunicación número 2015065970-001-000 de fecha 2015-07-22, aceptó el procedimiento.

48. OTROS FINANCIEROS, NETO

El detalle de Otros Financieros, Neto a 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	2015	2014
Ingresos:		
Intereses (No incluye sobre Depósitos a la Vista)	\$ <u>1.721,6</u>	\$ <u>1.207,2</u>
	1.721,6	1.207,2
Gastos:		
Intereses	(1,1)	(407,8)
Comisiones por Servicios Bancarios Y Otros		
Servicios	(1.370,9)	(1.124,4)
Descuentos financieros por pronto pago	-	(3.241,3)
Gravamen a los Movimientos Financieros	<u>(3.594,7)</u>	<u>(36,7)</u>
	<u>(4.966,7)</u>	<u>(4.810,2)</u>
Total	<u>\$ (3.245,1)</u>	<u>\$ (3.603,0)</u>

49. CONSTITUCIÓN/RECUPERACIÓN DETERIORO ACTIVIDAD ASEGURADORA

El detalle de Constitución/Recuperación Deterioro Actividad Aseguradora a 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

Constitución:		
Deterioro Primas por Recaudar	\$ (3.025,1)	\$ (1.687,6)
Deterioro Coaseguro Cuentas Corrientes	(1.716,1)	(413,0)
Deterioro Reaseguro Cuentas Corrientes	<u>(5.165,2)</u>	<u>(3.660,5)</u>
	(9.906,4)	(5.761,1)
Recuperación:		
Reintegro Deterioro Primas por Recaudar Negoc. Directos	2.267,3	3.158,4
Reintegro Deterioro Coaseguradores Cuentas Corrientes	10,5	621,0
Reintegro Deterioro Reaseguradores Cuentas Corrientes	<u>5.919,1</u>	<u>6.227,9</u>

	2015	2014
	<u>8.196,9</u>	<u>10.007,3</u>
Total	<u>\$ (1.709,5)</u>	<u>\$ 4.246,2</u>

50. OTROS DETERIOROS

El detalle de Otros Deterioros a 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	2015	2014
Cartera de Créditos	\$ (41,9)	\$ (27,1)
Cuentas por Cobrar	(497,3)	(275,7)
Créditos de Consumo y Créditos Hipotecarios	<u>(260,0)</u>	<u>(138,6)</u>
Total	<u>\$ (799,2)</u>	<u>\$ (441,4)</u>

51. OTRAS RECUPERACIONES

El detalle de Otras Recuperaciones a 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

Recuperaciones cartera castigada	\$ 111,4	\$ -
Reintegro Provisión Bienes Realizables y Recibidos en Pago	-	3,9
Reintegro Provisión Cartera de Créditos	23,9	22,2
Reintegro Provisiones Cuentas por Cobrar	487,3	264,9
Reintegro Provisiones Cuentas por Cobrar- Personal Reintegrado	18,6	34,4
Reintegro Otras provisiones y Pasivos Estimados (1)	2.068,7	868,7
Reintegro provisiones Otros activos - Créditos a Empleados	166,5	131,9
Reintegro provisiones Otros activos - Otros	0,5	2,1
Recuperaciones por Siniestros reclamados por la Compañía	39,6	6,9
Otras recuperaciones (2)	<u>5.966,3</u>	<u>3.494,1</u>
	<u>\$ 8.882,8</u>	<u>\$ 4.829,1</u>

- (1) Corresponde a los valores recuperados sobre provisiones de periodos anteriores. Para el 2015 se registra los Procesos. de Responsabilidad Civil por \$427,0, Pinzón Sánchez Nydia por \$290, Image Quality Outsourcing SAS por \$253, Solano Vasquez Ana Milena por \$249, Ospina Bonilla José Orlando por \$118, Galeano Gasca Max Orlando por \$79, Mayatur S.A. por \$53 y Ariza Ovalle Jesús Evelio por \$52.

Para el año 2014; corresponde a los valores recuperados sobre provisiones de periodos anteriores; ETB SA ESP \$122, Servi-industriales y Mercadeo \$50. Variación representativa en Reintegro por Gastos de Emisión de Pólizas de Andiasistencia \$345 y Bonificación por Buena Experiencia a nombre de Compañía Energética de Tolima \$6 y Fondo Nacional del Ahorro \$39. Reversión provisión Proceso Civil Extracontractual TR 1327 31/05/ Satena \$50.

- (2) Para el 2015 se registró la recuperación correspondiente a la mayor provisión de renta y Cree del año 2014 por \$3.331, Fondo Rotatorio del Das \$228 (Recuperación pasivo. Bono), Fonade \$52 (Recuperación pasivo. Bono) e Incosoft Ltda. Software de Ingeniería y Comercial (Ajuste Nota Crédito por \$81 en Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de cableado estructurado, redes eléctricas, iluminación y seguridad para el C.O.C. de la Previsora en la sucursal de Medellín.

Para el 2014; corresponde a recuperación de Amortización de Pensiones de Jubilación por \$2.324, presentado en el cálculo actuarial de las Pensiones de Jubilación a Superintendencia Financiera y \$258 como reembolso por perjuicios causados a nombre de Ordoñez Ordoñez Andrés Eloy y el Instituto Colombiano de Energía Eléctrica.

52. OTROS INGRESOS

El detalle de Otros Ingresos a 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	2015	2014
Utilidad en Venta de Propiedades y Equipo	\$ 1,6	\$ 1,4
Utilidad en Venta de Bienes recibidos en dación de pago	-	4,4
Arrendamientos (1)	1.011,1	975,6
Otros Ingresos (2)	<u>3.908,9</u>	<u>254,6</u>
Total	<u>\$ 4.921,6</u>	<u>\$ 1.236,0</u>

- (1) Para el año 2015, los valores más representativos corresponden al canon de arrendamiento Oficina Centro Empresarial Corporativo \$719,7 y canon de arrendamiento Oficina del piso 6 del edificio Tequendama a Positiva Compañía de Seguros por \$189.
- (2) Para el año 2015, lo más representativo corresponde a la revaluación de las propiedades de inversión por valor de \$3.595,2 los cuales fueron reconocidos como ingresos. Para el año 2014 lo más representativo corresponde a reintegro por pago de impuestos y servicios bancarios por \$161,6 y reintegro de sanciones por incumplimiento de contratos por \$49,6.

53. OTROS EGRESOS

El detalle de Otros Egresos a 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

Pérdida en Venta de propiedad y Equipo	\$ (96,4)	\$ (25,7)
Pérdida por Siniestros - Riesgo Operativo	-	(497,6)
Multas , Sanciones y Litigios (1)	(2.526,3)	(620,9)
Proporción IVA no descontable por operaciones comunes	(2.804,5)	(2.656,7)
Diferencia Provisión VS Declaración de Renta	-	(60,5)

	2015	2014
Otros Egresos (2)	<u>(1.224,5)</u>	<u>(377,1)</u>
Total	<u>\$ (6.651,7)</u>	<u>\$ (4.238,5)</u>

- (1) Los montos representativos para el 2015 corresponden a Pinzón Sánchez Nydia Yaneth \$381, Benítez Tobón Lyda \$291, Immediate Services Ltda. \$262 y Parra Céspedes Manuel José \$196. Para el 2014: Procesos administrativos a nombre de Mario Orozco \$8, Helse Representaciones \$40 y Morales Luque Wilman \$40; Laborales a nombre de Bernardo Guacaneme \$20, Luis Villarraga \$12 y Evelio Ariza \$20., Manuel José Parra Céspedes \$171 y Fernando García Bula \$50.
- (2) Montos representativos para el 2015 corresponde a reexpresión NIIF - Reversión ingresos por venta de Activos y Salvamentos \$443, Sintraprevi \$255 (Gastos de Desplazamiento, Arriendo, Auxilios), Impuestos Asumidos \$133, Fimprevi \$66 (Arriendo, Auxilios), Fondo de Empleados \$58 (Arriendo, Auxilios), Menores Valores Girados \$25 y Servicios Públicos \$21. Para el año 2014: Sintraprevi \$208 (Gastos de Desplazamiento, Arriendo, Auxilios), Impuestos Asumidos \$54, Reversión de Producción \$41, Fondo de Empleados.

54. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Normas y libro tributario - El Decreto reglamentario 2548 del 12 de diciembre de 2014 estableció que: Las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables continuarán vigentes durante los (4) años siguientes así: Grupo 1 y 3 de implementación de NIIF (2015 a 2018) y Grupo 2 (2016 a 2019).

Durante estos periodos las normas contables que se entenderán hechas para efectos tributarios corresponden a los Decretos 2649 y 2650 de 1993, las normas técnicas y planes de cuentas establecidas por superintendencias vigentes y aplicables a 31 de diciembre 2014. Las diferencias existentes entre las Normas Internacionales de Información Financiera aplicadas por la Compañía y la información tributaria deberá mantenerse ya sea en un sistema de registro de diferencias o libro tributario. Este será el soporte de las declaraciones tributarias.

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía estipulan que la tarifa aplicable al impuesto sobre la renta para los años 2014 y 2015 es del 25% y el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE es del 9%. Asimismo se establece una sobretasa del impuesto CREE del 6% para compañías cuya base gravable del impuesto sea igual o superior a \$800 millones.

La conciliación entre la renta gravable y la utilidad fiscal se presenta a continuación:

Impuesto a la Renta

	2015	2014
Resultado antes de impuestos	\$ 25.304,6	\$ 27.154,3
Ingresos	(65.361,3)	(17.287,2)
Utilidad en Venta de Inversiones	(1.305,1)	-

	2015	2014
Utilidad en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	28.709,2	16.890,1
Utilidad en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos Participativos	542,5	(1.092,2)
Utilidad en Valoración de Inversiones Para Mantener hasta el Vencimiento	(4.595,0)	-
Utilidad En Valoración De Derivados - De Cobertura	(7.506,7)	-
Dividendos y Participaciones	(30.342,6)	(30.867,9)
Otros intereses	(357,0)	-
Utilidad en Venta de Propiedades y Equipo	(1,6)	-
Recuperaciones	(9.260,9)	-
Dividendos no Gravados	(41.244,1)	-
Diversos		(2.217,2)
Gastos y Costos	17.960,3	10.335,2
Beneficios a empleados	3.129,8	490,9
Perdida en Venta de Inversiones	207,3	153,3
Perdida En La Valoración De Derivados - De Cobertura	5.317,1	-
Impuestos	5.079,9	4.970,0
Mantenimiento y Reparaciones	(32,2)	-
Deterioro	956,6	414,3
Depreciaciones	264,4	-
Perdida en Venta de Propiedades y Equipo	96,4	-
Multas y Sanciones,Litigios,Indemnizaciones y Demandas - Riesgo Operativo	2.526,3	1.051,9
Diversos	652,3	3.254,8
Participación de Utilidades de Empleados	(237,6)	-
Renta líquida ordinaria del ejercicio	(22.096,4)	20.202,3
Renta líquida gravable	(22.096,4)	20.202,3
Renta Presuntiva	7.004,7	6.246,0
Tasa de impuesto	25%	25%
Provisión Impuesto de renta	1.751,2	5.050,6

Impuesto a la renta CREE y sobretasa

Resultado antes de impuestos	\$ 25.304,6	\$ 27.154,3
Ingresos	(65.361,3)	(17.675,1)
Utilidad en Venta de Inversiones	(1.305,1)	-
Utilidad en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	28.709,2	16.890,1
Utilidad en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos Participativos	542,5	(1.480,1)
Utilidad en Valoración de Inversiones Para Mantener hasta el Vencimiento	(4.595,0)	-

	2015	2014
Utilidad En Valoración De Derivados - De Cobertura	(7.506,7)	-
Dividendos y Participaciones	(30.342,6)	(30.867,9)
Otros intereses	(357,0)	-
Utilidad en Venta de Propiedades y Equipo	(1,6)	-
Recuperaciones	(9.260,9)	-
Dividendos no Gravados	(41.244,1)	-
Diversos		(2.217,2)
Gastos y Costos	17.960,3	10.825,8
Beneficios a empleados	3.129,8	982,3
Perdida en Venta de Inversiones	207,3	153,3
Perdida En La Valoración De Derivados - De Cobertura	5.317,1	-
Impuestos	5.079,9	4.969,2
Mantenimiento y Reparaciones	(32,2)	-
Deterioro	956,6	414,3
Depreciaciones	264,4	-
Perdida en Venta de Propiedades y Equipo	96,4	-
Multas y Sanciones, Litigios, Indemnizaciones y Demandas - Riesgo Operativo	2.526,3	1.051,9
Diversos	652,3	3.254,8
Participación de Utilidades de Empleados	(237,6)	-
Renta líquida ordinaria del ejercicio	(22.096,4)	20.305,0
Renta líquida gravable	(22.096,4)	20.305,0
Renta Presuntiva	7.004,7	6.246,0
Tasa de impuesto	9%	9%
Provisión Impuesto de renta	<u>630,4</u>	<u>1.827,5</u>
Sobretasa CREE	<u>310,3</u>	<u>-</u>
Total CREE y Sobretasa	<u>\$ 940,7</u>	<u>\$ 1.827,5</u>

El gasto corriente del año comprende:

	2015	2014
Impuesto a la renta y complementarios	\$ 1.751,2	\$ 5.050,6
Impuesto a la renta para la equidad y sobretasa CREE	940,7	1.827,5
Total renta y CREE	<u>2.691,9</u>	<u>6.878,1</u>
Impuesto diferido	<u>(1.654,8)</u>	<u>(3.813,1)</u>
Total gasto por impuesto a las ganancias	<u>\$1.037,1</u>	<u>\$3.065,0</u>

El patrimonio contable difiere del patrimonio fiscal a 31 de diciembre de 2015 y 2014 por lo siguiente:

	2015	2014
Patrimonio Contable	\$ 366.552,2	\$ 389.961,1
Activo:	(357.391,5)	(109.306,3)
Disponibles	(867,6)	-
Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos Participativos	(60.948,4)	56.907,4
Provisión de Inversiones Para Mantener Hasta El Vencimiento En Títulos de Deuda	173,9	202,7
Provisión de Inversiones Disponibles Para La Venta En Títulos Participativos	814,8	531,3
Cuentas por Cobrar	2,7	0,0
Cuentas por Cobrar Actividad Aseguradora	(237.206,4)	-
Provisión Cuentas por Cobrar Actividad Aseguradora	497,1	0,0
Diversas	0,0	(875,6)
Provisión Otras Cuentas Por Cobrar	(9,0)	453,9
Bienes Realizables	(8.948,4)	1.759,5
Depreciación Acumulada Bienes Realizables	(5.076,3)	(1.391,2)
Provisión Bienes Realizables y Recibidos en Pago	8,7	15,2
Terrenos	(5.069,3)	351,8
Edificios	(9.116,0)	1.687,4
Equipo, Muebles Y Enseres de Oficina	3.654,7	872,0
Equipo de Computación	4.917,0	410,5
Vehículos	(23,7)	14,1
Depreciación Acumulada	(17.081,4)	(2.378,9)
Provisión Propiedades Y Equipo	-	11,2
Bienes de Arte Y Cultura	245,2	245,2
Otros Activos	(19.763,9)	(12.587,9)
Valorizaciones	(3.595,2)	(172.082,9)
Desvalorizaciones (Cr)	-	16.548,0
Pasivo:	264.560,4	7.678,8
Cálculo actuarial	3.219,5	-
Impuestos	-	(1.669,6)
Diversos	18.873,7	2.666,0
Obligaciones Laborales	5.117,9	3.465,0
Multas Y Sanciones, Litigios, Indemnizaciones y Demandas	1.924,7	3.217,4
Reservas Técnicas	238.551,0	-
Provisiones y Estimados	(3.126,4)	-
Patrimonio Fiscal	<u>\$ 273.721,1</u>	<u>\$ 288.333,6</u>

Impuesto diferido

A continuación se presenta el análisis de los activos y pasivos del impuesto diferido:

	31 de diciembre		1 de enero
	2015	2014	2014
Impuesto diferido activo	\$ 20.052,5	\$ 24.260,3	\$ 17.297,8
Impuesto diferido pasivo	<u>18.873,7</u>	<u>20.234,6</u>	<u>17.085,2</u>
Total	<u>\$ 1.178,8</u>	<u>\$ 4.025,7</u>	<u>\$ 212,6</u>

31 de Diciembre de 2015	Saldo de apertura	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Saldo de Cierre
Activo				
Valorización de inversiones	\$ 11.819,3	\$ (119,8)	\$ 918,0	\$ 12.617,5
Provisiones cuentas por cobrar	903,9	(495,3)	-	408,6
Sobrantes de anticipos y retenciones	430,0	(430,0)	-	-
Reconocimiento de gastos no deducibles	1.156,2	(955,0)	-	201,2
Cambios en vida útil Propiedad y Equipo, Propiedades de inversión	4.788,8	(1.344,3)	0,0	3.444,5
Beneficios a empleados	3.320,9	(1.228,0)	1.287,8	3.380,7
Provisiones cuentas por pagar	1.407,7	(1.407,7)	-	-
Otros conceptos	433,5	(433,5)	-	-
Total Activo	<u>\$ 24.260,3</u>	<u>\$ (6.413,6)</u>	<u>\$ 2.205,8</u>	<u>\$ 20.052,5</u>
Pasivo				
Cuentas por Cobrar Actividad Aseguradora	\$ 1.240,3	\$ 1.031,6	\$ -	\$ 208,7
Cuentas por Cobrar	462,3	458,6	-	3,7
Otros Activos no Financieros	408,3	408,3	-	-
Revaluación de Propiedades de Inversión	4.320,2	5.004,9	(6.707,4)	6.022,7
Revaluación de Propiedad y Equipo, Neto	12.593,9	1.598,5	-	10.995,4
Provisiones	1.190,5	(45,7)	-	1.236,2
Otros Conceptos	19,2	(387,8)	-	407,0
Total Pasivo	<u>\$ 20.234,7</u>	<u>\$ 8.068,4</u>	<u>\$ (6.707,4)</u>	<u>\$ 18.873,7</u>
Impuesto Diferido, Activo Neto	<u>\$ 4.025,6</u>	<u>\$ 1.654,8</u>	<u>\$ (4.501,6)</u>	<u>\$ 1.178,8</u>

31 de Diciembre de 2014	Saldo de apertura	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Saldo de Cierre
Activo				
Valorización de inversiones	\$ 8.051,3	\$ 3.768,0	\$ -	\$ 11.819,3
Provisiones cuentas por cobrar	824,0	79,9	-	903,9
Sobrantes de anticipos y retenciones	-	430,0	-	430,0
Reconocimiento de gastos no deducibles	1.126,2	30,0	-	1.156,2
Cambios en vida útil Propiedad y Equipo, Propiedades de inversión	3.960,8	828,0	-	4.788,8
Beneficios a empleados	3.000,4	320,5	-	3.320,9
Provisiones Cuentas por Pagar	285,8	1.121,9	-	1.407,7
Otros Conceptos	49,3	384,2	-	433,5
Total Activo	\$ 17.297,8	\$ 6.962,5	\$ 0	\$ 24.260,3
Pasivo				
Cuentas por Cobrar Actividad Aseguradora	\$ 1.801,2	\$ 560,9	\$ -	\$ 1.240,3
Cuentas por Cobrar	192,5	(269,8)	-	462,3
Otros Activos no Financieros	-	(408,3)	-	408,3
Revaluación de Propiedades de Inversión	3.731,3	(588,9)	-	4.320,2
Revaluación de Propiedad y Equipo, Neto	11.122,8	(1.471,0)	-	12.593,9
Provisiones	(368,5)	(1.559,0)	-	1.190,5
Otros Conceptos	605,9	586,7	-	19,2
Total Pasivo	\$ 17.085,2	\$ (3.149,4)	\$ 0	\$ 20.234,7
Impuesto Diferido, Activo Neto	\$ 212,6	\$ 3.813,1	\$ 0	\$ 4.025,7

La conciliación entre la tasa efectiva del Impuesto a la Renta de 4% al 31 de diciembre de 2015 (11% al 31 de diciembre de 2014), con la tasa tributaria de 39% y 34% respectivamente, es como sigue:

	2015	%	2014	%
Resultado del Ejercicio antes de Impuesto a	\$ 25.304,6		\$ 27.154,3	

	2015	%	2014	%
la Renta		100,0%		100,0%
Impuesto a la Renta Calculado según la tasa tributaria	9.868,7	39,0%	9.232,4	34,0%
Efecto tributario sobre adiciones (deducciones) y diferencias permanentes	<u>8.831,6</u>	35%	<u>7.525,2</u>	28%
Impuesto a la renta corriente y diferido registrado según tasa efectiva combinada	<u>\$ 1.037,1</u>	4%	<u>\$ 3.065,0</u>	11%

55. COMPONENTES DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL ACUMULADO

Durante el período se reclasificaron ganancias netas por \$(3.678,1) a diciembre de 2015 y de \$33.582,5a diciembre de 2014, en el otro resultado integral.

	2015	2014
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	\$ 24.267,5	\$ 24.089,3
Participación en el ORI de inversiones contabilizadas por el método de participación patrimonial (1)	11.791,2	6.684,4
Participación en otro resultado integral de las inversiones no controladas de acuerdo con modelo de la Superintendencia Financiera (1)	903,0	(4.047,5)
Pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos (2)	(919,7)	-
Impuesto diferido (3)	<u>(4.501,6)</u>	<u>-</u>
Otro resultado integral del año	<u>\$ 31.540,4</u>	<u>\$ 26.726,2</u>

(1) Componente inversiones a valor razonable a través de ORI

El componente del otro resultado integral de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de resultados representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no reclasifican a los resultados del periodo. Para el 31 de diciembre de 2015 se registra una valoración por el método de participación patrimonial de \$11.791,2 y una utilidad a valor razonable de \$903 mientras que a 31 de diciembre de 2014 fue de \$6.684,4 por participación patrimonial y de \$(4.047,5) a valor razonable. Estas inversiones generaron un efecto de impuesto diferido para el 31 de diciembre de 2015 de \$918,0.

(2) Componente nuevas mediciones de planes de beneficios definidos

El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del período. Para el 31 de diciembre de 2015 se registra una pérdida actuariales por planes de beneficios definidos de \$(919,7). El efecto de impuesto diferido fue de \$1.287,8 para el 2015.

(3) Impuesto Diferido

Se registra en el 2015 efecto del impuesto diferido correspondiente a inversiones por \$918,0, planes por beneficios definidos por \$1.287,8 y revaluación de terrenos y edificios por \$(6.707,4). El efecto del impuesto a las ganancias del año 2014 se encuentra dentro del rubro de adopción el cual no hace parte de la presentación del otro resultado integral ORI.

56. CONTROLES DE LEY

El valor del patrimonio adecuado y el patrimonio técnico al 31 de diciembre es el siguiente:

	2015	2014
Patrimonio adecuado:		
Capital primario	\$ 121.509,7	\$ 84.967,1
Capital secundario (hasta el 100% del capital primario)	<u>106.864,2</u>	<u>84.967,1</u>
Patrimonio técnico	228.373,9	169.934,2
Patrimonio técnico requerido	24.222,0	23.369,0
Patrimonio técnico	228.373,9	169.934,2
Valor riesgo de suscripción	94.907,0	81.890,2
Valor riesgo de activo	20.402,2	11.884,5
Valor riesgo de mercado	<u>23.431,1</u>	<u>21.032,0</u>
Patrimonio adecuado	<u>138.740,3</u>	<u>114.806,7</u>
Excedente del patrimonio técnico en función del adecuado.	<u>\$ 89.633,6</u>	<u>\$ 55.127,5</u>

La Compañía ha dado cumplimiento durante el ejercicio a los requerimientos de capitales mínimos, margen de solvencia, patrimonio técnico, patrimonio adecuado e inversiones.

Para dar cumplimiento a la Circular Externa 036 del 12 de diciembre de 2014, por medio de la cual se imparte instrucciones relacionadas con el tratamiento de las diferencias netas positivas y/o negativas que se generen en la aplicación por primera vez de las NIIF y otras instrucciones, La Previsora S.A. Compañía de Seguros ha ejercido planes de ajuste a su capital a fin de no presentar defecto en el patrimonio técnico del año 2015 y subsiguientes.

Adicionalmente a lo anterior, para dar cumplimiento a la Circular Externa 040 del 24 de diciembre de 2014, en cuanto al cálculo y presentación del patrimonio técnico Vs el patrimonio adecuado, que fue modificado en la estructura de la proforma del formato 480 - "Patrimonio Técnico Vs Patrimonio Adecuado", para el proyecto de distribución de utilidades se capitalizó las utilidades del año 2014, para efectos de aumentar su capital primario.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía cerró con un riesgo de suscripción de \$904.907,0, un riesgo de activo de \$20.402,2 y un riesgo de mercado por \$23.431,1 reflejando un Patrimonio Adecuado de \$138.740,3, que frente al patrimonio técnico de la Compañía de \$228.373,9 da como resultado un exceso en el Patrimonio Técnico de \$89.633,6 lo cual le permite asumir más riesgos y ser más competitiva.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía cerró con un riesgo de suscripción de \$81.890,2, un riesgo de activo de \$11.884,5 y un riesgo de mercado por \$21.032,0 reflejando un Patrimonio Adecuado de \$114.806,7, que frente al patrimonio técnico de la Compañía de \$169.934,2 da como resultado un exceso en el Patrimonio Técnico de \$55.127,5.

57. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Previsora S.A. Compañía de Seguros es una sociedad anónima de economía mixta, del orden nacional, sometida al régimen de las empresas industriales y comerciales del estado, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y capital independiente, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Su capital está dividido en acciones a un nominal de \$100 cada una.

Se consideran partes relacionadas de La Previsora S.A. Compañía de Seguros las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, incluyendo las subsidiarias de las asociadas y negocios conjuntos, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

A continuación se presenta el valor total de las transacciones realizadas por La Previsora S.A. Compañía de Seguros con sus partes relacionadas durante el periodo correspondiente.

	31 de diciembre		1 de enero
	2015	2014	2014
Activo:			
Primas por Recaudar Subsidiaria	\$ 0,5	\$ -	\$ 2,6
Otros activos préstamos	<u>103,3</u>	<u>146,6</u>	<u>568,4</u>
Total	103,8	146,6	571,0
Pasivo:			
Reserva de siniestros	<u>4.172,6</u>	<u>5.270,5</u>	<u>4.408,0</u>
Total	4.172,6	5.270,5	4.408,0
Ingresos:			
Primas	<u>171,8</u>	<u>235,7</u>	<u>215,2</u>
Total	171,8	235,7	215,2
Gastos:			
Siniestros pagados	(3.337,3)	(7.964,7)	(9.328,7)
Gastos de personal directivos	(12.536,9)	(12.684,9)	(12.082,5)
Honorarios Junta Directiva	<u>(280,3)</u>	<u>(404,7)</u>	<u>(327,2)</u>

	31 de diciembre		1 de enero
	2015	2014	2014
Total	\$ (16.154,5)	\$ (21.054,3)	\$ (21.738,4)

Las transacciones entre La Previsora S.A. Compañía de Seguros y sus partes relacionadas, se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes, en cuanto a su objeto y condiciones.

No existen operaciones con accionistas que poseen menos del 10% del capital social, en cuantía igual o superior al 5% del Patrimonio Técnico.

58. OBJETIVO Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

La Previsora S.A. Compañía de Seguros está expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La Gerencia de Riesgo es el área encargada de la medición y análisis de riesgos; de la revisión y evaluación periódica de las metodologías de valoración de instrumentos financieros y de la verificación del cumplimiento de las políticas y límites establecidos por la normatividad aplicable y por los lineamientos internos de la compañía.

Riesgo de mercado - El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. La Previsora S.A. Compañía de Seguros ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen: títulos de renta fija en moneda local y extranjera, renta variable, posición cuentas a la vista en moneda extranjera, fondos de inversión colectiva e instrumentos financieros derivados.

El valor en riesgo (VaR) de las inversiones del portafolio que respaldan la reserva técnica, se calcula aplicando la metodología establecida en el Anexo 3 del capítulo XXI de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia. El cálculo del riesgo de mercado de los activos financieros del portafolio de libre inversión, se realiza de acuerdo con las reglas establecidas en el Anexo 2 del Capítulo XXI de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los análisis de sensibilidad incluidos en las siguientes secciones corresponden a la situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Riesgo de tasa interés - El riesgo de tipo de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

Para el 2015 y 2014, el riesgo de tasa de interés asociado a las inversiones del portafolio que respalda la reserva técnica fue el siguiente:

Factor de Riesgo	2015 VaR	2014 VaR
Riesgo Tasa Interés Moneda Legal	\$ 4.889,0	\$ 2.191,0
Riesgo Tasa Interés Moneda Extranjera	392,0	830,0
Riesgo Tasa Interés Moneda Uvr	<u>352,0</u>	<u>411,0</u>
Total	<u>\$ 5.633,0</u>	<u>\$ 3.432,0</u>

El riesgo de tasa interés de los títulos en moneda legal (TES, CDT's y bonos) representa un 20,8% del riesgo total de este portafolio, mientras el riesgo tasa interés de las inversiones en moneda extranjera y UVR, representa un 1.6% y 1.5% respectivamente. De otra parte, con respecto al 2014 se presentó una variación de \$2.698 millones en el riesgo tasa interés moneda legal debido a incrementos en la duración del portafolio de acuerdo con la estrategia de inversión definida por la Compañía.

Análisis de sensibilidad a las tasas de interés - La siguiente tabla indica la sensibilidad frente a un posible cambio de las tasas de interés de las inversiones del portafolio que respalda las reservas técnicas y sus efectos, manteniendo las demás variables constantes:

31 de diciembre de 2015	Incremento/disminución en puntos básicos	Efecto en el valor del portafolio	Efecto sobre patrimonio
Tasa de interés 1	+ 100	\$ (7.545,2)	(2.1%)
Tasa de interés 2	+ 200	(14.663,4)	(4.0%)
Tasa de interés 1	- 100	8.011,8	2.19%
Tasa de interés 2	- 200	\$ 16.534,7	4.51%

31 de diciembre de 2014	Incremento/disminución en puntos básicos	Efecto en el valor del portafolio	Efecto sobre patrimonio
Tasa de interés 1	+ 100	\$ (6.041,5)	(1.6%)
Tasa de interés 2	+ 200	(11.889,3)	(3.2%)
Tasa de interés 1	- 100	6.245,3	1.7%
Tasa de interés 2	- 200	\$ 12.705,0	3.4%

Al realizar el análisis de sensibilidad para el año 2015, aumentando en 100 y 200 puntos básicos la tasa de interés, se observa una disminución de \$7.545 y \$14.663 en el valor del portafolio (\$715.569 millones), esto es equivalente al 1% y 2% respectivamente.

Riesgo de tipo de cambio - El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio.

Dentro del portafolio que respalda las reservas técnicas, se tienen inversiones en emisores del exterior siguiendo los lineamientos establecidos por el decreto 2555 de 2010, para respaldar las reservas derivadas del ramo de terremoto. El portafolio, con corte a 31 de Diciembre 2015, tiene una posición en inversiones de moneda extranjera del 28,4%. Con el fin de mitigar el riesgo de tasa de cambio, Previsora ha establecido dentro de sus políticas la implementación de coberturas mediante instrumentos financieros derivados.

El Riesgo de Tasa de cambio asociado al portafolio que respalda reservas técnicas para el 2015 y 2014 respectivamente, fue el siguiente:

Factor De Riesgo	2015	2014
	VaR	VaR
Dólar Americano	\$ 4,419,0	\$ 5,428
Euro	13	5
Otras Monedas	3,874,0	5,769
Commodities	<u>653</u>	<u>754</u>
Total	<u>\$ 8,958,0</u>	<u>\$ 11,958</u>

El riesgo de tasa de cambio se encuentra concentrado principalmente en dólar americano con un 25.8% del total de VaR. Con relación al 2014 se presentó un incremento en la posición del dólar americano de 44,3%, pasando de \$95.223 a \$137.360.2, principalmente por la devaluación del peso frente al dólar, sin embargo el nivel de exposición al riesgo de tasa de cambio se mantuvo estable por implementación de coberturas.

Análisis de sensibilidad a las tasas de cambio - La siguiente tabla indica la sensibilidad frente a una posible variación de las tasas de cambio de las inversiones del portafolio que respalda las reservas técnicas y sus efectos, manteniendo las demás variables constantes:

31 de diciembre de 2015	Incremento/disminución en puntos básicos	Efecto en el valor del portafolio	Efecto sobre el patrimonio
Moneda 1	+ 100	117	0.03%
Moneda 2	+ 200	234	0.06%
Moneda 1	- 100	(117)	(0.03%)
Moneda 2	- 200	(234)	(0.06%)
31 de diciembre de 2014	Puntos	Efecto en el valor del portafolio	Efecto sobre el patrimonio
Moneda 1	+ 100	112	0.03%

31 de diciembre de 2015	Incremento/disminución en puntos básicos	Efecto en el valor del portafolio	Efecto sobre el patrimonio
Moneda 2	+ 200	224	0.06%
Moneda 1	- 100	(112)	(0.03%)
Moneda 2	- 200	(224)	(0.06%)

Al realizar el análisis de sensibilidad para el año 2015, disminución en 100 y 200 puntos básicos la tasa de cambio, se observa una reducción de \$117,0 y \$234,0 respectivamente, lo que equivale a un 0,02% y un 0.03% del portafolio.

Riesgo de crédito - Con el fin de cubrir el riesgo de crédito y monitorear las entidades emisoras locales como externas donde la compañía realiza las inversiones se han desarrollado modelos como son: el CAMEL y modelos internos; para evaluar la solidez financiera como su evolución de sus indicadores a través de tiempo.

Con el Modelo CAMEL se realiza la medición del riesgo de los emisores del sistema financiero mediante el seguimiento y análisis de 5 componentes: Capital (C), Calidad del activo (A), Administración (M), Ganancias (E) y Liquidez (L); los cuales evaluados en conjunto, logran reflejar la situación al interior de los emisores, con el objeto de colocar los recursos destinados a Inversiones en las mejores condiciones de Riesgo.

La metodología utilizada, se describe a continuación:

Se utilizan los Estados Financieros reportados por la Superintendencia Financiera de Colombia, los cuales se presentan por: Bancos, Corporaciones Financieras, Instituciones Oficiales Especiales, Comisionistas de Bolsa y Sociedades Fiduciarias.

El modelo CAMEL incorpora en la evaluación no sólo los aspectos cuantitativos relevantes en las entidades, sino también variables cualitativas importantes que contribuyen a disminuir o aumentar el nivel de riesgo de las mismas.

Para la calificación de los emisores (Bancos, Compañías de Financiamiento e Instituciones Oficiales Especiales), se consideran las siguientes variables cuantitativas:

- Patrimonio: Este indicador mide el tamaño de la entidad. Su uso es de vital importancia como parámetro para asignar un monto de cupo.
- Cubrimiento de cartera: Este indicador califica el grado de cubrimiento sobre la cartera vencida que cada entidad da a través de las provisiones constituidas.
- Rentabilidad del patrimonio (ROE): Este indicador mide independientemente del tamaño de la entidad, qué rentabilidad reporta el negocio a sus accionistas.
- Índice de solvencia: Permite estimar qué proporción de los activos están respaldados por el patrimonio de la entidad.

- Utilidad operacional/Utilidad total (UOPER): Este indicador fue diseñado con el objeto de medir cuál es el origen real de las utilidades en la entidad, es decir, si las mismas se generan en su actividad operacional, o en la no operacional.
- Margen neto de colocación: Mide la eficiencia operacional de la entidad.
- Calidad de cartera: Mide la eficiencia de la entidad en cuanto a su análisis de riesgo de crédito.
- Rentabilidad del Activo (ROA): La magnitud del resultado de este indicador refleja la capacidad de la entidad en la generación de ganancias.
- Capital Neto de Trabajo: Este indicador permite establecer el valor que le quedaría a la empresa, representado en efectivo u otros activos corrientes, después de pagar todos sus pasivos de corto plazo.
- Indicador de la posición del efectivo: Mide la capacidad de cumplir con necesidades inmediatas de efectivo (bancos).
- Razón Corriente: Es un indicador que mide la capacidad de la empresa para atender sus obligaciones en el corto plazo utilizando activos que rápidamente se pueden convertir en disponible (líquidos).

Para la calificación de las entidades Comisionistas de Bolsa, adicional a los indicadores de: ROA - Rentabilidad del Activo, ROE - Rentabilidad del Patrimonio, Razón Corriente, Índice de Solvencia y Patrimonio, definidos anteriormente, se utilizan 5 indicadores más que se explican a continuación:

- Nivel de Endeudamiento: Esta relación indica qué proporción de las obligaciones con terceros están respaldadas con los activos.
- Posición propia sobre activos: Este indicador define la participación de las inversiones en el activo de la Compañía, lo cual permite conocer el grado de inversión de la entidad. A menor valor, mayor calificación.
- Apalancamiento: Esta relación indica qué proporción de las obligaciones con terceros está respalda con el patrimonio de los accionistas, y en qué medida se está financiando la compañía con recursos externos.
- Margen Neto: Esta relación indica qué proporción del total de las utilidades es generada en el desarrollo del objeto del negocio, es decir, si las utilidades se generan en su actividad operacional, o en la no operacional.
- Capital Mínimo: Se define como un indicador de solidez patrimonial y corresponde al resultado de la sumatoria de las cuentas del patrimonio: capital suscrito y pagado, aportes sociales, reservas y revalorización del patrimonio menos el resultado del ejercicio.

Para la calificación de las Sociedades Fiduciarias, se consideran las siguientes variables cuantitativas:

- **Rentabilidad del Activo:** La rentabilidad del activo permite determinar el valor generado (utilidad) por cada peso invertido en el activo. La magnitud del resultado refleja la capacidad de la entidad en la generación de ganancias.
- **Rentabilidad del Patrimonio:** El indicador financiero conocido como ROE, permite estimar el rendimiento porcentual recibido por los socios o dueños de la empresa sobre su inversión en un período dado (qué rentabilidad reporta el negocio a sus accionistas).
- **Comisiones a Utilidad:** Este indicador permite establecer la participación dentro de la utilidad de las comisiones generadas en el negocio fiduciario. Se mensualiza según el mes de análisis.
- **Eficiencia Operacional:** Se define como la relación entre los egresos operacionales y los ingresos operacionales, e indica el porcentaje de gastos operacionales que son cubiertos con los ingresos del giro del negocio.
- **Margen de Solvencia:** El margen de solvencia, corresponde a la capacidad con que cuentan las compañías para asumir riesgos.
- **Rentabilidad del Fondo Común Ordinario:** Corresponde a la rentabilidad del fondo común ordinario manejado por cada Fiduciaria.
- **Margen Operacional:** Esta relación nos indica la rentabilidad operacional generada en el desarrollo del objeto del negocio.
- **EBITDA:** Es la utilidad antes de descontar los intereses financieros, las depreciaciones, las amortizaciones y los impuestos. Por ser una cifra obtenida a partir del estado de pérdidas y ganancias, se utiliza como un indicador de la rentabilidad del negocio.
- **Patrimonio:** El patrimonio se define como el valor del total de los bienes de una empresa y contablemente es la diferencia entre los activos y los pasivos contraídos con terceros. Equivale a la riqueza neta de la sociedad, este indicador mide el tamaño de la entidad.

Para la calificación de las variables cualitativas de los emisores, se considera la calificación emitida por entidades calificadoras de riesgo.

Las variables del modelo tienen la siguiente ponderación:

Variables	Ponderación
Cualitativas	25%
Cuantitativas	75%

Cada indicador financiero tiene a su vez una ponderación dentro del grupo de las variables cuantitativas.

Para entidades Bancarias:

PATRIMONIO	20%	C	35%
INDICE DE SOLVENCIA	15%		
CUBRIMIENTO DE CARTERA	15%	A	30%
CALIDAD DE CARTERA	15%		
UOPER	10%	M	10%
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	6%	E	12%
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	6%		
DEPOSITOS TOTALES	6.5%	L	13%
POSICION DE EFECTIVO	6.5%		

Para las instituciones financieras como CF (Compañías de Financiamiento), CF (Corporaciones Financieras), IOE (Instituciones Oficiales Especiales) y Bancos, las ponderaciones son las siguientes:

Patrimonio	20,0%	C	35,0%
Indice de solvencia	15,0%		
Cubrimiento de cartera	15,0%	A	30,0%
Calidad de cartera	15,0%		
Uoper	10,0%	M	10,0%
Rentabilidad del patrimonio	6,0%	E	12,0%
Rentabilidad del activo	6,0%		
Margen neto de colocación	5,0%	L	13,0%
Razón corriente	4,0%		
Capital de trabajo	4,0%		

Para entidades Comisionistas de Bolsa, la ponderación de las variables cuantitativas es la siguiente:

TAMAÑO DEL PATRIMONIO	10,00%	C	30,00%
INDICE DE SOLVENCIA	10,00%		
CAPITAL MINIMO	10,00%		
POSICION PROPIA	20,00%	A	20,00%
MARGEN NETO	10,00%	M	18,00%
APALANCAMIENTO	8,00%		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	6,00%	E	12,00%
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	6,00%		
ENDEUDAMIENTO	10,00%	L	20,00%
RAZON CORRIENTE	10,00%		

Para las Sociedades Fiduciarias, se determinó la siguiente ponderación de los indicadores utilizados para la evaluación:

MARGEN DE SOLVENCIA	20,00%	C	30,00%
PATRIMONIO	10,00%		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	5,00%	A	5,00%
MARGEN OPERACIONAL	8,00%		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	5,00%	M	16,00%
COMISIONES A UTILIDAD	13,00%		
EBITDA	16,00%	E	34,00%
RENTABILIDAD DEL FCO	15,00%		

La Compañía ha adquirido eficiencia operativa en el uso del software SAAP, con el objeto de ampliar y dinamizar el servicio.

Dicho software calcula y clasifica a las instituciones en 10 grupos (deciles) de acuerdo a los resultados (calificaciones) obtenidos en los indicadores propuestos por el modelo CAMEL. El mejor grupo es el correspondiente al decil 10 y el peor a 1.

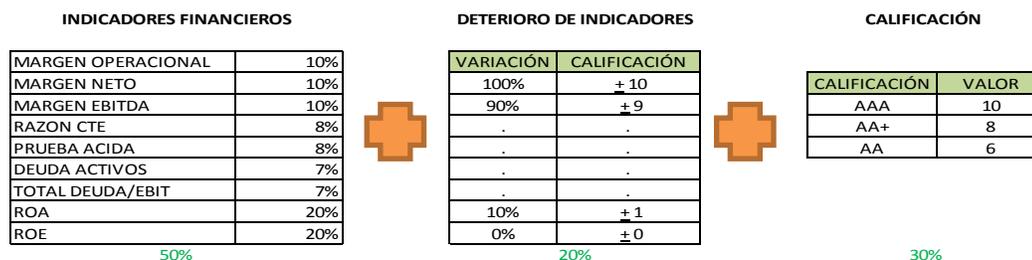
De acuerdo a la calificación arrojada por el modelo para cada una de las entidades le será asignado un porcentaje del patrimonio técnico o contable (cifra que será redondeada a millones), de la siguiente manera:

- Para las entidades bancarias se determina el máximo porcentaje de asignación de cupo como la razón entre el mayor valor del patrimonio de las compañías analizadas y el valor correspondiente al 10% del portafolio gestionable. Este porcentaje se asigna a las Compañías que obtienen calificación de 10 y se multiplica por el valor de su patrimonio técnico. Para las otras calificaciones se determinará el porcentaje de forma lineal. Se debe considerar que el límite del 10% se mantiene para grupos económicos.
- El cupo asignado a las IOE (Instituciones Oficiales Especiales) y las Corporaciones Financieras que obtengan una calificación de 10, se asignará el valor correspondiente al 1.95% del Patrimonio Contable. Para las otras calificaciones se determinará el porcentaje de forma lineal.
- El cupo asignado a las Fiduciarias y Comisionistas de Bolsa que obtengan una calificación de 10, se asignará el valor correspondiente al 19.5% del Patrimonio Contable portafolio. Para las otras calificaciones se determinará el porcentaje de forma lineal.

Para las entidades que además de ser emisores son contraparte, el cupo de contraparte se define como el doble del calculado como cupo de emisor. Adicionalmente, se mantiene un límite máximo para el cupo de Emisor equivalente al 10% del portafolio sin las inversiones disponibles para la venta.

Para las Firmas Comisionistas sólo aplican cupos de contraparte y solo se concedió a aquellas entidades bancarizadas, tal como lo determinó la Junta Directiva.

La compañía desarrollo una metodología propia para la asignación de cupos para las entidades no vigiladas por la SFC donde se debe considerar los siguientes indicadores y porcentajes para determinar la calificación correspondiente:



El puntaje de los indicadores financieros se asigna así: Para cada indicador el máximo es 10 puntos y se otorga si el indicador del emisor es igual o superior al indicador promedio del sector; si es inferior, se asigna el puntaje linealmente hacia abajo.

El puntaje del deterioro de indicadores se asigna entre -10 y 10 puntos dependiendo de las variaciones porcentuales de los indicadores frente al periodo anterior, definiendo un máximo de 100%.

La calificación total del emisor se determina ponderando los tres factores de la siguiente manera:

- Indicadores financieros 50%.
- Deterioro de indicadores 20%.
- Calificación 30%.

La entidad que obtenga en total una calificación de 10 puntos tendrá el máximo cupo, equivalente al 5% del portafolio gestionable y para las otras entidades se asignará el cupo de forma lineal según la calificación que hayan obtenido, hasta un Límite del 30% de la emisión.

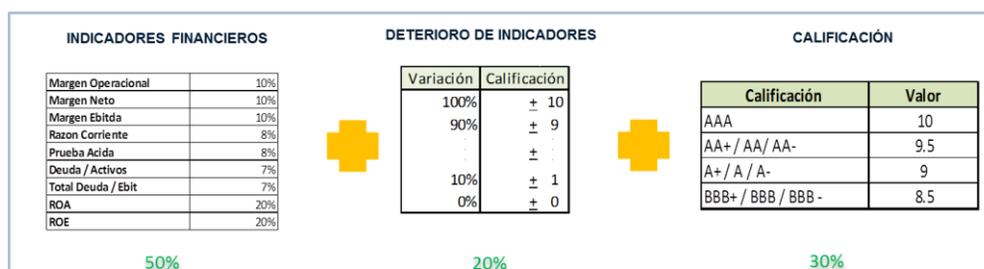
Para la asignación de cupos para las entidades en el exterior considerar los siguientes indicadores y porcentajes para determinar la calificación correspondiente:

Para emisores del exterior como son: Gobiernos, Bancos centrales y Organismos multilaterales, se asignará un puntaje entre 10 y 8.5 según su calificación de riesgo (ver tabla 1.1), para lo cual la entidad que obtenga una calificación de 10 puntos tendrá el máximo cupo, equivalente al 10% del portafolio gestionable y para las otras entidades se asignará el cupo de forma lineal según la calificación que hayan obtenido.

Calificación	Valor
AAA	10
AA+ / AA / AA-	9.5
A+ / A / A-	9
BBB+ / BBB / BBB -	8.5

*Tabla 1.1

Para las entidades diferentes a bancos, se debe considerar los siguientes indicadores y porcentajes para determinar la calificación correspondiente:



El puntaje de los indicadores financieros se asigna así: Para cada indicador el máximo es 10 puntos y se otorga si el indicador del emisor es igual o superior al indicador promedio del sector; si es inferior, se asigna el puntaje linealmente hacia abajo.

La entidad que obtenga en total una calificación de 10 puntos tendrá el máximo cupo, equivalente al 10% del portafolio gestionable y para las otras entidades se asignará el cupo de forma lineal.

El puntaje de los indicadores financieros se asigna así: 10 puntos si el indicador del emisor es igual o superior al indicador promedio del sector seleccionado y si es inferior, se asigna el puntaje linealmente hacia abajo.

El puntaje del deterioro de indicadores se asigna entre -10 y 10 puntos dependiendo de las variaciones porcentuales de los indicadores frente al periodo anterior.

El puntaje de la calificación de riesgo se asignará entre 10 y 8.5 según la calificación de riesgo del emisor.

La calificación total del emisor se determina ponderando los tres factores de la siguiente manera:

- Indicadores financieros 50%.
- Deterioro de indicadores 20%.
- Calificación 30%.

La entidad que obtenga en total una calificación de 10 puntos tendrá el máximo cupo, equivalente al 10% del portafolio gestionable y para las otras entidades se asignará el cupo de forma lineal.

Para los bancos del exterior se utiliza la misma metodología descrita para las entidades diferentes a bancos exceptuando que para el primer componente se utilizan los siguientes indicadores financieros con su porcentaje de ponderación:

MARGEN OPERACIONAL	5.0%
MARGEN NETO	5.0%
SOLVENCIA	20.0%
PRESTAMOS/ DEPOSITOS	12.5%
PRESTAMOS/ ACTIVOS	12.5%
CALIDAD DE CARTERA	15.0%
CUBRIMIENTO DE CARTERA	15.0%
ROA	7.5%
ROE	7.5%

La asignación de cupos ETF para las entidades administradoras se debe considerar los siguientes indicadores y porcentajes para determinar la calificación correspondiente:

Patrimonio	C	30%
Activo	A	5%
Margen Operacional	M	8%
Margen beneficio Neto		8%
Retorno de Capital	E	17%
Retornos sobre Activos		17%
Endeudamiento	L	15%

Para cada indicador se asigna una calificación entre 1 y 5. La entidad que registre la mejor evaluación en cada indicador se le asigna la calificación de 5 y se distribuye linealmente para la calificación de las otras entidades. Cada calificación se multiplica por el porcentaje correspondiente de acuerdo con la tabla anterior. La entidad que obtenga en total una calificación de 5 puntos obtendrá el máximo cupo equivalente al 10% del portafolio gestionable y para las otras entidades se asignará el cupo de forma lineal según la calificación que hayan obtenido. Los Cupos de estas entidades se actualizarán por lo menos una vez al año.

El estudio de cupos lo realiza la Gerencia de Riesgo. El Comité de Inversiones y de Seguimiento de Riesgo valida el resultado, y lo somete a aprobación de la Junta Directiva de la Compañía.

Riesgo de liquidez - La compañía tiene un modelo interno, que permite conocer la situación de liquidez de la Compañía, mediante proyecciones de caja, adicionalmente, se estresa el modelo para validar situaciones extremas. Mediante la valoración de este riesgo se observa que Previsora mantiene un nivel adecuado de liquidez que contribuye a atender adecuadamente las obligaciones. En lo corrido del año del 2015 el indicador se ha mantenido promedio en niveles del 2.6%.

59. REGLAS ESPECIALES DE LA ESTRUCTURA Y OPERACIONES DEL SEARS

A partir del año 2003, la Compañía está en la obligación de establecer Sistemas Especiales de Administración de Riesgos de Seguros SEARS, bajo los parámetros establecidos en la Circular Externa 007 de 1996 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Con la estructuración de la Gerencia de Riesgo, se comenzó el desarrollo e implementación de metodologías para la administración de riesgos, proceso que ha sido acompañado de programas de capacitación a todos los funcionarios del país.

Dentro de las actividades adelantadas en materia de riesgo durante el 2015 se destacan:

En relación con el Sistema de Gestión de Riesgo de Mercado (Sarm), se siguen los lineamientos definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en el capítulo XXI de la circular externa 100 básica contable y financiera, y se presenta ante el Comité de Inversiones y Seguimiento de Riesgo y a la Junta Directiva los resultados del monitoreo y las aprobaciones necesarias. Adicionalmente, se preparan informes diarios, semanales y mensuales dirigidos a la Alta Gerencia y se realiza seguimiento diario al límite de exposición al riesgo de mercado.

- **Riesgo de Liquidez:** Se realiza análisis de liquidez de la Compañía a través del modelo basado en la sensibilización histórica y se concluye que la Compañía mantiene un nivel bajo de exposición a situaciones de iliquidez derivadas de la atención de compromisos del flujo de caja operativo. A fin de cubrir una posible situación de iliquidez en el corto plazo, la Gerencia de Inversiones cuenta con cupos de crédito para las modalidades de cartera, sobregiro, canje y remesas negociadas.
- **Riesgo de Crédito en Seguros:** Se realiza seguimiento a la metodología definida para las cuentas de cartera directa, financiación de primas, cuentas por cobrar a intermediarios,

cartera de coaseguros, créditos a empleados, cuentas corrientes de reaseguradores y coaseguradoras, concluyendo que a nivel general la Compañía mantiene una buena gestión de cartera.

- **Riesgo Operativo:** Se realiza seguimiento al sistema de Administración del Riesgo Operativo, dentro del cual se incluye identificación y valoración de los riesgos, seguimiento a los controles y planes de acción, con el fin de revisar y actualizar el perfil de riesgo de la Compañía.
- **Riesgo Legal:** Se preparan informes que incluyen valoración cualitativa y cuantitativa de los procesos en contra de la Compañía, por procesos de jurisdicción ordinaria (civiles, penales y laborales), procesos contenciosos administrativos, procesos fiscales y procesos constitucionales, los procesos disciplinarios vigentes y los informes sobre la prevención y control del lavado de activos.
- **Riesgo de Suscripción:** Se realiza evaluación del riesgo de concentración, por productos, sucursales, principales clientes, canales de distribución e intermediarios, para determinar focos con posible riesgo de concentración y definir las acciones a implementar para minimizar el impacto.

Sistema de Administración del Riesgo Operativo SARO - A diciembre de 2015 se tiene un consolidado de 317 riesgos. Se mantiene el nivel de riesgo, con respecto al total de riesgos identificados con corte a Junio de 2015.

El perfil de riesgo residual al cierre del año se mantuvo dentro del nivel de tolerancia definido por la Compañía, concentrando su valoración en los niveles bajos con una participación del 27% y moderado del 49%, en tanto que los riesgos extremos y altos representaron el 24% restante.

De acuerdo con el nivel de tolerancia al riesgo definido, el cual busca que los riesgos operativos que se encuentren por encima de éste se desplacen a zonas más bajas, se desarrollaron e implementaron planes de acción para su correspondiente mitigación.

Control de Riesgo de Lavado de Activos y/o Financiación del Terrorismo - Teniendo en cuenta los lineamientos señalados por la Superintendencia Financiera de Colombia, para la implementación del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo “Sarlaft”, la Compañía ha trabajado en la identificación, medición control y monitoreo de los factores de riesgo (clientes, productos, jurisdicciones y canales de distribución), para lo cual se puede concluir que:

- El nivel de exposición inherente al riesgo de LA/FT se mantuvo concentrado en el 33 % de los clientes vinculados a la compañía.
- El 95,17 % de los clientes están dedicados a actividades económicas que no son consideradas por la UIAF como las de mayor propensión al riesgo.
- De los clientes obligados a diligenciar formulario, que en su mayoría son personas naturales (96%), el 43 % tienen un patrimonio promedio anual entre \$10 y \$100 millones y el 50% tienen una utilidad promedio anual entre \$0 y \$10 millones.

- De acuerdo con el análisis de las pólizas emitidas y siniestradas, por clientes obligados a diligenciar formulario, durante el cuarto trimestre, 154 fueron siniestradas en un período menor a 30 días con valores individuales en promedio de \$4,8 millones. Por lo anterior, este factor de riesgo se califica con una probabilidad de ocurrencia inherente muy baja.
- Se observa que los ramos con mayor susceptibilidad al riesgo son Corriente Débil (Daños) y Previpesados; sin embargo, el nivel de riesgo residual consolidado para este factor es moderado considerando el perfil de los clientes y el conocimiento que de ellos se hace.
- Para identificar los canales con mayor susceptibilidad al riesgo, se utiliza la estadística de los reportes de operaciones sospechosas que se han presentado para cada canal. De lo anterior, se concluye que el 65% de los ROS provienen de las Agencias, el 2% de Corredores y 33% de las vinculaciones directas a través de Previsora. Sin embargo, el riesgo residual de este factor se considera bajo, debido a que la mayoría de las operaciones sospechosas generadas por la compañía están asociadas a entidades intervenidas por la Dirección Nacional de Estupefacientes y pólizas de SOAT.
- Las variables que se tienen en cuenta para la medición de riesgo de LA/FT por jurisdicción son: zonas influenciadas por el cultivo de coca, zonas afectadas por la confrontación armada, estadísticas de ROS presentadas por la UIAF y por Previsora, porcentaje de clientes exonerados del diligenciamiento del formulario.
- En ciudades como Cali y Mocoa, su riesgo se presenta por su ubicación geográfica, sin embargo, su nivel de exposición se ve reducido por el tipo de clientes que se vinculan y las operaciones que realizan.

Durante el año, la severidad del riesgo de LA/FT residual de la Compañía se mantuvo como Medio Alto, con una probabilidad de ocurrencia baja y un impacto mayor considerando los efectos en caso de materializarse el riesgo. Es necesario continuar con el seguimiento a los controles para mantener la probabilidad de ocurrencia y evitar que la Compañía se vea afectada por su impacto.

Reportes de Operaciones Sospechosas - Durante el año 2015, se emitieron 177 reportes correspondientes a expedición de pólizas y pago de siniestros, los cuales estuvieron concentrados en: Cali (43 reportes - 33%), Medellín (25 reportes - 19%), Centro de Servicios Masivos (11 reportes - 8%) y Virtual Barranquilla (11 reportes - 8%). La información que soporta la emisión de los reportes se obtiene del cruce de la base de datos con la información suministrada por la firma contratada para este fin y por entes de control.

Existe una mayor incidencia en los ramos de SOAT (57 pólizas - 32%), Automoviles (21 pólizas - 12%), Responsabilidad Civil (18 pólizas - 10%) y Vida grupo (17 pólizas - 10%); las pólizas reportadas corresponden en su mayoría a bienes incautados por la DNE, por lo tanto, no generan exposición por parte de la Compañía al riesgo de LA/FT.

Reportes de Transacciones en Efectivo - Durante el año se emitieron 12 reportes de transacciones en efectivo superiores a \$10,0, en los cuales se incluyeron 88 transacciones

por un valor total de \$ 1.947,6 siendo preciso aclarar que estos recaudos se realizaron a través de la red bancaria.

Las sucursales que recibieron mayor cantidad de dinero en efectivo fueron Montería (\$574,6 – 30%), Ibagué (\$214,1 – 11%), Florencia (\$139,5 – 7%) y Yopal (\$128,8 – 7%).

Los conceptos por los cuales se recibió la mayor cantidad de dinero son: Pago de pólizas de Cumplimiento (\$879,5 – 45%), Automóviles (\$394,3 - 20%) y pólizas de Responsabilidad Civil (\$242,5 - 12%).

Campañas Políticas - En cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, se envió información oportuna sobre las pólizas contratadas por dos partidos políticos.

60. GOBIERNO CORPORATIVO (NO AUDITADO)

La Previsora S.A. durante 2015 se enfocó en un proceso de fortalecimiento de sus prácticas de Gobierno Corporativo y de la revisión del cumplimiento de las disposiciones del nuevo Código País de la Superintendencia Financiera de Colombia, expedido en 2014 y los principios de Gobierno Corporativo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OECD”.

En el transcurso del año se desarrolló un proyecto de Gobierno Corporativo, en donde por medio de un trabajo en conjunto con la Junta Directiva, el Comité de Gobierno Corporativo y la Administración se lograron importantes avances en términos de gobernabilidad para La Previsora S.A.

Algunos de los logros más significativos en términos de Gobierno Corporativo para la Previsora S.A. en 2015 fueron:

A nivel de la Junta Directiva, se logró fortalecer el modelo operativo de funcionamiento de la Junta como cuerpo colegiado, comenzando por la definición de un plan anual de trabajo que permitió a la Junta enfocarse en temas estratégicos, por otra parte, se realizó un proceso para la incorporación de Asesores externos de la Junta Directiva con el objetivo de tener acceso a conocimiento complementario y específico de la industria, tendencias y riesgos.

Adicionalmente la Junta Directiva aprobó el Reglamento del Comité de Gobierno Corporativo y se acordó el cambio en la frecuencia de las reuniones del Comité de semestral a trimestral; y la creación de un nuevo Comité de Estrategia y Negocios con la finalidad de dar mayor énfasis a los aspectos de planeación estratégica y visión a largo plazo de la entidad.

En el seno del Comité de Gobierno Corporativo se revisó el análisis de cumplimiento de todas las medidas del Código País y posteriormente se hizo la definición de un plan de acción teniendo en cuenta los documentos que deben ser reformados o creados y el responsable de la aprobación respectiva de tal manera que permita de manera ordenada y lógica a La Previsora S.A. cumplir con la mayor cantidad de medidas del estándar local de Gobierno Corporativo. Dentro de los resultados del Plan Diagnóstico de Código País se evidencio que La Previsora S.A. debe continuar trabajando en pro del fortalecimiento de su modelo y buenas prácticas de gobernabilidad.

Desde la gestión de la Secretaria General durante el 2015, se surtió el proceso de evaluación de la Junta Directiva el cual giró en torno a cinco componentes, (i). Interacción entre la Junta Directiva y la Alta Gerencia, (ii). Estructura y Operatividad de la Junta Directiva, (iii). Cumplimiento de deberes de la Junta Directiva, (iv). Temas y agenda, (v). Otras prácticas de Gobierno Corporativo. En general los resultados de la evaluación reafirmaron el compromiso de la Junta Directiva con el proceso de apropiación de buenas prácticas de gobernabilidad que contribuyen al proceso de posicionar a la entidad como líder en esta materia.

La administración de la Previsora Seguros ha venido realizando capacitaciones a nivel nacional a todos los funcionarios de la entidad sobre el Código de Ética, a través del aplicativo informático Crece.

La gestión del gobierno corporativo esta principalmente aplicada por los comités de Junta Directiva, Comité de Auditoría, Comité de Gobierno Corporativo, Comité de Inversiones y seguimiento de Riesgos y Comité de Estrategia y Negocios, en los que se hace un importante seguimiento de gran parte de las actividades de la Compañía y se toman decisiones de trascendental importancia para la gobernabilidad de la Previsora S.A.

De acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la Circular Externa 038 del 26 de diciembre de 2013, referente al proceso de Implementación de las Normas de Información Financiera - NIIF; los miembros de Junta Directiva, del comité de auditoría y los representantes legales de la compañía, son los responsables por la adecuada preparación para la convergencia y el cumplimiento de las normas en materia de contabilidad y de información financiera. Así mismo el Revisor Fiscal deberá hacer una labor de seguimiento permanente y evaluación.

Junta Directiva y Alta Gerencia - Los órganos de dirección y la Junta Directiva, están permanentemente informados de la estructura del negocio y los procesos de misión crítica, así como de los resultados obtenidos por la compañía.

La Junta aprobó el presupuesto en donde se detallan los indicadores de gestión, las metas y los objetivos comerciales. De allí se desprenden las políticas de suscripción, cartera, gastos operativos y rentabilidad del negocio.

Mensualmente, la Junta Directiva efectúa seguimiento de los indicadores de gestión, los resultados financieros, la ejecución presupuestal y la administración de riesgos, entre otros.

Continuando con el desarrollo del sistema especial de administración de riesgos de seguros – SEARS, aprobado por la Junta Directiva, la compañía realiza seguimiento a la implementación de metodologías de medición y administración de los diferentes riesgos que pueden afectar a la aseguradora, considerando adicionalmente las metodologías que ha definido la Superintendencia Financiera para los riesgos específicos como mercado, crédito, operativo y lavado de activos y/o financiación del terrorismo.

Para el seguimiento de los riesgos inherentes al negocio, la Junta Directiva designó tres miembros para asistir al comité de Inversiones y Seguimiento de Riesgo, que se celebra periódicamente, en donde se revisa la evolución de indicadores que influyen o pueden influir

en la valoración de las inversiones, la composición del portafolio, el riesgo de mercado asociado al portafolio, y demás riesgos inherentes al negocio.

Políticas y división de funciones - La Vicepresidencia Técnica, en desarrollo del presupuesto fijado por la Junta Directiva, así como de la correcta administración del riesgo del negocio, fija anualmente las políticas de suscripción y las difunde hacia los gerentes y demás personal directivo de las sucursales, quienes son los responsables del estricto seguimiento de las mismas.

La Vicepresidencia Comercial define y establece las estrategias comerciales y las políticas de cartera de la compañía encaminadas a lograr la obtención de resultados satisfactorios para la organización.

Para ello su trabajo se ha encaminado por medio de sus Gerencias en el establecimiento de procesos comerciales altamente productivos, que propendan por la máxima rentabilidad y logren un crecimiento en la participación del mercado asegurador en los próximos años.

Lo anterior, a través de una gestión comercial eficiente apoyada en claros procesos de preventa, venta y postventa, un conocimiento actualizado sobre el mercado, cliente e intermediarios, diseñando canales alternativos de ventas, generando herramientas que faciliten la labor comercial, procurando fidelizar nuestros asegurados.

Además, es la encargada de apoyar, asesorar y verificar la gestión comercial de las sucursales, en procura de cumplir las metas establecidas por la compañía, en lo relacionado con producción, administración de la fuerza de ventas, manejo comercial de coaseguros como estrategia de obtención de mercados y el control de la cartera a nivel nacional.

La Vicepresidencia Jurídica y de Indemnizaciones fija las políticas y directrices del riesgo jurídico, y mantiene permanentemente informada a la Presidencia y a la Junta Directiva frente a las principales novedades de índole legislativo o judicial que tengan relación con la naturaleza jurídica de la compañía y su objeto social.

Así mismo, establece las políticas del proceso indemnizatorio a través de manuales, atiende los ramos no delegados y lleva estadísticas de las indemnizaciones de la compañía y los indicadores del proceso indemnizatorio generando alertas tempranas y estableciendo acciones de mejora.

La Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología administra el proceso operativo de indemnizaciones de la compañía controlando que se cumpla con los resultados planteados en los objetivos de calidad y tiempos de respuesta del proceso. Así mismo define estrategias, políticas, normas, procedimientos y metas para la administración de la tecnología de la información.

La Vicepresidencia Administrativa y Financiera, es responsable por el eficiente manejo de los recursos humanos y físicos. Igualmente, formula y establece las políticas, normas y procedimientos en materia financiera, contable y de presupuesto para la gestión efectiva de la entidad.

El Vicepresidente Administrativo y Financiero es el sponsor del proyecto NIIF.

Igualmente, de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera, depende la Gerencia de Inversiones, que realiza las funciones de front en el manejo del portafolio de la compañía. Su operación es independiente de las áreas de back y middle office (Gerencia de Riesgo). Su principal función va orientada a ejecutar la estrategia de inversiones, la cual parte de los lineamientos que se establecen tanto en la Junta Directiva como en el comité de inversiones y seguimiento de riesgo y en la alta dirección.

El comité de auditoría de Junta Directiva realiza seguimiento al sistema de control interno, con el fin de verificar el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias; de igual manera revisa los informes de evaluación de control interno y toma decisiones orientadas al fortalecimiento de los procesos y la gestión de riesgos y controles.

La Oficina de Control Interno, realiza evaluaciones establecidas en el plan de auditoría, de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia y las Normas Internacionales de Auditoría; apoyados en las mejores prácticas realiza auditorías integrales y efectúa recomendaciones para el mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno.

Para fortalecer el proceso auditor soportado en metodologías, enfoques, técnicas y mejores prácticas internacionales, la Compañía tiene contratado mediante outsourcing la realización de las auditorías internas y la valoración del riesgo.

La Gerencia de Riesgo está encargada de definir los instrumentos, metodologías y procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente los riesgos a los que se encuentra expuesta, basados principalmente en el análisis, valoración, control y seguimiento de los mismos. Para el desarrollo de estas actividades se cuenta con la participación de los líderes y responsables de todos los procesos definidos para Previsora.

Reportes a la Junta Directiva - La Junta Directiva se reúne mensualmente en forma ordinaria y, en caso de requerirse, se hacen sesiones extraordinarias, de acuerdo con los Estatutos de la compañía. En estas sesiones se presentan los reportes necesarios para mostrar los resultados de la exposición a los diferentes riesgos de la compañía con indicadores de gestión, que determinan el riesgo del negocio como son: El índice de siniestralidad, el resultado técnico antes y después de gastos de operación, los resultados de la gestión de cartera de primas y de cartera de créditos, el portafolio, los casos representativos donde la Empresa presenta riesgos jurídicos, el informe del Comité de Auditoría, el informe del Comité de Inversiones y Seguimiento de Riesgo, el informe de Gobierno Corporativo y el informe del comité de Estrategia y Negocio.

Así mismo, el Oficial de Cumplimiento presenta ante la Junta Directiva de manera trimestral el informe sobre el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo SARLAFT. Dicho informe contiene entre otros, los siguientes aspectos:

- Evolución individual y consolidada de los perfiles, factores de riesgo y los controles adoptados, así como de los riesgos asociados.
- Resultados de la gestión realizada.
- Efectividad de los mecanismos e instrumentos del SARLAFT.

- Cumplimiento en el envío de reportes.
- Resultados de los correctivos ordenados por la Junta Directiva.
- Documentos y pronunciamiento emanados de las entidades de control y de la UIAF.

En similar sentido de lo anterior, el Revisor Fiscal de la Compañía presenta ante la Junta Directiva su informe sobre el SARLAFT, donde resaltan los hallazgos que en desarrollo de su labor de auditoría ha detectado y señala los correctivos que según su criterio deben tomarse.

Infraestructura tecnológica - Las áreas de control y gestión de riesgo, cuentan con los equipos y accesos al sistema de información de la Compañía, para obtener los datos necesarios que permitan efectuar un monitoreo efectivo de los riesgos de la Entidad.

Igualmente la Gerencia de Tecnología de la Información, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Gerencia de Riesgo ha implementado alertas tempranas en el aplicativo CORE (SISE 2G y SISE 3G) que permiten efectuar un mejor control a la observancia del diligenciamiento del formulario de conocimiento de cliente, consistente en que el sistema solo permite la generación de operaciones cuando valida la existencia de formularios de conocimiento de cliente debidamente registrados y vigentes. Además, se cuenta con algunas alertas que permiten identificar hechos como inclusión del cliente en listas de riesgo y aumentos injustificados en su patrimonio.

Por otro lado, se cuenta con el software ERA, el cual contribuye a la consolidación de la información relacionada con matrices de riesgos y controles, permitiendo un mayor análisis de riesgo para cada proceso. Para facilitar el registro de eventos se cuenta con el módulo de riesgo del aplicativo Isolución, el cual permite una mayor confiabilidad y agilidad en la información remitida a la Gerencia de Riesgo para su respectiva consolidación.

Metodología para la medición de riesgos - La metodología para la medición de riesgos de mercado se describió en el punto sobre el manejo del riesgo en inversiones.

A fin de prevenir las conductas indebidas de mercado, la Compañía realiza el seguimiento por parte de áreas independientes, a los siguientes temas: Asignación y cumplimiento de cupos de inversión, verificación de operaciones de tesorería frente al mercado, seguimiento del sistema de grabación de llamadas de la Gerencia de Inversiones y revisión de la evolución del mercado a través del Comité de Inversiones y Seguimiento de Riesgo.

Respecto al Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO - Previsora continúa en un proceso de maduración y consolidación del sistema, a través de la actualización del mapa de riesgos corporativo, que se construye mediante la identificación y calificación de los riesgos de los procesos definidos en la cadena de valor, el establecimiento de controles para disminuir su probabilidad y/o mitigar el impacto, y el seguimiento a la evolución de cada uno de los riesgos identificados a través del monitoreo periódico, con el objeto de determinar el perfil de riesgo de la entidad y definir planes de mitigación y/o acciones preventivas para la ocurrencia de los riesgos. Todo lo anterior, se integra con el Sistema de Gestión de Calidad, para fortalecer el mejoramiento continuo de los procesos.

En el análisis del Riesgo de Liquidez, se trabajó con base en la metodología propuesta por la Superintendencia Financiera de Colombia para establecimientos de crédito. Los resultados obtenidos del flujo de caja proyectado han reflejado, siempre, un resultado positivo, situación que demuestra la ausencia de una exposición significativa al riesgo de liquidez.

Respecto al riesgo de crédito, se realiza análisis para la determinación del porcentaje de riesgo de crédito, definido como la relación de los saldos de la cartera en Ley 550, cartera vencida o en categoría E, frente a los saldos de la cartera en mora. Los resultados obtenidos, permiten apreciar que a nivel general la compañía mantiene una buena gestión de cartera. La compañía tiene definidas las políticas y procedimientos generales para la aprobación, seguimiento y recuperación de los créditos, siguiendo los lineamientos y disposiciones establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

En el análisis del Riesgo de Concentración, se realiza seguimiento a la concentración por Productos, Sucursales, Clientes, Intermediarios y Sectores, generando alertas tempranas sobre los ítems que presentan altas concentraciones y sobre los niveles de renovación.

En cuanto al Riesgo Legal, la compañía fija las políticas y directrices para la administración del mismo, para verificar el cumplimiento de términos, generar procesos más ágiles y evitar posibles sanciones. Para la medición del Riesgo Legal, se realizan informes que incluyen una valoración cualitativa y cuantitativa de los procesos en contra de la Compañía, los procesos disciplinarios vigentes y los informes sobre la prevención y control del lavado de activos y la financiación de terrorismo.

Todas estas acciones están encaminadas al fortalecimiento del Sistema de Administración de Riesgos, a través de la aplicación de metodologías adecuadas, que contribuyan al mejoramiento continuo y al incremento de la cultura frente a la mitigación del riesgo al interior de la entidad.

Estructura Organizacional - La estructura interna de la Compañía permite la independencia entre las áreas de negociación (Sucursales, Proceso de Inversiones), las áreas que promueven el control (Control Interno) y el autocontrol (Gerentes de Producto, Gerencia Comercial, Gerencia de Planeación, Gerencia de Riesgo). Adicionalmente mediante decretos 5019 y 5020 del 28 de diciembre de 2009, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público modificó la estructura de la compañía y se determinaron las funciones de sus dependencias.

Recurso humano - La Gerencia de Riesgo fue creada dentro de la estructura de la Compañía, para liderar el proceso de administración de los riesgos asociados a la actividad aseguradora, dicha área está integrada por personal especializado en el tema. Adicionalmente, cuenta con el apoyo, de los líderes y responsables de cada proceso y de colaboradores entrenados para asumir el rol de oficial de riesgo, en cada Vicepresidencia y Sucursal.

Verificación de operaciones - Dentro del sistema de información que soporta el “back office” de la compañía, se encuentran los mecanismos de control parametrizados por Casa Matriz, que impiden que las áreas de negociación efectúen operaciones que no correspondan a las directrices trazadas por la alta gerencia.

La contabilización de las operaciones es realizada con base en el documento fuente y verificada en Casa Matriz, en cumplimiento del control interno contable.

Auditoría y supervisión - La Oficina de Control Interno presenta los informes correspondientes en los que se incluyen las recomendaciones y oportunidades de mejora con el fin de que se adopten los correctivos para el fortalecimiento del sistema de control interno de la compañía. Se acuerdan acciones de mejoramiento para los diferentes procesos y se realiza seguimiento a su ejecución.

La compañía está sometida a la vigilancia de la Superintendencia Financiera y como entidad del sector público, ejerce vigilancia la Contraloría General de la República y la Contaduría General de la Nación, reportando en los casos requeridos la información Financiera, Económica y Social.

61. SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Con el propósito de fortalecer el Sistema de Control Interno, Previsora S.A. Compañía de Seguros ha implementado el sistema de gestión integral SGI, el cual comprende las Normas NTCGP1000, ISO9001:2000, Modelo MECI, Sistema de Administración de Riesgo Operativo, Seguridad de la información y Control interno en armonía con la Circular 022, 052 y 042 y Circular Externa 029 de 2014, Parte I, Título I, Capítulo IV de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Como parte de la evaluación del sistema, con base en el desarrollo de los procedimientos de auditoría por el año 2015, se evidenció que se han adoptado procedimientos de control en el proceso contable de la entidad y los mismos se llevaron de conformidad con las normas legales y la técnica contable durante el proceso de convergencia.

La Previsora Seguros aplica las Normas Internacionales de Información financieras mediante las políticas que han sido aprobadas por la Junta Directiva y los principios de contabilidad para instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para garantizar la independencia y objetividad de la Oficina de Control Interno, estructuralmente se encuentra soportada por la Presidencia a nivel administrativo y funcionalmente por el Comité de Auditoría.

Los informes generados por la Oficina de Control Interno son presentados al Presidente de la Compañía, Comité de Presidencia y de Auditoría de Junta Directiva.

Las evaluaciones llevadas a cabo se conservan en la Oficina de Control Interno como parte de la evidencia documental del proceso auditor.

Las observaciones y oportunidades de mejora identificadas fueron gestionadas por los responsables del proceso, los cuales suscribieron planes de acción encaminados a fortalecer la gestión contable.

62. SISTEMA DE ATENCIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO - SAC

Desde el año 2010 la Junta Directiva, en cumplimiento de la Ley 1328 de 2009 de protección al consumidor financiero incorporó el SAC. El manual del SAC, contiene los pilares fundamentales del sistema donde están concentrados los siguientes aspectos:

- Políticas de Servicio internas y externas.
- Procedimientos, controles, mediciones, quejas y reclamos.
- Estructura Organizacional.
- Entrenamiento inducción, formación general, eficacia de los programas, protocolos de servicio.
- Educación financiera, programas para el consumidor, medios de comunicación.
- Monitoreo y Control.

63. GESTIÓN CAPITAL

La Previsora S.A. Compañía de Seguros administra su capital con el objetivo de maximizar la generación de ingresos y propender por liderar en la rentabilidad técnica al interior del sector asegurador del país. Este objetivo busca la sostenibilidad del negocio en el largo plazo, potencializar el valor de la Compañía y garantizar el cumplimiento de los objetivos internos de indicadores financieros para mantener una adecuada calificación de riesgo. Para lo anterior, La Previsora ha definido las siguientes políticas y procesos de gestión de capital: objetivos de producción por medio de la focalización y crecimiento de las ventas comerciales, eficiencia en gastos administrativos, definición de índices máximos de siniestralidad por ramo de seguros y maximización de los retornos esperados del portafolio de inversiones.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros frente a cambios en las condiciones económicas se ajusta progresivamente debido a la diversificación en la composición por ramos de seguros de su portafolio y la búsqueda de clientes en los diferentes sectores de la economía. Adicionalmente, la Compañía cuenta con un portafolio de inversiones financieras correspondiente a las reservas técnicas, el cual se encuentra diversificado en activos locales e internacionales. Su composición proporciona herramientas para el ajuste y optimización ante los ciclos económicos del país y una adecuada gestión del capital.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros monitorea el capital a través de indicadores como Rentabilidad del Patrimonio y Patrimonio Técnico. Al cierre de 2015 la rentabilidad del patrimonio fue del 6.6%, superior a la registrada en 2014. De otra parte se observa un fuerte respaldo patrimonial, con un exceso del patrimonio técnico sobre el Patrimonio Adecuado de \$89.634 millones al cierre del año. La política de La Previsora S.A. Compañía de Seguros es mantener el indicador de rentabilidad del patrimonio en niveles similares al mercado.

64. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

La Fiduciaria efectuó retransmisión de los Estados Financieros, presentándose una variación en su patrimonio frente al inicialmente transmitido de \$1.245,9 de los cuales \$916.2 afectaron el estado de Resultado por corresponder a variación en la utilidad del Ejercicio y los otros por \$329.7 afectando el Patrimonio de la Compañía en su ORI (Otro Resultado Integral). Estos dos rubros impactaron el activo, incrementado el Portafolio de Inversiones por valor de \$1.245.9.

Por materialidad se realizará el ajuste en los Estados Financieros de La Previsora S.A. Compañía de Seguros en el mes de febrero de 2016.

65. OTROS ASUNTOS DE INTERÉS

Normas internacionales de información financiera – Adopción NIIF - Con base en la Ley 1314 de 2009 en Colombia se inició la convergencia hacia los estándares internacionales de mayor aceptación a nivel mundial en materia de contabilidad, divulgación de información financiera y aseguramiento de la información. El Decreto 2784 de 2012 y sus modificatorios reglamentó dicha Ley, e incorporó el nuevo marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 1.

Así mismo, mediante los Decretos 1851 de 2013, 2267 de 2014 y 2496 de 2015, se establecieron algunas particularidades o excepciones para los establecimientos bancarios, corporaciones financieras, compañías de financiamiento, cooperativas financieras, organismos cooperativos de grado superior y entidades aseguradoras.

En desarrollo de esta normativa, la Compañía al encontrarse dentro de la clasificación del Decreto 2784 en el grupo 1, sus Estados Financieros del año 2015 se presentaron bajo NIIF, partiendo del Estado de Situación Financiera de Apertura “ESFA” al 1 de enero de 2014.

Para efectos de comparabilidad se realizó un proceso de reexpresión de la información del año 2014 bajo COLGAAP a NIIF generando los que se mencionaron en la nota 2.6.4. “Conciliaciones”.

Superintendencia Financiera de Colombia

Declaración Control de Ley y Patrimonio Adecuado – Seguros:

Mediante la circular Externa 040 del 24 de diciembre de 2014, la Superintendencia Financiera de Colombia, modificó el instructivo para el reporte de los formatos:

Formato 479: Riesgo de Activo, incorporó en la Categoría II, la unidad de captura 012 para informar los Créditos garantizados incondicionalmente con títulos o valores emitidos por la Nación o por el Banco de la República o por Gobiernos o Bancos Centrales de países que autorice expresamente la SFC.

Formato 480: Patrimonio Técnico Vs Patrimonio Adecuado, incorporó dentro de las deducciones del capital primario la subcuenta 012 – Resultados en Proceso de Convergencia – Pérdida: el cual reporta el valor de la pérdida en el proceso de convergencia

registrada en el código 393010 en la fecha de corte. Esta modificación impacta de manera importante el patrimonio primario de la Compañía, ya que Previsora S.A. presentó pérdida en su proceso de convergencia.

Formato 290 “Resultado Técnico y Estadístico”

Mediante la Circular Externa 035 del 09 de Octubre de 2015, la Superintendencia Financiera de Colombia, hizo oficial las instrucciones relativas a la metodología de asignación de ingresos y egresos a cada ramo, reglas para el cálculo de la reserva técnica de riesgos en curso y modificación de los correspondientes formatos e instructivos.

En el Formato 290, se incorporó la columna 43 – Operaciones no asignables a ramos, en la cual se registrarán los ingresos o egresos que no se relacionan con la operación de los ramos de seguros y su resultado técnico.

La transmisión oficial de dicho Formato se deberá realizar a corte 31 de marzo de 2016.

Reserva Técnica de Prima no Devengada:

La Superintendencia Financiera de Colombia, mediante la Circular Externa 035 de 2015 reglamentó la metodología de cálculo de la reserva técnica de prima no devengada y la reserva técnica por insuficiencia de prima, las cuales regirán a partir del 1 de abril de 2016.

Reservas Técnicas de Seguros - El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante el Decreto 2973 del 20 de diciembre de 2013, modificó el Título IV del Libro 31 de la Parte 2 del Decreto número 2555 de 2010 donde determina nuevas disposiciones normativas relativas a las Reservas Técnicas y su contabilización. A la fecha se encuentran reglamentadas las Reservas de IBNR y la de Riesgos en Curso.

Adicionalmente y de acuerdo con la implementación de las NIIF en Colombia, en los Estados Financieros del año 2015 se está haciendo el reconocimiento del Activo por Reaseguro de la Reserva de Riesgos en Curso y de la Reserva para Siniestros No Avisados IBNR.

Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2973 de 2013, en lo relacionado con la Reserva para Siniestros No Avisados “IBNR”, con el acompañamiento de la firma Towers Watson se cambió y se realizó el cálculo bajo la metodología Bornhuetter-Ferguson (BF).

Costos de Adquisición diferidos - El Decreto 2973 del 20 de diciembre de 2013, reglamentado con la Circular Externa 035 del 09 de octubre de 2015 determina que la reserva de riesgos en curso y en especial la reserva de prima no devengada debe generarse neta de los Costos de Adquisición. Esta Circular entra en vigencia a partir de 1 de abril de 2016.

Circular Externa 035 de 2015 - A partir del 1 de abril de 2016 la Circular Externa 035 de 2015, salvo lo establecido en la instrucción quinta y sexta que rige a partir de su publicación las Entidades Aseguradoras les corresponde calcular, constituir y ajustar las reservas técnicas, de conformidad con las instrucciones que para tal efecto señale la Superintendencia Financiera de Colombia.

Catálogo Único de Información Financiera con fines de supervisión (CUIF) - La Superintendencia Financiera de Colombia en aras de garantizar que la información financiera que remitan sus entidades vigiladas sea suficiente y apropiada para el ejercicio de sus funciones de supervisión de riesgos y el cumplimiento de los requerimientos prudenciales de sus vigilados, con información tanto en bases individuales como consolidadas, publicó la Circular Externa 021 de Julio 01 de 2014 modificada por la Circular Externa 033 de Diciembre 09 de 2014 donde define el nuevo Catálogo que sus vigilados usarán a partir del 1 de enero de 2015.

Es importante mencionar que a partir del 1 de enero de 2016 La Compañía como preparador de información financiera que hace parte del Grupo 1 vigilado por la Superintendencia Financiera, ajustará su sistema de contabilidad interno al catálogo único de información financiera con fines de supervisión a nivel de documento fuente conforme a lo indicado en la mencionada Circular Externa 021 de 2014.

Instrucciones para el reporte en lenguaje XBRL (eXtensible Business Reporting Language) de los Estados Financieros Intermedios y de Cierre (Individuales y/o Separados y Consolidados bajo NIIF):

La Superintendencia Financiera de Colombia, mediante Circular Externa 007, 011 y 038 de 2015, impartió instrucciones en relación con la presentación y reporte de la información financiera de manera estandarizada, teniendo en cuenta como marco de referencia la taxonomía XBRL expedida por el IASB, versión 2013, que permita la utilización de dicha información financiera de manera comprensible, transparente y comparable para cualquier inversionista o usuario de dicha información a nivel nacional e internacional.

La Compañía realizó su primera transmisión bajo esta taxonomía, a partir del primer trimestre del año 2015, la cual se debe realizar de manera trimestral para los Estados Financieros separados y consolidados.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Decreto 2548 del 12 de diciembre de 2014:

El cual reglamenta los artículos 4 de la Ley 1314 de 2009, 165 de la Ley 1607 de 2012 y 773 y 774 del Estatuto Tributario. A continuación se detallan los aspectos más importantes del citado Decreto:

El artículo 165 de la Ley 1607 del 2012 estableció un periodo de 4 años en el cual las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables se mantendrían vigentes luego de la entrada en vigencia de las NIIF. El presente Decreto precisa que este periodo para el grupo 1, al que pertenece la Previsora inicia el 1º de enero del 2015 y culmina el 31 de diciembre del 2018.

Durante el periodo mencionado previamente, para la determinación de bases fiscales se deberá remitir a las normas contables, se entenderá como tales las contenidas en los Decreto 2649 de 1993, el Plan Único de Cuentas de la Superintendencia Financiera de Colombia, las normas técnicas establecidas por la misma y aplicables hasta el 31 de diciembre del

2014; por tanto, las normas expedidas en desarrollo de la Ley 1314 de 2009 no tendrán efectos tributarios durante los periodos ya mencionados.

Se debe llevar el registro de las diferencias que surjan entre la información preparada bajo NIF y la información con fines tributarios de acuerdo a lo mencionado en el punto anterior. De igual modo, quienes estén obligados a llevar contabilidad podrán llevar un libro tributario, el cual debe permitir la identificación de cada tercero, cada operación y la determinación de los tributos provenientes de la misma.

Ley 1739 del 2014 – Reforma Tributaria:

Esta Reforma impactó a la Compañía en los siguientes aspectos:

La creación del Impuesto a la Riqueza

Se crea a partir del 1 de enero de 2015 el impuesto a la riqueza. Este impuesto se genera por la posesión de riqueza (patrimonio bruto menos deudas vigentes) igual o superior a \$1.000 millones de pesos al 1 de enero del año 2015. La obligación legal se causa el 1 de enero de 2015, el 1 de enero de 2016 y el 1 de enero de 2017. La base gravable del impuesto a la riqueza es el valor del patrimonio bruto de las personas jurídicas, menos las deudas a cargo vigentes, poseído al 1 de enero de 2015, 2016 y 2017. Su tarifa marginal corresponde a lo siguiente:

Rangos base gravable	2015	2016	2017
Desde \$ 0 hasta \$2.000.000	0,20%	0,15%	0,05%
Desde \$2.000.000 hasta \$3.000.000	0,35%	0,25%	0,10%
Desde \$3.000.000 hasta \$5.000.000	0,75%	0,50%	0,20%
Desde \$5.000.000 en adelante	1,15%	1,00%	0,40%

Impuesto sobre la renta para la equidad CREE y su sobretasa:

A partir del periodo gravable 2016 y transitoriamente para 2015 la tarifa del impuesto CREE se mantiene en el 9%.

Las pérdidas fiscales en que incurran los contribuyentes del impuesto CREE a partir del año 2015, podrán compensarse en este impuesto. Así mismo, el exceso de la base mínima del CREE también podrá compensarse a partir de 2015 dentro de los 5 años siguientes reajustados fiscalmente.

En ningún caso el impuesto CREE, ni su sobretasa, podrá ser compensado con saldos a favor por concepto de otros impuestos, que hayan sido liquidados en las declaraciones tributarias. Del mismo modo, los saldos a favor que se liquiden en las declaraciones del impuesto CREE, y su sobretasa, no podrán compensarse con deudas por concepto de otros impuestos, anticipos, retenciones, intereses y sanciones.

Se crea por los periodos 2015, 2016, 2017 y 2018 la sobretasa al CREE. El hecho generador de la sobretasa aplica a contribuyentes cuya declaración anual del impuesto CREE arroje una utilidad igual o superior a \$800 millones de pesos. La tarifa marginal aplicable para establecer la sobretasa será:

Sobretasa	2015	2016	2017	2018
Base gravable - \$800 millones	5%	6%	8%	9%

La sobretasa estará sometida a un anticipo del 100% del valor de la misma, calculado sobre la base gravable del impuesto CREE sobre la cual el contribuyente liquidó el mencionado impuesto para el año gravable inmediatamente anterior. El anticipo de la sobretasa del impuesto CREE deberá pagarse en dos cuotas anuales en los plazos que fije el reglamento.

Impuesto sobre la renta y complementarios – Se aclara la residencia para efectos tributarios y se establece las siguientes tarifas para las rentas obtenidas por las sociedades y entidades extranjeras, que no sean atribuibles a una sucursal o establecimiento permanente:

Año				
2015	2016	2017	2018	
39%	40%	42%	43%	

Se modifica la aplicación del descuento tributario por los impuestos pagados en el exterior, distribuyendo el mismo entre el impuesto sobre la renta y el CREE en una proporción de 64% y 36% respectivamente.

Se establecen modificaciones a los incentivos tributarios de i) Deducción por inversiones en investigación, desarrollo tecnológico o innovación, ii) Descuento tributario del impuesto sobre la renta por IVA pagado en la adquisición de bienes de capital y maquinaria pesada.

También se permite manejar la diferencia en cambio de las inversiones extranjeras sin efectos fiscales, hasta el momento de la enajenación de la respectiva inversión.

Así mismo se aplaza la entrada en vigencia de la limitación de las deducciones por pagos en efectivo para el año 2019 y siguientes.

Otras disposiciones. Nuevamente se establecen mecanismo de conciliación, transacción y condiciones especiales de pago para terminar los procesos o discusiones que los contribuyentes tengan con las autoridades, relacionados con temas tributarios, aportes al sistema de seguridad social, aduanero y cambiario.

Declaración anual de activos en el exterior:

Se establece una nueva obligación formal a los contribuyentes que es la Declaración anual de activos en el exterior, la que deberá ser presentada a partir del año gravable 2015, por los contribuyentes del impuesto sobre la renta, sujetos a este impuesto respecto de sus ingresos de fuente nacional y extranjera y de su patrimonio poseído dentro y fuera del país, que tengan activos en el exterior de cualquier naturaleza.

Gravamen a los Movimientos Financieros:

Se redujo la tarifa del Gravamen a los movimientos Financieros GMF, la cual quedará así: 3 x mil para el año 2019, 2 x mil para el año 2020 y 1 x mil para el año 2021.

Contaduría General de la Nación - La Resolución 185 del 29 de abril de 2015, establece la Información a reportar, requisitos y plazos de envío a la Contaduría General de la Nación para las entidades públicas sujetas al ámbito de la Resolución 743 del 17 de diciembre de 2013.

La Resolución 598 de diciembre de 2014, modifica el artículo 2 de la Resolución 743 de 2013, su ámbito de aplicación habla del marco normativo dispuesto en el anexo del Decreto Nacional 2784 de 2012 y sus modificaciones deben ser aplicadas por las Empresas que se encuentran bajo el ámbito del régimen de la Contabilidad Pública.

La Resolución 257 del 5 de mayo de 2015, prorroga el plazo para transmitir bajo Colgaap y bajo NIIF (Convergencia) a través del sistema CHIP indicada en la Resolución 185 del mes de abril de 2015.

Contraloría General de la República - En el año 2015 la Previsora S.A. recibió la Comisión de Visita de la Contraloría General de la República para evaluar la vigencia 2014, emitiendo en el mes de julio de 2015 el informe de auditoría, conceptuando que la gestión y los resultados de la Previsora S.A. Compañía de Seguros son favorables para la vigencia mencionada. Igualmente la Contraloría General de la República fenece la cuenta de la Compañía por las vigencias fiscales 2014. Igualmente, la Comisión de Visita de la Contraloría General de la República llegó a la Previsora S.A. en el mes de febrero de 2015, para evaluar la vigencia del año 2015.

Otros - El índice de siniestralidad para la Previsora S.A. acumulado incluyendo el ajuste de IBNR que se registró en el 2015 fue de 75.9%, mientras que en 2014 fue de 67,9%. Para el 2015 el índice de siniestralidad sin ajuste de IBNR fue de 60,8%.

Autorización distribución de utilidades – La distribución de las utilidades generadas por la Compañía, están sujetas a aprobación por el Consejo Nacional de Política Económica y Social, Conpes, siendo éste quien imparte instrucciones a los representantes de la Nación y sus entidades en las asambleas de accionistas, sobre las utilidades que se capitalizarán o reservarán, y las que se distribuirán a los accionistas como dividendos de las empresas de economía mixta.

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 111 de 1996 y 205 de 1997, la distribución de utilidades fue aprobada para el año 2014 por el CONPES No3845 del 2 de octubre de 2015 y para el año 2013 por el CONPES No. 3804 del 26 de marzo de 2014

En el año 2014 se entregaron dividendos en efectivo por \$9.877,6 a razón de \$9,88 por acción sobre 999.308.965 acciones en circulación. En el año 2015 se entregaron dividendos en efectivo por \$10.000,0 a razón de \$10,01 por acción sobre 999.308.965 acciones en circulación.